al

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid

Número 877 | 5 de noviembre de 2026 | XIII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo

Sesión celebrada el jueves 5 de noviembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

1.- Minuto de silencio por la última víctima de violencia de género en la región.

2.- Minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ferroviario de Urda (Toledo).

3.- PCOP-1232/2025 RGEP.6331. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está impulsando para mejorar el servicio de transporte público de la Comunidad de Madrid?

4.- PCOP-1488/2026 RGEP.9195. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del

Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación actual de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid?

5.- PCOP-3197/2026 RGEP.20386. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece las consecuencias que tendrá para los madrileños la Huelga General convocada por los sindicatos para el 11 de noviembre?

6.- PCOP-3554/2026 RGEP.22138. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la relación de la Comunidad de Madrid con los países iberoamericanos, tras la reciente celebración de la Cumbre Iberoamericana en Madrid?

7.- PCOP-1563/2026 RGEP.9422. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se encarga el personal eventual de las consejerías de los asuntos particulares de los miembros del gobierno?

8.- PCOP-3533/2026 RGEP.22082. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Parry Lafont, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los mecanismos de colaboración con la Administración General del Estado?

9.- PCOP-73/2026 RGEP.398. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre las operaciones contabilizadas, sin efecto económico real, tal y como señala la Cámara de Cuentas en esta legislatura?

10.- PCOP-3544/2026 RGEP.22118. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que los Presupuestos para el ejercicio 2027 mejorarán los servicios públicos de la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Rubio Caballero (RGEP.22323/2026).

11.- PCOP-1548/2026 RGEP.9340. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el gobierno de la Comunidad de Madrid para abordar las problemáticas derivadas de la extensión de las redes sociales de carácter digital

tales como las adicciones digitales, el ciber acoso o los sesgos algorítmicos en la información?

12.- PCOP-3531/2026 RGEP.22080. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Arroyo Perea, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el apoyo proporcionado por la Comunidad de Madrid a la participación de las Startup tecnológicas madrileñas en el reciente Congreso internacional en materia de tecnologías duales de la OTAN?

13.- PCOP-3556/2026 RGEP.22140. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué compromisos concretos asume la Comunidad de Madrid en el protocolo suscrito el 2 de diciembre de 2025 con el Real Madrid C.F. para el "Madrid Innovation District"?

14.- PCOP-3245/2026 RGEP.20524. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Domínguez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se plantea el gobierno regional activar para responder a las demandas de la comunidad universitaria que han llevado a convocar una huelga en las universidades madrileñas los próximos 4 y 5 de noviembre?

15.- PCOP-1669/2026 RGEP.10033. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Gobierno para priorizar inversiones en transporte público en un contexto de aumento sostenido de población usuaria?

16.- PCOP-3530/2026 RGEP.22079. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Abraham, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las listas de espera sanitarias del Servicio Madrileño de Salud?

17.- PCOP-3535/2026 RGEP.22084. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Platero San Román, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la atención y los cuidados dirigidos a las personas con ELA en situación de dependencia?

18.- PCOP-3532/2026 RGEP.22081. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. de Villota Chocano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las políticas de apoyo a la danza?

Proyectos de Ley: Dictámenes de Comisión.

19.- Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre el Proyecto de Ley PL-8/2026 RGEP.13884, de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid (RGEP.21287/2026). Publicación BOAM núm. 179, 29-10-26.

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.21189/2026).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Socialista comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión (RGEP.21194/2026).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Popular de solicitud de votación separada (RGEP.21323/2026).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión (RGEP.21350/2026).

20.- C-1163/2026 RGEP.19837. Comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre las propuestas tienen previstas para que la huelga de los y las docentes madrileñas de la Comunidad de Madrid finalice a la mayor brevedad posible (por vía art. 208.2.b R.A.M.). Publicación BOAM núm. 174, 08-10-26.

21.- C-1193/2026 RGEP.20699. Comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: con el siguiente objeto: valorar el impacto en el tejido productivo madrileño del estado actual de la red eléctrica (por vía art. 208.2.b R.A.M.). Publicación BOAM núm. 179, 29-10-26.

22.- PNL-394/2026 RGEP.20301 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.22318/2026). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Aplicar en la Comunidad de Madrid el Real Decreto-ley 29/2026, de 6 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de la función social de la vivienda y la ampliación de la oferta de vivienda asequible, adoptando, dentro del ámbito de sus competencias, las medidas normativas, administrativas y presupuestarias necesarias para garantizar su aplicación efectiva y reforzar la protección de las familias en situación de vulnerabilidad residencial. 2. Garantizar que los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2027 incorporen partidas presupuestarias específicas, diferenciadas y finalistas destinadas exclusivamente a la política de vivienda, con una

dotación suficiente y plurianual para: a) Incrementar sustancialmente el parque público de vivienda en alquiler asequible mediante la construcción y adquisición de viviendas. b) Movilizar suelo público autonómico para nuevas promociones de vivienda pública y protegida. c) Financiar ayudas al alquiler y alternativas habitacionales de emergencia para familias en situación de vulnerabilidad. d) Prevenir los desahucios y la pérdida de la vivienda habitual mediante programas de mediación, acompañamiento social y atención a las familias afectadas. e) Rehabilitar y recuperar viviendas públicas vacías o infrautilizadas. f) Financiar la colaboración con los ayuntamientos para reforzar los servicios municipales de vivienda y emergencia habitacional. Estas partidas deberán identificar expresamente su finalidad, contar con objetivos anuales de ejecución y permitir conocer el importe efectivamente ejecutado y el número de viviendas y familias beneficiadas. 3. Encomendar a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo la elaboración e impulso de una modificación de la normativa autonómica del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, orientada a que: a) Se eleve del 2 % al 6 % el tipo de gravamen aplicable a las adquisiciones de viviendas realizadas por empresas inmobiliarias que actualmente se beneficien del tipo reducido, en los supuestos y con los requisitos que se establezcan legalmente. b) Se establezcan tipos agravados, de entre el 10 % y el 20 %, para determinadas operaciones de adquisición de múltiples viviendas, edificios residenciales completos u operaciones realizadas por grandes tenedores, atendiendo al número de inmuebles, volumen de la operación y condición del adquirente. c) Se establezcan las excepciones necesarias para las operaciones destinadas a la promoción de vivienda pública o protegida y al alquiler asequible de carácter permanente. d) Los ingresos adicionales obtenidos mediante esta reforma se destinen prioritariamente a reforzar las políticas públicas de vivienda. 4. Establecer, igualmente a propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, un tipo reducido del 3 % en el ITP para las personas físicas que adquieran por primera vez una vivienda destinada a constituir su residencia habitual, sujeto a requisitos objetivos de renta, valor máximo del inmueble, residencia efectiva y permanencia, así como a los mecanismos de control necesarios para evitar su utilización con fines especulativos. El coste recaudatorio de esta medida deberá figurar expresamente en la documentación presupuestaria de la Comunidad de Madrid y ser compatible con la financiación suficiente de las políticas públicas de vivienda. 5. Crear un programa autonómico de protección frente a la emergencia habitacional, financiado mediante las correspondientes partidas presupuestarias de 2027 y ejercicios posteriores, que garantice la cooperación económica con los ayuntamientos para reforzar la prevención de desahucios, la atención a las familias vulnerables; y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 178, 22-10-26.

23.- PNL-401/2026 RGEP.20611. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la de Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar el pleno ejercicio del derecho fundamental de huelga en el ámbito de la Administración autonómica y su sector público, fijando servicios mínimos

estrictamente proporcionados y negociados con la representación sindical. 2. Promover, en el marco del diálogo social regional y en el ámbito de sus competencias, la renovación de los convenios colectivos bloqueados y la incorporación de incrementos salariales y cláusulas de revisión acordes con la propuesta de CCOO y UGT para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) basado en garantizar subidas salariales (entre el 4 % y el 7 %) e incorporar cláusulas que faciliten el acceso a la vivienda para las personas trabajadoras. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Iniciar de manera inmediata las conversaciones con los agentes sociales para acometer una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Para ello, se deberá convocar a la Comisión Asesora para el Análisis del SMI, con el objetivo de evaluar el impacto de la inflación y fijar un incremento que garantice la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, tomando como referencia ineludible la escalada de los precios del alquiler. 2. Respaldar a nivel estatal el marco de propuestas sindicales para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Esto implica el impulso de políticas y marcos de diálogo que favorezcan incrementos salariales de entre el 4 % y el 7 %, la inclusión de cláusulas de revisión salarial para proteger las rentas frente a la inflación, y la incorporación de cláusulas específicas en los convenios colectivos destinadas a facilitar el acceso a la vivienda. Publicación BOAM núm. 178, 22-10-26.

24.- PNL-406/2026 RGEP.20646. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la de Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar el pleno ejercicio del derecho fundamental de huelga en el ámbito de la Administración autonómica y su sector público, fijando servicios mínimos estrictamente proporcionados y negociados con la representación sindical. 2. Promover, en el marco del diálogo social regional y en el ámbito de sus competencias, la renovación de los convenios colectivos bloqueados y la incorporación de incrementos salariales y cláusulas de revisión acordes con la propuesta de CCOO y UGT para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) basado en garantizar subidas salariales (entre el 4% y el 7%) e incorporar cláusulas que faciliten el acceso a la vivienda para las personas trabajadoras. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Iniciar de manera inmediata las conversaciones con los agentes sociales para acometer una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Para ello, se deberá convocar a la Comisión Asesora para el Análisis del SMI, con el objetivo de evaluar el impacto de la inflación y fijar un incremento que garantice la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, tomando como referencia ineludible la escalada de los precios del alquiler. 2. Respaldar a nivel estatal el marco de propuestas sindicales para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Esto implica el impulso de políticas y marcos de diálogo que favorezcan incrementos salariales de entre el 4% y el 7%, la inclusión de cláusulas de revisión salarial para proteger las rentas frente a la inflación, y la incorporación

de cláusulas específicas en los convenios colectivos destinadas a facilitar el acceso a la vivienda. Publicación BOAM núm. 178, 22-10-26.

SUMARIO

Página

- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos. 40299

— Minuto de silencio por la última víctima de violencia de género en la región. 40299

- Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio. 40299

— Minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ferroviario de Urda (Toledo). 40299

- Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio. 40299

— PCOP-1232/2025 RGEP.6331. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está impulsando para mejorar el servicio de transporte público de la Comunidad de Madrid? 40299

- Interviene la Sra. Pérez Moñino-Aranda formulando la pregunta. 40299-40300

- Interviene la señora presidenta de la Comunidad respondiendo la pregunta. 40300

- Intervienen la Sra. Pérez Moñino-Aranda y la señora presidenta ampliando información. 40300-40301

— PCOP-1488/2026 RGEP.9195. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación actual de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid? 40301

- Interviene la Sra. Espinar Mesa-Moles formulando la pregunta. 40301-40302

- Interviene la señora presidenta de la Comunidad respondiendo la pregunta. 40302

- Intervienen la Sra. Espinar Mesa-Moles y la señora presidenta ampliando información. . 40302-40304

— PCOP-3197/2026 RGEP.20386. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece las consecuencias que tendrá para los madrileños la Huelga General convocada por los sindicatos para el 11 de noviembre? 40304

- Interviene la Sra. Bergerot Uncal formulando la pregunta..... 40304

- Interviene la señora presidenta de la Comunidad respondiendo la pregunta..... 40304

- Intervienen la Sra. Bergerot Uncal y la señora presidenta ampliando información. .. 40304-40306

— PCOP-3554/2026 RGEP.22138. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la relación de la Comunidad de Madrid con los países iberoamericanos, tras la reciente celebración de la Cumbre Iberoamericana en Madrid? 40307

- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende formulando la pregunta..... 40307

- Interviene la señora presidenta de la Comunidad respondiendo la pregunta..... 40307-40308

- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende ampliando información. 40308-40309

— PCOP-1563/2026 RGEP.9422. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se encarga el personal eventual de las consejerías de los asuntos particulares de los miembros del gobierno?..... 40309

- Interviene la Sra. Jiménez Liébana formulando la pregunta. 40309-40310

- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local respondiendo la pregunta. 40310

- Intervienen la Sra. Jiménez Liébana y el señor consejero ampliando información.... 40310-40312

— PCOP-3533/2026 RGEP.22082. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Parry Lafont, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los mecanismos de colaboración con la Administración General del Estado? 40312

- Interviene el Sr. Parry Lafont formulando la pregunta..... 40312

- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local respondiendo la pregunta. 40312-40313

- Interviene el Sr. Parry Lafont ampliando información. 40313-40314

— PCOP-73/2026 RGEP.398. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre las operaciones contabilizadas, sin efecto económico real, tal y como señala la Cámara de Cuentas en esta legislatura? 40314

- Interviene la Sra. Cadórniga Varela formulando la pregunta. 40314-40315

- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo respondiendo la pregunta. 40315

- Intervienen la Sra. Cadórniga Varela y la señora consejera ampliando información. . 40315-40316

— PCOP-3544/2026 RGEP.22118. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que los Presupuestos para el ejercicio 2027 mejorarán los servicios públicos de la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Rubio Caballero (RGEP.22323/2026). 40316

- Interviene el Sr. Rubio Caballero formulando la pregunta. 40316

- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo respondiendo la pregunta. 40317

- Intervienen el Sr. Rubio Caballero y la señora consejera ampliando información. . . . 40318-40319

- Interviene la Sra. Cuartero Lorenzo por el artículo 114.3. 40319

- Interviene el Sr. Rubio Caballero por el artículo 114.3. 40319-40320

— PCOP-1548/2026 RGEP.9340. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el gobierno de la Comunidad de Madrid para abordar las problemáticas derivadas de la extensión de las redes sociales de carácter digital tales como

las adicciones digitales, el ciber acoso o los sesgos algorítmicos en la información? 40320-40321

- Interviene el Sr. Delgado Orgaz formulando la pregunta..... 40321

- Interviene el señor consejero de Digitalización respondiendo la pregunta. 40321

- Intervienen el Sr. Delgado Orgaz y el señor consejero ampliando información. 40321-40323

– PCOP-3531/2026 RGEP.22080. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Arroyo Perea, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el apoyo proporcionado por la Comunidad de Madrid a la participación de las Startup tecnológicas madrileñas en el reciente Congreso internacional en materia de tecnologías duales de la OTAN? 40323

- Interviene el Sr. Arroyo Perea formulando la pregunta. 40323

- Interviene el señor consejero de Digitalización respondiendo la pregunta. 40324

- Interviene el Sr. Arroyo Perea ampliando información. 40324-40325

– PCOP-3556/2026 RGEP.22140. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué compromisos concretos asume la Comunidad de Madrid en el protocolo suscrito el 2 de diciembre de 2025 con el Real Madrid C.F. para el "Madrid Innovation District"? 40325

- Interviene el Sr. Padilla Estrada formulando la pregunta..... 40325-40326

- Interviene el señor consejero de Digitalización respondiendo la pregunta. 40326

- Intervienen el Sr. Padilla Estrada y el señor consejero ampliando información. 40326-40328

– PCOP-3245/2026 RGEP.20524. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Domínguez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se plantea el gobierno regional activar para responder a las demandas de la comunidad universitaria que han llevado a convocar una huelga en las universidades madrileñas los próximos 4 y 5 de noviembre? 40328

- Interviene el Sr. Sánchez Domínguez formulando la pregunta. 40328

- Interviene la señora consejera de Educación, Ciencia y Universidades respondiendo la pregunta. 40328-40329

- Intervienen el Sr. Sánchez Domínguez y la señora consejera ampliando información. 40329-40330

— PCOP-1669/2026 RGEP.10033. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Gobierno para priorizar inversiones en transporte público en un contexto de aumento sostenido de población usuaria? 40330

- Interviene el Sr. Pérez Gallardo formulando la pregunta. 40331

- Interviene el señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras respondiendo la pregunta. 40331-40332

— PCOP-3530/2026 RGEP.22079. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Abraham, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las listas de espera sanitarias del Servicio Madrileño de Salud? 40332-40333

- Interviene la Sra. Pérez Abraham formulando la pregunta. 40333

- Interviene la señora consejera de Sanidad respondiendo la pregunta. 40333-40334

- Interviene la Sra. Pérez Abraham ampliando información. 40334

— PCOP-3535/2026 RGEP.22084. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Platero San Román, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la atención y los cuidados dirigidos a las personas con ELA en situación de dependencia? 40335

- Interviene la Sra. Platero San Román formulando la pregunta. 40335

- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales respondiendo la pregunta. 40335-40336

- Interviene la Sra. Platero San Román ampliando información. 40336

— PCOP-3532/2026 RGEP.22081. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. de Villota Chocano, del Grupo Parlamentario Popular al

Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las políticas de apoyo a la danza? 40336

- Interviene la Sra. De Villota Chocano formulando la pregunta. 40337

- Interviene el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte respondiendo la pregunta. 40337

- Interviene la Sra. De Villota Chocano ampliando información. 40338

— Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre el Proyecto de Ley PL-8/2026 RGEP.13884, de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid (RGEP.21287/2026). Publicación BOAM núm. 179, 29-10-26. 40338

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.21189/2026). 40338

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Socialista comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión (RGEP.21194/2026). 40338

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Popular de solicitud de votación separada (RGEP.21323/2026). 40338

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión (RGEP.21350/2026). 40339

- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. García Sánchez, el Sr. Martínez Abarca y el Sr. Menéndez Medrano. 40339-40351

— C-1163/2026 RGEP.19837. Comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre las propuestas tienen previstas para que la huelga de los y las docentes madrileñas de la Comunidad de Madrid finalice a la mayor brevedad posible (por vía art. 208.2.b R.A.M.). Publicación BOAM núm. 174, 08-10-26. 40351

- Interviene la Sra. Pastor Valdés exponiendo los motivos de petición de la comparecencia. 40351-40352

- Exposición de la señora consejera de Educación, Ciencia y Universidades. 40352-40354

- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Álvarez León, la Sra. Pastor Valdés y el Sr. Núñez Huesca. 40355-40362

- Interviene la señora consejera dando respuesta a los señores portavoces. 40362-40364

- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Álvarez León, la Sra. Pastor Valdés y el Sr. Núñez Huesca. 40364-40368

- Interviene la señora consejera en turno de dúplica. 40368-40369

- Interviene el Sr. Álvarez León solicitando la palabra por el artículo 114.1. 40370

— C-1193/2026 RGEP.20699. Comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: con el siguiente objeto: valorar el impacto en el tejido productivo madrileño del estado actual de la red eléctrica (por vía art. 208.2.b R.A.M.). Publicación BOAM núm. 179, 29-10-26. 40370

- Interviene la Sra. Cuartero Lorenzo exponiendo los motivos de petición de la comparecencia. 40370-40371

- Exposición de la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo. 40371-40374

- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Vinagre Alcázar, la Sra. Serra Portilla y la Sra. Vigil González. 40374-40382

- Interviene la Sra. Espinar Mesa-Moles solicitando la palabra por el artículo 115. 40382

- Interviene la señora consejera dando respuesta a los señores portavoces. 40382-40385

- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Vinagre Alcázar, la Sra. Serra Portilla y la Sra. Vigil González. 40385-40389

- Interviene la señora consejera en turno de dúplica. 40389-40390

— PNL-394/2026 RGEP.20301 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.22318/2026). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Aplicar en la Comunidad de Madrid el Real Decreto-ley 29/2026, de 6 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de la función social de la vivienda y la ampliación de la oferta de vivienda asequible, adoptando, dentro del ámbito de sus competencias, las medidas normativas, administrativas y

presupuestarias necesarias para garantizar su aplicación efectiva y reforzar la protección de las familias en situación de vulnerabilidad residencial. 2. Garantizar que los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2027 incorporen partidas presupuestarias específicas, diferenciadas y finalistas destinadas exclusivamente a la política de vivienda, con una dotación suficiente y plurianual para: a) Incrementar sustancialmente el parque público de vivienda en alquiler asequible mediante la construcción y adquisición de viviendas. b) Movilizar suelo público autonómico para nuevas promociones de vivienda pública y protegida. c) Financiar ayudas al alquiler y alternativas habitacionales de emergencia para familias en situación de vulnerabilidad. d) Prevenir los desahucios y la pérdida de la vivienda habitual mediante programas de mediación, acompañamiento social y atención a las familias afectadas. e) Rehabilitar y recuperar viviendas públicas vacías o infrautilizadas. f) Financiar la colaboración con los ayuntamientos para reforzar los servicios municipales de vivienda y emergencia habitacional. Estas partidas deberán identificar expresamente su finalidad, contar con objetivos anuales de ejecución y permitir conocer el importe efectivamente ejecutado y el número de viviendas y familias beneficiadas. 3. Encomendar a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo la elaboración e impulso de una modificación de la normativa autonómica del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, orientada a que: a) Se eleve del 2 % al 6 % el tipo de gravamen aplicable a las adquisiciones de viviendas realizadas por empresas inmobiliarias que actualmente se beneficien del tipo reducido, en los supuestos y con los requisitos que se establezcan legalmente. b) Se establezcan tipos agravados, de entre el 10 % y el 20 %, para determinadas operaciones de adquisición de múltiples viviendas, edificios residenciales completos u operaciones realizadas por grandes tenedores, atendiendo al número de inmuebles, volumen de la operación y condición del adquirente. c) Se establezcan las excepciones necesarias para las operaciones destinadas a la promoción de vivienda pública o protegida y al alquiler asequible de carácter permanente. d) Los ingresos adicionales obtenidos mediante esta reforma se destinen prioritariamente a reforzar las políticas públicas de vivienda. 4. Establecer, igualmente a propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, un tipo reducido del 3 % en el ITP para las personas físicas que adquieran por primera vez una vivienda destinada a constituir su residencia habitual, sujeto a requisitos objetivos de renta, valor máximo del inmueble, residencia efectiva y permanencia, así como a los mecanismos de control necesarios para evitar su utilización con fines especulativos. El coste recaudatorio de esta medida deberá figurar expresamente en la documentación presupuestaria de la Comunidad de

Madrid y ser compatible con la financiación suficiente de las políticas públicas de vivienda. 5. Crear un programa autonómico de protección frente a la emergencia habitacional, financiado mediante las correspondientes partidas presupuestarias de 2027 y ejercicios posteriores, que garantice la cooperación económica con los ayuntamientos para reforzar la prevención de desahucios, la atención a las familias vulnerables; y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 178, 22-10-26. 40390-40391

- Interviene el Sr. Fernández Lara en defensa de la proposición no de ley. 40391-40393

- Interviene, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Moruno Danzi..... 40393-40395

- Intervienen, para fijar posición, la Sra. Tejero Oller y la Sra. De las Heras Tundidor. 40395-40399

- Interviene el Sr. Fernández Lara en turno de réplica. 40400

- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Tejero Oller, el Sr. Moruno Danzi y la Sra. De las Heras Tundidor. 40400-40403

— **PNL-401/2026 RGEP.20611. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la de Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar el pleno ejercicio del derecho fundamental de huelga en el ámbito de la Administración autonómica y su sector público, fijando servicios mínimos estrictamente proporcionados y negociados con la representación sindical. 2. Promover, en el marco del diálogo social regional y en el ámbito de sus competencias, la renovación de los convenios colectivos bloqueados y la incorporación de incrementos salariales y cláusulas de revisión acordes con la propuesta de CCOO y UGT para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) basado en garantizar subidas salariales (entre el 4 % y el 7 %) e incorporar cláusulas que faciliten el acceso a la vivienda para las personas trabajadoras. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Iniciar de manera inmediata las conversaciones con los agentes sociales para acometer una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Para ello, se deberá convocar a la Comisión Asesora para el Análisis del SMI, con el objetivo de evaluar el impacto de la inflación y fijar un incremento que garantice la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, tomando como referencia ineludible la escalada de los precios del alquiler. 2. Respaldar a nivel estatal el marco de propuestas sindicales para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Esto implica el impulso de políticas y marcos**

de diálogo que favorezcan incrementos salariales de entre el 4 % y el 7 %, la inclusión de cláusulas de revisión salarial para proteger las rentas frente a la inflación, y la incorporación de cláusulas específicas en los convenios colectivos destinadas a facilitar el acceso a la vivienda. Publicación BOAM núm. 178, 22-10-26. 40403

- Interviene el Sr. Moreno Vinués en defensa de la proposición no de ley. 40403-40406

- Intervienen, para fijar posición, la Sra. Barrero Alba, la Sra. Carmona Osorio y la Sra. Marbán de Frutos. 40406-40413

- Interviene el Sr. Moreno Vinués en turno de réplica. 40413-40414

- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Barrero Alba, la Sra. Carmona Osorio y la Sra. Marbán de Frutos. 40414-40417

— PNL-406/2026 RGEP.20646. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la de Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar el pleno ejercicio del derecho fundamental de huelga en el ámbito de la Administración autonómica y su sector público, fijando servicios mínimos estrictamente proporcionados y negociados con la representación sindical. 2. Promover, en el marco del diálogo social regional y en el ámbito de sus competencias, la renovación de los convenios colectivos bloqueados y la incorporación de incrementos salariales y cláusulas de revisión acordes con la propuesta de CCOO y UGT para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) basado en garantizar subidas salariales (entre el 4% y el 7%) e incorporar cláusulas que faciliten el acceso a la vivienda para las personas trabajadoras. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Iniciar de manera inmediata las conversaciones con los agentes sociales para acometer una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Para ello, se deberá convocar a la Comisión Asesora para el Análisis del SMI, con el objetivo de evaluar el impacto de la inflación y fijar un incremento que garantice la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, tomando como referencia ineludible la escalada de los precios del alquiler. 2. Respaldar a nivel estatal el marco de propuestas sindicales para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Esto implica el impulso de políticas y marcos de diálogo que favorezcan incrementos salariales de entre el 4% y el 7%, la inclusión de cláusulas de revisión salarial para proteger las rentas frente a la inflación, y la incorporación de cláusulas específicas en los convenios

colectivos destinadas a facilitar el acceso a la vivienda. Publicación BOAM núm. 178, 22-10-26. 40417

- Interviene la Sra. González Gómez en defensa de la proposición no de ley. 40417-40419

- Intervienen, para fijar posición, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Marcano Dasilva y la Sra. Sánchez-Camacho Pérez. 40419-40425

- Interviene la Sra. González Gómez en turno de réplica. 40425-40426

- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Marcano Dasilva y la Sra. Sánchez-Camacho Pérez. 40426-40429

- Interviene el Sr. Fernández Lara en relación con la aceptación o no de las enmiendas presentadas. 40429

Votaciones.

- Votación y aprobación de la enmienda núm. 47 al Proyecto de Ley PL-8/2026 RGEP.13884 y de la Ley de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid. 40429-40430

- Votación y rechazo de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley PL-8/2026 RGEP.13884 y de las Proposiciones No de Ley PNL-394/2026 RGEP.20301, PNL-401/2026 RGEP.20611 y PNL-406/2026 RGEP.20646. 40429-40430

- Se levanta la sesión a las 17 horas y 24 minutos. 40430

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión y la iniciamos con dos minutos de silencio.

Minuto de silencio por la última víctima de violencia de género en la región. Minuto de silencio por la última víctima de violencia de género en la región.

Les informo de que la Delegación del Gobierno ha declarado el asesinato por presunta violencia de género de una mujer en el municipio de Madrid, concretamente en Carabanchel, por lo que se propone guardar un minuto de silencio en su memoria. Ruego a sus señorías que nos pongamos en pie. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Gracias, señorías. Descanse en paz.

Minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ferroviario de Urda (Toledo). Minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ferroviario de Urda (Toledo).

A continuación, guardamos un minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ferroviario sucedido en la provincia de Toledo, en Urda. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Gracias, señorías. Descansen en paz.

Pasamos al primer punto del orden del día, que son las preguntas de respuesta oral en pleno dirigidas al Gobierno y empezamos por las dirigidas a la señora presidenta del Consejo de Gobierno.

PCOP-1232/2025 RGEP.6331. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está impulsando para mejorar el servicio de transporte público de la Comunidad de Madrid?

La primera la formula la diputada Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **PÉREZ MONIÑO-ARANDA** *(Desde los escaños.)*: Buenos días. 115 muertos en Urda y Adamuz, 115 familias destrozadas, y, mientras España sigue de luto y en shock, el Partido Socialista se dedica a felicitar a Óscar Puente por su dignidad, su responsabilidad y su altura política. No nos extraña absolutamente nada que este Partido Socialista, convertido en una verdadera organización criminal con Pedro Sánchez a la cabeza, un Partido Socialista que ha sido capaz de contratar a sicarios

para intentar eliminar a una jueza, ahora intente convertir una tragedia nacional en una bochornosa campaña de propaganda, porque Óscar Puente no dimite por dignidad, no dimite por responsabilidad y mucho menos dimite por respeto a las víctimas, dimite porque los cálculos electorales de Pedro Sánchez le dicen que mantenerlo en el Gobierno perjudica al Partido Socialista. Óscar Puente no se marcha por ser el responsable directo de demasiadas muertes, se marcha porque Pedro Sánchez ha decidido que mantenerlo en el poder le cuesta demasiados votos. ¡Y ahora pretenden vendernos su dimisión como un acto heroico!, pero abandonar un ministerio no borra las responsabilidades por las que va a tener que responder, y eso se lo aseguramos desde Vox. Ningún homenaje ni felicitación de estos corruptos del Partido Socialista en las redes sociales va a borrar de la memoria de todos los españoles lo que ha ocurrido: el carnicero de Urda y Adamuz se va, pero Pedro Sánchez sigue atrincherado en la Moncloa; tengan muy claro todos ustedes y todos los españoles que Vox no va a aceptar que conviertan a 115 muertos en una operación de lavado de imagen para reflotar al verdadero responsable, al número uno, a Pedro Sánchez.

Señora Ayuso, frente a la forma socialista, negligente y criminal de entender la responsabilidad política, los madrileños necesitan tener confianza en las infraestructuras que Sánchez no ha tocado, por eso le preguntamos qué medidas está impulsando su Gobierno para garantizar la seguridad y reforzar la confianza de los madrileños en la red de transporte de la Comunidad de Madrid. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Nuestro presupuesto ha pasado de 498 a, ahora en 2027, 530 millones de euros; la mitad del presupuesto del transporte, el 52 por ciento, va destinado únicamente al mantenimiento, para evitar todo esto precisamente. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señora presidenta. Señora Pérez Moñino, tiene la palabra.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Bueno, frente a las políticas de la ruina, de la miseria y de la destrucción que acaban en muertes, como en Urda y en Adamuz, tenemos que garantizar que los madrileños tengan confianza en las infraestructuras que precisamente Pedro Sánchez no ha tocado; por eso, el próximo 29 de noviembre nos jugamos mucho, para muchos españoles estas elecciones no son unas elecciones más, son su última oportunidad. (Una Sra. **DIPUTADA:** *¡Y la tuya!*) Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. En primer lugar, quisiera expresar en nombre de todos los madrileños el hondo pesar por lo sucedido otra vez en esta vía del AVE, este terrible accidente donde han perdido la vida tantas personas, entre ellas muchos madrileños, resto de españoles y ciudadanos de otros rincones del mundo. Desde Madrid compartimos su dolor, también por la pérdida de la exministra y nuestra compañera Fátima Báñez. Y queremos en este punto también reconocer la solidaridad y la entrega no solo de los vecinos

de Toledo, de Urda y de toda la zona que se volcaron con ellos, también los servicios de las tres comunidades autónomas más afectadas y, en concreto, los trabajadores de los hospitales públicos, bomberos, Summa, de Madrid, así como a todas aquellas personas que no dudaron desde el primer momento en donar sangre.

Nosotros nos hemos volcado con la seguridad de nuestras infraestructuras, especialmente del metro, de las carreteras, de los autobuses..., y tanto es así que el 52 por ciento de nuestro presupuesto de Metro se dedica precisamente a aquello que no da votos, pero que es mantenimiento y que es necesario para evitar estas catástrofes, porque eso es lo más importante; más de la mitad del presupuesto, ¡que se dice pronto!, quiero recordar. Por tanto, no estamos hablando de la situación que, por ejemplo, se vive en las Cercanías o en otros sitios.

Llevamos la automatización de la línea 6, que va a aumentar un 70 por ciento su capacidad, pero sin perder en ningún momento la seguridad de la misma. Pero también lo que hacemos es -a su pregunta sobre qué hacemos por el transporte público- seguir ampliando las líneas de metro, por ejemplo, 32 nuevos kilómetros que vamos a incorporar a Las Tablas, a Alcorcón, a Leganés o a Móstoles, junto con la ampliación del Metro Ligero a Boadilla; vamos a prolongar la línea 5 hasta el aeropuerto; la línea 11 desde Plaza Elíptica hasta Conde de Casal y también ese mismo tramo hasta Valdebebas; incorporamos 88 nuevos trenes y la circular va a funcionar las 24 horas durante los fines de semana. También estamos unificando el precio del billete sencillo, la zona A para una tarifa única de 1,50, y hemos abierto el sexto intercambiador, el de Valdebebas, mientras ya están en construcción el nuevo intercambiador de Conde de Casal y el nuevo intercambiador de Alcalá de Henares. Así como, por ejemplo, ahora ya estamos con el proyecto de desdoblamiento de la M-501 hasta el final de la provincia con Ávila para dar servicio a toda la zona afectada por los incendios de este verano. Por tanto, invertimos en mantenimiento y en seguridad y por eso tenemos el mejor transporte público de Europa, desde luego. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta.

PCOP-1488/2026 RGEP.9195. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación actual de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid?

Ahora formula la pregunta la señora Espinar Mesa-Moles, portavoz del Grupo Socialista.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente, señorías. Señora Ayuso, hace solo siete meses que usted firmó un acuerdo histórico -dijo- con los rectores y hoy tiene a las seis universidades públicas de Madrid en huelga. Seguimos siendo la comunidad que menos invierte por alumno y la que menos PIB dedica a nuestras universidades públicas. Para que todos nos entendamos, la asfixia financiera de la señora Ayuso en nuestras universidades supone que la Rey Juan

Carlos no puede encender la calefacción o que la Complutense haya tenido que pedir un crédito para pagar nóminas, haya cerrado su librería, su editorial y 245 despachos de la Facultad de Derecho. Se está usted cubriendo de gloria, señora Ayuso, pero, explíqueme, ¿cómo valora usted la situación de nuestras universidades? *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Lo que está haciendo ahora mismo su partido es politizar nuevamente protestas que proceden de ustedes mismos, en este caso en la universidad. Y, como todo lo politizan, veo que ni siquiera tiene una sola palabra para decirnos a todos los madrileños qué ha sucedido con el delegado del Gobierno y qué ha sucedido con el ministro Puente: uno ha causado una pérdida millonaria de ¡30 millones de euros! a los comerciantes madrileños y con el otro ya se han acumulado 116 muertos, muchos de Madrid. ¿Algo que decir?, ¡¿algo?! *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Espinar, su turno de réplica.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: Mire, yo creía que usted era incapaz de entender que la universidad pública suponía el mayor ascensor social para los madrileños, que eso les permitía llegar tan lejos como su capacidad y su esfuerzo les permitieran y no el bolsillo de sus familias, ¡pero claro que lo entiende! Usted asfixia mientras aprueba a lo loco chiringuitos expendedores de títulos privados a precio de oro porque no cree en la igualdad de oportunidades, porque a usted solo le interesan los negocios. Pero, mire, los socialistas estamos con la mayoría social, por eso, ni la educación ni la sanidad ni las pensiones son un negocio, sino que son un derecho. Pero no es lo único que nos diferencia. Hoy nos hemos enterado cómo uno de los pseudomedios a los que usted riega con millones de los madrileños pagó a tocateja para que se inventaran bulos contra el Gobierno. Dígame, ¿cuánto dinero están pagando los madrileños a Inda, señora Ayuso? ¡Transparencia! ¿Va a explicar usted eso hoy? *(Aplausos.)* Mire, se lo voy a explicar yo: usted, su jefe de gabinete y Feijóo son los que financian la única y la verdadera cloaca de este país, que es la del Partido Popular. Y, mientras, se permiten ustedes el lujo de dar lecciones sobre gestión en infraestructuras, ¡ustedes, que redujeron un 60 por ciento la inversión ferroviaria!, ¡ustedes, que han estado a la cabeza de catástrofes como el Yak-42, el 11M, el Prestige, la DANA y las residencias! *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) (Aplausos).*

Señora Ayuso, escúcheme, el señor Puente se ha ido sin culpa jurídica, asumiendo la responsabilidad política de un país como España y dando todas las explicaciones; se ha ido roto por el dolor de las víctimas. *(Aplausos.)* Y usted sigue aquí, señora Ayuso, posiblemente con responsabilidades penales, con toda la responsabilidad política, sin haber dado ni una explicación y enfrentándose al dolor de las víctimas de las residencias. Señora Ayuso, las urnas les van a poner en su sitio porque la fuerza de la gente es imparable... *(Protestas).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: ..., la misma fuerza de la gente que ha ganado en Brasil, que ha ganado en Estados Unidos y que va a ganar el 29 de noviembre en España. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: Mire, no haga esperar a los madrileños hasta mayo porque el cambio en Madrid es imparable. Haga solo una cosa por esta comunidad que tanto les ha dado a los suyos: dimita. *(Aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.) (Aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.) (Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Silencio, por favor, señorías. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Como son tan miserables, evidentemente, sabía que, después de 116 muertos en los trenes y 30 millones de euros de pérdidas comerciales en la Puerta del Sol, usted me iba a venir con las residencias, porque ya los conocemos. Pero es que lo que más da vergüenza es que en España han muerto entre 120.000 y 150.000 personas por su gestión de la pandemia, la de Sánchez y el señor Illa, ¡y todavía años más tarde nos vienen a hablar de las residencias porque no tienen ninguna dignidad! *(Aplausos).*

¡Lo que han hablado de la universidad! No ha hablado absolutamente nada; esa es la actitud. No tienen vergüenza y no respetan nada. Lo único que hacen es promover huelgas políticas todo el rato. *(Rumores.)* Las huelgas que no hemos tenido en educación en todos estos años, de repente, todas seguidas. Cuando tenemos los mejores resultados PISA, las huelgas son aquí; cuando hacemos un pacto histórico por las universidades y hablamos de 14.800 millones de euros, nos vienen ahora a promover ustedes las huelgas a manos de activistas, que no representan a nadie, de la ultraizquierda de las universidades. Y ustedes me hablan chiringuitos cuando la que he estudiado en la universidad pública soy yo y el que se ha servido de la universidad pública es el presidente del Gobierno ¡para dar una cátedra a dedo a su mujer! *(Aplausos.)* ¡Y me viene a dar lecciones de chiringuito! ¡Hay que tener poca vergüenza!

Secuestran la voluntad de los madrileños en las calles porque no respetan nada. El derecho de los padres a ir trabajar porque cortan calles. El dinero del contribuyente, utilizando el mobiliario de las aulas para hacer barricadas en la calle; con el dinero del contribuyente, sí. Y el derecho de los alumnos, ¿dónde queda el derecho de los alumnos madrileños?, porque no me habla de ellos: 270.000 horas de clase han perdido los alumnos de Madrid en Primaria y en Secundaria por sus huelgas torticeras, y los más perjudicados, los alumnos de la PAU, sí, los que quieren ir a la universidad pública y que usted se lo está negando porque con sus huelgas están dejando atrás a los alumnos madrileños en situación de desventaja con el resto de los españoles, por cierto, porque se niegan a hacer una EvAU común. Exactamente son ustedes los que me van a dar lecciones de la universidad pública.

Y eso es lo que están haciendo: servirse del dinero del contribuyente y hacerlo de manera bochornosa para comprar voluntades. ¿Han hecho alguna reforma por la universidad pública? No, han intentado comprar los amiguetes para hacernos lo de siempre; a la mafia sindical, que es de lo que ustedes se viven.

Pero, mire, todo lo que toca Sánchez a su mano derecha acaba condenado, imputado, cesado, dimitido o hundido en las urnas. ¿Irán al funeral de Toledo? ¿Irán todos aquellos que nos dan lecciones al funeral de Toledo? ¡Claro que no! Porque evidentemente no todos somos iguales y mucho menos iguales a los socialistas. (El Sr. **FERNÁNDEZ LARA:** *Efectivamente, claro que no.*) *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta.

PCOP-3197/2026 RGEP.20386. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece las consecuencias que tendrá para los madrileños la Huelga General convocada por los sindicatos para el 11 de noviembre?

Ahora tiene la palabra la señora Bergerot Uncal, portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Presidenta, le pregunto qué valoración hace de las consecuencias que tendrá la huelga del 11 de noviembre y si piensa, como su jefe de partido, que la huelga es un grave error.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Me parece que la huelga es corrupción mafiosa a manos de los sindicatos, que ustedes untan con dinero público. *(Aplausos.)* Y mi pregunta es si ustedes siguen pensando que hay que acabar con los vuelos domésticos como alternativa al tren. Quisiera escucharlo. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Bergerot, tiene la palabra.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: Presidenta, empezaron las educadoras infantiles y usted no las escuchó, siguieron los profes de la pública y se tuvieron que colar en Telemadrid para que les dejaran hablar y, desde ayer, las universidades están paradas para decirle que su financiación es una estafa y que la universidad pública madrileña se va a defender, orgullosa de lo que es. Y hoy está parada toda la educación pública madrileña y el 11 de noviembre va a estar parado todo el país. *(Aplausos).*

Mire, en el último año, las cien mayores fortunas en España han crecido un 16 por ciento, los seis grandes bancos han ganado 29.000 millones de euros en nueve meses; ellos no necesitan hacer

huelga, la gente que llega justa a pagar el alquiler sí que lo necesita. Y si hoy tenemos jornadas laborales de ocho horas, si tenemos vacaciones pagadas y si tenemos un salario mínimo es gracias a los que antes que nosotros hicieron huelga. Y, sí, con esta huelga de trabajadores y de inquilinos vamos a topar los precios del alquiler y vamos a conquistar derechos para las futuras generaciones. *(Aplausos).*

Eso sí, España va a ir sobrecogida a una huelga por el dolor del accidente en Urda y por la memoria de las víctimas; sobrecogida, pero convencida de que solo nos salva un Estado fuerte que invierta en nuestros servicios públicos y en nuestras infraestructuras. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Silencio.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: Y aquí hay un pueblo trabajador que no va a permitir ni una lección de los que tienen la motosierra como única propuesta. *(Rumores.) (Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: Y, señora Ayuso, usted y yo no tenemos la misma vara de medir. Puente ha dimitido, ¿cuándo va a dimitir uno de ustedes? Ustedes no asumen responsabilidades ni siquiera cuando son responsables directos. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: Mazón siguió de presidente un año después de la DANA y hoy sigue siendo diputado. *(Aplausos.)* Los responsables de los protocolos de la vergüenza han sido ascendidos. Ustedes llevan toda la vida premiando la negligencia y haciendo política con el dolor de la gente. Señora Ayuso, usted decidió seguir en el cargo después de permitir que 7.291 personas mayores murieran sin atención hospitalaria... *(Protestas.) (Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: ..., usted no puede darnos ni una sola lección. Y, no, no somos lo mismo.

Mire, las elecciones en Estados Unidos son un punto de inflexión: ha perdido Trump, ha perdido Elon Musk y ha ganado un pueblo unido que ha salido en defensa de su democracia. Contra todos los pronósticos, contra los que quieren convertir el racismo en ley y contra todo el dinero de los tecnooligarcas, la gente unida siempre puede más. El ciclo reaccionario está llegando a su fin. A este paso, el único Estado trumpista que va a quedar va a ser la Comunidad de Madrid y ya le queda poco. Brasil, Estados Unidos y ahora le toca a España, porque el 29 de noviembre van a perder. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Efectivamente, en algo estoy de acuerdo con usted: en que va a haber un cambio en España y se van a ir a su casa todos ustedes. ¡Efectivamente! *(Aplausos.)* Porque una se hace una serie de preguntas al escucharle: si Mazón dimite por ser presidente y yo debería dimitir porque les da la gana, ¿por qué no Sánchez?, ¿por qué no Sánchez? Cuando ha habido dos tragedias en unas vías, que no ocurre ni en los países tercermundistas más subdesarrollados, dos accidentes con tantas pérdidas humanas en un año, ¿por qué tenemos que dimitir los demás y no el responsable directo de quien nombra a gente que se ha gastado el dinero de esos trenes en prostitutas, en colocar a amantes y en colocar a activistas de partido en contra del criterio? *(Aplausos.)* ¡Pero cómo pueden tener tanta cara!

Miren, me habla de lo público, pero cuando yo llegué como presidenta esta comunidad recaudaba 20.000 millones y ahora son 32.000; 8 de cada 10 euros van al Estado para que ustedes los malgasten, ¿en qué? No lo sabemos; en los trenes desde luego no. Entonces, no me den lecciones de lo público precisamente ustedes, que utilizan lo público para colocarse entre ustedes.

Y, mire, le voy a decir un dato: 569 millones de euros han ido a tocateja a la mafia sindical de Comisiones Obreras y UGT y el resto de partidos políticos afiliados a ustedes; sindicatos políticos, que son los que quieren ahora retorcer una huelga mafiosa yendo contra el sentido común y contra los intereses de todos los españoles. ¡318 millonazos a UGT! Ya pueden hacer unas pancartas así de grandes, que un día son para Hamás, luego las enrollan de nuevo y para la educación pública las desenrollan y me las ponen en la Consejería de Sanidad. ¡Si ya les conocemos todos los madrileños! Son una banda de gente que no quiere trabajar y que vive del sufrimiento de la gente que paga sus impuestos *(Aplausos.)* y todos los días ve cómo les niegan ustedes su derecho. Ocho años, los caraduras de los sindicatos, ¡ocho años!, y resulta que hemos tenido 1.500 incidencias en las Cercanías de Madrid, negándoles el derecho a los trabajadores de ir a ganarse su sueldo y a todos aquellos que, por culpa de sus cortes y el "no habrá paz en las calles de Madrid", les niegan llegar a su hora a sus centros de trabajo.

Los sueldos estancados, el poder adquisitivo de las familias españolas hundido, el precio de la vivienda y el precio de la vida por arriba, inasumible, con una presión fiscal que es una planta carnívora de todas aquellas personas que trabajan y que cotizan, expulsando a millones de personas... Porque, encima, intentan equiparar el salario mínimo al salario medio; por lo tanto, un país de mileuristas y agraviados pierde el talento y pierde a los jóvenes. Son unos caraduras, porque siempre hacen la misma miseria... (El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ:** *¡Pero qué dices! ¡Estás atontada!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señor Sánchez.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ..., reparten la misma miseria y la misma pobreza allá donde gobiernan. Resulta que aquí, en la Comunidad de Madrid, todo va muchísimo mejor que en el resto, pero ustedes siguen de la mano de la mafia sindical, que les paga con el dinero público, para luego venir con sus pancartas bochornosas. Son ustedes los que se van a ir a la calle, como todos los demás... *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-3554/2026 RGEP.22138. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la relación de la Comunidad de Madrid con los países iberoamericanos, tras la reciente celebración de la Cumbre Iberoamericana en Madrid?

La formula el señor Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. ¿Cómo valora la relación de la Comunidad de Madrid con los países iberoamericanos en relación con la cumbre que se está celebrando en Madrid? *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Afortunadamente, ya han limpiado algo las calles y la Puerta del Sol, porque como ustedes se van a ir a las mismas... Ahora, por favor, no las quemen. Respétenlo, ¿eh?, ¿de acuerdo? Porque ahora, por lo menos, ante una cumbre a la que vienen líderes de otros muchos partidos... (El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ:** *¡Limpiad el resto de Madrid, hombre!*) *(Protestas).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Señor Sánchez, por favor. Silencio todos, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Lo que no voy a hacer, presidente, es venir a este pleno con miedo a que me griten, a que me acosen y a que hagan aquí dentro lo que hacen ahí fuera. *(Protestas.) (Aplausos.)* No lo voy a permitir, no lo voy a permitir.

Su mafiosa actitud, intentando siempre boicotear los servicios públicos... Da igual que sea un programa de Telemadrid, que sean unas vías, que sean unas calles, unas plazas..., aquí no se lo vamos a tolerar. Porque este es el Poder Legislativo, que este sí cumple los plazos y no está secuestrado, como ocurre en el Gobierno de la nación, que se cree que son los tres poderes en uno. No en la Comunidad de Madrid.

Y eso, de hecho, es una de las cosas que más ha llamado la atención a muchos de estos líderes iberoamericanos que han venido a Madrid... (La Sra. **DELGADO GÓMEZ:** *¡Líderes!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Delgado, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ... y no podían creer que no tuviéramos presupuestos, que tuviéramos al fiscal general condenado, que hayan intentado acabar con la vida de una juez que investiga la corrupción del entorno del presidente del

Gobierno... Todo lo que ocurre en España ni en los países a los que democrática y económicamente siempre les ha ido peor se pueden creer que esto esté ocurriendo en Europa, en España. Pero, sí, vamos por el mismo camino de Venezuela, vamos por el mismo camino de los apagones, de los desastres, del deterioro de lo público y de la pobreza más absoluta. Así que celebro que estos líderes vengan y comprueben de primera mano que en la Comunidad de Madrid esto no está sucediendo, sino todo lo contrario.

Y, gracias al rey de España -al que ustedes quieren dinamitar, porque quieren acabar con la monarquía parlamentaria-, gracias al rey de todos, todavía hay unidad para poner orden y equilibrio en el mundo y que las democracias liberales se den cita por una vez en la capital de España, como hacía tiempo que no ocurría. Y por eso, primero, le quiero felicitar y, después, también reivindicar esa unión de Hispanoamérica, que ustedes dinamitan con las repúblicas bolivarianas, que lo único que quieren es vivir de la pobreza y de la miseria, y lo quieren trasladar a todos los países para malogro de sus habitantes.

Si no seguimos reforzando el vínculo iberoamericano lo único que va a ocurrir en nuestra mejor obra al otro lado del Atlántico es que los lobbies, como aquellos de los que ustedes se lucran, como ha hecho el señor Zapatero con China, con Venezuela, sigan creciendo y sigan multiplicando el narcotráfico. Así que celebro que hayamos tenido en la Real Casa de Correos al presidente de Chile, al presidente de Honduras, y que sigamos reforzando nuestros vínculos. Estamos hablando de que uno de cada siete madrileños procede de todos estos países; hablamos de 21.000 estudiantes universitarios, 108.000 no universitarios. Celebramos una forma parecida de ver la vida, alegre, brava, humana y, desde luego, siendo conscientes de lo importante que es respetar el Estado de derecho y la separación de poderes, en contra de las dictaduras de las que ustedes se lucran siempre... (Un Sr. **DIPUTADO:** *No hay más que ver lo alegres que están.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señor Sánchez.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ..., de la violencia y de la dictadura. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señor Díaz-Pache, tiene la palabra.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Mire, Madrid vuelve a ser capital de Iberoamérica en un momento en el que la libertad está amenazada a ambos lados del Atlántico. Decía Reagan que la libertad nunca está a más de una generación de la extinción y que no la transmitimos a nuestros hijos a través de la sangre, que por eso tenemos que luchar por ella cada día, protegerla y transmitirla para que nuestros hijos sigan haciendo lo mismo y sigan protegiendo esa libertad. En Venezuela, en Nicaragua, en Cuba, en México..., saben bien lo que son estas amenazas a la libertad y nos transmiten la inquietud sobre lo que está pasando en España: la degradación institucional, la violencia alentada desde parlamentos como este, los intentos por pervertir la limpieza de las instituciones, el borrado de los delitos para los amigos, la corrupción

generalizada... Sabíamos que era muy importante echar al Gobierno, a la organización criminal que ocupa el Gobierno de España, pero ahora mismo ya directamente es una emergencia.

En los últimos años, ¿saben cuántas víctimas mortales ha habido de accidentes ferroviarios de alta velocidad en el mundo? En los últimos seis años ha habido 116: uno en China, 115 en España en dos accidentes evitables. Vamos en coche por la autopista y una aplicación gratuita nos indica si hay un objeto en la carretera a un kilómetro o un accidente o algún problema en la vía, llevamos todos obligatoriamente una baliza que avisa a la DGT si tenemos algún tipo de problema y el sistema ferroviario público español ¿no sabe dónde están los trenes a 200 kilómetros por hora por las vías?, ¿no sabe dónde están los trenes parados en las vías? *(Aplausos.)* ¿No lo saben después de que Adif recibiera casi 6.000 millones de euros de fondos europeos para las infraestructuras ferroviarias? ¿No lo saben cuando el Gobierno de España recauda 1.400 millones de euros cada día? ¿No lo saben? Y los palmeros del Gobierno, como la señora Espinar, que ha hecho un ejercicio indigno en esta Asamblea en el día de hoy, que decían que el ministro no era responsable de los accidentes, ahora aplauden porque haya dimitido asumiendo su responsabilidad, ¿por dignidad? ¿Si era indigno el ministro por irse, era indigno el ministro por no irse después de Adamuz, después de 46 víctimas? ¿Cuántas vidas vale la dignidad de un ministro? *(Aplausos.)* Porque la dignidad de una portavoz del Partido Socialista no vale nada y lo ha demostrado usted aquí, señora Espinar, ¡no vale nada! *(Continúan los aplausos).*

Óscar Puente no dimite por dignidad y no dimite por responsabilidad, Óscar Puente dimite porque lo cesan las encuestas y lo cesa la información que ha recibido el presidente del Gobierno de que es otro ministro corrupto, aficionado a las fiestas con prostitutas. Dicen que no somos iguales, ¡por supuesto que no!, lo que parece es que los ministros del PSOE se parecen todos unos a otros. Recaudan más que nunca, gastan más que nunca, los servicios públicos funcionan peor que nunca. Sabíamos que el socialismo era un pozo por el que se iba siempre el dinero público, ahora sabemos que el sanchismo es una cloaca inmunda representada en la basura dejada por los acampados de Sol. Es la batalla de siempre y la vamos a ganar: ¡comunismo o libertad! *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a las preguntas dirigidas al Gobierno.

PCOP-1563/2026 RGEP.9422. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se encarga el personal eventual de las consejerías de los asuntos particulares de los miembros del gobierno?

Al señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local le corresponden dos preguntas y la primera la formula la diputada Jiménez Líbana, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Consejera, usted y la presidenta nos han dicho en numerosas ocasiones que la Comunidad de Madrid

no dispone de una residencia oficial; es cierto, pero dispone de muchas otras cosas que les dan mucho más juego. Tienen, por ejemplo, un chalé en Rascafría comprado por 4,3 millones de euros que utiliza la presidenta y no sabemos quién más porque no lo dicen y lo ocultan. Tienen también un ático en Chamberí comprado por la empresa que usted preside, Planifica Madrid, por 6,3 millones de euros, del que todavía siguen ocultando quién dio la orden de compra. Para las gestiones particulares también lo tienen resuelto, tienen el personal del gabinete pagado con dinero público, un cargo de la Presidencia que se encarga de los negocios inmobiliarios particulares de la presidenta, un jefe de gabinete que, desde la institución, amenaza a periodistas y se encarga de ejercer la defensa de un particular acusado de fraude fiscal.

También tienen medallas, honores en nombre de todos los madrileños a líderes que recortan derechos, que recortan servicios y que algunos de ellos, como Milei, vienen a nuestro país a insultar a las instituciones, a los españoles y a los madrileños y a los que Ayuso abraza con mucho cariño. *(Aplausos.)* Patrimonio público para uso privado y asesores públicos para asuntos privados. Un batiburrillo de áticos, de chalés, de medallas, de algún que otro medio de comunicación que también utilizan, que no saben dónde termina la Comunidad de Madrid y dónde empieza la presidenta. ¿Quién trabaja para quién, consejero? ¿Se encarga el personal de las consejerías de resolver los asuntos privados de los miembros del Gobierno? *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias. Mire, yo creo que se confunde de persona, se confunde de Gobierno, se confunde de partido. Yo le puedo asegurar que todos los trabajadores, todos los empleados de la Comunidad de Madrid trabajan, precisamente, para mejorar los servicios públicos. Creo que esta pregunta se la tendría que hacer usted a Pedro Sánchez, que es el que ha colonizado todas las instituciones para ponerlas a su servicio. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Jiménez Liébana, su turno de réplica.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA** *(Desde los escaños.)*: Lo que se le olvida a usted, consejero, es que mi función es fiscalizar la acción de su Gobierno, para eso estamos aquí. *(Aplausos.)* Pero, mire, en su enésima versión sobre el ático, la presidenta dijo que no era asunto suyo, que le preguntáramos a usted. Usted en esta Cámara dijo que, bueno, que eso era cosa del consejero delegado. ¿El consejero delegado dónde está? Le tienen escondido y no le dejan hablar. ¿De qué tiene medio, consejero?, ¿de que se le escape alguna cosilla incómoda para la presidenta? Tampoco hemos podido preguntar a la viceconsejera de Economía sobre aquel informe que cuestionaba el encargo o la compra, ¿sabe por qué no hemos podido? Porque ha dimitido hace algunas semanas. ¿Casualidad, consejero?

Y, hablando de miedo y de secretos, en estas fechas es tradición la representación del Tenorio. Don Juan escondía sus secretos y sus fechorías debajo de una capa y ustedes se esconden bajo los muros de la Administración y bajo los vetos de esta Cámara, pero, como en el Tenorio, antes o después el convidado de piedra se sentará a la mesa. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias. Señoría, vaya batiburrillo de pregunta para tratar de esconder las vergüenzas. Yo entiendo que quieren ustedes estirar la gran mentira y tratar de engañar a todos los ciudadanos, pero ya no les engañan. Si quiere, podemos hablar del personal de confianza que le decía antes de Pedro Sánchez, que hay que tenerlos muy cuadrados para hablar de esto aquí en esta pregunta y no hablar de lo que ha ocurrido en el Gobierno de Pedro Sánchez.

Mire, con el número uno tenemos a la asesora de Begoña Gómez, que ayudaba a los asuntos personales y profesionales, convirtiendo la Moncloa en una suerte de agencia de negocios personal y, por eso, ambas se van a sentar en el banquillo de los acusados. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Con el número dos tenemos a Jessica, contratada en Mineco para satisfacer los deseos más íntimos del exministro Ábalos, de aquellos polvos los lodos que ahora han llevado al exministro a prisión. *(Risas.)* Con el número tres tenemos a Claudia Montes, Miss Asturias, también contratada como una de las sobrinas de Ábalos, en este caso en LogiRAIL. Con el número cuatro, a Koldo García, cuya experiencia de portero discoteca le valió para entrar en los consejos de administración de Renfe o de Puertos del Estado. Jessica, Claudia y Koldo, personas de máxima cualificación técnica en el sistema ferroviario y así lo tenemos ahora de desastrado. Con el número cinco, a Paco Salazar, asesor del gabinete del presidente, popularmente conocido por acosar a las secretarias de Moncloa. Con el número seis, al equipo de asesores de Óscar Puente, que se dedicaban no a gestionar el ministerio, sino a clasificar las críticas que recibía el ahora exministro dimitido Puente... *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): ..., una tarea de capital importancia a la cual también dieron continuidad con contratos en Renfe, en Adif y en el ministerio de más de 420.000 euros. Con el número siete tenemos a los asesores de Sánchez que se dedican a hacer esas listas de Spotify al presidente para aconsejar canciones mientras que, por ejemplo, se invadía nuestra ciudad española de Ceuta. Con el número ocho, al gabinete del ministro de Interior elaborando listas negras de los periodistas, aquellos que no son afectos al régimen, es decir, todo un ataque a la libertad de empresa con dinero público. Con el número nueve, al equipo de eventuales de la ministra de Vivienda alentando a la acampada de Sol. Y con el número diez tenemos a Juanma Serrano, el antiguo jefe de Gabinete del señor Sánchez, hoy imputado por participar en las cloacas del Estado, en aquellas cloacas que de alguna manera trataban de incendiarlo todo porque estaban investigando al entorno de Pedro Sánchez. Y así podría seguir hasta 1.255 asesores nombrados a dedo por Pedro Sánchez, todos ellos un comisario del sanchismo en potencia. Un 58 por ciento más de asesores de lo que tenía el Gobierno de Mariano Rajoy

y un gasto superior al 71 por ciento. Por tanto, usted no me hable, de verdad, de personal eventual, porque ha sido Sánchez el que ha montado una agencia de colocación para amiguetes y para sobrinas de sus ministros. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero.

PCOP-3533/2026 RGEP.22082. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Parry Lafont, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los mecanismos de colaboración con la Administración General del Estado?

Tiene la palabra el diputado Parry Lafont, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PARRY LAFONT** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Señor consejero, ¿cómo valora el Gobierno de la región los mecanismos de colaboración con la Administración General del Estado?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias. Señoría, en pocas semanas concluirá una legislatura que jamás tuvo que haber comenzado, una legislatura que se inició con una ley de amnistía a los golpistas, la más corrupta de la democracia, y con los pactos de la vergüenza con los herederos de ETA y con todos los odiadores de España, que es en quien apoyó este Gobierno la gobernabilidad de este país; la legislatura del muro de Sánchez, donde se han utilizado todos los resortes del poder para acabar con los contrapesos y colonizar las instituciones, para debilitar la democracia y el Estado de derecho, para socavar al Poder Judicial o para atacar a los rivales políticos.

En la Comunidad de Madrid hemos sido testigos y hemos sido la diana de estos ataques desde el poder. Se utilizó la Fiscalía General del Estado para montar una operación de Estado contra la presidenta de la Comunidad de Madrid y hoy tenemos al fiscal general del Estado condenado. Se ha utilizado Radiotelevisión Española para fabricar una gran mentira tras otra y hoy tenemos a la televisión de todos condenada por fabricar mentiras de este Gobierno. Hemos tenido a un Tribunal Constitucional utilizado para cercenar la voluntad de esta Asamblea con leyes legítimas bloqueadas por mero tacticismo político y hoy tenemos al Tribunal Constitucional más cuestionado que nunca; ha perdido todo su prestigio por convertirse en un instrumento al servicio del poder y del sanchismo. Se ha utilizado la Delegación del Gobierno nombrando un comisario político del sanchismo que ha tratado de deslegitimar a los representantes de los ayuntamientos y de la comunidad autónoma y hoy el delegado del Gobierno ha tenido que dimitir, traicionado por los suyos y con muchísimas cosas que ocultar. Por cierto, un exdelegado del Gobierno que permitió una acampada ilegal durante 38 días en la Puerta del Sol y que permitió que las calles de Madrid se tomaran; además, atacando a nuestras fuerzas y cuerpos de

seguridad del Estado, a quienes tenía que defender. Y también se han utilizado los veintidós ministerios, ¡veintidós!, de este Gobierno para hacer oposición al Gobierno de la Comunidad de Madrid en lugar de gestionar los servicios públicos, que son de absolutamente todos. Pero ¿qué se puede esperar cuando un grupo de sicarios, de narcotraficantes, tiene más dignidad que un Gobierno que no ha dudado en montar unas cloacas del Estado para atacar a una juez simplemente porque estaba investigando al hermano de Pedro Sánchez?

Señorías, un Gobierno más centrado en la extorsión que en la gestión ha tenido consecuencias dramáticas para todos los españoles, ahí tenemos los dos accidentes ferroviarios con 115 víctimas mortales. La dimisión de Puente llega 115 vidas tarde y Pedro Sánchez se esconde ahora en las faldas del vicepresidente Cuerpo porque no es capaz de asumir su responsabilidad. Hoy estamos con las víctimas, que merecen algo más que una dimisión tardía, merecen respeto, merecen explicaciones, merecen perdón, merecen que se tomen medidas para que esto no vuelva a ocurrir en nuestro país y que los máximos responsables dimitan, entre ellos, Pedro Sánchez. No lo harán, pero tengan la seguridad de que los españoles les harán dimitir el próximo 29 de noviembre en las urnas. Muchísimas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Parry, tiene la palabra.

El Sr. **PARRY LAFONT** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, consejero. Está claro, en estos ocho años de Pedro Sánchez en el Gobierno de España se ha cargado, ha dinamitado, cualquier puente de colaboración. Sánchez no sabe lo que es la democracia, que es gobernar para todos. Sánchez no sabe qué es la democracia, que es colaboración entre instituciones aunque sean de diferente color. Un ejemplo de colaboración entre Administraciones fue la del pasado miércoles, cuando la Comunidad de Madrid, como siempre hace, mandó a su personal de emergencias a Urda, Toledo. No hizo falta que nos pidieran ayuda, no, como tampoco hizo falta en Adamuz hace nueve meses o en la DANA de Valencia. Madrid colabora, Madrid es solidaria, Madrid siempre tiende la mano a quien lo necesita sin esperar nada a cambio.

Señorías, llevan ocho años gobernando para el número uno, llevan ocho años gobernando para beneficio de unos pocos, llevan ocho años gobernando para los que quieren romper España, llevan ocho años gobernando para Sánchez y los corruptos que le rodean. Y es que ustedes no quieren nada bueno para Madrid, ustedes solo critican y quieren que paguemos sus fiestas, y los madrileños estamos hartos de ser el cajero automático del sanchismo, estamos hartos de pagar ministros, asesores y altos cargos que no pegan un palo al agua y no hacen nada en favor de Madrid. Y es que a Sánchez, al Partido Socialista y a Más Madrid no les importa Madrid, lo hemos visto en la sesión de control: a la presidenta, ataques, críticas, ni una propuesta en positivo para Madrid. Y es que son pura hipocresía, señorías. Dijeron que llegaban para limpiar la corrupción y llegaron corrompidos. Van de demócratas, pero gobiernan contra las Cortes, contra los jueces, las comunidades autónomas y, en especial, contra Madrid. Claman por la justicia social y, luego, justifican las joyas de Zapatero. Dicen que se preocupan por los mayores, pero no es así, los abandonan, los fríen a impuestos y no les importa que tengan miedo al salir a las calles. Desahucios no, pero para los suyos sí. Y ya no hablemos del feminismo.

Señorías, tenemos -y espero que por poco tiempo- un Gobierno volcado en el sanchismo. Su política de colaboración ha sido gobernar contra Madrid y contra su presidenta. Estoy seguro de que, por fin, el 29 de noviembre habrá un cambio; estoy seguro de que, por fin, volverá la democracia a España; estoy seguro de que, por fin, nos vamos a librar de Sánchez y sus secuaces. Muchísimas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-73/2026 RGEP.398. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre las operaciones contabilizadas, sin efecto económico real, tal y como señala la Cámara de Cuentas en esta legislatura?

Le corresponde a la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, y la formula a la diputada Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **CADÓRNIGA VARELA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Los presupuestos de la Comunidad de Madrid son el retrato de la voluntad política del Partido Popular: debilitar los servicios públicos, hacer de Madrid la comunidad autónoma más desigual de España y expulsar a las familias porque en esta comunidad nadie puede comprarse o alquilar una vivienda. La falta de veracidad en los presupuestos del Gobierno de Ayuso genera angustia a quienes necesitan cuidados, a quienes necesitan una vivienda y a quienes esperan una cita médica; más de un millón de madrileños esperando una cita médica, más de 126.000 madrileños esperando una operación. Mientras tanto, sus cuentas, consejera, dicen una cosa y la realidad otra; la Cámara de Cuentas lo demuestra, más del 40 por ciento de las inversiones no se ejecutan, dejando necesidades sin cubrir y generando dolor social, según la cuenta general de 2024. La transparencia, por tanto, exige poder saber a dónde va cada euro y exige veracidad contable, pero la transparencia no va con ustedes, señorías del Partido Popular; ejemplo: la AMAS tenía en caja 61,5 millones de euros, ¿los dedicaron ustedes a las residencias? No, su Gobierno lo transfirió a la Fundación Jiménez Díaz destinado a pagar el timo de la libre elección: facturas de 2021. Eso es lo que les han importado a ustedes los 7.291 mayores que fallecieron en las residencias, que siguen sin medicalizar. *(Aplausos.)* ¿Dónde está la responsabilidad política que van a asumir ustedes? Ninguna, ¡ninguna! Y es que no todos somos iguales.

Caso FP: se construyen centros de Formación Profesional pagados con partidas de funcionamiento, contratos fraccionados que eluden la ley de contratos del sector público. En las cuentas aparece como gasto corriente, ¿quién decidió ese mecanismo? ¿Dónde está el reflejo completo de esas inversiones, consejera? ¿Qué documentación se ha entregado a la Cámara de Cuentas? Usted era la viceconsejera de Educación, ¿dónde está su responsabilidad política? Es que no todos somos iguales, ¡claro que no!

"Seremos fascistas, pero sabemos gobernar", lo dicen ustedes. (El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR:** *¿Fascistas?*) Sí. Si ustedes están orgullosos de ser fascistas, allá ustedes, pero gestionar no es falsear cuentas, gestionar es atender al interés general, gestionar es hacer vivienda pública, gestionar es dotar a la educación pública de medios suficientes. Ustedes mienten. Son presupuestos maquillaje, y ustedes lo saben. Las listas de espera también son maquillaje y ustedes lo saben. Sus planes de vivienda son maquillaje y ustedes lo saben. Y es que el Partido Popular es alérgico a la transparencia y a la verdad. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Usted, señoría, viene aquí a confundir y tergiversar unos apuntes contables que me decía con unas cuentas que la Cámara nos lleva informando favorablemente tres años y en el que solo nos hace salvedades exclusivamente técnicas, sin efecto económico real ninguno, como usted misma señala en su pregunta. ¡Con la que está cayendo, de verdad, que vengan ustedes con lecciones de cuentas...! De verdad que al Partido Popular ni una. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora Cadórniga, tiene la palabra.

La Sra. **CADÓRNIGA VARELA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. ¡Qué desfachatez! No han asumido ninguna responsabilidad política en nada de lo que han hecho... *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Yo le voy a hablar de lo que sí que tiene efecto real, de todo lo que ha hecho y no ha hecho Sánchez y de que, afortunadamente, no todos somos iguales. Vamos a empezar primero con lo que no ha hecho: no ha presentado ni un solo presupuesto en los cuatro años y, claro, si no presentas presupuestos, no rindes cuentas; si no rindes cuentas, no tienes dinero para inversiones. En fin, la primera vez en toda la democracia que las Cortes no han aprobado la Cuenta General de 2024 ha sido con ustedes. ¡Una vergüenza! Y algo mucho más importante, que es lo que nos diferencia: el señor Sánchez no ha asumido ni una sola responsabilidad por los accidentes de tráfico que hemos tenido en alta velocidad. ¡Una vergüenza! De nuevo, lo que nos diferencia y que nos hace, afortunadamente, no ser iguales.

¿Qué ha hecho? Ha subido los impuestos y las cotizaciones a los españoles más que nunca en toda la democracia, pero lo que ha hecho aún peor es que ha gastado por encima de lo que lo ha subido. Es que solo desde enero hay 37.000 millones de euros de déficit. ¿Y sabe cuánto es la deuda? Es que es tanto que es imposible recordarla: ¡1,75 billones de euros! Eso sí que tiene un efecto real, un efecto real sobre lo que van a tener que pagar las generaciones futuras. También rescató a Plus Ultra, que es que ya se nos olvida, como es del pasado... Le dedicó 53 millones de euros. ¿Y sabe cuál ha sido el efecto real? Que Zapatero está en la Audiencia Nacional y que tenía en la caja joyas por valor de más de 1 millón de euros. ¡Vergüenza! Ocho años, sus cuentas, las del PSOE, en manos de un juez.

La red de Leire, que utilizaba a narcos para perseguir a aquellos jueces que simplemente trataban de ver qué es lo que estaba haciendo el hermano del señor Sánchez; querían cargársela, así lo han dicho. Esto sí que tiene un efecto real -y es lo que nos diferencia- sobre los ciudadanos, sobre los bolsillos y, lo más importante, sobre la seguridad de los ciudadanos. El 29 de noviembre el único apunte a contabilizar que de verdad importa, ¿sabe cuál va a ser? El voto. ¿Y sabe lo que va a hacer? Que Sánchez se vaya fuera. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. La siguiente pregunta también corresponde a la consejera de Economía.

PCOP-3544/2026 RGEP.22118. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que los Presupuestos para el ejercicio 2027 mejorarán los servicios públicos de la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Rubio Caballero (RGEP.22323/2026).

En este caso la formula el señor Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Señorías de Vox, que los herederos políticos de Hitler, de Franco y de Mussolini nos llamen organización criminal *(Protestas.)* se califica por sí solo. *(Aplausos.)* Señorías del Partido Popular, el partido de la Gürtel...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Silencio.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: ..., de la Lezo, de la Púnica *(Protestas.)*, que hable de las cloacas... Lo hacen desde la experiencia que ustedes tienen también, señorías. *(Aplausos).*

Señora consejera, hablando de adquirir responsabilidades políticas, ¿cuándo va a asumir la señora Ayuso responsabilidades políticas por los 7.200 fallecidos en las residencias?, ¿cuándo, por los fallecidos en las residencias, van a asumir ustedes sus responsabilidades políticas? *(Protestas).*

Señora consejera, le estamos preguntando por los presupuestos del 27, estamos preguntando porque ustedes han dicho que es una inversión histórica, que son los presupuestos más expansivos..., ¿qué motivos tienen ustedes para calificar esos presupuestos de tan históricos, a la vista de su ejecución presupuestaria? Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. *(La señora Cuartero Lorenzo pide la palabra.)* Lo hacemos al final, si le parece bien. (La Sra. **CUARTERO LORENZO:** *Sí, sí.*) Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Pues, señoría, la verdad es que estamos muy satisfechos con casi 33.000 millones de euros, que lo que hacen es tener los mayores presupuestos de toda la historia de la Comunidad de Madrid, de los cuales dedicamos casi 20.000 millones a la educación y a la sanidad. *(Rumores.)* Más de 12.000 millones a la sanidad, con guardias mejor pagadas, o más de 1.000 docentes en las aulas... *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, por favor, que está hablando... (La Sra. **BONMATI GARCÍA:** *¡A un metro, nos dicen hijos de puta!*) Por favor, señorías *(Protestas.)*, silencio. (El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR:** *¡Que no les digan más fascistas!*) Silencio, por favor, señorías, que está hablando... *(Protestas.)* Bueno, ya está. ¿Vale? Damos veinte segundos más a la consejera; puede seguir.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Estábamos hablando, y les debe poner muy nerviosos, de lo bien que nos va en la comunidad, que presentamos presupuestos. *(Aplausos.)* Lo que hacemos al presentar presupuestos es tener más dinero para la sanidad y tener más dinero para la educación. Porque les recuerdo que tenemos las menores listas de espera... *(Protestas).*

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, por favor, señorías!

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Porque les recuerdo que tenemos 1.000 docentes más y tenemos... (El Sr. **FERNÁNDEZ LARA:** *¿Qué dice?*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Fernández Lara...

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): ... menos aulas... *(Rumores.)*, tenemos menores ratios, menos alumnos por aula. (La Sra. **MORALES PORRO:** *¡Sí, eso, menos aulas!*) ¡¿Se pueden callar un poquito, que son muy mal educados?! *(Protestas.)* ¡Es que son muy mal educados! *(Aplausos.)* Sí, claro. De nada sirve que tengamos un parlamento si no sabemos escuchar cuando es el turno de la persona, que es que son unos pedazos de maleducados. *(Protestas.)* Pues nada, no quieren hablar de los presupuestos porque lo que tienen es una envidia que se mueren, porque en cuatro años ustedes no han conseguido tener unos presupuestos y, encima de no tener unos presupuestos, están asfixiando a los españoles, sin esos presupuestos, subiéndoles los impuestos. Y, habiendo tenido 6.000 millones para dedicarlos a Adif, no han dedicado un solo euro y esas consecuencias se notan en los españoles. Sigo luego. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Rubio Caballero, tiene la palabra.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Lo histórico no son las cifras que ustedes traen aquí aparentes, lo histórico es que ustedes han llamado mafia a los sindicatos hoy por ejercer un derecho constitucional. *(Aplausos.)* Señorías, cuando sus presupuestos suponen que todos los empleados públicos -docentes, médicos, bomberos forestales y demás- estén en huelga, lo histórico es el destrozo de los servicios públicos que ustedes traen aquí, el abandono de los motivos constitucionales y el desprecio a un derecho legítimo, que es el derecho de huelga. Lo histórico es que ustedes tienen con sus presupuestos en lista de espera a más de 1 millón de personas, que es un récord, y recortan el dinero de sanidad con respecto a los gastos de este ejercicio. Lo histórico es que ustedes dan 32 veces más a las empresas sanitarias privadas que a las listas de espera públicas: 26 millones para hospitales públicos y casi 900 para Quirón. *(Aplausos.)* Lo histórico es que, con la vivienda convertida en el primer problema social de esta comunidad, ustedes en el ejercicio del 27 recortan 200 millones de euros. ¡Eso es lo histórico! Lo histórico es que solo han ejecutado, según muchos medios, el 2 por ciento del plan estatal de vivienda. Lo histórico es que han recortado un 22 por ciento para el año que viene las actuaciones medioambientales, después de habérsenos calcinado la Sierra Oeste, señorías. *(Aplausos.)* Lo histórico es pagar a pseudomedios para intentar acabar con un Gobierno legítimo. Lo histórico es el abandono de las políticas de igualdad y de violencia de género; han recortado, no ejecutan y además es dinero que la mayoría viene del Gobierno de España. Señorías, lo histórico es que 8 de cada 10 euros de esta comunidad provienen de los fondos del Estado, no de lo que ustedes generan con actividad económica. *(Protestas).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Y lo histórico también son los regalos fiscales: 7.000 millones de euros en rebajas fiscales para todo el mundo el año que viene. Señorías, ayer dijo Óscar López algo con lo que estoy completamente de acuerdo, que de la motosierra de ustedes también se sale y lo veremos en mayo del 27. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Señoría, ¿ha oído lo primero?, ¿ha oído el silencio que había en esta bancada porque sabemos escuchar a la otra parte, aunque tenga aprendido lo histórico, lo histórico..., y que le han dicho que hable con la poca vergüenza de retorcer el dolor de las muertes de las residencias? No tienen ustedes vergüenza, ¡que no la tienen ni la conocen! *(Aplausos.)* ¡Eso es lo que les pasa!

Y lo histórico, hablando de cosas históricas, son las viviendas que dijeron que iban a fabricar. ¿Y saben lo que han hecho? ¡Ni una sola! Bueno, algunas; algunas de Muface y la Seguridad Social, ¿para quién? Para el amigo de Sánchez y para la familia de la señora Begoña, y también una especial, que le preocupaba mucho, claro, a la señora Espinar hoy la universidad; ¡claro, es la que le da la casa a la señora Espinar! Así es que por eso le importaban tanto las universidades. *(Aplausos.)* Y ustedes, de las viviendas, ¡ni una sola!; ni una sola, ¡una vergüenza!

En cuanto a las infraestructuras, ¡si decían que era el mejor momento de su vida! Dos accidentes con más de 100 muertos. ¿Y saben lo que hacen? Que han acumulado más muertes que todos los países de nuestro entorno en toda la democracia. Dos ministros que se dedicaban a otras cosas en lugar de dedicarse a la gestión y por eso hoy tenemos todas estas muertes. Y, al responsable de verdad, ¿saben lo único que van a hacerle? Le van a dimitir el día 29 de noviembre. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. ¿Por qué artículo quiere hablar, señora Cuartero?

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: El 114.3.

El Sr. **PRESIDENTE**: De acuerdo, de acuerdo. No hay que explicarlo, lo he escuchado. Tiene un minuto.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Sobre todo, fundamentándome en el apoyo de Vox a la resolución del 19 de septiembre del Parlamento Europeo en la que se condenan los horrores del nazismo y del comunismo, no vamos a tolerar que se nos diga que somos herederos del nazismo, sobre todo por parte de aquellos que sí que son herederos del comunismo, que son herederos del Lenin español, de Largo Caballero, que desean volver a la época de Rusia de Lenin. *(Rumores.)* Como dijo ayer mismo el portavoz...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: ... que forma parte de su Gobierno. El señor Bustinduy dijo que había que volver a los palacios del pueblo, como en la Rusia de Lenin; palabras textuales de ayer del señor Bustinduy. *(Aplausos.)* (El Sr. **FERNÁNDEZ LARA:** *Y dile lo de hijos de puta.*).

Señor Rubio, le pido que retire sus palabras y, de paso, si es posible que condene... *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. *(El señor Rubio Caballero pide la palabra.)* ¿Por qué artículo quiere hablar, señor Rubio?

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Sí, muchas gracias, presidente. Pues, ¡hombre!, viniendo de un grupo parlamentario que acaba de llamar y he escucharle decir a mis compañeros hijos de puta... *(Protestas.) (Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no, no, tiene que explicar el artículo por el que quiere hablar.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Sí, sí. 114.3, perdón.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Y por qué sería en este caso?

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Para precisar y las alusiones que se nos han hecho.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no. Bueno, no, aquí no son alusiones, tiene que ser porque le hayan hecho una ofensa.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: ¡Es que me han ofendido! (El Sr. **FERNÁNDEZ LARA:** *Nos han llamado hijos de puta.*) *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Pero con qué? ¿Cuál ha sido? ¿Cuál ha sido la ofensa? *(Rumores).*

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Han vulnerado el honor de nuestro grupo haciéndonos las imputaciones que quiero aclarar. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no, no. Eso no. *(Rumores).*

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: ¡Sí, señor presidente, nos han llamado hijos de puta en este pleno! *(Protestas).*

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no. Me tiene que decir... *(Continúan los rumores.)* Tiene que decir por qué motivo le han ofendido, cuál concretamente.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: ¡Hombre!, me han ofendido... *(Protestas.)* Me han ofendido cuando a mis compañeros -y lo he escuchado desde aquí- les han llamado hijos de puta, por ejemplo, por ejemplo. *(Fuertes protestas).*

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no, no.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: ¡Sí! (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA:** *¡Sí!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no. No tiene la palabra. *(Protestas.)* No, no tiene la palabra. No, no, no, no. Ya está. *(Protestas.)* No. No, no, no, tiene que haber una ofensa, señor Rubio Caballero. *(Fuertes protestas.)* ¡Que no! ¡Que no, que no! ¡Que no, que no! Bueno, denle la palabra a ver qué dice. Le doy la palabra otra vez, venga.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Señor presidente, han hablado en términos de descalificación de mi partido. Sí, me ofende enormemente, cuando ha habido víctimas del Partido Socialista en Mauthausen en los campos de concentración, que se equiparen las cosas en esta Asamblea, señorías. *(Fuertes protestas.) (Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, no, no, no. Ya está, ya está. Bien, pasamos a las preguntas que corresponden al señor consejero de Digitalización.

PCOP-1548/2026 RGEP.9340. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente

objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el gobierno de la Comunidad de Madrid para abordar las problemáticas derivadas de la extensión de las redes sociales de carácter digital tales como las adicciones digitales, el ciber acoso o los sesgos algorítmicos en la información?

En este pleno son tres y la primera la formula del señor Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Pregunto por las medidas del Gobierno para el control de las plataformas digitales.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorías. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente, señorías. Señor Delgado, las redes sociales y la inteligencia artificial han ampliado nuestros canales de comunicación para poder aprender, crear empresas y responsabilizarnos de todas ellas, pero también han traído muchos retos que ningún Gobierno puede ignorar y es responsable de las mismas.

Algún punto de los que sí me gustaría hablar sobre esta línea es principalmente lo que estamos haciendo en la Comunidad de Madrid y lo que no se está haciendo también en el Gobierno de España, del cual ustedes son parte. Medidas concretas que durante los cuatro últimos años no han hecho sobre la pregunta que me decía usted anteriormente, que es sobre redes sociales, las adicciones digitales, ciberacoso y sesgos algorítmicos. Primero, ellos prometieron aprobar la Ley Orgánica de Protección de Menores, transmitirla a las Cortes en 2025, pero septiembre de 2026 todavía estaba sin aprobar. Prometieron una carta digital que, según el ministro, en octubre de 2025, estaba en pruebas con un proyecto piloto europeo, pero en septiembre de 2026 tampoco estaba en marcha. Y para rematar tenemos la ley de buen uso y gobernanza de inteligencia artificial, que fue planteada con urgencia por el propio Gobierno en marzo del 2025 y después de catorce meses tampoco está y nadie lo encuentra en su sitio. Frente a esta política de pancarta, Madrid sí que está haciendo sus trabajos y sus protecciones efectivas de la sociedad, y después hablaremos sobre ello. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Delgado, tiene la palabra.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** *(Desde los escaños.)*: Mire, cuando se planteó la posibilidad de limitar el acceso de los menores de edad a algunas plataformas digitales, ustedes reaccionaron con la histeria habitual hablando de censura, de ataque a la libertad y de control estalinista de los contenidos, que fue exactamente lo mismo que hicieron cuando se planteó establecer responsabilidades por parte de los dueños de estas plataformas digitales. Yo no sé si son ustedes conscientes o no, pero el fundamentalismo capitalista y ultraconservador del que hacen gala lleva sistemáticamente a recetar mano dura contra los de abajo y manga ancha para los de arriba, una y otra vez. Y es curioso porque son los de abajo los que más necesitan vivir en un mundo con normas. Cuando en Ceuta los directivos de Meta en el mejor de los casos estaban de brazos cruzados cuando se configuraban grupos con

decenas de miles de personas en las que corrían bulos incitando al asalto de una frontera española y europea no lo pagaron los directivos de Meta ni lo pagaron ustedes, quienes lo pagaron fueron los migrantes y fueron los vecinos y vecinas de Ceuta. *(Aplausos.)* Cuando en Barcelona en plataformas digitales se organizaban grupos incitando a menores a realizar saqueos no lo pagaron los directivos de las plataformas digitales ni lo pagaron ustedes, lo pagaron los comerciantes. Y, claro, uno se plantea por qué ustedes sistemáticamente apoyan a los de arriba y van en contra de los de abajo. A mí no me extraña que ustedes una y otra vez se resistan a la regulación de estos gigantes tecnológicos, porque, claro, ustedes son la franquicia local de esa internacional reaccionaria para la que trabajan. Ustedes son los principales beneficiarios de estos ingenieros del caos, un caos que en Europa esta semana ha atacado los sistemas de refrigeración de comercios y de hospitales y que ha atacado aviones en pleno vuelo con amenazas de bomba.

Resulta curioso, señorías, que los que no han parado de darse golpes de pecho durante tantos años en nombre de la patria resulten ser los tontos útiles de Rusia, de Israel y de Estados Unidos. *(Aplausos.)* Una internacional que, tengo que decírselo, está en decadencia, porque parece que la única que no se ha enterado es la señora Ayuso, que sigue condecorando sistemáticamente a todos estos personajes decadentes: abrió las puertas de la Comunidad de Madrid a Donald Trump, intentaron darle la medalla de la ciudad a Israel, condecoraron a Milei y ahora han condecorado también a Kast. Se les ha escapado, es verdad, Flávio Bolsonaro; no lo tomen como algo personal, es que Bolsonaro es muy de escaparse. *(Risas.) (Aplausos.)* Pero ustedes en algún momento, más allá de hacerle la rosca a los chalados que en el mundo han sido, tendrán que explicarnos qué proyecto tienen para Madrid y para España, porque ustedes hoy vienen aquí y nos hablan de gestión, de rigor y de experiencia, ¿a qué gestión se refieren exactamente?, ¿a la de las autopistas de peaje?, ¿a la de Caja Madrid?, ¿a la de la Sareb, que dijeron que no nos iba a costar un euro y ya van 20.000 millones de euros de deuda que van a pagar los españoles y los madrileños? ¿De qué rigor nos hablan?, ¿del que los ha llevado a proponerle a Koldo un millón de euros a cambio de ensuciar la imagen del Gobierno? ¿De rodearse de personajes como Aldama o como el novio de la presidenta? ¿De qué experiencia exactamente nos están hablando?, ¿de la experiencia del 11M, de la de Prestige, de la de Angrois, de la del Yak 42, de la de la DANA, la de los incendios forestales, de la de las residencias en la Comunidad de Madrid, donde cerraron la comisión de investigación? *(Aplausos.)* ¿Qué estarían diciendo ustedes hoy si el Gobierno cerrará algunas comisiones de investigación?

Mire, los españoles saben que no necesitamos la mercancía... *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Yo creo que, de todos los modos, señor Delgado, no se da cuenta de que en el Gobierno de España también están ustedes en él. *(Aplausos.)* Por lo tanto, mucho de lo que está diciendo tenía que llevarse al Congreso. Y está muy bien el discurso que ha dado como candidato, pero francamente es en otro sitio donde tiene que hacerlo.

Lo que voy a decir claramente es lo que ha hecho Madrid respecto a lo que me ha preguntado, que no ha dicho nada de lo mismo. Primero, a través del conocimiento riguroso, ¿qué estamos haciendo? Hemos impulsado el primer ensayo científico en España de la mano de la Universidad Rey Juan Carlos y Pontificia de Comillas sobre el impacto en menores, por lo que usted preguntaba. Segundo, atención pionera: Madrid creó hace ya en 2018 el Servicio de Atención en Adicciones Tecnológicas en el Servicio Madrileño de Salud, donde ha atendido ya a 43.000 jóvenes y familias. Tercero, seguridad algorítmica y escudo digital: lógicamente cada uso de inteligencia artificial en nuestra Administración se somete a estricta supervisión humana y se incorporará toda esta información en la próxima Ley de Administración Digital e Inteligencia Artificial, que se traerá a la Cámara.

Hemos lanzado también iniciativas para los más jóvenes: Madrid Defender Juniors para ayudar a los menores a identificar ciberacoso y amenazas en las propias redes; además tenemos una red informativa en la Escuela Madrileña de Salud, con canales directos en el 012, recursos accesibles también a tarjeta sanitaria virtual y formación e información en colegios e institutos. En Madrid no jugamos con los derechos, señoría, de los menores; no elegimos entre innovación y protección, innovamos para el bienestar y protegemos sin fisuras.

El señor Delgado intenta siempre dar lecciones y no se da cuenta de que su partido está en el Gobierno y son ustedes el problema de todo ello. Los tontos útiles son ustedes, que les han tenido una trampa desde el Gobierno de Pedro Sánchez y se irán el 29 de noviembre. Gracias. *(Aplausos.)* (El Sr. **DELGADO ORGAZ:** *Usted es miembro de un Gobierno que tiene que dar explicaciones.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-3531/2026 RGEP.22080. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Arroyo Perea, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el apoyo proporcionado por la Comunidad de Madrid a la participación de las Startup tecnológicas madrileñas en el reciente Congreso internacional en materia de tecnologías duales de la OTAN?

La siguiente pregunta la formula el diputado Arroyo Perea, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **ARROYO PEREA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señores del Partido Socialista, ¡vaya papelón, eh!, mientras que ustedes aplaudían a Óscar Puente con las manos como si les ardiesen, la UCO entraba a Adif a registrarla y detenía al chófer de Pedro Sánchez por lo que sea, ¡por lo que sea! *(Aplausos).*

Señor consejero, ¿cómo valora el Gobierno regional el apoyo proporcionado a las tecnológicas madrileñas para la participación en el Congreso Internacional de la OTAN?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.-*Desde los escaños.*): Muy bien, muchas gracias, señor presidente. Señorías, señor Arroyo, estamos viviendo los mejores momentos de la historia tecnológica en la región. Contamos con más de dos mil seiscientas empresas, startups innovadoras, con un 19 por ciento más frente al año anterior; cuarenta y cuatro mil empleos, con un 22 por ciento de crecimiento frente al año anterior; 7.200 millones de euros de facturación, con un 39 por ciento más frente al año anterior. La primera región de toda España.

En 2025 nuestras startups captaron 1.200 millones de euros de inversión y solo en el primer semestre ya han conseguido 728 millones, un 77 por ciento más. Somos el tercer hub en Europa, solo detrás de Londres y París, y el segundo de toda la Unión Europea en cuanto a profesionales tecnológicos. Y queremos que todo este talento madrileño salga al mundo. ¿Cómo? Por eso la Comunidad de Madrid va a acompañar a nueve startups tecnológicas madrileñas al evento de la OTAN Edge 2026 que se celebrará los próximos 17 y 19 de noviembre en Turquía. Las nueve startups que nos representan van hablar sobre inteligencia artificial, ciberseguridad, comunicaciones seguras, comunicaciones satelitales, materiales avanzados y nanotecnología. No es simplemente enseñar tecnología, van a abrir mercado. Estas empresas podrán presentar sus soluciones en la OTAN, podrán reunirse con socios industriales y potenciales clientes para el futuro, y podrán ver también los procedimientos de la propia contratación de la OTAN. Lo que nosotros, de alguna forma, estamos definiendo es nuestro modelo, el modelo de Madrid, donde las empresas nazcan en la Comunidad Madrid, crezcan en la Comunidad Madrid, den empleo en la Comunidad Madrid y puedan competir en un mundo global.

Mientras Madrid abre puertas a la inversión otros parecen empeñados en cerrarlas, como estamos viendo. Un nuevo borrador del decreto futuro de centros de datos pues ha salido a la luz y presenta todavía planteamientos más inasumibles que el anterior. En Madrid está en juego, como ya hemos dicho, una inversión, debido a los centros de datos, de 26.000 millones de euros y más de 14.000 empleos. Y eso es verdaderamente lo preocupante: las trabas que nos está poniendo el propio Gobierno Central y, sobre todo, la inseguridad jurídica, porque el dinero y la inversión necesita certidumbre, y eso se lo da la Comunidad de Madrid y no el Gobierno de España.

A partir del 29 de noviembre, señorías, los propios españoles tendremos la oportunidad de elegir un Gobierno que sí sepa de lo que habla, que sí sepa de los asuntos que trata y, sobre todo, que aquellos que ocupen responsabilidades públicas acrediten trayectoria, experiencia y conocimiento. Por eso, señorías, lo mínimo que podemos hacer es solicitar a todos nuestros políticos y nuestros representantes y cargos públicos que sepan de lo que hablan. Muchísimas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Arroyo, tiene la palabra.

El Sr. **ARROYO PEREA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Dentro de unos días nueve startups madrileñas participarán en el Congreso Internacional de la OTAN sobre tecnología dual y van porque la Comunidad de Madrid ha hecho lo que tiene que hacer cualquier Gobierno regional, que es quitar barreras: donde antes pagaban unos 6.000 euros por participar, ahora van a pagar poco más de 1.000 euros. El consejero lo ha explicado, se dedica a la inteligencia artificial, a ciberseguridad, a

comunicación segura, a tecnología espacial..., tecnología que sirve para proteger a un país y que, a su vez, protege un hospital, protege la red eléctrica o protege una línea de tren; es decir, todo aquello que la ultraizquierda abandona cuando gobierna. Mire, pensemos en un programa que detecte un ciberataque al presidente del Gobierno, en comunicaciones que no se caigan cuando haya un apagón o, ¡qué sé yo!, en un sensor que pueda detectar catástrofes humanas antes de que aparezcan. Porque una startup puede tener una tecnología magnífica, pero sin clientes no hay empresas que crezcan y, si no hay empresas que crezcan, muchas innovaciones que hoy en día tenemos no llegan a quienes más lo necesitan. Pero la tecnología no vale sola si no hay alguien responsable detrás, es decir, alguien que no sea del Partido Socialista.

Miren, 116 víctimas mortales después en accidentes ferroviarios, para las señorías de la izquierda no ha cambiado absolutamente nada. Siguen fallando los sistemas de seguridad, sigue habiendo incumplimiento de plazos en los contratos, protocolos por orden de comisarios políticos del Partido Socialista sin experiencia y el propio Puente, al que ustedes han venido aquí a hacerle héroe nacional para vergüenza de todos los madrileños, lo calificó como un suceso inexplicable. Miren, ni una dimisión electoral ni calificar algo así como explicar lo que necesitan las familias, que se preguntan qué ha pasado, quién dio las órdenes y, sobre todo, qué vamos a hacer para que esto no vuelva a suceder. Sin atajos y sin culpables en audios filtrados por el Gobierno de España con los cuerpos de nuestros compatriotas aún dentro de un amasijo de hierros por su incapacidad para gestionar.

Miren, puede cambiar la tecnología, puede cambiar el protocolo, puede cambiar hasta el ministro, pero hay algo que nunca debería cambiar: el deber de proteger a las personas y responder ante ellas. Justo todo lo contrario que ha hecho el "señorito saunas" durante ocho años. En Madrid protegemos al que innova y en la Moncloa pues protegen al que manda. Y lo que España necesita no es otra dimisión, lo que España necesita es otro Gobierno y el 29 de noviembre los españoles lo tendrán. Muchísimas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

PCOP-3556/2026 RGEP.22140. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué compromisos concretos asume la Comunidad de Madrid en el protocolo suscrito el 2 de diciembre de 2025 con el Real Madrid C.F. para el "Madrid Innovation District"?

La siguiente pregunta la formula el diputado Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. El pasado 2 de diciembre de 2025 ustedes firmaron un protocolo con el Real Madrid para crear el Madrid Innovation District, ¿qué compromisos adquirieron con esa firma? Entienda la pregunta, ustedes tienen una especie

de devoción casi patológica por el señor Pérez que nos cuesta bastante dinero a los madrileños: 80 millones de euros en transformar una estación de metro que funcionaba en un parque temático, mientras tienen el resto de la red hecha unos zorros; 500 millones de euros que querían darles en la explotación de los párquines del Bernabéu y ha tenido que venir el Tribunal Supremo a decir que esa operación solo respondía al interés privado de un club, y la señora Ayuso que dijo que estaba dispuesta a arrastrarse y cambiar cualquier ley para que tuviera barra libre en los negocios. Así que salga aquí y explíquenos qué le han prometido esta vez al señor Pérez. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias señoría. Señor consejero tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Gracias presidente, señorías. Señor Padilla, lo que voy a hacer es levantarme; no salir ahí, me voy a levantar y le voy a contar. Los únicos compromisos que adquiere la Comunidad de Madrid en este convenio o en este protocolo que usted menciona son con los ciudadanos, con el desarrollo tecnológico y con el progreso de nuestra región.

Se nota que este tema también le crea mucha inquietud porque ha registrado diez preguntas sobre este punto y hay un punto muy importante al respecto: la Comunidad de Madrid no va a poner ni un solo euro en este protocolo. Eso que le quede claro desde el principio: ni un solo euro. Y, si tiene alguna duda, pues me vuelven a preguntar.

Este protocolo responde al modelo de colaboración público-privada que tenemos en la comunidad que tantos éxitos ha traído a la región y que está impulsando en favor de todos los madrileños y que tienen como referencia otros grandes proyectos tecnológicos, grandes proyectos de innovación en el resto de Europa y en el resto del mundo. El distrito de innovación va a traer prosperidad y va a traer a muchas empresas y, sobre todo, talento y proyectos para nuestros ciudadanos. ¿Qué pretendemos con este protocolo -que usted ha leído-? Pretendemos impulsar el ecosistema de innovación y emprendimiento de la región. Pretendemos desarrollar talento y atraer talento. Pretendemos impulsar la transformación tecnológica, el emprendimiento y el conocimiento en la región; atraer inversión, más inversión a esta región y, sobre todo, intensificar la visibilidad internacional de la Comunidad de Madrid como foco y nodo tecnológico de Europa.

Para finalizar, todo ello hacia una sociedad con programas de inclusión digital, educación y divulgación científica. Y eso es lo que estamos ahora mismo promulgando: cooperación, proyección internacional, talento y progreso. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Padilla, su turno de réplica.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. ¿Usted se ha enterado de que le hemos pillado el chanchullo que han hecho con el señor Pérez? Es que a lo mejor no se ha enterado, a lo mejor no se ha enterado. Más Madrid ha descubierto que hay un nuevo pelotazo con la firma de Almeida para que uno de los señores más ricos de toda España sea un poquito más rico y para que Madrid sea un poquito más pobre y tenga un agujero en sus cuentas.

¿Cómo ha sido el pelotazo? El señor Florentino Pérez tenía una parcela de 500.000 metros cuadrados en Valdebebas que no estaba utilizando y entonces fue raudo y veloz el mayordomo de los ricos, el señor Almeida, a hacer una recalificación. ¿Cómo ha sido la recalificación? Han llamado al hermano de Esperanza Aguirre, que ya trabajaba para el señor Pérez, y le han pedido un informe en el que ustedes han engañado, han mentido para intentar justificar lo injustificable. Han dicho que íbamos a tener un beneficio de 100 millones de euros y eso es mentira, eso es mentira; ustedes van a dejar un agujero de 98 millones de euros. Ustedes decían que era por el interés general, pero aquí el único interés es el del general Pérez, para el que todos ustedes trabajan. Mire, este señor se va a ganar 195 millones de euros sin hacer nada, con la recalificación, y nosotros nos vamos a quedar con un pufo de 98 millones. ¿Y qué va a pasar en los terrenos? Pues lo que todo Madrid necesita: otro hospital privado, otra universidad privada y flex living -otra manera de decir que van a hacer métodos de hospedaje en los que no haya derechos para los inquilinos-.

La pregunta es si ustedes, después de haber conocido el error incuestionable que ya reconoce el señor Almeida, van a hacer algo. ¿Usted va a retirar el apoyo a un proyecto que está basado en un pelotazo que se basa en datos falsos para engañar a los madrileños? ¿Van a retirar el expediente? ¿Van a pedir un nuevo proceso de información pública? ¿Van a pedir responsabilidades a quien han contratado, al hermano de Esperanza Aguirre, que ya trabajaba para el señor Florentino Pérez?

Ustedes deberían dejar de meter la mano en el bolsillo de los madrileños y ustedes deberían dejar de trocear Madrid para regalárselo a los poderosos. Aquí hay que hacer lo contrario: hay que crujir a impuestos a los que acumulan riqueza, a los que especulan con el terreno, a los que especulan con la vivienda, para que la gente que vive en Madrid, que vive de su trabajo, pueda tener una buena vida. Así que ¿qué va a hacer usted después de conocer el chanchullo y el pelotazo? ¿O va a seguir como si nada? Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Padilla, le digo lo mismo, la Comunidad de Madrid no va a poner ni un solo euro. Porque al final yo creo que se ha equivocado de ventanilla, tenía que ir a otra ventanilla. Sí, porque ha estado citando y es el propio ayuntamiento el que ha gestionado toda la parte... (El Sr. **PADILLA ESTRADA:** *Tú, tú.*) No, nosotros no hemos gestionado nada. (El Sr. **PADILLA ESTRADA:** *Tú has firmado.*) Simplemente es un protocolo de colaboración, donde vamos a incentivar que empresas y un foco y un nodo tan importante como ese venga a Madrid (El Sr. **PADILLA ESTRADA:** *Un pelotazo.*), porque es otro nodo tecnológico que puede venir bien para la región. Además, le voy a dar los datos: es una inversión estimada de 1.300 millones. (El Sr. **PADILLA ESTRADA:** *No me lo creo.*) Bueno, pues si no se lo cree es su problema.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Padilla, silencio, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Más de 23.000 empleos cuando alcance su plena capacidad y después una aportación recurrente de 1.200 millones todos los años al PIB regional.

Decía usted que hay que crujir a los que tienen más patrimonio; pues como se empiece me parece que unos cuantos de su bancada van a tener un pequeño problema. *(Aplausos).*

Además, el 65 por ciento del empleo previsto son profesionales técnicos y científicos. Este va a ser un motor económico también de la región, otro nuevo motor económico de la región. Y además estamos hablando de inversión, empleo, desarrollo y crecimiento, justo esas cuatro palabras que a ustedes les crean sarpullidos. (El Sr. **PADILLA ESTRADA:** *Tu firma.*) Este proyecto exige compromisos, plazos y resultados, lógicamente (El Sr. **PADILLA ESTRADA:** *Tu firma.*), y nosotros colaboraremos para potenciar y traer a más empresas, más talento y generar más empleos en la región. (El Sr. **PADILLA ESTRADA:** *Tu firma.*) Muchísimas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. La siguiente pregunta corresponde a la señora consejera de Educación, Ciencia y Universidades.

PCOP-3245/2026 RGEP.20524. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Domínguez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se plantea el gobierno regional activar para responder a las demandas de la comunidad universitaria que han llevado a convocar una huelga en las universidades madrileñas los próximos 4 y 5 de noviembre?

La formula el diputado Sánchez Domínguez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señora consejera, ¿qué medidas se plantea el Gobierno para responder a las demandas de la comunidad universitaria por la huelga de estos 4 y 5 de noviembre? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Deme un segundo, señor Sánchez.

Señor Rubio, ejercer un derecho legítimo como la huelga no es hacer concentraciones no autorizadas... *(Rumores.)* (La Sra. **ACÍN CARRERA:** *Contesta al diputado.*) (La Sra. **PASTOR VALDÉS:** *Tiene que contestar la pregunta.*) Déjenme hablar, por favor, déjenme hablar. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo.- *Desde los escaños.*): No es hacer concentraciones no autorizadas ni secuestrar un edificio oficial regional, como está ocurriendo ahora mismo con el edificio de la consejería situado en la calle Santa Hortensia, ir acompañados de un reportero de Radiotelevisión Española ni amedrentar y amenazar a los empleados públicos que hay dentro de ese edificio. Tampoco es hacer barricadas con el mobiliario escolar que pagamos todos los madrileños. *(Aplausos.)* Tampoco es colarse en un plató de televisión y tampoco es cortar carreteras para que los madrileños no puedan ir a trabajar. (La Sra. **ACÍN CARRERA:** *Lleva un minuto, presidente; ya lleva un minuto.*) Eso no es ejercer el derecho de huelga, eso es ejercer la delincuencia y, sí, las prácticas mafiosas. *(Aplausos.) (Protestas.)* (La Sra. **PASTOR VALDÉS:** *¡Qué barbaridad, qué barbaridad!*).

Señor Sánchez -discúlpeme el paréntesis-, respecto a lo que usted me pregunta, a mí me gustaría saber, en primer lugar, cuáles son todas esas demandas que dice usted en su pregunta y quién nos las está exigiendo. Porque usted dice que la comunidad universitaria, pero no, la comunidad universitaria no está haciendo esas demandas. Con la comunidad universitaria es con la que hemos pactado un acuerdo histórico de financiación con las universidades públicas madrileñas de 14.800 millones de euros y que tiene una vigencia hasta 2031. Y, respecto a las demandas, mire usted, yo ayer lo único que vi fueron insultos, memes, carteles insultando y menospreciando a la presidenta de la Comunidad de Madrid y a su jefe de gabinete. O sea que más delincuencia y más mafia callejera. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Sánchez Domínguez, tiene su turno de réplica.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Consejera, no me gustaría estar en su posición aquí hoy y tener que venir a insultar a aquella facultad que a usted la educó, la Facultad de Derecho de la Complutense, en la que hay 245 despachos cerrados, en la que la editorial de Derecho ha tenido que cerrar; no me gustaría tener que venir aquí a decir que un manifestante es profesor y que los otros siete son activistas; no me gustaría tener que venir aquí a decir que es la comunidad universitaria la que no plantea demandas suficientes. Mire, la comunidad universitaria lleva planteando las mismas demandas veinte años; quienes se manifestaron teniendo pelo se manifiestan hoy calvos; quienes se manifestaron entonces por tener las tasas más altas se manifiestan hoy por tener los salarios más bajos. Esa es la realidad de la comunidad universitaria. *(Aplausos.)* No se manifiestan contra usted, no se manifiestan contra usted por una subida de este año o por la subida del año pasado, se manifiestan por veinte años de recortes; no se manifiestan por una subida relativa, se manifiestan por veinte años de recortes absolutos.

Yo le digo las demandas: ser, por ejemplo, la comunidad en la que las tasas no son las más altas, ser la comunidad en la que los salarios no son más bajos, ser la comunidad en la que la inversión por estudiante no es la más baja, ser la comunidad en la que en infraestructuras no se invierte lo mismo en seis universidades públicas que en una única universidad en el País Vasco. Eso es lo que la comunidad

universitaria se plantea aquí. No se manifiestan contra un año de su vida, se manifiestan contra veinte años de recortes, se manifiestan todas las etapas educativas a las que usted ha puesto de acuerdo.

Mientras tanto, ¿ustedes qué hacen? Se reúnen con Milei, que, por cierto, tuvo ayer una manifestación multitudinaria en Buenos Aires contra sus recortes por haber desmantelado el CONICET, por haber desmantelado la investigación, por haber desplomado los salarios públicos, y, por otra parte, le dan la medalla a Kast, lo que significa que ya no les queda a nadie que sepa que Ortega y Gasset es uno y no dos. *(Risas.)* Es decir, ustedes, señorías del Partido Popular, vienen aquí a hacer como si un secuestro, el que ustedes han hecho a la comunidad universitaria, a los rectores, fuese equiparable a que los estudiantes desde un año a doctorado se manifiesten contra ustedes, se manifiesten contra ustedes. (La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES:** *Sí, con un año se manifiestan....*).

Miren, señorías, nosotros aquí lo único que podemos hacer es decirles que en Brasil, que en Estados Unidos y que a los estudiantes que se manifiestan por los recortes en Argentina les recordaremos siempre aquello del poeta Paul Celan, aquello de que, en lo extranjero de la patria, escuchen el Shibbóleth, la contraseña: no pasarán.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Sánchez, sabe perfectamente, igual que lo sé yo, porque pertenecemos al mismo mundo, que nunca antes las universidades públicas madrileñas habían tenido un horizonte de estabilidad presupuestaria como el que tienen ahora. *(Risas.)* (El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ:** *¡Pero qué dice!*) Se lo vuelvo a repetir: 1.420 millones para 2027, 1.395 nuevas plazas de profesorado y de PTGAS en la próxima oferta de empleo público, una tasa de reposición de más del 120 por ciento en los sectores prioritarios y proyectos muy importantes como el de la Ciudad de la Salud, por ejemplo, que ayer presentó la consejera de Sanidad, el computador cuántico o las convocatorias de I+D, con ese Pricit, que llega a los 752 millones. Ustedes yo sé que no escuchan, tampoco les interesa, tampoco les interesa, y tienen que sacar la brocha gorda del 1 por ciento del producto interior bruto. Y sabe perfectamente que eso se tiene que cumplir en el conjunto del Estado, lo reconoció el secretario de Estado y no lo hacen. Aprueben ustedes presupuestos y lo harán. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. La próxima pregunta corresponde al señor consejero Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a quien doy la bienvenida a este plenario.

PCOP-1669/2026 RGEP.10033. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Gobierno para priorizar inversiones en transporte público en un contexto de aumento sostenido de población usuaria?

La formula el señor Pérez Gallardo, Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, bienvenido. Hoy, todos los españoles se preguntan cómo se decide la inversión del transporte público, cómo se reparten esas necesidades y cómo, en definitiva, los Gobiernos y las Administraciones públicas gestionan los impuestos de todos los madrileños. Lo que hemos visto durante -no estos días, estos días hemos visto las conclusiones- todos estos años ha sido el modelo del Partido Socialista, el modelo de Pedro Sánchez y no digo el modelo de Óscar Puente o de Ábalos, sino el de Pedro Sánchez, porque él es el máximo responsable de todo.

Nos quieren intentar vender que un error humano o fallos puntuales o corrupciones de unos pocos individuos han sido el problema, cuando la realidad es que ha sido todo el sistema que tiene Pedro Sánchez a su alrededor. Nos quieren hacer ver que llegar al Gobierno y tardar dieciséis días en firmar contratos con mordidas no tiene consecuencias. Nos quieren hacer ver que llenar el ministerio de prostitutas no tiene consecuencias. Nos quieren hacer ver que haber sacado a todos los expertos y técnicos e ingenieros de Adif y haber metido a sus amigos de Ferraz no tiene consecuencias. Nos quieren hacer ver que gobernar sin presupuestos no tiene consecuencias. Nos quieren hacer ver incluso que contratos que están obligados por ley a cumplir para garantizar la seguridad de las infraestructuras ferroviarias y que han reducido en más de 30 millones de euros, los mismos 30 millones de mordidas que se llevaron, no tiene consecuencias. Nos quieren hacer ver que haber tenido un ministro que se ha dedicado a insultar a los españoles y a tuitear todo el día y no a gestionar no tiene consecuencias. Pero sí que ha tenido consecuencias, 116 consecuencias.

Y el modelo del Partido Socialista, que es ahora mismo una trama criminal y mafiosa, tiene consecuencias. Y lo digo aquí en sede parlamentaria: una trama criminal y mafiosa. Porque ustedes han intentado también contratar a un grupo de sicarios para ir contra una jueza que les investigaba *(Aplausos.)*, porque ustedes están intentando ahora robar las elecciones amañando los votos y porque hoy todo esto no son casos aislados. Tienen un líder, un líder de la mafia que se llama Pedro Sánchez, y todo aquel socialista y sus colaboradores son partícipes; todos aquellos que hoy sigan sintiendo orgullo porque son feministas, socialistas y todo lo que digáis son colaboradores. Y me podrán insultar y podrán rabiar todo lo que quieran, pero no nos pueden llamar mentirosos, porque todo esto que estamos diciendo es verdad. Esta mafia criminal que ha utilizado los recursos de los españoles para su beneficio personal y no para las infraestructuras necesarias lo que ha hecho es llevar, por ejemplo, a nuestro sistema ferroviario, que era de lo mejor del mundo, a lo peor. Les echaremos. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (García Gómez.- *Desde los escaños.*): Señoría, gracias por la acogida y lo hago extensible, con sinceridad, al conjunto de la Cámara.

El crecimiento demográfico, con el consiguiente incremento de la demanda, es un factor muy relevante en la planificación del transporte público, pero el diseño de una red avanzada como es la

nuestra no puede depender de un único dato que puede ser más o menos coyuntural. Por ello, nosotros trabajamos basándonos en estudios de movilidad que atienden criterios objetivos, como son la evolución de la demanda, las características de los desplazamientos, la distancia, su tiempo, la capacidad global del sistema, la vertebración del territorio y la calidad del servicio. Todo ello, sin lugar a dudas, dentro de la disponibilidad presupuestaria, muy ambiciosa, en el ejercicio 2027 -un 35 por ciento más- destinado a infraestructuras de transporte.

Como le ha dicho esta misma mañana la presidenta a su Portavoz, tenemos muy claro en Madrid que la inversión en infraestructuras es clave, lo que trasladamos a hechos, pero a través de los presupuestos: vamos a destinar más de 700 millones a infraestructura de transporte, 550 de ellos a inversión directa. Estamos sumando 34 kilómetros nuevos a la red de metro, mientras trabajamos al mismo tiempo en el metro del futuro, con un proyecto global en una región que crece hacia todos los puntos cardinales, que dará servicio a más de un millón de habitantes con ese crecimiento. Comenzaremos por el sur prolongando la línea 10 de metro con cinco nuevas estaciones, atravesando la línea 12 y conectando los grandes municipios del sur de Getafe, Móstoles, Alcorcón y Fuenlabrada. Y avanzamos al mismo tiempo con la línea 11 entre plaza Elíptica y Conde de Casal, pero también con destino a Leganés en Poza del Agua. Por el oeste tenemos el Metro Ligero, línea 3, Boadilla del Monte hasta Valenoso. Por el norte, la línea 1 hasta Las Tablas, para Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, y por el este estamos ampliando la línea 5 hasta el aeropuerto desde Alameda de Osuna.

Además, hemos licitado las extensiones hacia Valdebebas y Madrid Nuevo Norte, hemos recuperado para el servicio la línea 7B en San Fernando de Henares, estamos rematando la automatización de la línea 6 introduciendo ochenta y ocho nuevos trenes y puertas de andén que nos van a permitir operar de forma automática, y, más importante aún, destinamos más de 500 millones al año desde Metro para mantenimiento y conservación.

Señorías, al mismo tiempo, no dejamos a nadie atrás, invertimos más de 600 millones de euros en accesibilidad y en la superficie estamos abriendo Valdebebas e iniciamos los intercambiadores de Conde de Casal y Alcalá, que será el primero comarcal.

Finalmente, no dejamos tampoco de lado los 2.500 kilómetros de carreteras con el tercer carril de la M-607, la duplicación de la 121, las actuaciones para recuperar la 203 y, muy importante, el desdoble de la M-501 para la reconstrucción de la Sierra Oeste.

Señorías, nosotros estamos trabajando para el Madrid de los ocho millones de habitantes. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero.

PCOP-3530/2026 RGEP.22079. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Abraham, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el

siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las listas de espera sanitarias del Servicio Madrileño de Salud?

La siguiente pregunta corresponde a la señora consejera de Sanidad y la formula la diputada Pérez Abraham, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **PÉREZ ABRAHAM** *(Desde los escaños.)*: Señora consejera, ¿qué valoración hace de las listas de espera sanitarias del Servicio Madrileño de Salud?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, pues por cuarto año consecutivo en la Comunidad de Madrid sigue liderando los menores tiempos de espera de toda España: 50 días frente a los 122. Y no se equivoquen, porque cada segundo nos parece importante y trabajamos para disminuir estas listas de espera.

Los tiempos, además, están medidos de forma homogénea para todas las comunidades autónomas igual, según el Real Decreto de 2003, porque es algo que la izquierda intenta embarrar y confundir, porque lo que no les gusta son los buenos datos que tenemos, y además utiliza los datos, los retuerce, pone información falsa. Pero lo que está claro es que todas las acusaciones que nos han hecho son falsas y están archivadas por la Fiscalía, como todo lo que harán. Y yo no sé por qué no están publicados los nuevos resultados de las listas de espera, el ministerio lleva diez meses de retraso. ¿Los publicarán antes de las elecciones? Mmm, me temo que no, porque la Comunidad de Madrid va a volver a tener los menores datos. Y, encima, con la huelga que tenemos por culpa de la peor ministra de la historia, que ha traicionado a los médicos; una ministra que, por cierto, intentó traer un nuevo real decreto al Consejo Interterritorial para medir las listas de espera y por mayoría absoluta se lo tumbamos, sí, incluidas las comunidades gobernadas por el PSOE. ¿Y por qué fue? Porque trae una norma a medio hacer, como todo lo que hace, porque el único fin que tienen es el rédito electoralista.

Y, sí, los técnicos seguimos trabajando en ese nuevo real decreto que nos tiene que medir a todos igual. Ese decreto no ha terminado su trabajo técnico y les voy a explicar por qué: porque le falta el informe de la Agencia de Protección de Datos, le falta el dictamen de la Abogacía General, le falta aquel informe para cuantificar qué indicadores hay que medir; no está la guía técnica, no está el informe de la tecnología necesaria, no está la memoria económica, ni tampoco la fórmula de la transición del sistema para no perder datos. Y en eso estamos trabajando. Pero es todo tan ridículo que hoy el PSOE trae una PNL para hacer su espectáculo, porque lo que hay que hacer no es una norma local, no es una norma de la Comunidad de Madrid, es trabajar para la norma estatal. Nosotros, mientras ustedes hacen política de la sanidad, hacemos política sanitaria, unos presupuestos que son los mayores de la historia: 11.178, con 1.169 millones más; 3.000 millones más desde que está la presidenta, no como hacen ustedes, que lo disminuyen a la mitad.

Y nosotros trabajamos por los profesionales: hemos aumentado la retribución de 60.000 profesionales, vamos a acabar con la obligatoriedad de las guardias médicas con un piloto aquí en

Madrid y, además, les hemos dado voz y tendrán una mesa médica y hoy, por ejemplo, es la primera vez que se reúne la mesa técnica del Summa. Con lo cual, frente a su indigencia moral, frente a su falta de respeto a la vida en la Comunidad de Madrid, lo hacemos cada vez mejor. Y esperemos que ustedes aprendan y se alejen del sanchismo, porque todavía tienen una oportunidad. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora Pérez Abraham, tiene la palabra.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora Pérez Abraham, tiene la palabra.

La Sra. **PÉREZ ABRAHAM** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Frente a la demagogia del Partido Socialista y Más Madrid, los datos que usted ha ofrecido hoy, señora consejera, acreditan que la sanidad madrileña gestionada por el Partido Popular mejora la atención a los pacientes y mantiene unos tiempos de espera inferiores a la media nacional. Esa es la realidad y, además, no lo decimos nosotros, sino que lo dicen los indicadores oficiales del Ministerio de Sanidad. Sin duda, estos buenos datos tienen unos protagonistas: su gestión y los profesionales sanitarios, que realizan cada día un gran esfuerzo y que merecen todo nuestro reconocimiento y nuestro respeto. Y este reconocimiento se concreta en las mejoras en las condiciones laborales, que así lo ha expresado usted.

Pero, señorías, lo importante no es lo que se ha hecho, lo importante es lo que seguimos haciendo para mejorar. Y ahí están los presupuestos presentados por el Gobierno regional, los datos que usted ha dicho, y un incremento del 25,6 por ciento en la partida destinada a reducir las listas de espera quirúrgicas. Y, mientras Madrid presenta presupuestos, el incompetente Gobierno del señor Sánchez no ha sido capaz de presentar ni siquiera un solo presupuesto en toda la legislatura y, por si esto fuera poco, su ministra de Sanidad, que todo lo embarra, mantiene abierto un conflicto con los profesionales médicos por la reforma del estatuto marco. Señorías, ¡qué paradoja!, quien durante años convirtió la sanidad madrileña en el centro de su discurso político tiene ahora la responsabilidad de dirigir la política sanitaria nacional y, cuando llega el momento de gestionar, se encuentra con movilizaciones, huelgas y un desacuerdo con los profesionales. La señora García debería dedicar menos tiempo a hacer oposición a la presidenta Ayuso y más a conseguir acuerdos con los médicos y a presentar ese real decreto de las listas de espera con un mayor rigor técnico.

Señora consejera, en nombre del Grupo Popular le traslado nuestro reconocimiento por el trabajo que está desarrollando su consejería, que ha conseguido, según los datos oficiales, que durante esta legislatura se haya mejorado la sanidad madrileña. Madrid tiene que seguir mejorando porque nuestro compromiso es con las personas, que son el centro de toda la gestión del Gobierno del Partido Popular. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La siguiente pregunta corresponde a la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

PCOP-3535/2026 RGEP.22084. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Platero San Román, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la atención y los cuidados dirigidos a las personas con ELA en situación de dependencia?

Tiene la palabra para formularla la diputada Platero San Román, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN** *(Desde los escaños.)*: Señora consejera, ¿qué medidas va a desarrollar la Comunidad de Madrid para reforzar la atención y el cuidado de las personas con ELA en situación de dependencia?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente, señorías. En España cada ocho horas se diagnostica un nuevo caso de ELA, tres personas cada día, y desgraciadamente también se lleva cada día la vida de otras tres personas. Detrás de cada diagnóstico hay una persona y una familia que no pueden esperar. Comienza ahí un proceso en el que cada minuto cuenta en sus vidas; por eso, toda celeridad es poca, toda ayuda es imprescindible y no caben excusas ni demoras. Sánchez tuvo la ley ELA metida en un cajón durante tres años y solo la llevó al Congreso obligado y en el tiempo de descuento, y además lo hizo sin financiación y creando diecisiete realidades distintas, generando enfermos de primera y de segunda, según su código postal.

A pesar de ello, en Madrid creamos de inmediato un equipo de gestores para orientar a las familias en cada momento, con un sistema de derivación específico desde las unidades de ELA de los hospitales y desde el Hospital Enfermera Isabel Zendal. Este sistema ya ha permitido que 184 personas tengan reconocido el Grado III+ y que reciban con la mayor celeridad las ayudas económicas; el total de las mismas, si así lo necesitan. Porque, a pesar de que el Partido Socialista aquí, en esta misma Cámara, y el Gobierno de Sánchez en el Congreso han planteado aplicar un copago que hubiera dejado fuera a la mitad de los enfermos, en la Comunidad de Madrid ninguna persona con ELA va a pagar nada de su bolsillo, ¡nada! *(Aplausos).*

Y, señorías, no basta solo con eliminar barreras económicas, sino que también hay que dar respuesta a los gastos que recaen sobre los hombros de las familias y por eso hemos dado un paso más: tal y como se comprometió la presidenta en el debate sobre el estado de la región, ya está iniciada la tramitación de una nueva ayuda específica para las personas con ELA, una ayuda directa, anual, de pago único y compatible con todas las demás prestaciones, para que cada familia la destine a sus necesidades de atención y cuidados. Son 9.000 euros para las personas con Grado I, 14.000 para las que tienen un Grado II y 18.000 para las de Grado III, que estarán disponibles en 2027 con una dotación presupuestaria de 10 millones de euros para que cada persona lo destine a lo que necesite y lo que decida: para contratar a quien quiera como cuidador, para tener un fisioterapeuta en su casa, para

comprar una cama articulada, un equipo para comunicarse, para habilitar su vivienda o su vehículo, porque no todas las familias necesitan lo mismo, pero todas necesitan apoyo y queremos que sean ellas quienes decidan dónde lo necesitan. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora Platero, tiene la palabra.

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, consejera. Quiero empezar reconociendo el trabajo que está haciendo la comunidad con las personas con ELA, porque en Madrid estamos al lado de las familias y de las personas que sufren esta enfermedad. Y, como ha explicado usted, además de las unidades especializadas de ELA, el centro de día en el Zendal, está en marcha esa nueva ayuda de 10 millones de euros para las personas con ELA con algún tipo de dependencia, con prestaciones que van entre 9.000 y 18.000 euros anuales y que, lo que es más importante, son compatibles con otro tipo de ayudas. Por eso, gracias, consejera, porque eso sí es dar respuesta a las familias.

Pero, mientras en Madrid trabajamos y avanzamos, ¿qué hace el Gobierno central? Pues nada. Y lo verdaderamente indignante es lo que ha ocurrido con la nueva reforma de la ley de dependencia, en la que en el Senado se aprobó una enmienda para eliminar ese copago del que hablaban las personas con dependencia alta, de Grado III+, y ¿qué hizo Sánchez? Utilizó su veto para impedir que se pudiera debatir y votarse en el Congreso. Eso se llama, señorías, secuestro del Poder Legislativo. ¿Y cuál fue la justificación del Partido Socialista? Que eliminar ese copago suponía 33,2 millones de euros al año. Y quédense con ese dato: 32 millones de euros es lo que supone eliminar el copago. Y resulta que Radiotelevisión Española se ha comprometido en 31,5 millones para dos temporadas de La Revuelta; es decir, para el señor Broncano hay más de 31 millones de euros, pero para aliviar a las familias que sufren un Grado III no tienen 33 millones, señorías. *(Aplausos.)* ¡Esa es la prioridad que tiene la izquierda! Porque, señorías, hablamos de familias que en ese copago hacen, de media, 2.760 euros mensuales. Así que nosotros sí ponemos recursos, sí eliminamos esos copagos y ampliamos esas ayudas, pero, sobre todo, dejamos, como ha dicho usted, consejera, que las familias decidan dónde lo necesitan.

En Madrid sí ayudamos a los enfermos con ELA y a sus familias, y muy pronto lo podrá hacer el señor Feijóo en la Moncloa, porque el día 29 de este mes los ciudadanos van a poder elegir entre quienes ponen excusas para los enfermos con ELA y quienes ponemos soluciones para ellos. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Llegamos a la última pregunta del pleno de hoy.

PCOP-3532/2026 RGEP.22081. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. de Villota Chocano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las políticas de apoyo a la danza?

La formula la diputada De Villota Chocano, del Grupo Parlamentario Popular, y le corresponde al señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte. Tiene la palabra.

La Sra. **DE VILLOTA CHOCANO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Decía Lorca que todas las artes son capaces de duende, pero que donde más campo encuentra es en la música, en la danza y en la poesía hablada, porque necesitan un cuerpo vivo que las interprete. Y ese cuerpo vivo son nuestros bailarines, nuestras compañías y nuestros conservatorios. Por eso le pregunto, señor consejero: ¿qué valoración hace el Gobierno regional de las políticas de apoyo a la danza en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias, señoría, por su pregunta. Yo creo que hemos demostrado con creces que la política cultural de la Comunidad de Madrid es absolutamente libre y es absolutamente plural y eso se traduce también en la política que estamos haciendo con la promoción de la danza y de la coreografía: libertad absoluta, pluralidad absoluta, ausencia absoluta de censura, de cancelación y ausencia absoluta de sectarismo. Si fueran a nuestros teatros, verían ustedes que la ingente programación que hay a lo largo de cada mes y de cada año lo demuestra día a día.

Pero lo más importante de todo eso es que ponemos el acento en el artista, en la libertad de los artistas, porque los artistas son absolutamente plurales en nuestros teatros, porque los artistas son absolutamente libres en nuestros teatros y porque los artistas pueden crear con total tranquilidad en cualquiera de nuestras infraestructuras escénicas, porque nosotros, señorías de la izquierda, no boicoteamos ni desde dentro ni desde fuera, ¡porque nosotros dejamos crear desde dentro y hacia fuera! *(Aplausos.)* ¡Y es el público el garante de esa libertad!: más de 500.000 personas han venido a nuestros espectáculos de danza y más de 2.000 espectáculos se han podido ver. Insisto, ¡es el público el garante de esa libertad y es el público el garante de esa seguridad!

Mire, el otro día asistí en los Teatros del Canal a un espectáculo bastante impresionante -me gustó muchísimo- de unas jóvenes coreógrafas, Begoña Quiñones y Verónica Garzón, y al salir me llamó la atención que en una de las salas de ensayo de los Teatros del Canal ponía: "no pasar ensayando desnudos". ¡Claro!, yo que me he pasado la vida entera en las salas de ensayo, dije: "¿qué necesidad hay de hacer esto?, a lo mejor simplemente hay que poner 'no pasar'"; bueno, y luego seguí pensando y digo: no, es que en una sala de ensayos no hay que poner "no pasar", en una sala de ensayos de los Teatros del Canal -a pesar de su ceño fruncido, señora Bergerot- no hay que poner carteles, ¡los artistas cierran la puerta, hacen absolutamente lo que consideran y el que los juzga, insisto, es el público!, ¡y lo que juzga es la excelencia! Eso que se hace en la sala de ensayos desnudo, vestido, bocarriba, bocabajo..., pasa directamente a los escenarios para que sea visto, como les digo, por más de medio millón de personas en lo que llevamos de legislatura en los teatros que gestionamos. Es decir: ¡libertad absoluta, pluralidad absoluta y un desarrollo del tejido de la danza que cada vez tiene mejor aceptación! *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora De Villota, tiene la palabra.

La Sra. **DE VILLOTA CHOCANO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, consejero. Ese cuerpo vivo se sostiene con el esfuerzo de cada bailarín, pero solo se mantiene con una financiación pública, programación estable y apoyo real a las compañías. En Madrid no defendemos la cultura con pancartas o camisetas, sino con hechos: un Plan Integral de Danza, más de 30 millones invertidos desde 2019, la creación del Ballet Español de la Comunidad de Madrid, convenios con los ayuntamientos para que la danza llegue a toda la región, el Centro Coreográfico Canal y las residencias artísticas, y una programación para elegir en libertad, en la que caben el flamenco, la danza española, el clásico, el contemporáneo y las grandes compañías internacionales. Madrid es hoy una de las grandes capitales europeas de la danza, ¡y no solo la apoyamos, la fomentamos!, porque la danza no empieza cuando se levanta el telón, empieza en las aulas: gracias al Programa de auxiliares de danza ya son 58.000 niños, de más de 250 colegios, los que han disfrutado de la danza, y este curso se suman 23.000 niños más. Son las primeras y únicas ayudas de este tipo para bailarines en España; los bailarines se incorporan a los colegios y descubren una vocación nueva: la docencia, y puede que algún alumno descubra ahí la suya o su propia pasión. Consejero, la gestión seria se nota; gestionar es garantizar la seguridad de los ciudadanos y la confianza que depositan en nuestras instituciones, y cuidar lo que nos hace país: nuestra cultura, nuestras raíces, nuestro talento y nuestra gente. *(Aplausos).*

Y no quiero terminar sin acordarme de las víctimas de Urda: a los heridos, a las familias y amigos de quienes perdieron la vida, queremos decirles que no están solos, su dolor es el nuestro y nuestra prioridad es protegerlos, acompañarlos y no descansar hasta que se sepa toda la verdad. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre el Proyecto de Ley 8/2026, de la Abogacía de la Comunidad de Madrid.

Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre el Proyecto de Ley PL-8/2026 RGEP.13884, de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid (RGEP.21287/2026).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión y la solicitud de votación separada (RGEP.21189/2026).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Socialista comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión (RGEP.21194/2026).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Popular de solicitud de votación separada (RGEP.21323/2026).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando la reserva de enmiendas no incorporadas al Dictamen de la Comisión (RGEP.21350/2026).

Les informo de que se han recibido escritos de los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Vox comunicando la reserva de las enmiendas no incorporadas al dictamen e, igualmente, de que, como en su día se celebró el debate a la totalidad, procede abrir directamente un turno de intervenciones de los grupos porque no se ha designado por la comisión a la Presidencia para la presentación del dictamen; los grupos dispondrán de diez minutos para hablar sobre el dictamen o sobre las enmiendas que mantienen. Tiene la palabra el señor Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Señor presidente, con la venia. Buenos días, señor consejero. Bueno, ya sabe que en Vox no compartimos esta efervescencia legislativa a la madrileña que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

(El señor presidente se ausenta de la sala).

En fin, 29 iniciativas legislativas ya llevamos en esta legislatura y, si cumplen su plan normativo, porque quedan otros 14 proyectos de ley, podríamos llegar a aprobar 43 leyes en esta legislatura, señor consejero. Eso sí, una de ellas, un proyecto de ley que ya está en tramitación, ¡es contra la hiperregulación!; 43 proyectos de ley en la legislatura y ustedes nos traen un proyecto de ley contra la hiperregulación, ¡pero si es que es contra la hiperregulación que ustedes crean, señor consejero! En fin, esto no hay quien lo entienda, ¡esto no hay quien lo entienda!

Pero bueno, dicha esta morcilla crítica, ¡que nos distingue claramente!, porque en Vox somos partidarios de pocas leyes y de carácter nacional, y ya sabe que esta legislación o esta efervescencia legislativa autonómica no la compartimos, ¿no?, ¡hombre!, este proyecto de ley de la Abogacía ya sabe que lo vamos a votar a favor. Actualizar una ley, aunque no nos guste, que tiene más de veinticinco años, pues parece algo razonable. Pero bueno, evidentemente, a nosotros nos gustaría que hubiera una ley general de la abogacía de carácter nacional, que regulara las funciones de todos los servicios jurídicos de las distintas Administraciones públicas: de la del Estado, de las autonómicas y también de la Administración Local, ¿no?, no una ley para cada servicio jurídico del Estado, de las comunidades autónomas o de los municipios, ¿no?; esto no es necesario y de esto sí creemos sinceramente que es hiperregulación, eso que a Vox no le gusta y el Partido Popular dice que tampoco, pero en realidad una cosa es lo que dices y otra es lo que practicas, ¿no? Algún día, cuando Vox sea decisivo, pues empezaremos a cambiar estas cosas, pero mientras tanto vamos a centrarnos en este proyecto de ley. Yo ya he dicho que nuestro voto va a ser a favor, nosotros compartimos la filosofía política que está en el preámbulo de esta ley, creemos, por supuesto, que toda Administración pública tiene que estar sometida al mandato que establece el artículo 9 de la Constitución, es decir, el principio de legalidad.

(El señor presidente se reincorpora a la sesión).

Creemos que los servicios jurídicos de cualquier Administración son un servicio esencial, ¿no?, porque tienen que informar en derecho sobre todos los procedimientos y actuaciones que realiza esa Administración, con lo cual es una garantía de que se ejercen esas competencias de acuerdo con ese principio de legalidad. Y nosotros también, lógicamente, pues entendemos que esos servicios jurídicos tienen que defender a la Administración ante cualquier jurisdicción, pero creemos que esa labor de defensa tiene que estar guiada siempre por la tutela del interés general que subyace en cualquier proceso judicial y ese interés general no puede ser solamente el interés patrimonial de la propia Administración.

En fin, en los últimos tiempos -ya lo dije el otro día-, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido revolcado varias veces por esa voracidad recaudatoria, sobre todo en los procedimientos de gestión tributaria, donde el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dicho que se está haciendo un uso abusivo, por ejemplo, de las tasaciones hipotecarias o de las valoraciones de inmuebles a la hora de liquidar el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, porque no tiene ningún sentido que la propia Comunidad de Madrid publique unas tasaciones, unas valoraciones de los inmuebles, y que luego, cuando el contribuyente las utiliza, ustedes lo recurran y lo liquiden porque dicen que tienen un mayor valor. Esto está pasando y por eso yo creo sinceramente que esa actuación de la Administración tiene que estar siempre guiada por ese interés general y no por ese interés patrimonial o esa voracidad recaudatoria de la que ustedes hacen gala.

Y, por supuesto, los servicios jurídicos no pueden someterse o no pueden dedicarse a hacer una defensa del interés político y partidista de las Administraciones y de los gobiernos de turno. Nosotros no discutimos que los servicios jurídicos y la Abogacía General esté subordinada al Ejecutivo, pero una cosa es eso y otra que se instrumentalice para defender intereses particulares. Eso no lo podemos apoyar o amparar nunca. Por desgracia, en el Gobierno de España estamos muy acostumbrados a esa injerencia constante en lo que debería ser la independencia y la autonomía de la Abogacía General del Estado. Lo tenemos -y lo dije ya el otro día- muy claro en muchos casos sangrantes en los que se ha producido esa politización y esa presión y esa instrumentalización de la Abogacía General del Estado: en el cambio de criterio en la causa del procés; en el informe sobre la inmunidad de Oriol Junqueras, donde se contradijo claramente el informe y el criterio de la Fiscalía, en este caso; en el respaldo de la Abogacía del Estado a la ley de amnistía; en la defensa del fiscal general del Estado en aquellos asuntos donde se ha metido Álvaro García Ortiz, en causas penales abiertas en los tribunales, y donde no tenía por qué defenderle la Abogacía del Estado; en la querella contra el juez Juan Carlos Peinado, donde también la Abogacía del Estado se dedicó a redactarle la querella al presidente del Gobierno en un tema que era absolutamente privado y particular, que pertenecía a su esfera familiar... Incluso, recientemente, en el recurso contra la ley de nietos, donde también la Abogacía del Estado ha sido utilizada en beneficio del Gobierno contra este claro pucherazo electoral que solo Vox ha recurrido en los tribunales y ha conseguido el amparo del Tribunal Supremo.

Desde luego, nosotros queremos, señor consejero, que los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid estén en las antípodas de la actuación que el Gobierno de España está haciendo en esa instrumentalización de la Abogacía del Estado y por eso nuestras enmiendas parciales, de las que

ustedes han transaccionado tres; nos hubiera gustado que hubieran sido un poco más generosos, pero bueno. Sobre todo, nos interesa la enmienda número 2, que para nosotros era la esencial y la fundamental. Y es que el abogado general de la Comunidad de Madrid, además de ser un profesional competente, forme parte del Cuerpo de Letrados de la Comunidad de Madrid o de cualquier Cuerpo de Letrados del Estado, que no sea al final un abogado de reconocido prestigio, pero que no sea funcionario. A nosotros nos parecía que esa era una enmienda importante y agradecemos que la hayan aceptado, y yo creo que eso es lo que ha decantado fundamentalmente nuestro voto a favor de este proyecto de ley.

También nos parecía importante que no se excluyera el informe de los servicios jurídicos en decisiones especialmente relevantes del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Estaba en el anterior texto normativo y ustedes lo han excluido. De nuestra enmienda, ustedes han salvado finalmente que sí se informe en los expedientes de declaración de lesividad y también en los de defensa de las competencias autonómicas derivadas del Estatuto de Autonomía, cosa que es bastante lógica y bastante racional.

En fin, señor consejero, concluyo. La independencia de las instituciones que fiscalizan y realizan el control de legalidad creo que está en la clave de bóveda de cualquier democracia liberal que se precie. La Comunidad de Madrid no solo tiene que tener unos servicios jurídicos profesionales e independientes. Esto no es lo único que debe ser profesional e independiente. Nosotros también defendemos desde Vox que tengamos una Cámara de Cuentas profesional e independiente, que fiscalice la gestión económica del Gobierno, y un Consejo de Transparencia, señor consejero -que se lo hemos dicho muchas veces-, que garantice que en la gestión pública de la Comunidad de Madrid brille la luz del sol, y no como está ocurriendo ahora mismo, donde ustedes han modificado el texto normativo que lo regula y tienen un control por parte del Gobierno de una institución que debería ser razonablemente independiente. Y nosotros también defendemos que tengamos un servicio público de Radio Televisión Madrid que no sea una correa de transmisión de los intereses políticos del gobierno y que informe con objetividad y con pluralidad. Eso es lo que defendemos en Vox. Defendemos la independencia de las instituciones que tienen que controlar al Gobierno, y también, de los medios de comunicación públicos, porque, si no, al final, se está socavando esa democracia liberal que está fundamentada en el principio de separación de poderes y que nosotros, en Vox, defendemos que tiene que estar ahí, porque, si no, no estamos hablando de una democracia abierta, liberal, donde brillen esa independencia y esa transparencia.

Señor consejero, si hacemos lo mismo que Sánchez por interés político, difícilmente tendremos autoridad moral para postularnos como alternativa. Nosotros queremos echar a Sánchez, claro que sí, pero también sus políticas, y en ese trabajo y en ese camino, ya sabe usted que el Partido Popular va a tener a Vox; en ese trabajo y en ese camino no solamente de echar a Sánchez, sino también sus políticas. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, quiero reiterar las condolencias desde el Grupo Socialista y las mías propias por ese trágico accidente que sufrimos la semana pasada y dar mi más sincero pésame a todas las familias que han perdido un ser querido en esta tragedia. De verdad que ha sido una desgracia y nos sentimos todos dolidos por esa tragedia. *(Aplausos).*

Pero hoy, dado cómo va la sesión, la verdad es que me siento, señor consejero, orgulloso de ser socialista, de pertenecer al Partido Socialista Obrero Español, que ha trabajado y trabaja por todos los españoles y ha hecho una magnífica gestión. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor consejero, por favor.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ**: Sí, estoy satisfecho y, además, le he de reconocer que todos los políticos no somos iguales, y los del Partido Socialista siempre damos la cara y nunca nos escondemos, y siempre defendemos a la mayoría de los españoles. *(Aplausos.)* ¡Sí, sí!, iríanse! ¡Esa es la realidad!

Pero bueno, vamos a centrarnos en el debate, para que no me diga el presidente que me he cambiado, como han hecho todos los portavoces. Y, entrando en el debate de la ley de la Abogacía, les tengo que describir que ha habido un hecho inusual en la tramitación de esta ley, un hecho inusual que nunca se ha producido en esta Cámara, ¡y mira que ha habido casos! Y uno ha sido que hemos tenido dos sesiones para votar 74 enmiendas. Recuerdo, señor Guardiola, que en la del martes votamos 350 en una sesión. Pues en esta no: hemos votado 74 enmiendas. Y ustedes pueden pensar que tuvimos un debate jurídico muy complejo, que tuvimos enmiendas tan difíciles y que el señor Martínez Abarca, con lo pesado que es, estaba machacando con algún concepto para no sé qué, que estaban todos obsesionados, y la verdad es que nos sentimos... O a lo mejor también pueden pensar que, después del debate de las 50 enmiendas al articulado, para las otras 14 estábamos cansados los diputados, señora Jiménez Liébana, y tuvimos que posponerlas para la siguiente sesión. Esa fue la cuestión del debate, eso fue lo que parece que ocurría para dividirlo en dos sesiones... Pues no; no se lo crean. Es una gran mentira. Es una patraña del Partido Popular, fundamentalmente para evitar que el consejero delegado de Planifica Madrid volviese a la Comisión de Presidencia. ¡Esa es la realidad! ¡No hay más! ¡Esa es la realidad! *(Aplausos.)* Y si no viene el consejero delegado, que venga su sustituto, el consejero de Presidencia. Si no viene el consejero delegado, que venga quien le representa, el consejero de Presidencia. Es una maniobra filibustera del Partido Popular para evitar que aquel que firmó la escritura del ático dé la cara en la Comisión de Presidencia, pero no quieren. Hoy le invito nuevamente, señor consejero de Presidencia -que veo que está muy atento-, a que nos diga si fue usted el que tomó la decisión de comprar la vivienda fallida para la señora Ayuso, o fue el consejero delegado de Planifica Madrid, que, en un momento de inspiración y con el fin de medrar en su partido, y con el dinero de todos los contribuyentes, decidió que esa vivienda se comprase para uso y disfrute de la señora Ayuso, y que fuese luego Milei allí a que le diesen la medalla. No sé... Yo creo que es un buen momento que usted debería aprovechar para dar la cara y explicarnos la realidad. Porque, la verdad, lo que ha intentado desde hace tiempo es engañarnos.

A ustedes no les gusta dar la cara, como no les gusta dar la cara ni siquiera con este proyecto de ley, que podía haber explicado en la Comisión de Presidencia. De hecho, cuando se debatió la enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Socialista, ¿qué hizo usted? Fundamentalmente, hablar del Gobierno de Pedro Sánchez. ¡Ustedes sin Pedro Sánchez no serían nada!, porque la verdad es que su obsesión es absoluta. Es decir, solo hablaron de asuntos de Pedro Sánchez. Y relató una serie de asuntos que en su mayor parte o todos ellos los han perdido. Y si usted considera que es la mejor carta de presentación de la Abogacía General mencionar asuntos, contenciosos contra el Gobierno de España sistemáticamente... La verdad es que me parece que es el uso partidista y sectario que hacen ustedes de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid. Porque se le ha olvidado, señor Henríquez de Luna, relatar -que lo hicimos en el anterior pleno- asuntos de demandas permanentes que está haciendo el Partido Popular contra el Gobierno de Pedro Sánchez.

Usted, señor consejero de Presidencia, aprovecha cada rueda de prensa para intentar insultar al Gobierno de Pedro Sánchez. De hecho, ya la Junta Electoral a usted, señor consejero de Presidencia, al señor Rodrigo también, dos veces... *(El señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior pronuncia palabras que no se perciben.)* Sí, sí, a usted, a la consejera de Sanidad y a la señora Ayuso les ha advertido que no se pueden utilizar las instituciones como si fuesen su cortijo. (El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR:** *A Pedro Sánchez también.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Rodrigo...

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ**: ¡No, no! ¡pero a ustedes, a ustedes, a todo el Gobierno! Pedro Sánchez también tendrá lo suyo. A todo el Gobierno.

Y es verdad que ustedes anuncian en la sesión del 21 de octubre, señor consejero de Presidencia, con esa forma que tiene de anunciarlo, otro recurso contra una decisión del Gobierno de España, porque se van a repartir 180 millones de euros para aquellas comunidades autónomas y ayuntamientos que aplican la ley del derecho a la vivienda. Ustedes son unos insumisos y unos rebeldes, porque no aplican la ley del derecho a la vivienda. (El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR:** *Tampoco la va a aplicar.*) ¡No, hombre! ¡Esa es la realidad!, ¡usted no la ha aplicado!, estaba de consejero en materia de vivienda hasta hace unos días. A ver si la aplica el nuevo consejero, que, por cierto, ha estado muy bien hoy en la intervención, ha respetado a todo el mundo, no ha insultado a nadie..., ¡no como todos ustedes! Espero que cuando dé el curso en Génova siga manteniendo la misma forma de actuar.

La verdad es que ustedes no han aplicado la ley por el derecho a la vivienda y tienen la cara dura de pedir esos 180 millones que van a percibir las comunidades autónomas que aplican la ley, pero aquí en Madrid no declaran las zonas tensionadas. Pero, es más, aquí muchos ayuntamientos la han pedido incluso en esta Cámara, se ha tramitado para que esa ley se aplicase en la Comunidad de Madrid. Ustedes, en vez de conseguir que los precios de las rentas se minoren o al menos se controlen aquí en Madrid se disparan y todo es por su responsabilidad. Además, no construyen viviendas sociales, no las construyen. Y, para colmo, cuando hay un desahucio, como el de la pobre Maricarmen, y los ciudadanos

y las ciudadanas se manifiestan, se reúnen y se concentran en la Puerta del Sol, ustedes al final lo que tienen en contra de todos los manifestantes es, primero, negar un derecho fundamental como es el derecho de reunión y manifestación y, para colmo, pretenden hacer ver que la gran arma arrojadiza que tenían allí los concentrados en la Puerta del Sol era el cuchillo que tenían para partir el pan y las sandías; esa es su arma arrojadiza, eso es lo que tenían ustedes en contra de esos manifestantes que legítimamente habían decidido manifestarse en la Puerta del Sol.

Y, para colmo, ustedes lo que hacen es utilizar nuevamente a la Abogacía General para interponer un nuevo recurso contra los manifestantes y contra la Delegación del Gobierno, y presentan un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia con medidas cautelarísimas, que todas han sido todas inadmitidas por el propio tribunal. Y ahora ya, en su última rueda de prensa, en el último show del portavoz del Gobierno, el portavoz de las querellas y las denuncias, el señor Miguel Ángel García, no se le ocurre nada más que anunciar nuevamente una denuncia contra el antiguo delegado del Gobierno. ¡Ya está bien, señor consejero, de utilizar a la Abogacía en favor del Partido Popular y de intereses partidistas!

En todo caso, hoy, como es habitual, con el rodillo parlamentario del Partido Popular se aprobará esta ley, que yo sinceramente creo y creemos en el Grupo Parlamentario Socialista que avanza en la privatización de este servicio público, porque aquí, en este caso, no se discute cómo es extraordinario para hacer un encargo a un despacho privado. Y la mayoría del articulado pretende crear una estructura administrativa que la verdad es que en la Comunidad de Madrid, como en todas las Administraciones, no se crea la estructura administrativa por ley, sino que se crea directamente por decretos del Consejo de Gobierno, como se hace habitual e históricamente en esta región. Por tanto, no sé qué objetivo tienen de intentar, de alguna forma, esta creación de la ley. Además, el único caso que conozco yo, y en el que también participaba Martínez Abarca cuando la modificación de la Ley de Víctimas del Terrorismo, fue que se empeñaron en crear la figura del comisionado, que ciertamente luego lo crearon, le nombraron y luego ya lo han cerrado y ya no hay más. Por tanto, no tiene ningún sentido. Y, además, por otra vía, si quieren mejorar las retribuciones de los letrados y letradas, no se hace mediante esta ley que plantean hoy, se hace mediante la ley de presupuestos de la Comunidad de Madrid, que es donde se hace, y, en todo caso, como se ha hecho con otros colectivos, mediante acuerdos sectoriales; no se hace así.

Por tanto, de acuerdo con mis compañeras Jiménez Liébana y Martínez Pérez y con el auspicio de mi portavoz adjunto Fernando Fernández Lara, hemos concluido que esta ley ni moderniza ni actualiza, sirve simplemente para facilitar un mayor control por parte del Gobierno de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid. Por tanto, sí vamos a rechazar el proyecto por el fondo y también sobre todo por las formas que han empleado ustedes para tramitar este proyecto. Han sido insultantes, unas formas que nunca las había visto en el... Porque eso es realmente un desprecio al Parlamento, un desprecio al Parlamento, y también han conseguido cosechar el desprestigio de la Mesa de la Comisión de Presidencia, porque ha sido absoluto; ha sido absoluto. Y no sé cómo no se sonrojan del espectáculo que nos han dado, que incluso creo que raya la ilegalidad con esa división que han hecho de las 74 enmiendas, 50 por un lado y 14 por otro.

Por tanto, si ustedes pretenden que con sus maniobras nos olvidemos de los asuntos que están pendientes, le puedo asegurar, señor consejero, que no nos van a callar, se pongan como se pongan, anuncien querellas o denuncias, me da igual. Vamos a seguir peleando por lo que consideremos justo.

Y, es más, señor consejero, ya le dije en el anterior debate de la enmienda a la totalidad que vaya preparando sus maletas porque poco les queda ya en el Gobierno. Hace unos días nadie pensaba que Lula podía ser presidente de Brasil; pues, mire usted, ha sido reelegido presidente de Brasil y su patrocinado, Bolsonaro, ha salido corriendo allí con su amigo el de la motosierra. Pero tampoco pensaban esa derrota que ha tenido humillante Trump en Estados Unidos; pues también han tenido derrota humillante. Pues esa es la antesala de que el 29 de noviembre el Partido Socialista y también los del Frente Amplio vamos a triunfar en las elecciones, y en mayo también les vamos a mojar la oreja. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora interviene el señor Martínez Abarca, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: Bueno, menos mal que el señor García Sánchez lo ha arreglado al final, porque creo que es la primera vez que me llaman pesado en público, en privado muchas veces *(Risas.)*, pero en público... Estoy dolido.

Bueno, esta probablemente no es la ley más atractiva de la legislatura, solo hay que ver cómo es el pleno, pero sí es una ley importante. Es una ley que permite ver cómo mira el Partido Popular de la señora Ayuso las instituciones públicas madrileñas. Es una ley que podría haber salido por consenso. Nosotros no presentamos enmienda a la totalidad porque nos parecía bien que se renovara una ley de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid, pero desde luego no era esta ley, por eso presentamos 50 enmiendas, me parece; en total hubo 75 enmiendas.

Lo que transmite cómo se ha tramitado la ley y el contenido de la misma es exactamente cómo contempla la señora Ayuso las instituciones de la Comunidad de Madrid y es que las ve como un cortijo en el que ella puede aplicar sus políticas autoritarias, despóticas y caciquiles, pensando que tienen que estar al servicio privado de sus intereses. La tramitación ha sido una cosa insólita, se ha mencionado. Quienes nos vean -supongo que habrá miles de madrileños esperando este debate y observándonos- probablemente no sepan que normalmente una ley, cuando es un poco compleja, un poquito técnica -y esta lo es-, se suele habilitar una ponencia en la que debatimos los grupos y así alcanzamos acuerdos, explicamos las enmiendas y muchas veces la ley así mejora. En este caso, el Partido Popular impuso que no hubiera ponencia porque la ley para ellos era muy sencilla. Muy bien. En cambio, nos hacen que el debate se divida en dos partes, que sospecho que no hay ningún otro diputado que no sea de la Comisión de Presidencia tramitando esta ley que haya tramitado alguna ley con el mecanismo absurdo que ha hecho el Partido Popular: tener una sesión de la comisión para debatir las enmiendas al articulado y otra para debatir las enmiendas a las disposiciones adicionales y finales. Eso es absurdo, nunca se ha hecho. Y, claro, como esto era un trabajo arduo, que nos llevó yo creo

que una hora y cuarto en cada una de las sesiones, se prohibía que esas sesiones tuvieran además control al Gobierno. Y todos esos miles de espectadores que nos estarán viendo dirán: "¿y para qué hacen esto?"; pues lo hacen porque la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local es la que fiscaliza el ático, Planifica Madrid, y la quieren tener dormida durante dos meses. *(Aplausos.)* En octubre solo hemos estado tramitando esa ley, en noviembre solo vamos a estar tramitando los presupuestos y, por lo tanto, de septiembre a diciembre no podemos fiscalizar el tema del ático de Ayuso, que es lo único que les interesaba. Es un uso absolutamente caciquil, autoritario y que demuestra el poco espíritu democrático del Partido Popular de la señora Ayuso.

Pero es que el contenido de la ley transmite exactamente lo mismo. Básicamente el contenido más importante políticamente de las enmiendas es aquel que intenta que la Abogacía de la Comunidad de Madrid, la Abogacía General de la Comunidad de Madrid, sea efectivamente de la Comunidad de Madrid y no sea un servicio jurídico privado al servicio de la propaganda y el autoritarismo de la señora Ayuso. Es un poco lo que está pasando con todo, igual que queremos que Planifica Madrid sea para planificar Madrid, no el futuro inmobiliario de la señora Ayuso. Bueno, pues esto lo han hecho también con la Abogacía. Hemos intentado que la Abogacía de la Comunidad de Madrid no pueda tramitar las querellas que anuncie la señora Ayuso contra personas de la oposición, contra activistas, contra periodistas...; si quiere poner esas querellas, que se lo pague ella y, cuando digo que se lo pague ella, no quiero decir que se lo pague Okdiario, quiero decir que se lo pague ella con su dinero. Aquí hemos visto ese uso espurio de la Abogacía de la Comunidad de Madrid que queríamos evitar con nuestras enmiendas cuando, en el debate sobre el ático de la señora Ayuso, el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local anunció que se iba a querellar contra mi compañera Manuela Bergerot y contra Mar Espinar. Yo no sé, Manuela, si te ha llegado alguna vez esta querella. *(Denegaciones por parte de la señora Bergerot Uncal.)* Mar, a ti tampoco, ¿no? (La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES:** *¡Esa no, me han llegado otras, pero esa no!*).

¿Qué ha pasado, señor consejero? Porque ahí puede haber pasado dos cosas y la mejor que pudo pasar es que usted mintió, que nunca le ha encargado a los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid que estudien semejante parida autoritaria, porque le hubieran dicho: "mira, no, no se puede uno querellar porque las portavoces de la oposición hagan oposición"; no, esto no es delito de momento, vamos a intentar que después del 29 de noviembre tampoco. Pero es que la otra alternativa es peor porque a lo mejor usted encargó ese informe, porque no sabemos nada de eso, y algún pobre abogado de la Comunidad de Madrid le ha tenido que hacer un informe diciendo: "mira, no, esto es una parida, no se puede hacer, uno no se querella contra la oposición por hacer oposición, por fiscalizar lo del ático; se puede querellar uno contra la presidenta o por lo del ático, pero no por fiscalizarlo". Le pido -usted puede intervenir en cualquier momento del debate- que nos lo aclare. ¿Pidió usted ese informe realmente? O sea, ¿era mentira o era verdad? Si es verdad, usted tiene que pagar a la Abogacía de la Comunidad de Madrid como si hubiera contratado a un abogado privado por hacer esa parida de informe, porque la Abogacía de la Comunidad de Madrid no está para los disparates privados propagandísticos de la señora Ayuso ni del Partido Popular. Esto ya lo intentó Ignacio González -en estos días se está juzgando el campo de golf de Chamberí- y lo primero que hizo el señor González fue querellarse contra los periodistas que destaparon el robo que estaba practicando, y ya le dijeron: "usted

se puede querellar contra quien quiera, pero se lo tiene que pagar usted, no se lo puede pagar la Comunidad de Madrid". Y la señora Ayuso está haciendo exactamente lo mismo, también en Chamberí, que el señor Ignacio González.

Han utilizado ustedes la Abogacía de la Comunidad de Madrid para anunciar -que tampoco sé si lo han hecho- querellas contra los bomberos que estaban ejerciendo el derecho fundamental a la huelga. Claro, después de oír a la señora Zarzalejo cómo criminaliza a quien ejerce el derecho fundamental a la huelga, pues se entiende que para ustedes sea delito hacer huelga, pero afortunadamente seguimos siendo una democracia con derechos fundamentales en las que ejercer los derechos fundamentales -y el derecho a huelga lo es- no puede ser criminalizado y mucho menos por nadie que se quiera llamar demócrata. Yo creo que ustedes todavía dicen que son demócratas pese a los líderes internacionales con los que se reúnen o los socios a los que han aplaudido esta mañana.

Han utilizado la Abogacía de la Comunidad de Madrid para intentar que en la Puerta del Sol manifestantes pacíficos, democráticos, que estaban demandando el derecho a la vivienda, tuvieran que irse a porrazo limpio. Esto fue lo que ustedes pidieron en una denuncia que, afortunadamente, fue archivada porque, insisto, seguimos siendo una democracia con derechos fundamentales. La han utilizado para que, en el edificio de la Puerta del Sol, donde hay una placa que recuerda a las víctimas del covid, donde hay una placa que recuerda a las víctimas del 11-M, donde hay una placa que recuerda a los héroes del 2 de mayo, que algunos de ellos fueron torturados también en la Puerta del Sol, no se recordara a los cientos o miles de madrileños, de españoles, demócratas, que fueron allí torturados, secuestrados o incluso asesinados por una dictadura, no porque les moleste que haya placas recordando a gente, como hemos visto, sino porque les molesta que recordemos a las víctimas, a los demócratas, a las víctimas de la dictadura. *(Aplausos).*

Han utilizado a la Abogacía de la Comunidad de Madrid para todo tipo de barbaridades que solo sirven para el autoritarismo de la señora Ayuso. Y eso es lo que queríamos impedir en nuestras enmiendas. Ustedes solo van a aprobar una enmienda, que lo normal es que la hubieran aprobado en comisión, pero, como tenían el tic de votar a todo que no, pues se les olvidó y la van a tener que votar hoy, porque era una enmienda que simplemente corregía una chapuza del Gobierno en la que se nombraba un decreto que no existe y hemos puesto el nombre del decreto bien, pero como el Partido Popular vota a todo que no en ese sectarismo, a todo lo que venga de la izquierda, pues se les ha colado votar que no a una enmienda absolutamente técnica; así que hoy la van a tener que votar que sí.

Nuestras enmiendas iban en ese sentido, en una Administración pública madrileña que sea para los madrileños, no para los intereses caciquiles, despóticos y autoritarios de la señora Ayuso. Ustedes no han querido aprobar estas enmiendas, van a hacer una ley que responde al modelo de la Comunidad de Madrid que tiene la señora Ayuso y eso es un error por su parte, porque estas leyes que generan unas instituciones caciquiles al servicio del Gobierno a uno le pueden gustar mucho cuando gobiernan, pero en mayo ustedes a lo mejor no gobiernan. Hace 90 años que en Kansas no ganaba la izquierda, hace 30 o 40 años que en Texas no ganaba la izquierda, en Brasil por primera vez en la

historia se ha revertido el resultado de la primera vuelta, el trumpismo se ha acabado, el trumpismo se ha acabado y con él la señora Ayuso, que es mucho mejor trumpista que ustedes; ustedes, su mejor candidata es la señora Ayuso. El trumpismo se ha acabado y con él se van a acabar los que creen que las instituciones son su cortijo para hacer sus políticas autoritarias y despóticas. Esta ley nosotros la cambiaremos porque no somos como ustedes, nosotros sí que somos demócratas, pero es una ley que es una vergüenza, su tramitación ha sido una vergüenza y demuestra cómo ustedes se creen que la democracia en realidad es solo una excusa para ponerla al servicio de los intereses inmobiliarios, propagandísticos y autoritarios de la señora Ayuso. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Finalmente, tiene la palabra el señor Menéndez Medrano, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **MENÉNDEZ MEDRANO**: Gracias, presidente. No me habían llamado nunca trumpista, esto es nuevo, señor Martínez Abarca, pero bueno.

Buenos días, señorías. Debatimos hoy el dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre el proyecto de ley de la Abogacía General de la comunidad. Felicito al consejero por esta iniciativa. Es el momento final de la tramitación de un proyecto que ha tenido como hitos más importantes el rechazo en el pleno a la incomprensible enmienda a la totalidad con devolución que presentó el PSOE y el debate en comisión de las enmiendas presentadas por los tres grupos, a los que agradezco su trabajo. Un texto inicial que se ha enriquecido con la incorporación de las enmiendas transaccionadas con Vox, a quienes especialmente doy las gracias por su apoyo. Hablan de rodillo, un partido con mayoría absoluta que consensúa con otros sacar adelante una ley, en fin, ¡qué rodillo!

Y hemos acordado, en la elección del abogado general, como bien decía el señor Henríquez de Luna, no limitarnos solo a elegir entre el Cuerpo de Letrados autonómicos, sino hacerlo más abierto; acordamos también que en los casos excepcionales y debidamente justificados se habilitara a funcionarios autonómicos, licenciados o graduados en Derecho, para que ejerzan funciones propias del Cuerpo de Letrados con carácter provisional, y también que la renovación de esta habilitación deberá estar motivada por la persistencia de las circunstancias excepcionales que la justificaron y sin excluir, como bien ha dicho el señor Henríquez, los informes preceptivos.

En cambio, no hemos aceptado las enmiendas del PSOE y de Más Madrid, porque se lo dijimos en comisión: pretendiendo supuestamente hacer una ley más garantista, ustedes cambiaban la ley, la hacían más diferente y más intervencionista, y porque, de aceptar sus enmiendas, el efecto perverso que hubieran tenido sobre el texto es que habían hecho un Cuerpo de Letrados politizado. Y le vamos a insistir, como hemos hecho en comisión, en que este proyecto de ley se ha aprobado para reforzar la Abogacía General de la comunidad y para dar más seguridad a los letrados autonómicos, adaptando a 2026 su trabajo. Todo ello porque era una ley que era de 1999, el número de funcionarios adscrito a la Abogacía de la comunidad ha aumentado mucho, porque ha habido un gran incremento de los asuntos tanto consultivos como procesales y porque la propia Administración institucional autonómica ha ido variando su normativa.

Señorías, hoy aprobamos esta ley de la Abogacía, el pasado pleno aprobamos la Ley de Turismo y de Defensa del Contribuyente, la semana pasada entró en esta Cámara el proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad..., fíjense la terrible anormalidad democrática del Gobierno de Díaz Ayuso y de la mayoría de las comunidades autónomas: gobiernan, administran y gestionan. *(Aplausos.)* Mientras tanto, ¿a qué se dedica el Gobierno de Sánchez y de Más Madrid? En el caso de sus socios parlamentarios, ya lo sabíamos, no les gustan los españoles, no les gusta a España, quieren acabar con ella; Esquerra y Junts llevaron a Cataluña y al resto de España al borde de la ruptura con aquella proclamación de independencia efímera y Bildu, su socio más fiel, la heredera de esa ETA que asesinaba a españoles durante 60 años, que ya no existe, pero que se ha transmutado en un partido político, que no es Más Madrid porque no reniega de los atentados ni se arrepiente, de los miles de atentados que hubo también contra socialistas, sindicalistas y opositores al anterior régimen. Pero ustedes, socialistas, no sé cómo han gobernado, pero han querido cambiar un país de personas que eran felices y volverlo un país de resentimiento y de enfrentamiento, y todo ello engañando a la gente que de buena fe pensaron que ustedes buscaban el bien colectivo. La cuestión clave es qué han hecho ustedes con España.

Señorías, es el momento definitivo de desmontar el sanchismo y acabar con la etapa más infame de la democracia española. Y, desde el dolor y la rabia que tenemos los madrileños y los españoles por el accidente de la semana pasada, les decimos basta. Fíjense en un detalle, la tragedia de Urda tuvo lugar un 28 de octubre; lo que es el simbolismo de las fechas: un 28 de octubre del 82 los españoles entregaron al PSOE la mayoría absoluta para modernizar España y pasar página a la dictadura por su hoy odiado Felipe González, pues ha sido otro 28 de octubre, que simboliza el fin de esta manera de gobernar, esta huida hacia adelante caracterizada por el enfrentamiento, la corrupción y los modos autocráticos de su presidente; es decir, este PSOE se ha acabado un 28 de octubre y solo a partir de su profunda depuración y regeneración su partido sobrevivirá. Seguir así solo supondrá más daño y dolor para todos los españoles.

Y decía el PSOE que legislamos nosotros con sectarismo. ¿Lo dicen ustedes?, ¡por favor! Su forma de hacer política es la que se ha acabado en este país. Ya está bien de que ante cualquier tragedia Sánchez y su partido hagan cálculos electorales y solo busquen relato. ¿Han olvidado ustedes que la empatía es lo que nos distingue de las piedras? Y no pongan de ejemplo de dignidad y de empatía el teatrillo que han montado con Puente, producto de la factoría de Iván Redondo, que en cuanto pueda Sánchez, si puede, lo va a recuperar como recuperó a Ábalos en sus listas. Ya está bien de que ustedes hayan sustituido la responsabilidad de un gobernante por tratar al ciudadano como un niño. Ya está bien del engaño masivo. ¿Por qué no asumen nunca su responsabilidad ante cualquier catástrofe provocada por su negligencia y su falta de preparación? Ya está bien de que se recauden más impuestos que nunca, que la presión fiscal sea más alta y que los servicios públicos se deterioren cada vez más. Ya está bien de que mientras nuestras infraestructuras se deterioran por falta de mantenimiento estemos pagando los trenes de cualquier país subdesarrollado en nuestro entorno. ¿Dónde han ido nuestros impuestos?, ¿qué han hecho con ellos? ¿Por qué los españoles somos cada día más pobres? Ya está bien de que el poder sea una obsesión solo por permanecer en él, beneficiándose una familia, los amigos, los dirigentes socialistas... Ya está bien de rechazar la concordia entre todos y de buscar

enfrentamiento entre ciudadanos, ¿por qué tenemos que ser enemigos los ciudadanos de derechas y de izquierdas? Ya está bien de que España esté perdiendo el prestigio internacional que había ganado durante décadas, porque un país como España ahora se nos ha convertido en un socio no fiable y en un paria.

Nos hablan de Lula, pero es que ustedes se han enfadado hasta con los socialistas daneses, ¡que miren que es complicado enfadarse con un danés! *(Risas.)* Ya está bien de que la élite dominante socialista -para élite extractiva esta- se pueda comprar un piso cada año o cada seis meses, mientras los españoles vemos la vivienda como un sueño inalcanzable. ¿Por qué se acuerdan de la vivienda después de ocho años de destrozar el mercado? Se lo estamos diciendo desde 2021.

Ya está bien de que nuestros compatriotas ceutíes no puedan pasear por las calles, que las mujeres no puedan vestir como quieran y que los niños no puedan jugar en sus parques. ¿Qué le debe Sánchez a Marruecos? Decía el señor Emilio Delgado: "preocuparse de los de abajo", ¿preocuparse de los de abajo es irse de vacaciones en plena invasión de Ceuta? *(Aplausos.)* Y ya está bien de que este país sea cada vez un lugar peor para las mujeres. ¿Por qué han dado tanto poder a auténticos guarros y obsesos mientras a las mujeres normales les quitan protección contra maltratadores y violadores? Ya está bien de que sus referentes morales en política sea un corrupto como Zapatero o un supuesto hombre de paz como Rufián o el terrorista Otegi. Ya está bien de que sus portavoces en los medios de comunicación sean simples propagadores de odio. ¿Hasta cuándo este derroche? Y ya está bien de cloacas, de unidades policiales politizadas y de jefes policiales corruptos. Y ya está bien, finalmente, de tanto enchufismo y nepotismo masivo; ahí tienen todo el organigrama de Adif con maridos, mujeres, primas, sobrinos y demás. Ya está bien de tanta corrupción; en Adif hay un ministro en la cárcel, una expresidenta imputada y su marido supuestamente vendiendo terrenos, consejero de administración con puticlubs. Y ya está bien de contratación de empresas corruptas; esta mañana la Guardia Civil ha vuelto a registrarles.

No todos somos iguales, ¡no todos somos iguales! El nepotismo y la corrupción han matado a muchas personas inocentes. *(Aplausos.)* Ustedes no son conscientes del legado de odio que el sanchismo ha generado; esto pasará, pero la discordia entre españoles está sembrada y debemos curarla.

El nuevo Gobierno que sin duda surgirá de las urnas tendrá la misión más difícil que ha habido en democracia, que es reconstruir un Estado, una nación, unas infraestructuras, unos servicios públicos. Este es el concepto clave: la reconstrucción. Se deberá afrontar una regeneración ética para reconstruir nuestra moral y nuestra dignidad como nación. Se deberán cerrar heridas entre todos, reconstruyendo la convivencia entre ciudadanos libres e iguales y deberemos ponernos manos a la obra en reconstruir un país en el que nada funciona, cuyos servicios públicos se han deteriorado y las infraestructuras son obsoletas y caducas. Para el nuevo Gobierno y para todos los españoles sí que van a ser un calvario los próximos años. Cuando se siembra odio y dolor se tardan años en superarlo, pero nosotros, con el presidente Feijóo, a partir de diciembre lo vamos a hacer entre todos, contando con todos, de todos y

para todos, porque la reconstrucción nacional será una obra colectiva porque, afortunadamente, no todos somos iguales. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que corresponde a las comparecencias.

C-1163/2026 RGEP.19837. Comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre las propuestas tienen previstas para que la huelga de los y las docentes madrileñas de la Comunidad de Madrid finalice a la mayor brevedad posible (por vía art. 208.2.b R.A.M).

Tiene la palabra la señora Pastor Valdés, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia por tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidente. Consejera, buenos días. Lo primero que quería hacer era mandar un abrazo y toda la fuerza a las personas heridas en el accidente de Urda y desearles una pronta recuperación y también mandar un abrazo muy grande a todas las personas que han perdido a un ser querido en ese accidente. *(Aplausos).*

Lo siguiente que quería hacer era dar la bienvenida al comité de huelga que hoy nos acompaña. Consejera, ese es el comité de huelga, que creo que no ha tenido oportunidad de conocerles; a ver ahora cómo les mira a la cara después de haberles llamado delincuentes y, esta mañana, la señora, mafia sindical.

Desde que comenzó la huelga indefinida hace tres semanas esta es la primera vez que usted comparte espacio físico con el comité de huelga, consejera, y eso es absolutamente impresentable y es absolutamente indecente. ¿Qué cree que dice de usted que no sea capaz de sentarse a dialogar para resolver un conflicto? ¿Cree que la hace mejor, consejera, no ser capaz de hablar con quienes organizan y convocan una huelga indefinida con los docentes que están sosteniendo la educación pública? Mire, yo sinceramente creo que una responsable política que no es capaz de sentarse a hablar, a dialogar, a conversar y que, en vez de eso, además decide echar gasolina e intentar desacreditar llamando delincuentes o insultando a los profes madrileños no debería ser responsable política, mucho menos consejera de Educación, ¡pero, bueno, qué sabré yo!, ¿verdad?

Hace tres semanas la trajimos a comparecer y nos dijo que no iba a tomar ninguna medida para dar respuesta a las demandas de la huelga -¿cómo dijo?-, una huelga política revolucionaria. A mí a veces me encantaría vivir un ratito en su cabeza porque debe ser absolutamente fascinante cómo ve el mundo. Lo que se le olvidó contarnos es lo que sí iba a hacer para conseguir que esta huelga crezca cada día más: bulos, insultos, criminalización y vetar la comparecencia del comité de huelga aquí, en la

Asamblea, y, por supuesto, poner a trabajar a todos los medios de comunicación regados con dinero público para trabajar a favor de la consejería y en contra de los docentes madrileños. ¡Y ni con esas! Los "profes" siguen en huelga, las familias seguimos apoyando a los docentes en huelga *(Aplausos.)* y ustedes demuestran cada día que no están a la altura de los docentes madrileños. Hoy, consejera, le hemos solicitado que comparezca para que nos cuente qué propuestas va a poner en marcha para que finalice esta huelga. Y yo tengo una propuesta, la primera de la lista, y además es gratis, consejera: siéntese a negociar. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora consejera para exponer sobre el objeto de la comparecencia por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo): Gracias, presidente. Señora Pastor, sáqueme una sola prueba, ¡solo una!, en la que yo, como consejera, haya llamado delincuentes a los docentes de la huelga; ¡una sola prueba! Y le digo más: sáquemela, no aquí, en la calle, ¡en la calle!, porque, si no, ya le aseguro yo que nos vamos a ver en los tribunales. *(Aplausos.)* (La Sra. **PASTOR VALDÉS:** *¡Esta misma mañana!*) No sea usted falsa, mentirosa *(Protestas.)* y además prepotente. Sáqueme una sola prueba, ¡una sola prueba! (El Sr. **PADILLA ESTRADA:** *¡Sí, ponga la denuncia!*) Cuando me la saque, seguimos hablando de ello.

Señorías, el derecho a la huelga, por supuesto que es un derecho constitucional, señor Abarca, pero su ejercicio no puede ser justificación para el hostigamiento, la intimidación o la vulneración de los derechos de los demás, como está ocurriendo cada día desde que empezó esta huelga. *(Aplausos.)* Defender ese derecho no significa tampoco guardar silencio ante conductas que resultan totalmente incompatibles con el respeto que merece nuestra comunidad educativa, y no voy a guardar ese silencio. Tampoco significa que debamos ignorar la dimensión política de quienes promueven estas movilizaciones. Señora Pastor, hay una gran diferencia entre reivindicar mejoras para nuestros profesores y convertir una movilización educativa en una campaña de confrontación callejera contra el Gobierno de la Comunidad de Madrid; esa diferencia no la hacemos nosotros, esa diferencia la establecen las consignas de los propios convocantes, porque, cuando se utiliza el lema "vencer a Ayuso" o "fuera Ayuso", no cabe duda de que se está expresando un objetivo político. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID:** *¡Oooh!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo): Señorías, estamos en un parlamento. Señor Sánchez, no estamos en un colegio ni en un patio ni en ningún otro sitio, estamos en un parlamento. *(Aplausos.)* Guarde usted respeto a la palabra de los miembros del Gobierno; guárdelo, que son ustedes bochornosos. *(Protestas.)* Son ustedes bochornosos. Les decía que, desde luego, ese objetivo político de "vencer a Ayuso", de "fuera Ayuso"... *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señorías. Señor Padilla, por favor. No hablen, por favor. Permita que hable la consejera. Puede seguir. (El Sr. **PADILLA ESTRADA:** *Pues que diga las consignas.*) Por favor, señor Padilla, silencio. Prosiga, señora consejera, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo): Cuando usted quiera. Les decía que, cuando se utilizan lemas directamente contra la primera autoridad de la Comunidad de Madrid, se está expresando un objetivo que va mucho más allá de una negociación sobre ratios, sobre jornadas o sobre condiciones laborales y los ciudadanos tienen todo el derecho a conocer esta diferencia. Porque, mientras que unos convierten esa confrontación política en el centro de sus discursos, hay miles de familias madrileñas, ¡miles!, que están pendientes de que sus hijos puedan continuar con normalidad su formación. Hay alumnos de 2º de Bachillerato que se enfrentan a un curso decisivo, con la prueba de acceso a la universidad en el horizonte, porque la PAU no está de huelga, señorías. También hay niños de Educación Especial que necesitan atención y que necesitan tranquilidad en sus aulas. Hay docentes que quieren desarrollar su trabajo con total normalidad y hay equipos directivos que están realizando un enorme esfuerzo para mantener sus centros funcionando en circunstancias especialmente difíciles. Y yo, desde luego, es a ellos a los que les quiero trasladar el reconocimiento de la consejería y, desde luego, de todo el Gobierno de la Comunidad de Madrid, especialmente a los directores *(Aplausos.)*, porque, cuando se producen bloqueos de accesos, daños en las instalaciones o situaciones de intimidación, como las que se describen en las cientos de denuncias que estamos recibiendo todos los días, son ellos quienes tienen que afrontar las consecuencias inmediatas en sus propios centros y lo hacen asumiendo una responsabilidad que no debería verse agravada por conductas ajenas al ejercicio pacífico del derecho de huelga. La consejería tiene la obligación de protegerlos, de respaldar su autoridad y de garantizar que puedan desempeñar su labor. Ninguna reivindicación, ¡ninguna!, justifica la intimidación de un docente, la presión sobre un equipo directivo o la utilización de menores para trasladar mensajes partidistas; ninguna reivindicación justifica todo eso. Las aulas deben ser espacios de aprendizaje, convivencia y conocimiento, no escenarios de adoctrinamiento partidista, y desde luego esta consejería va a defender la neutralidad ideológica ante cualquiera que quiera vulnerarla.

Dicho esto, conviene hablar de negociación, que lo ha dicho usted en su primera intervención. Han difundido la afirmación de que esta Administración no negocia y dicha afirmación no puede ser más falsa. La negociación no comienza cada vez que alguien convoca una manifestación o convoca una huelga, la negociación tiene continuidad, compromisos y, por supuesto, unos procedimientos establecidos y, desde luego, no se puede negociar con quien no quiere negociar. En 2025 alcanzamos un acuerdo sectorial con los representantes de los trabajadores al servicio de la Administración educativa, un acuerdo que tiene vigencia hasta el 2028, un acuerdo que contempla mejoras progresivas de las condiciones de trabajo, de las reducciones de ratios y también de la jornada lectiva; un acuerdo cuyo cumplimiento se revisa en el seno de una mesa de negociación, que se ha reunido ya trece veces en poco más de un año. En 2026, hace apenas un mes, se ha constituido otra mesa de negociación para definir la carrera horizontal docente; un derecho que, por cierto, se reconoce en el Estatuto Básico del Empleado Público a cualquier trabajador al servicio de la Administración. Dicha mesa se ha reunido ya cuatro veces y en ella participan, efectivamente, las organizaciones sindicales representativas. Además, se mantienen encuentros habituales con asociaciones, representantes de docentes y de equipos directivos.

Todo esto son hechos, no declaraciones de intenciones, y demuestran que existe un marco institucional de negociación. Pero, obviamente, no todas las asociaciones y plataformas que intervienen en estas movilizaciones tienen la misma representación ni tampoco tienen el mismo papel jurídico. La representatividad se determina conforme a unos procedimientos democráticos y a las normas que regulan las relaciones laborales. Desde luego, nosotros no podemos ignorarlo, porque tenemos muy presente que todavía, y muy a su pesar, vivimos en un Estado democrático de derecho. Al Gobierno regional le corresponde negociar conforme a ese marco legal y no trasladar la representación legítima de las organizaciones a plataformas, a comités o a otras asociaciones que no tienen representación alguna. ¿No se dan cuenta de que, mientras que ninguno de los sindicatos profesionales está en esas manifestaciones, lo que sí tenemos ahí es un conjunto de plataformas abogando por el fin del sistema, por la anarquía, por la lucha de clases o incluso por la derrota del capitalismo? ¿Qué vamos a negociar con quien ni tan siquiera cree ni respeta nuestro propio modelo social y económico? ¿Qué vamos a negociar con quien entra a la fuerza en edificios institucionales del propio Gobierno regional? ¿Qué vamos a negociar con quien corta la carretera para que los ciudadanos no puedan llegar a su puesto de trabajo? ¿Qué vamos a negociar con personas que se cuelan en un plató de televisión, haciendo el más absoluto de los ridículos? *(Aplausos).*

La Comunidad de Madrid tiene un acuerdo con compromisos que se deben ejecutar y con un calendario de aplicación que debe respetarse, y ahora nos hacen unas nuevas propuestas que, por cierto, nunca hicieron, ¡nunca!, en las mesas de negociación de seguimiento del acuerdo y que, desde luego, hay que analizar. Porque, mire, reducir ratios requiere planificación de espacios, infraestructuras y plantillas, y desde luego no vamos a aceptar perder más de 282.000 plazas educativas de un día para otro, porque modificar las condiciones de trabajo implica consecuencias organizativas y presupuestarias y no podemos cargar al presupuesto de los madrileños otros 1.400 millones adicionales que, desde luego, no tenemos y porque incorporar profesionales exige que existan los recursos necesarios para sostener estas medidas, y exigir la contratación de otros 13.600 docentes para cubrir la jornada lectiva conllevaría, primero, tener esos docentes y, segundo, tener recursos suficientes para retribuirlos.

La responsabilidad de un Gobierno no consiste en escuchar unas reivindicaciones, hacerse la foto, ponerse la camiseta y después no hacer nada, como ha hecho la ministra; la responsabilidad de un Gobierno serio consiste en explicar cómo se pueden llevar a cabo esas medidas, cuánto les cuesta a los ciudadanos, a quién afecta y cómo se garantiza su implantación y continuidad en el tiempo. Desde luego, ningún conflicto puede borrar la legitimidad de las instituciones y mi obligación como consejera no es ganar una confrontación o una lucha, como dicen ellos, contra sindicatos ni contra plataformas activistas, mi obligación como consejera es proteger el funcionamiento del sistema educativo madrileño, y lo que ustedes quieren es quebrarlo. Desde luego, este Gobierno lo que va a hacer es protegerlo, porque la educación pública madrileña está por encima, ¡muy por encima!, de cualquier consigna política, de cualquier estrategia de movilización y, por supuesto, de cualquier activismo callejero. Para eso, con ustedes, no cuenten. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Ahora tenemos las intervenciones de los grupos parlamentarios por tiempo máximo de siete minutos. Empezamos con el señor Fúster Lamelas en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Muchas gracias. Con permiso. Muy buenos días, consejera. ¿Ha visto usted la película esa de Atrapado en el tiempo?, la del Día de la Marmota, ¿verdad? Alguna de sus señorías del Partido Popular han usado esta alegoría, esta metáfora extendida, durante esta legislatura varias veces porque tienen la sensación de estar atrapados en un bucle temporal porque los grupos parlamentarios de la oposición, en su semilibre, semilibre, ejercicio de su iniciativa parlamentaria, venimos una y otra vez con ciertas cuestiones que parece que les incomodan. Yo estuve en el pueblo de la película hace muchísimos años, la verdad, fue hace..., iba de Nueva York a Míchigan y en la radio había un tipo que dijo que era de Punxsutawney -lo siento por las señoras que nos transcriben las sesiones, ya luego les digo cómo se escribe Punxsutawney porque es un infierno-. Y atravesaba Pensilvania y un tío en la radio dijo: "quería pedir una canción", y dijo que era de Punxsutawney. Yo no tenía ni idea de que estaba en Pensilvania. Le digo que fue hace muchísimos años porque paré el coche y desdoblé un mapa de carreteras, imagínese qué "boomerada", ¿no? Y me fui al pueblo aquel y qué decepción, consejera, qué tremenda decepción; no, usted, por supuesto, me refiero al pueblo, porque el pueblo de la película no es el pueblo donde rodaron la película. Unos lugareños muy enfadados me dijeron que lo habían rodado en Woodstock, en Illinois; por algún motivo estaban muy muy enfadados, pero bueno, la verdad es que fue un día muy entretenido. Me quedé a dormir en un hotelito ahí en Punxsutawney muy parecido al de la película. La dueña del hotel había puesto un despertador al lado que era exactamente igual que el de la película y eso estaba muy bien. Y yo me quedé, pero no para acabar metido en un bucle temporal, me quedé para poder contarlo algún día; la verdad es que no sabía yo que iba a contarlo en un Parlamento autonómico, pero bueno. Aquel día me levanté a las 6 de la mañana y dije: "vale, es otro día, no pasa nada, me cojo el coche, sigo a Míchigan". Hoy me he levantado también a las 6 de la mañana y lo primero que he pensado es: consejera de Educación, comparecencia, huelga de educación. Y he dicho: ya estoy en el bucle temporal. Ahora sí, ahora sí que estoy. Y he pensado: ¿qué puedo decirle que sea diferente de todo lo que he dicho durante toda esta legislatura? Yo creo que se puede resolver esta huelga, se pueden negociar salarios, se pueden..., bueno, reducir horas lectivas y bajar las ratios. Es como el agente de seguros de la película, el pesado, el Ned Ryerson aquel; es muy pesado aquello. Yo no creo de verdad que todo lo que usted vaya a poder hacer o todo lo que la Consejería de Educación vaya a hacer para acabar con esta huelga, no creo de verdad que resuelva ninguno de los grandes problemas de nuestro sistema educativo, ninguno, porque la paz laboral no es lo mismo que el éxito educativo.

Desde Vox hemos reconocido en toda la legislatura, desde esa tribuna, la labor de nuestros profesores, hemos pedido y hemos defendido su autoridad, hemos defendido su prestigio, hemos defendido su derecho a unas condiciones laborales dignas, pero la política educativa no puede reducirse a una negociación sobre las condiciones de trabajo. La misión de la escuela es enseñar y su éxito debe medirse ante todo por lo que aprenden sus alumnos. Hay un nuevo principio, hay un principio de la nueva gestión pública que quizá deberíamos aplicar a nuestra enseñanza: la Administración no puede o no debe valorar su éxito solo por los recursos que emplea, las actividades que organiza o los acuerdos

que firma, tiene que responder por los resultados que consigue. Y los resultados en Madrid deben preocuparnos, en toda España ya ni le cuento. Aquí en Madrid hemos retrocedido en Matemáticas, en Ciencias, en comprensión lectora..., en diez años hemos caído casi un curso. Y yo me pregunto: ¿de qué nos sirve? Otra vez pregunto: ¿de qué nos sirve estar presumiendo de estar entre los primeros si nuestros alumnos obtienen puntuaciones inferiores a hace diez años?

Llevamos semanas viendo manifestaciones de docentes -sí, usted lo ha dicho-, llevamos viendo concentraciones ante la consejería, llevamos viendo, por desgracia, de algunos grupos insultos, acosos, cortes de carretera... Y yo quiero hacer una reflexión que quizá resulte incómoda; es una reflexión que no es mía, es una reflexión que tomé de un antiguo militante del Partido Comunista, profesor jubilado, hoy activo militante de Vox, que me decía y que me dijo el otro día en la calle: "no he visto una sola manifestación de profesores para exigir que acabemos con el pedagogismo que ha desplazado al conocimiento del centro de la enseñanza en la Comunidad de Madrid y en toda España". Me decía él: "no he visto una sola carretera cortada para reclamar que vuelva la historia con rigor, que los alumnos dominen las Matemáticas o que recuperemos la lectura de los grandes clásicos de nuestra literatura". Yo tampoco he visto pancartas que exijan revisar un modelo educativo que, en nuestra opinión -la de Vox-, ha confundido enseñar, ha confundido deliberadamente enseñar con acompañar, transmitir conocimientos con gestionar emociones y exigir esfuerzo con generar frustración. Y no digo que los profesores no se preocupen por estas cuestiones, para nada, sé que muchos las sufren y se lo dije el otro día, consejera: hay muchos profesores que nos cuentan que están hartos de ser acompañantes emocionales de los alumnos y que lo que quieren es instruir en el conocimiento; lo que yo digo es que no veo esas exigencias ocupando el lugar que merecen las grandes movilizaciones sindicales y esa ausencia quizá merezca una reflexión. ¿Quién exige recuperar el principio de que la función principal de un profesor es enseñar y la obligación del sistema es conseguir que sus alumnos aprendan?, ¿solo Vox? Supongo que alguno más. Yo creo que usted está de acuerdo. Pero ¿qué vamos a hacer dentro de un mes?

Supongo que habrá leído "Una ley non nata para el sistema educativo español en tiempos de incertidumbre" de Eugenio Nazarre -que en gloria esté-, López Rupérez y Gisbert. Yo la he devorado. Ahí hay cuestiones muy interesantes para una reforma en profundidad de la educación en España y en Madrid también. Y por desgracia también le digo que hay un cierto seguidismo de la LOE y apunta pero no acaba de terminar con el desastre de los consejos escolares. Pero tiene algo crucial porque aparte de que propone unificar los sueldos de los docentes de toda España -eso está bien-, defiende lo mismo que nosotros defendemos como imprescindible para la mejora del sistema: evaluaciones públicas y publicadas y una reforma intensa de la Inspección Educativa; éxito.

Así que, consejera, si yo pudiera hacerle un instando, es decir, una súplica, le rogaría que en este Día de la Marmota termine con la huelga de educación. Y, cuando negocie, informe a los sindicatos de que los españoles, a través de sus representantes legítimos, le van a dar una vuelta enorme al sistema, una vuelta enorme con un solo objetivo: la transmisión de conocimientos a una nueva generación para que sean mejores que nosotros, y eso no va a ser difícil. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Interviene ahora el señor Álvarez León en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Señor presidente, buenos días o casi tardes a todos. Quiero saludar, en primer lugar, al comité de huelga y, efectivamente, consejera, este es el comité con el que usted no se está reuniendo.

Es cierto que usted no ha dicho que ellos sean mafiosos, lo ha dicho alguien peor, lo ha dicho la presidenta de esta comunidad, lo ha dicho su jefa. Su jefa lo que ha dicho es que estos señores que están aquí y a quienes representan son una organización mafiosa, algo que a mí me parece..., en fin, sin comentarios, predemocrático, predemocrático. Y ha dicho algo más: que además se sirven de dinero público para, poco más o menos, hacer una huelga política para acabar con la gloriosa presidenta de esta Comunidad de Madrid. Por cierto, la huelga, no cabe duda, es política, porque vuestro objetivo no es mejorar la educación, vuestro objetivo es cambiar a la presidenta. Claro, explicarle a la presidenta -a lo mejor a la consejera es más fácil- *(Aplausos.)* que esto se debe a que hay una política educativa, política educativa -retribuciones, ratios, organización, sistema, etcétera, etcétera-, que lleva más de 30 años produciendo el resultado que estamos sufriendo en las aulas es muy complicado. Ya digo que quizá con la consejera sea más sencillo, sobre todo porque ella está haciendo ahora política educativa, contra la que vosotros y el resto de los compañeros están protestando. Por cierto, también los directores. Léase bien la carta de los directores, le piden que negocie ya; los directores de instituto, esos que están tan enfrentados al profesorado, resulta que también son profesores y lo que están pidiendo es que se establezca ya una negociación. También se lo piden las familias, más de 100-150 AMPA han firmado un documento pidiéndole a usted que negocie. Y, si eso no vale, léase el Real Decreto de 1977, del derecho a la huelga, que establece, como es lógico, que la patronal, en este caso ustedes, tiene que negociar con el comité de huelga, no con la mesa sectorial, con el comité de huelga.

Yo le hago una pregunta -porque esto es muy sencillo-: si mañana el comité de huelga desconvoca la huelga general total, desde cero hasta universidad, se desconvoca toda la huelga educativa, ¿los problemas que tiene el sistema educativo madrileño se resuelven? Evidentemente, no. Los problemas van a seguir ahí, son laborales, retributivos. En primer lugar, un 15 por ciento de pérdida del poder adquisitivo desde el año 2009, que son 7.000 euros brutos para un profesor de Secundaria y 6.000 euros para un profesor de Primaria. ¿No le parece importante? Ya veo que no. Seguimos, horario: somos la única comunidad autónoma que mantiene el horario anterior a la crisis; en su decreto decían que cuando el déficit deje de ser excesivo -2015- volvemos a la situación anterior, ¿se ha vuelto? No, la única comunidad. Seguimos, estabilidad del profesorado -lo hablamos el otro día en la comisión-: un 30 por ciento del profesorado de los centros educativos se mueve cada año. Genial, una gestión estupenda la suya. ¿Educativos? Las ratios, la atención a la diversidad... Esta mañana pasaba por la puerta de un instituto de aquí, de Puente de Vallecas -venía andando para acá, me apetecía, así me aireaba un poco-, y decía un cartel pequeñito: en este centro queremos tener oportunidades reales ya. *(Aplausos.)* Eso decía el cartel. Tiene 600 alumnos, está ahí abajo, puede ir a echar un vistazo, puede ir a echar un vistazo. Decía algo más: un orientador y somos 600 alumnos. ¿Dónde están los PT? Si es que su presupuesto de atención a la diversidad es un 40 por ciento inferior al de 2009, cuando

gobernaba esta comunidad esa comunista peligrosa que es Esperanza Aguirre. ¿Quién iba a decir -ni a ella- que, después de tantos años, íbamos a recordar su política como algo más progresista o menos lesiva que la suya? ¡Es correr mucho, eh!

Y luego decimos: ¿cómo hemos llegado hasta aquí?, ¿qué es lo que ha pasado? Usted ha hablado de 1.400 millones -veo que de diferentes sesiones se va quedando con ello-. De 2009 hasta 2027 hemos pasado del 2,39 del producto interior bruto dedicado a educación al 2 por ciento, 1.400 millones anuales este año. Pero es que, si echamos la vista atrás, si contamos qué se ha perdido desde 2009 hasta 2027 -y es un dato que creo relevante-, se han dejado de recibir 14.000 millones de euros en la enseñanza pública simplemente porque se ha reducido el porcentaje, ya bajo, que dedicaba Esperanza Aguirre a Educación, ¡14.000 millones! ¿Eso no es motivo para que haya un conflicto colectivo? ¿Para qué es, entonces? Pero no ha sido para todo el mundo igual. En la enseñanza concertada -tomé la molestia de mirarlo-, 0,4 por ciento del PIB en el año 2009 y 0,4 por ciento del PIB en el año 2027; dinero que ha recibido la enseñanza concertada desde entonces para acá: 2.000 millones más. Esta es la realidad de Madrid, esta es la realidad de Madrid.

¿Qué haríamos nosotros -porque como es la tercera vez, creo que ya toca-? Lo que haríamos es empezar a negociar en dos sentidos: uno de forma inmediata y otro con un plan plurianual. De forma inmediata, las reivindicaciones que está planteando el profesorado suponen simplemente no un aumento de sueldo sino recuperar lo que se ha perdido. Vamos a ello. Y, a partir de ahí, hablamos de orientadores; igual no podemos llegar a 250 ya, pero sí desde luego podemos doblar el número de orientadores que hay en los centros, y eso de forma inmediata, después seguimos. ¿Qué más haríamos? Algo muy sencillo: personal de atención a la diversidad fijo en todos los centros, en plantilla orgánica, y, a partir de ahí, lo incrementamos según las necesidades. Y, por ejemplo, sobre eso que tanto oímos hablar aquí a veces, la financiación, no se puede reducir cada año. Esos 1.400 millones de este año son una vergüenza. Pero es que le digo más, su discurso ¿cuál es? Bajamos impuestos para crear riqueza y tener más y mejores servicios públicos, pero, luego, cuando alguien nos dice que necesita que ese servicio público sea atendido de una forma eficaz, usted dice que no hay dinero. Entonces, ¿para qué bajan impuestos? ¿Para qué bajan impuestos? Se lo digo yo: para que en Madrid se esté creando una casta, una casta.

Por cierto, tiene usted todo un récord, también lo he estado mirando: ocho meses en el cargo y una huelga general, la primera que afecta a todo el sistema educativo, de cero a universidad. Enhorabuena. *(Aplausos.)* Eso sí es gestión. Hoy hemos oído hablar mucho de la gestión del Partido Popular, realmente es estupenda. ¿Qué más se puede pedir? Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora habla la señora Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidente. *(Reproduce un video del móvil.)* "Eso no es ejercer el derecho de huelga, eso es ejercer la delincuencia y, sí, las prácticas mafiosas"; usted esta

mañana. *(Fuertes aplausos.) (Protestas.)* (La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES:** *Has mentido, has mentido.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Usted esta mañana. (La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES:** *Has mentido.*) Mire, consejera, ha intentado comparar lo que pasa aquí con las aulas; un respeto por las aulas, que hay mucha más educación de la que hay cada vez que usted habla. *(Aplausos.)* Está usted diciendo que las familias están pendientes; haga su trabajo, consejera, reúnase y negocie, así conseguirá que la huelga acabe.

A mí me encanta escucharla a usted y escuchar hoy a la señora Ayuso hablando de educación. La señora Ayuso está tan ocupada con sus viajes, con sus áticos, con sus fiestas, que no sabe lo que pasa en Madrid. Hoy ha dicho que no había ninguna huelga en Madrid. Siete huelgas educativas en tres años al consejero Emilio Viciana -al cual, por cierto, empiezo a echar mucho de menos-; siete huelgas en las que los docentes les han dicho que no pueden más, ¿y qué han hecho ustedes? ¿Qué han hecho ustedes? Nada, absolutamente nada. Así que le traslado la misma pregunta que le trasladé cuando estaban las educadoras de huelga: ¿qué se supone que tienen que hacer estos trabajadores?, ¿qué se supone que tienen que hacer los trabajadores que no tienen recursos, que no tienen tiempo para hacer bien su trabajo, que ven que hay chavales que necesitan apoyos y no tienen los apoyos necesarios, que están a 35 grados en las aulas porque ustedes no hacen su trabajo? ¿Qué se supone que tienen que hacer estos profesionales?, ¿estar calladitos para que la consejera no esté molesta porque reivindican y luchan por sus derechos? *(Aplausos.)* ¡Ni de coña, consejera! Van a pelear todo lo que consideren que tienen que pelear, y usted lo que tiene que hacer es su trabajo, consejera.

Hoy se preguntaba la señora Ayuso que dónde está el derecho a la educación de los niños, que es la pregunta que me llevo haciendo yo siete años en esta Asamblea. ¿Dónde está el derecho a la educación de los niños cuando estás en un aula con 37 compañeros más, cuando no tienes los apoyos suficientes, cuando estás en un colegio a 35 grados, cuando estás en un barrio que tiene colegios sin terminar, cuando estás en un barrio que no tiene ni escuelas infantiles ni colegios ni institutos, cuando tu PT o tu AL está completamente desbordado? ¿Dónde está el derecho a la educación de esos niños y de esas niñas? Ojalá les preocupase a ustedes el derecho a la educación de los niños todos los días del año y no solo cuando estos profesionales hacen huelga. *(Aplausos).*

Miren, estas tres semanas, pero también los meses en que las educadoras han estado de huelga, los y las profesionales educativas han logrado muchísimas cosas. No solo han convocado una huelga indefinida, histórica, transversal en todas las etapas educativas, sino que han logrado el apoyo de las familias, porque las familias sí sabemos quiénes están sosteniendo la educación de nuestros hijos. Además, han sido capaces de trasladar de forma muy sencilla lo que pasa en las aulas, las necesidades que hay, la situación absolutamente insostenible cuando no tenemos apoyos, cuando no tenemos infraestructuras adecuadas, cuando el dinero se lo gastan ustedes en áticos y no en la educación pública madrileña. Pero no solo han sido logros educativos, yo creo que los profesionales educativos han

conseguido que todos los madrileños descubran cómo es el Partido Popular ante los conflictos y lo que hacen cuando alguien se opone o se atreve a enfrentarse a ustedes: insultos, ataques, intentos de desacreditación o directamente la censura del Partido Popular para que el comité de huelga no pudiese comparecer aquí, y por supuesto toda la prensa regada con dinero público trabajando con el argumentario del Partido Popular. Y quizá el efecto menos esperado, pero no por ello menos celebrado, ha sido el aumento de la audiencia de Telemadrid gracias a la incursión de los profesionales en un programa de tarde por la falta de pluralidad de la cadena pública. *(Aplausos.)* Nadie nunca ha hecho tanto por la audiencia de Telemadrid como los profesionales de la educación madrileña. Más que echarles y mandarles a tomar por culo, como hizo el presentador del programa en el que se debatía si había que ducharse por las mañanas o por la noche, lo que deberían hacer ustedes es darles espacio para que puedan exponer sus medidas, así igual la audiencia mejora un poquito en Telemadrid.

Miren, el apoyo a los "profes" crece a la misma velocidad que crecen el nerviosismo y la desesperación del Partido Popular. Hay algo que se ha despertado en la educación pública madrileña y no hay ni censura ni insultos ni soberbia que vaya a romperlo. Y en esta lucha que ha empezado contra los "profes", señora consejera, usted ha intentado engañar a la opinión pública con falsedades, con mentiras... Ha empezado a decir -y lo ha dicho hoy también- que usted está negociando con los sindicatos en la mesa sectorial; mire, yo no sé si es ignorancia o es maldad, pero yo a usted la consideraba una persona inteligente, así que tengo que elegir la maldad. La mesa sectorial es un espacio permanente de diálogo con los sindicatos que tienen representación, mientras que la mesa de negociación de una huelga es un espacio temporal en el que se dialoga con el comité de huelga para resolver un conflicto; no se puede dialogar en la mesa sectorial cosas de la huelga, porque ni es el espacio ni están ahí las personas que han convocado o las organizaciones que han convocado una huelga. Y, desde luego, es absolutamente indecente, consejera, que usted con el único sindicato que se haya reunido durante estas semanas haya sido con un sindicato de la concertada y la privada; la provocación siempre como su estrategia política.

Los medios amigos nos han ido trasladando el argumentario que luego la consejera ha trasladado aquí y ya sabíamos lo que iba a decir. Dice la consejera que cumplir las exigencias de la huelga supondría una quiebra total del sistema educativo; ¡una quiebra total del sistema educativo!, ¡claro que sí!, poco me parece, consejera, una quiebra, qué sé yo, de la democracia, del orden mundial, de la paz en el mundo.... Digo, puestos a inventarse cosas, por lo menos elija algo original.

Mire, resuélvame esta duda: si bajar las horas lectivas, como hacen otras comunidades autónomas, y subir 600 euros a los y las docentes supone una quiebra del sistema educativo, regalarle más de 7.000 millones a los ultras ricos de esta región ¿qué es?, ¿qué es? *(Aplausos.)* ¡Eso sí que es una quiebra!, ¡una quiebra de nuestra sociedad y una quiebra de la igualdad de oportunidades! Todos los años los madrileños y madrileñas perdemos 7.000 millones de euros en regalos fiscales para que los ultrarricos sigan pegándose la vidorra en Madrid, mientras que nuestros "profes", los que educan a nuestros hijos y a nuestras hijas, no tienen los recursos suficientes para hacer bien su trabajo. ¿Qué nos aporta como sociedad que un rico que hereda un casoplón de 4 millones de euros no pague nada en impuestos?, ¿qué nos aporta? No nos aporta nada; es más, no solo no nos aporta, sino que encima

hace que haya menos dinero para que los servicios públicos funcionen bien. Quienes verdaderamente aportan a nuestra sociedad no son los del ático ni los del club de campo, son los que sostienen la educación de nuestros hijos y de nuestras hijas. Si pagar salarios dignos y garantizar condiciones dignas en las aulas, como otras comunidades autónomas, es quebrar el sistema educativo, les tengo que decir que el modelo que sustenta el sistema educativo no funciona. La educación pública madrileña no se puede sostener en la precariedad y en la vocación, no se lo merece Madrid y no se lo merecen nuestros docentes. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Interviene ahora el diputado Núñez Huesca en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **NUÑEZ HUESCA**: Muchas gracias. Con la venia, presidente. Es una lástima que no esté el diputado Antonio Sánchez Domínguez, que antes ha hecho una alusión a la consejera de Educación y ha tenido la mala fortuna de mezclar en la misma frase a Ortega y un eslogan -un eslogan frustrado, por otra parte- icónico de las izquierdas, que es: "no pasarán". Ortega y Gasset, como Marañón y como Pérez de Ayala, saben ustedes que fue uno de los intelectuales que promovió la II República, que saben ustedes que se instaura el 14 de abril; bueno, pues ya en septiembre este señor estaba escribiendo en el diario El Sol diciendo: "no es esto, no es esto", y tres años después él a sus hijos los enviaba, precisamente, a la Guerra Civil española a combatir al Frente Popular. Este era Ortega y Gasset.

Respecto a este ciclo sin fin que tenemos en cuanto a la huelga educativa, yo creo que huelga a insistir -valga la redundancia- en que las reivindicaciones son inasumibles. La consejera ha puesto encima de la mesa números, la consejera ha puesto encima de la mesa datos y la consejera yo creo que ha demostrado que las reivindicaciones de los sindicatos son inasumibles, es más, son deliberadamente inasumibles; es decir, lo que buscan los sindicatos educativos que han convocado esta huelga, que no son, insisto, los mayoritarios, es que el Gobierno no pueda cumplir con esas reivindicaciones.

Ustedes lo que están planteando -y, cuando hablo de ustedes, me refiero al Partido Socialista y a Más Madrid- es un chantaje, un chantaje al sistema educativo líder en España. Y esto no lo podrán discutir porque son hechos contrastables, líder en tanto que los resultados de PISA son los mejores del país. Ustedes están alentando una extorsión a los madrileños y ustedes están alentando una huelga política, que decíamos en la última comparecencia de la consejera que tenía tintes revolucionarios y hoy ya podemos hablar de que esa amenaza revolucionaria se está empezando a consumar, porque se está coaccionando a los trabajadores y a los profesores que no quieren seguir la huelga, porque se está impidiendo ejercer el derecho a trabajar a los profesores que sí que quieren trabajar y porque se les está hurtando a muchos miles de niños su derecho a la educación.

Señorías, hace tres o cuatro días se cortó una autovía en Madrid, la A-42, ¿ustedes saben la barbaridad que supone cortar una autovía y los riesgos que implica? Si tenemos una emergencia o si tenemos un accidente y hay sindicalistas utilizando el mobiliario público para cortar una vía de comunicación... Señorías, una turba hace algunas semanas zarandeó el coche del director general de

Educación; señorías, una turba hace unas semanas, y en esa turba había personas vestidas de verde, impidió a la consejera de Educación asistir a un instituto en Vallecas; señorías, una turba, y en esa turba había personas vestidas de verde, estuvo manteniendo apresada a la presidenta de la Comunidad de Madrid sin poder salir de un edificio, hasta el punto de que tuvo que encargarse la Policía Nacional de evacuarla. Señorías, hace dos semanas, en la Universidad Complutense -hoy los sindicatos han promovido una huelga en esa universidad- tuvieron que evacuar a dos policías nacionales en ambulancias por una paliza. Señorías, en el vertedero de Sol -y hablo de vertedero porque literalmente se retiraron treinta y seis toneladas de basura cuando los acampados abandonaron la plaza- todos hemos visto cómo se propinaba una tremenda paliza a otro policía nacional. ¿Y saben dónde empezó todo esto? En esta Asamblea. Concretamente, ¿saben dónde empezó todo esto? Ahí y ahí. *(Aplausos).*

Señorías, lo dije hace dos jueves, la violencia verbal es el prólogo de la violencia física. Convertir al adversario en enemigo es el paso previo de la violencia física. Señorías, la anterior portavoz de este grupo señaló a un consejero haciendo la forma de una pistola con su mano... (La Sra. **CARMONA OSORIO:** *Mirate la mano. Eso lo estás haciendo tú.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señora Carmona. Dejen hablar al diputado de una vez.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA**: ..., señorías, hay un diputado de este grupo, hay un diputado que simuló la ejecución pública con un arma de fuego de la presidenta de la Comunidad de Madrid. (Varias Sras. **DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID:** *Mirate la mano, mírate la mano. Tu dedo.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, silencio.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA**: "Ayuso es una asesina", eso se ha dicho desde ese grupo parlamentario. Señorías, "no habrá paz en las calles de Madrid", eso se ha dicho desde este grupo parlamentario. Señorías, "la Real Casa de Correos podría acabar ardiendo", esto se ha dicho desde este grupo parlamentario. Señorías, "la presidenta Ayuso no va a poder salir de su casa", eso se ha dicho en este grupo parlamentario. Señorías, "Ayuso firma sentencias de muerte", eso se ha dicho en este grupo parlamentario. ¿Y saben qué pasa, señorías? Que ustedes están llevando al país a un nivel de ansiedad, de agresividad y de estrés inédito en cincuenta años de democracia. Y les voy a decir una cosa: la violencia física tiene responsables directos, pero la violencia política también tiene responsables políticos. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluidas las intervenciones de los grupos parlamentarios, procede conceder la palabra a la señora consejera para dar contestación a las anteriores intervenciones por tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo): Gracias, presidente. Señora Pastor, avivar esta huelga indefinida, como ustedes están haciendo, con el perjuicio que está causando al prestigio de la enseñanza pública y, sobre todo, a sus alumnos, es algo

que les va a perseguir siempre. Viven todos ustedes esta huelga como si fuera una fiesta, con batucadas, con comidas populares, con comidas con traje, con talleres de pancarta, pero sin pensar... (La Sra. **BORRÁS VERGEL:** *¡Con comidas populares!*) Sí, sí, lean ustedes sus propios panfletos, hombre. (La Sra. **BORRÁS VERGEL:** *¡Qué horror, comidas populares!*) Pero sin pensar ni un solo minuto, ni un solo minuto, en todos esos alumnos afectados a los que nadie, ¡nadie!, nunca, les va a poder compensar tanto perjuicio.

Esta es una huelga que quiere conseguir por la vía de la fuerza lo que no consigue por la vía de las instituciones democráticas y representativas. Y digo bien, por la fuerza, porque, además de los actos violentos que han tenido cobertura mediática, asistimos todos los días a otro tipo de violencia en los centros, una violencia que no sale en los telediarios pero que amarga el día a día a los directores, a los docentes, a las familias, a los alumnos, y que, desde luego, tal y como nos han dicho, ha roto por completo la convivencia de los centros: ese profesor que corta la luz del centro para que no se pueda dar clase; pinturas hostigadoras en la fachada de los colegios; el reparto de panfletos que animan a acabar con Ayuso dentro de los institutos; la silicona en las cerraduras que obliga a los directores a saltarse la valla para poder abrir las puertas a sus alumnos; los que insultan al claustro que quiere continuar con la formación de sus alumnos; los piquetes informativos que colocan carteles en los institutos en los que se puede leer: "en Gaza, este colegio habría sido bombardeado".

¿Alguno de ustedes ha pensado por un momento en esos menores y en las graves consecuencias que esta huelga política va a acarrear para la enseñanza pública, para los alumnos y para las familias de toda la región? ¿Lo han pensado? A ustedes les da exactamente lo mismo que esta huelga pueda ocasionar graves perjuicios para el aprendizaje de los alumnos y para el desarrollo de su curso académico, porque por encima de los alumnos y por encima de las familias está su rédito electoral y su guerra política. Ha quedado muy claro que para ustedes todas las reuniones y todas las mesas de negociación que mantenemos con los legítimos representantes de los trabajadores así elegidos no tienen ningún valor, porque al único órgano al que le dan legitimidad es al comité mixto convocante de la huelga, un comité en el que no está representado ninguno de los sindicatos profesionales de maestros y trabajadores, no está ANPE, no está CSIF, no están, en definitiva, la mayoría, más del 53 por ciento, de los docentes. Ellos no están, pero quien sí está en ese comité es una colección variopinta de organizaciones juveniles que se autodenominan -no lo digo yo, lo dicen ellos- "revolucionarios, ecosocialistas, comunistas y anticapitalistas" -y cierro comillas-. También hay plataformas asamblearias que no tienen capacidad jurídica para convocar una huelga. También está la CGT, que como no alcanza ni el umbral en las elecciones pues tiene que salir a las calles. Y luego están los dos grandes sindicatos de la izquierda haciéndoles el caldo gordo a todos ellos. Y nos exigen que, a pesar de no estar los sindicatos que representan a la mayoría de los docentes y de los trabajadores, y además de ser una variedad de plataformas que no representan a la mayoría, tenemos que aceptar todas sus reivindicaciones. Es como si permitiéramos que el Partido Animalista, el Partido Comunista y, por ejemplo, el Frente Obrero, que se presentó a las elecciones generales del 23 y que no obtuvo ningún escaño, fueran los que aprobaran las leyes, o, mira, a lo mejor ahí hubiéramos tenido suerte y hubieran aprobado los Presupuestos Generales del Estado. ¿Con qué representación, señorías?, ¿con qué representación?

Esta consejería está dispuesta a escuchar, a analizar y a trabajar sobre los problemas reales de nuestros centros, pero lo quiere hacer con quien de verdad quiere mejorar y no con quien tiene intereses espurios. Por eso, vamos a seguir trabajando para dar cobertura a esas necesidades concretas que están afectando al funcionamiento de los centros: las sustituciones -ya 22.000 el año pasado, 3.000 este año-, la carga burocrática, la atención a la diversidad y las dificultades organizativas, sobre todo en estos momentos. Vamos a acabar de definir la carrera profesional docente, que va a suponer un reconocimiento de un nuevo complemento retributivo a maestros y profesores, y hacerlo reconociendo su dedicación, su esfuerzo y su excelencia. También vamos a reforzar su autoridad con el nuevo decreto de convivencia.

Y también vamos a reforzar el seguimiento de las consecuencias académicas que está teniendo esta huelga, porque no vamos a permitir que los alumnos sean los que paguen el precio más alto de este conflicto. *(Aplausos.)* Por ello, vamos a trabajar con los centros para identificar las necesidades de recuperación de aprendizajes; vamos a garantizar que se continúe con las enseñanzas, prestando especial atención a quienes presenten más dificultades o a aquellos alumnos que están en su último curso de cada etapa educativa. Pero no podemos aceptar reivindicaciones que son inasumibles, inviables. Y tampoco vamos a permitir que esta huelga política y revolucionaria e interesada afecte a todos los alumnos, diciéndoles incluso que pueden perder el curso porque no saben lo que va a pasar con la huelga.

Por tanto, señoría y señor Fúster, en mis manos podría estar desactivar una huelga cuyo objetivo fuera mejorar las condiciones laborales, pero en mis manos no está desactivar una huelga política, porque no se puede negociar con quien no quiere negociar con coherencia y con responsabilidad. *(Aplausos.)* Como le he dicho antes, no vamos a comprometer el futuro del sistema educativo madrileño por decisiones que son totalmente descabelladas. Y para quebrar ese sistema, desde luego, no van a contar ni con el Grupo Parlamentario Popular ni con el Gobierno de la Comunidad de Madrid ni tampoco con esta consejera. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Abrimos el turno de réplica. Empezamos con el señor Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** *(Desde los escaños.)*: Con permiso. No, si estoy bastante de acuerdo, no se crea; bastante, bastante de acuerdo. Yo creo que hay, por supuesto -y lo he dicho más de una vez-, reivindicaciones inasumibles y hay cosas además que no tienen interés para la mejora de la educación en la Comunidad de Madrid; no lo tienen. A mí me resulta muy sorprendente que la izquierda siga ligando de esa manera tan sorprendente... Bueno, sorprendente no, que ya tenemos una edad y sabemos perfectamente para qué son estas huelgas, efectivamente, políticas, pero me resulta chocante que ellos sigan tratando de engañar a la gente diciendo que la calidad de la educación depende de conseguir estas reivindicaciones de salarios, bajadas de ratios, horas lectivas y todo lo demás. Porque, como les dije en el pleno anterior -y vuelvo al Día de la Marmota-, si eso fuera así, como los profesores del País Vasco tienen todo eso que están reclamando algunos aquí, el País Vasco tendría que estar en el primer puesto de la educación en España en calidad y no es así, sino que se están

despeñando, ¡despeñando!, porque las provincias vascas tienen todo y se van muy, pero que muy abajo.

Entonces, yo estoy de acuerdo con ustedes en que no hay una preocupación manifiesta por los alumnos, no hay una preocupación manifiesta por los educandos. Y yo sigo siempre la enseñanza de mi compañero Íñigo Henríquez de Luna, que me insiste mucho en que la repetición es una figura clave de la retórica. Él dice siempre que hasta en el barracón más inmundo, si hay profesores con vocación de enseñar y alumnos con ganas de aprender, se da el milagro de la educación. Así que no son tampoco las condiciones, no son las condiciones. *(Aplausos).*

Ninguno de ustedes ha hablado hoy, ninguno de ustedes -y me refiero a estos dos grupos de aquí-, ninguno ha hablado de que estamos fatal en Matemáticas, de que estamos fatal en Ciencias, de que estamos muy mal en comprensión lectora. El señor Núñez Huesca ha vuelto a decir que estamos liderando, pero es que estamos liderando el furgón de cola y eso no puede ser; liderando el furgón de cola de lo que fue un día una educación en Madrid, que yo creo que podía competir y rivalizar, ¡de verdad!, y asegurar la transmisión de conocimientos. Hay que darle una vuelta completa a este sistema. Pero sí quiero que entienda una cosa, consejera: Madrid está carísimo, ¡pero carísimo! ¡Esto ha cambiado!, ¡las condiciones han cambiado! La Administración va a tener que hacer un esfuerzo, tiene que hacer un esfuerzo. *(Rumores.)* Un poco más. *(Rumores.)* Sí, sí, pero un poco más de ese esfuerzo que usted ha comprometido. Ahí es donde debemos, de verdad, dar el do de pecho porque si no vamos a perder a los profesores. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Habla ahora el señor Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** *(Desde los escaños.)*: Pues tiene razón, consejera, esto no es un colegio; si lo fuera, yo personalmente, como "profe", a muchos de los que están aquí les hubiera mandado a la sala de pensar, ¡a la sala individual!, para que se callaran y se comportaran con un mínimo de educación. *(Aplausos.)* ¡Creo que el presidente en esto estará de acuerdo conmigo!

En cuanto a la quiebra del sistema, en efecto, todo empezó aquí y empezó con su política, porque su Gobierno está aquí y sale de esta Asamblea. Empezó con su Gobierno, con su política, hace treinta años. Es imposible cumplir los requerimientos del comité de huelga; estupendo. La media nacional del gasto educativo es del 3,7 por ciento del PIB, mientras que la media madrileña es el 2 por ciento; eso supondría este año ¡no 1.400 sino 4.930 millones más! ¿Por qué es imposible en Madrid, la comunidad con más riqueza de este país, y no lo es en el resto de España? ¿De qué demonios estamos hablando? Aparte de no saber de qué hablamos, porque es que ya...

Por cierto, en cuanto a la huelga, sobre la turba, la turba que va y que viene, ustedes, a quienes yo aquí he oído decir que Pedro Sánchez no puede salir, ¡que no puede salir por las calles de Madrid!, ¡y están orgullosos de ello! Ustedes, que inventaron el..., no es hijo de la fruta, vamos a dejarnos de tonterías, hijo de puta, que el otro día, en el desfile de la Castellana, estaban orgullosos,

¡orgullosos!, de llamar al presidente del Gobierno lo que se le llamó... *(Aplausos.)*, ustedes ahora están diciendo que está haciendo el profesorado ¿qué?, ¿qué está haciendo el profesorado?

Continuamos. Señor Núñez, yo siento decírselo, pero decir aquí que qué bien que a los hijos de Ortega y Gasset no los llevó él, sino que fueron ellos... Recuerde que Ortega y Gasset rechazó la Guerra Civil. Pero decir que fueron a la guerra y decirlo como algo glorioso... Esa guerra es fruto de un golpe de Estado, pero yo defiendo un Estado de derecho democrático. *(Aplausos.)* Yo no estoy en ninguna guerra, porque una cosa es el debate dialéctico -que, como ven, a mí me parece interesante- y otra cosa es dar un paso más.

¿Qué hay que hacer, señora consejera? Negociar, acordar y cumplir, pero no todos los acuerdos. Mire, las retribuciones se pueden cumplir perfectamente a 200 euros al año y en tres años está hecho. Las ratios se pueden bajar -tiene usted razón- no en el primer año, pero sí en el tercer año también. ¿Por qué? Porque, mientras, en algunos lugares habrá que construir más edificios. Los centros públicos pueden tener los mismos servicios que se merecen y que tienen otro tipo de centros: por ejemplo, comedor; por ejemplo, tarde educativa; por ejemplo, actividades extraescolares los fines de semana. Y todo eso con personal que no sea docente, sino que sea contratado por la consejería para que no suponga un coste adicional a las familias. Eso ocurre en la concertada y no se cae el mundo. El bilingüismo puede ser perfectamente no segregador y la red pública tiene que ser lo mejor... *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora habla la señora Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **PASTOR VALDÉS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señor Fúster, tengo que avisarle: siento que se sienta como en el Día de la Marmota, pero mientras la consejera no haga su trabajo va a seguir siendo el Día de la Marmota hasta que se resuelva este conflicto y se garanticen las condiciones de la educación pública. *(Aplausos).*

Señor Núñez Huesca, no sé qué ha dicho del odio, pero, siendo usted parte de un partido que llamó hijo de puta al presidente de nuestro país, usted no puede venir aquí a darnos lecciones de absolutamente nada.

Señora consejera, ¿usted se ha planteado hacer su trabajo? Así, como idea. Si tanto le preocupa la educación de nuestros hijos y nuestras hijas y la situación y preocupación de las familias, tiene en su mano resolver este conflicto, que es sentarse a negociar, porque se lo está pidiendo todo el mundo y nadie entiende por qué usted se está negando a negociar. Sentarse a negociar no es aceptar todas las reivindicaciones, sentarse a negociar es hablar, consejera, y que una consejera de Educación no sea capaz de hablar con los profesionales educativos dice muchísimo de la política y del tipo de profesionales y de personas de verdad que están gestionando ahora mismo el Gobierno de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos).*

Dice usted que quiere proteger el sistema educativo; el sistema educativo se protege con inversión, se protege con diálogo y se protege entendiendo realmente lo que está pasando en las aulas,

y los educadores y los profesionales educativos no pueden decírselo más claro. Consejera, lo que no puede ser es que usted esté en esta derivada fanática y sectaria y sea incapaz de sentarse a dar respuesta a lo que pasa en las aulas madrileñas. Mire, ha llegado un punto en el que yo ya solo le pido al Partido Popular de 2026 que se comporte como el Partido Popular de 2008. Dicen: "las medidas son inasumibles", pues en 2008 eran asumibles. En 2008 había docentes de Secundaria que tenían dieciocho horas lectivas; que tenían reducción de horas lectivas, cuatro o cinco si eran coordinadores de TIC; que tenían reducciones por ser jefes de departamento; que podían hacerse cargo de lo que pasaba en los centros educativos; que el reparto de cupos no era racaneando, sino siendo generosos para atender lo que pasaba en los centros educativos. Yo ya solo les pido a ustedes que sean el Partido Popular de 2008. ¿Podemos intentar por lo menos trabajar desde ahí a ver si así, desde el fanatismo en el que están ustedes sumidos, nos permiten mejorar la educación madrileña?

Miren, ustedes nos están intentando convencer de que ser crueles, malas personas, insultar o alegrarse del mal ajeno está bien, de que ser y convertirse en una mierda de persona..., que nos va a ir bien siendo así, ¿no? Y eso es lo que ustedes practican habitualmente. Yo les quiero decir que no, que los que defienden eso han ido cayendo en las elecciones en las últimas semanas y que los que defiendan eso, como ustedes, van a caer el 29 de noviembre. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Interviene ahora el señor Núñez Huesca, en representación del Grupo Popular.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señor Álvarez León, yo soy responsable de lo que digo, pero no de lo que usted interpreta que digo. Cuando digo que los hijos de Ortega y Gasset abandonan el exilio francés para incorporarse al ejército de Franco y combatir al Frente Popular usted puede interpretar lo que quiera, pero yo he dicho lo que he dicho, y esto es así. En 1945 Ortega se incorpora de nuevo a la universidad bajo la dictadura franquista, se pongan ustedes como se pongan, y esto es así y no es una apología. Apología es lo que hace la izquierda cada vez que dice "arderéis como en el 36" o "no pasarán"; eso sí que es una apología y eso sí que es frentepopulismo y guerracivilismo.

Respecto a las reivindicaciones, hacía alusión la señora Pastor a la jornada lectiva, pero el año pasado -no hace una década, el año pasado- la consejería llegó a un acuerdo con los sindicatos para reducir las horas lectivas; de hecho, ahora mismo son diecinueve y el compromiso era -aunque no sé si sigue siendo, porque en función de...- llegar a esas dieciocho a las que usted aludía en el año 2028. Pero ¿sabe qué pasa? Que el comité sindical exige no 19, sino 17 horas lectivas y, además, ¡ya!, lo que supone, como usted comprenderá, un descuadre absoluto de las estructuras de la Consejería de Educación, que se vería obligada a contratar a miles de docentes para cubrir esas horas lectivas, concretamente 13.000 nuevos docentes antes del mes de septiembre; ya me dirán ustedes si esto es viable o es inviable.

La señora Pastor también -a la que yo respeto e incluso admiro, creo que es una gran parlamentaria y, además, creo que es honesta porque se cree lo que dice; creo que está equivocada,

pero creo que se cree lo que dice- se estaba riendo antes de un presentador de televisión que veía en directo cómo asaltantes vestidos de verde abortaban un programa de televisión. *(Rumores.)* Señora Pastor, ¡no se ría!, si usted estuviera en su despacho aquí, en la Asamblea de Madrid, y viera cómo personas que sospecha que son políticamente hostiles aparecen en su grupo parlamentario y tratan de bloquear su trabajo, muy muy divertido no sería; de manera que yo le pido que, por favor, no frivolice.

Y, por último, me gustaría comprobar cómo los sindicalistas vestidos de verde que hoy están en la Asamblea de Madrid acompañándonos permanecen con educación y se marchan con educación, ¡porque es algo que no ha ocurrido hasta ahora!, y tienen ahora la oportunidad de hacerlo, pero yo calculo que igual pegan gritos, reparten octavillas, lanzan octavillas o intentan interrumpir este pleno. Quizá por el hecho de que yo esté diciendo esto ahora (Una Sra. **DIPUTADA:** *Por eso lo dices.*) seguramente no lo hagan, pero es algo, una tradición que vienen haciendo. *(Rumores.)* En cualquier caso, señorías, acaben con esta huelga política y revolucionaria. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora procede el turno final de dúplica de la señora consejera por tiempo máximo de cinco minutos, desde el escaño.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Mire, señor Álvarez, usted ha pasado de ser director de instituto a intentar hacer política en este Parlamento con más o menos ahínco, pero últimamente lo que hace debería hacérselo mirar. Viene aquí, sí, sí, sí, viene aquí, nos cuenta fábulas -sin mucho humor, la verdad-, también intenta burlarse de esta consejera -¡viva su feminismo!- y además nos intenta dar lecciones de gestión cuando usted no ha gestionado absolutamente nada, ¡ningún dinero público!, y, cuando tuvo la oportunidad de hacerlo en su instituto, pues parece ser que no lo hizo del todo bien. ¡Así que lecciones no nos traiga y menos con esas ínfulas y esas burlas indigentes!

Señora Pastor, mire, le he dicho que sacara una prueba de esa afirmación de que esta consejera había insultado y había llamado delincuentes a los docentes, y lo que usted ha hecho es traerme una prueba en contrario y, cuando se ha dado cuenta de que no lo decía, lo ha parado rápidamente. (La Sra. **PASTOR VALDÉS:** *No, no.*) (Una Sra. **DIPUTADA:** *Habla en tercera persona, como el papa.*) ¡Sí, lo ha parado rápidamente!, porque esta consejera no ha dicho eso, esta consejera ha descrito una serie de conductas y ha dicho que esas conductas, efectivamente, eran conductas delictivas, no que los docentes fueran delincuentes. *(Aplausos.)* Así que no, no, no mienta, ¡no mienta, no mienta, no mienta!

Mire, señora Pastor, me dice que me siente, también me lo decía con su amiga Rosa, la de PLEI, que me siente con ella; ¡yo me senté con ella! -le hice caso a usted-, me senté con ella, le expliqué quién regula sus salarios en un convenio colectivo que no firma la Administración, que firman los sindicatos, que firman los empresarios, le expliqué que iba a sacar nuevas contrataciones para que se pudieran agarrar a la tabla salarial B; lo hice, ¡nada menos que 33!, ¡me comprometí a la segunda educadora por aula! -ahí van, en los nuevos contratos que sacaremos este año-, y usted me dice ahora que me vuelva a sentar porque la huelga no terminó. Bueno, fielmente sí, ¡porque no hay ni una de

huelga!, pero la guerra en la calle sigue existiendo. Y el resultado de todo esto ¿qué es?, ¿ver a la portavoz que nos exigía a nosotros, solo a Madrid, solo a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento de Madrid, tantas reivindicaciones acabar pidiendo el voto para Pedro Sánchez en un vídeo del Partido Socialista que se difundió ya la semana pasada? *(Aplausos.)* ¿Ese es el resultado? ¡Pero si encima le han comido la tostada!, ¡pero si es que encima le han comido la tostada! Y luego viene aquí y me dice: "oiga, mire, no hay que aceptar todas las reivindicaciones, solo ver algunas"; su portavoz dijo que no, que todas y cada una de ellas. (La Sra. **BERGEROT UNCAL:** *Siéntate aquí a negociar.*) ¡Lo dijo en rueda de prensa! *(Rumores.)* Y luego me dice que quiere volver al 2008...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo.- *Desde los escaños.*): ...; ¡oiga!, es que en el 2008, señora Pastor, pues supongo que las cosas serían un poquito más fáciles porque da la casualidad de que teníamos casi medio millón menos de alumnos. ¡Pues no es lo mismo, ¿no?, jugar con las ratios en las aulas para arriba o para abajo teniendo más o teniendo menos alumnos! Es que cuando se trata de gestionar tienes que ver la realidad social que tienes en las aulas y en los centros.

Señor Fúster, totalmente de acuerdo con usted: la vida es cara y en Madrid se vive caro, y en toda España también, ¿eh?, porque el precio de la gasolina pues en Madrid está carísimo y si usted viaja un poquito pues está carísimo en todas partes. Pero ¿eso cómo se arregla, bajando ratios en educación, subiendo salarios a los docentes...? ¿Cómo se arregla eso?¡Pues hombre!, se arregla bajando impuestos desde el Gobierno de la nación, se arregla no cogiendo el dinero público y metiéndoselo en un bolsillo para unos poquitos... *(Protestas en la tribuna de invitados).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, ruego a los servicios de la Cámara que expulsen a las personas que están...

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo.- *Desde los escaños.*): ... y haciendo pues otras cosas, ¿no? *(Protestas en la tribuna de invitados.)* ¡Así es como se arregla! Esta es la educación. Bueno, mire lo que sí...

El Sr. **PRESIDENTE**: Ruego a los servicios de la Cámara que expulsen a esas personas. *(Protestas en la tribuna de invitados.)* ¡Por favor, señorías! Servicios de la cámara, por favor, expulsen a esas personas. *(Rumores.) (Pausa.) (Protestas en la tribuna de invitados.)* Puede continuar si lo desea, señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Zarzalejo Carbajo.- *Desde los escaños.*): Presidente, no lo merece, ha quedado muy claro lo que venimos diciendo ya desde hace un mes. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Gracias, señora consejera. *(Rumores.)* Por favor, silencio, señorías. *(El señor Álvarez León pide la palabra.)* Sí, ¿señor Álvarez?, ¿por qué artículo quiere hablar?

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** *(Desde los escaños.)*: 114.1.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Y por qué ofensa es?

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** *(Desde los escaños.)*: Ofensa..., alusión en este caso, alusión personal a mí.

EL Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que ser una ofensa, si son alusiones...

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** *(Desde los escaños.)*: Bueno, pues consideramos una ofensa decir que, porque es una mujer, me burlo de ella.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, eso no. *(Rumores.)* (El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA:** *El machismo es un insulto, no es una ofensa.*) A ver, se escuchan muchas ofensas aquí, por tanto, el nivel de las ofensas es en función de lo que se escucha.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** *(Desde los escaños.)*: ¡Lo suyo sería que nos escucharan!, pero vamos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya el nivel lo hemos puesto muy alto, ese es el problema. Gracias. *(Rumores.)* Ya está, señor Sánchez.

Bueno, Comparecencia 1193/26, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, dirigida a la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, al objeto de valorar el impacto en el tejido productivo madrileño del estado actual de la red eléctrica.

C-1193/2026 RGEP.20699. Comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: con el siguiente objeto: valorar el impacto en el tejido productivo madrileño del estado actual de la red eléctrica (por vía art. 208.2.b R.A.M).

Tiene la palabra la señora Cuartero Lorenzo para explicar las razones de la solicitud de la comparecencia, por tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. En primer lugar, quería agradecer la presencia de representantes de Endesa, de Total Energies, de Octopus Energía, de la Asociación Empresarial Eólica, de UnEF, de Isdefe y de CEIM en este debate.

Consejera, hoy Vox solicita su comparecencia para valorar, en el marco de sus atribuciones, el impacto en el tejido productivo madrileño del estado actual de la red eléctrica. Valoremos esa

planificación aprobada por el Consejo de Ministros para los años 2026 a 2030. ¿Usted cree que permite el desarrollo económico de nuestra región, el crecimiento y el aumento de la potencia que demanda la industria que quiere implantarse o aumentar su producción en los distritos industriales del norte, del sur, en el Corredor del Henares...? ¿Podría explicarnos qué justifica el bloqueo por parte de Red Eléctrica de las subestaciones de Algete y de Parla, fundamentales para dinamizar económicamente ambas zonas? ¿Cuántas industrias están paralizadas porque no saben cuándo se tramitarán sus solicitudes de aumento de potencia? ¿Cuántas empresas pierden su producción por falta de calidad del suministro? ¿Usted cree que en estas condiciones, aunque hagamos todo lo que podamos, haremos atractiva la Comunidad de Madrid para la inversión industrial?

Pero no nos olvidemos de la vivienda. Aunque con la nueva ley LIDER se permitiera iniciar el desarrollo urbanístico, si la red eléctrica no asegura el suministro, no vamos a conseguir nada; solo, quizá, crear falsas expectativas a constructores y promotores y ser responsables finalmente de aumentar el riesgo en su inversión y, por tanto, contribuir al final a elevar el precio de la vivienda. ¿Hasta dónde vamos a poder reducir el tiempo de espera para las autorizaciones de acceso a la red o de aumento de la potencia para desarrollos urbanísticos con esta planificación? ¿Cuánto tiempo tardarán los desarrollos de Valdecarros, Nueva Centralidad, Los Cerros, Los Berrocales, Los Ahijones, Campamento, Madrid Nuevo Norte o la cárcel de Carabanchel en conectarse a la red? ¿Cuántas viviendas con la actual planificación de la red podrán tener suministro en Miramadrid, el ensanche sur de Alcorcón, Puerta de Madrid en Leganés, Cerro del Baile en San Sebastián de los Reyes, Retamar de la Huerta en Alcorcón o el desarrollo Solana en Alcobendas? ¿Cuántas son las viviendas sin entregar por culpa del estrangulamiento eléctrico practicado por el Gobierno de Sánchez? Madrid podría construir y entregar todas las viviendas que se necesitan para aliviar el problema de escasez, pero Sánchez se ha ocupado de que sea imposible. ¿Dónde están los acampados de Sol?

Pero, consejera, la generación y el almacenamiento no están mejor. Los de la transición energética no permiten el vertido a la red de la nueva generación eléctrica en la región, no permiten el desarrollo de instalaciones de almacenamiento eléctrico, no han invertido lo necesario en la red para soportar que cambiemos ni siquiera a coche eléctrico, mientras vemos cómo cierran el centro de las ciudades.

Consejera, en definitiva, espero de su intervención que ponga negro sobre blanco lo que ha estado haciendo para hundir la economía de toda España el peor Gobierno que hemos conocido; es urgente e importante que lo mostremos a todos los españoles. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora consejera para exponer sobre el objeto de la comparecencia por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Muchas gracias, presidente. Señorías, lo cierto es que en Madrid, en la Comunidad de Madrid, sobran proyectos y falta red. Y no porque nos falte energía: nos falta red porque la red se planifica y, a día de hoy, el

que la planifica, la limita y la controla es el Gobierno de España, el Gobierno central. Y es lo que les vengo a demostrar hoy con esta comparecencia.

Una empresa que busca dónde instalarse mira el suelo, el talento y la seguridad jurídica, pero, una vez que eso lo da por descontado, se hace una pregunta y es si tendrá electricidad para funcionar y cuánto tardará. Y, como siempre, la respuesta es la misma: o no la hay, o tardará años.

Les pongo ejemplos. Normon, una empresa farmacéutica en Tres Cantos, quiere ampliar su planta de medicamentos, quiere invertir 113 millones de euros y quiere crear cien empleos. Para hacerlo necesita cinco megavatios de potencia, ¿cuántos le han concedido? Dos. Y, repito, no porque no haya energía, sino porque no se han hecho las inversiones para transportar esa energía y que haya puntos de enganche por parte del Gobierno central. No es el único caso: en Getafe, una empresa de automoción quería crecer y su conexión a red se quedó parada; la comunidad ha tenido que mediar para desbloquear y lo que debería ser un mero trámite ha tardado un montón de tiempo. Y lo peor es que hay otros proyectos que ni siquiera llegan. Nos lo ha contado una de las dos compañías que distribuyen la energía en la Comunidad de Madrid. Está habiendo proyectos que no pueden instalarse aquí y, claro, lo que hacen es buscar otros destinos: se van a Portugal o se van a otros países de Europa.

Las empresas preguntan por la red con razón, saben lo que cuesta quedarse sin ella. El 28 de abril de 2025, un apagón dejó sin luz a toda la península durante horas: la industria, parada; los trenes, detenidos, y los hospitales, funcionando con generadores. ¿Cómo es posible que a la primera economía de España, la que aporta el 20 por ciento al PIB nacional, la que tiene más inversión extranjera, le falte electricidad para sus proyectos? Porque la red eléctrica se le ha quedado pequeña a la Comunidad de Madrid.

Madrid consume el 11 por ciento de toda la electricidad que se consume en España y, además, su consumo sigue creciendo; sin embargo, el año pasado, Red Eléctrica, la responsable, la empresa que se encarga de las líneas de alta tensión, invirtió en Madrid 46 millones de euros, solo el 3,3 por ciento de lo que invirtió en toda España, lo que le sobró, la calderilla, cuando somos el 11 por ciento de los consumidores de energía para generar trabajo, para generar actividad económica y para generar ingresos.

¿Y por qué tan poco? Pues por dos decisiones que no ha tomado Madrid, las toma el Gobierno central. La primera es cuánto se puede invertir en transportar y distribuir la electricidad: el Gobierno le pone un tope cada año y lo calcula en función del porcentaje del PIB, que tiene cierta razón, pero es que, ¡vaya!, el porcentaje que toma como referencia no es el del año 2027, es el de 2013. Las necesidades de hoy ya le digo que no coinciden con las de 2013: una industria que se electrifica, viviendas nuevas, coches eléctricos, centros de datos... Pues nada, el porcentaje, el de 2013, y así nos va.

Esos porcentajes, además, no son inamovibles. Podrían ser los de 2027. El Gobierno de Sánchez pudo cambiarlo este verano, puesto que en julio aprobó el Real Decreto 640/2026, que regula los planes de inversiones en la red, y podía haber incorporado el 2027, pero volvió a dejarlo en 2013.

Además del porcentaje, el decreto añade una cantidad fija para cada uno de los años, pero esa cantidad no empieza a llegar hasta 2027, y la mayor parte, hasta el final de la década.

La segunda cuestión es dónde se invierte. ¿Y esto quién lo fija? Lo fija la planificación de la red, el plan con el que el Gobierno decide qué grandes líneas eléctricas se construyen, cuándo y dónde. Lo que no está en ese plan no se construye. La red de Madrid está prácticamente llena. Las subestaciones son los puntos de la red que dan electricidad a barrios y a polígonos y en marzo de este año 9 de cada 10 subestaciones de Madrid ya no tenían capacidad para conectar a nadie más. Lo dice claramente el Foro de la Industria y la Energía. Y las consecuencias son concretas: por ejemplo, en el sureste de la capital hay 116.000 viviendas planificadas que a día de hoy no tienen garantizado el suministro eléctrico. En centros de datos pasa lo mismo: tienen en cartera de proyectos 15.000 millones de euros; en diciembre de 2025, más del 70 por ciento de la potencia que pedían los centros con un proyecto real seguía sin potencia real para poder conectarse. Y sobre esos mismos centros de datos pesa ese nuevo proyecto de real decreto del Gobierno central, todo lo que está escrito pondría en riesgo permisos de conexión que ya han sido concedidos.

¿Saben lo que hay detrás de todo esto, de esta falta de previsión en el transporte y en los puntos de conexión de la energía? Pues lo que está en peligro es vivienda, lo que está en peligro es nuestra industria... Luego, nos dicen que quieren más industria, si quisieran más industria, se molestarían en conseguir ese transporte de la energía y esos puntos de enganche. Y lo que está en juego también es la economía digital. Tres motores de la Comunidad de Madrid, es decir, todos, frenados por la misma causa: la falta de red.

Señorías, la clave de todo esto -se lo he dicho desde el principio- es la planificación; a lo mejor si tuvieran presupuestos pues lo harían un poquito mejor. El plan que rige hoy se quedó obsoleto para todo lo que necesita la Comunidad de Madrid y el que debe sustituirlo acumula dos años de retraso; en esos dos años de retraso, empresas y promotores de Madrid que pedían conectarse a la red lo único que han recibido son negativas. En la red eléctrica, el tiempo, desgraciadamente, se mide en años: para dar luz a un gran barrio nuevo desde que se planifica la red hasta que la electricidad realmente llega, según BBVA Research, son entre cinco y ocho años y, luego, dicen que por qué no hay vivienda: porque no se le da la red que se necesita. Cada año que se retrasa, la planificación alarga esa espera. ¿Y quién paga esa espera? Pues la pagan las familias, las pagan las familias que aguardan una vivienda en la zona del sureste, y las empresas que hoy no pueden conectarse.

¿Qué es lo que ha hecho Madrid mientras tanto? Pues ha hecho todo lo que podía, lo que está dentro de sus competencias. Ha quitado burocracia; con la Ley 7/2024 suprimió un trámite urbanístico que retrasaba las líneas y las subestaciones; con el nuevo decreto de instalaciones de alta tensión aprobado el año pasado los transformadores que ya existen pueden dar más potencia; así, entre la ley y el decreto, una subestación puede tener hasta dos años menos en la tramitación. Y ha puesto recursos y apoyo: el nuevo plan industrial, que llegará hasta 2030, contará con 850 millones de euros y además atenderá a la energía que consumen las empresas; la aceleradora de inversiones trata con las empresas de que todos los trámites que se produzcan se puedan solventar, lo que no puede solventar son los

planes que no le corresponde y la planificación que le corresponde al Gobierno central; lo que depende de la Comunidad de Madrid está en marcha, lo que depende del Gobierno Central pues, o llega tarde, o simplemente no llega.

Nosotros exigimos al Gobierno central cuatro cosas muy sencillitas: primero, que retire el real decreto de centros de datos porque se frenaría en seco a empresas que ya se les ha concedido su permiso de conexión en Madrid y quien se lo ha concedido ha sido el Gobierno central. Segundo, que la planificación permita que esos centros puedan conectarse directamente a la red de alta tensión, como Madrid lleva meses pidiendo. Tercero, que se suba el tope de inversión en la red, que el dinero llegue ahora, no dentro de una década. Yo misma remití una carta a la ministra en enero del año 2025, señalándole el error histórico de no permitir ese aumento de la inversión; por supuesto, en línea habitual, como no están a la gestión, no me contestó. Cuarta, que ninguna central nuclear cierre mientras haga falta. Buena parte de la electricidad que se consume en la Comunidad de Madrid viene de Almaraz y de Trillo; la prórroga de Almaraz llegó tarde y solo está garantizada hasta el 2030.

Señorías, la Comunidad de Madrid está llena de proyectos, proyectos de vivienda, de energía, de industrialización, de centros de datos..., pero le falta una red, una red que solo el Gobierno central es el que puede suministrarla, planificándola y pensando en España entera. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. A continuación, proceden las intervenciones de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, para fijar su posición, formular preguntas o hacer observaciones. Empezamos con la señora Cuartero Lorenzo, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. Consejera, creo que nos ha quedado a todos claro que, si queremos sacar adelante un nuevo plan industrial para la Comunidad de Madrid, es imprescindible cambiar el Gobierno de España. La red eléctrica en la Comunidad de Madrid hoy, como usted bien ha dicho, está saturada con 300 subestaciones que no tienen potencia disponible. La llegada de la red a los grandes desarrollos urbanísticos e industriales, la optimización de la red existente -no olvidemos eso, hay que darle más capacidad a la red que ya tenemos mediante la modernización y minimización de la pérdida-, la integración de toda la generación disponible y el desarrollo de instalaciones de almacenamiento -fundamental desarrollar la capacidad de almacenamiento de nuestra red eléctrica- necesitan una gran coordinación institucional y, sobre todo, necesitan el impulso y la voluntad política de un Gobierno que se decida de una vez a avanzar hacia la soberanía energética de España. La ampliación de las subestaciones de Parla y Algete que hemos comentado sigue sin tener garantizada su planificación y esto tiene en riesgo los nuevos desarrollos. Consejera, tenemos que seguir en la brecha, hay que seguir exigiendo su entrada en planificación. Hay que conseguir que cuanto antes puedan ser autorizadas, porque, si no, adelantar los permisos en la Comunidad de Madrid no será suficiente, debemos poner por delante la recuperación de nuestra economía y, sobre todo, de la competitividad de nuestra industria. Somos la única economía del euro que pierde competitividad y para mejorar esa competitividad es imprescindible el acceso a la energía segura y a precios razonables.

La planificación de la red de transporte actualmente y de distribución de energía, la autorización de nuevas instalaciones, de nuevos tendidos, está en manos de un Gobierno que se ha demostrado absolutamente incapaz de tomar decisiones correctas porque se ha basado siempre en obsesiones ideológicas. Una falsa defensa del medio ambiente ha provocado más de 200 muertos en Valencia y ha hecho de nuestros montes pasto de las llamas verano tras verano. Un desordenado cumplimiento de las exigencias de Bruselas ha desembocado en una incoherente liberalización del sector ferroviario y un ansia de titulares ha llevado a invertir en nuevos kilómetros de red mientras se abandonaba el necesario mantenimiento y seguridad del tráfico. El coste ha sido demasiado alto: 126 víctimas de un ministro que quería ponernos a 350 kilómetros por hora, mientras se ha demostrado incapaz de parar un tren a tiempo. Espero que Sánchez se quite el pin de la velocidad extrema y asuma la responsabilidad sobre las víctimas. Y hablo de esto porque todavía está pendiente saber si el culpable de la caída del famoso sistema LZB no ha sido también Red Eléctrica.

Para terminar, una desquiciada obsesión del Gobierno para alcanzar la descarbonización de una economía que forma parte de la más limpia del globo, la europea, ha provocado un cero energético que no habíamos visto nunca y la culpa no fue de las renovables, señorías, la culpa fue de las decisiones políticas incorrectas. Por eso es imprescindible cambiar de Gobierno, porque las Administraciones autonómicas podrán avanzar en autorizaciones previas y en evaluaciones ambientales, pero de nada sirve si nuestro Gobierno no tiene como prioridad España en vez de Marruecos. Vox lo tiene claro y lo ha reflejado en su programa contra la hiperregulación, que todos ustedes podrán comprobar, está publicado. Es imprescindible denunciar en la Unión Europea todas aquellas políticas normativas que derivan en el estrangulamiento de la industria. Hay que acabar con un plan nacional integrado de energía y clima que impide la exploración y explotación de nuestros recursos energéticos. España debe caminar hacia la soberanía energética e industrial y, para ello, son piezas claves las renovables y la energía nuclear -creo que en eso estamos de acuerdo, consejera-, pero también la explotación de nuestros yacimientos y el desarrollo, sobre todo, de una red eléctrica de transporte y distribución apoyada en una adecuada infraestructura de almacenamiento. Hemos de garantizar potencia disponible suficiente, suministro continuo y con una adecuada calidad de la onda de tensión, y, por supuesto, un mercado eléctrico que funcione adecuadamente y permita un precio asequible de la energía. Y para ello veo que estamos de acuerdo también en que es necesario eliminar ese tope a la inversión de un 10 por ciento en las redes eléctricas, hay que repensar el mecanismo de planificación y financiación de la red de transporte y de retribución. Hay que revisar los procedimientos de retribución de las inversiones, porque es imprescindible desarrollar la economía española y, sobre todo, conseguir que se construya vivienda. Hay que reducir trámites autonómicos y municipales para que los proyectos incluidos en la planificación terminen en el menor tiempo posible. Pero no lo olvidemos, no lo olvidemos: la principal barrera está en la planificación eléctrica y, por ello, es necesario que el Gobierno de España tenga criterios adecuados para la planificación y no falsos criterios ideológicos.

Señora consejera, hoy le pido, además de exponer todo lo que nos ha contado, que nos diga de qué lado van a estar, de qué lado va a estar el Partido Popular, si del lado de la soberanía energética de España o del lado del pacto verde. Hoy todavía todas sus políticas beben del pacto verde. El 29 de noviembre tenemos una oportunidad de cambiar todo lo necesario para permitir que los españoles

tengan acceso a la vivienda y la economía española recupere la productividad perdida. Cada céntimo de euro que sube el precio del suministro energético es un ataque a la productividad de nuestra industria. Necesitamos una red eléctrica fuerte y fiable. Comencemos a explicar entre todos, entre nosotros, todo lo que debemos cambiar para conseguirlo, demostremos que sabemos lo que hay que cambiar para recuperar todo lo que Sánchez ha destrozado. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Interviene ahora el señor Vinagre Alcázar en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR**: Gracias, presidente. Antes de comenzar quiero tener un recuerdo para las víctimas del terrible accidente ferroviario de Urda, toda nuestra solidaridad, nuestro cariño a sus familias, nuestros mejores deseos de recuperación para los heridos y nuestro reconocimiento a quienes les han atendido. *(Aplausos.)* Hoy, por encima de cualquier diferencia política, están ellos.

Señora consejera, señorías, la situación de la red eléctrica es un asunto serio, afecta a las empresas, a las inversiones, a la industria y al empleo, y merece un debate serio con los datos, con propuestas y con responsabilidad. Por eso agradezco a Vox que haya solicitado esta comparecencia y especialmente a la señora Cuartero, porque nos ofrece una oportunidad magnífica para conocer las distintas posiciones que ha defendido su grupo sobre este asunto. Y digo distintas porque, después de revisar sus diferentes intervenciones en los últimos años, he llegado a una conclusión: Vox tiene un problema con la energía, pero no precisamente por falta de potencia eléctrica, sino por sus cambios de posición. Señora Cuartero, voy a refrescarle la memoria: 8 de febrero de 2024, pleno de esta Asamblea, donde se debatía precisamente una proposición no de ley del Partido Popular sobre las redes eléctricas. ¿Sabe lo que defendía usted entonces? Que la Comunidad de Madrid financiara la construcción de redes de alta tensión y las infraestructuras de acceso necesarias para permitir el desarrollo industrial, ¡que las financiara la Comunidad de Madrid! Y, como el Partido Popular rechazó su propuesta, le espetó al consejero Novillo: "¿Sabe lo que les falta, señor Novillo? Voluntad política". Muy bien, señora Cuartero; muy bien. Vox en febrero de 2024 decía que Madrid podía actuar, invertir y asumir responsabilidad; entonces Madrid podía invertir, actuar y asumir esa responsabilidad, pero el pasado 23 de octubre, en comisión, y hoy, usted, aquí, dice que las comunidades autónomas tienen prácticamente las manos atadas. ¡Qué curioso!, en 2024 falta voluntad política y en 2026 resulta que no se puede hacer nada, ¿qué ha cambiado, señora Cuartero? ¿Qué ha cambiado, la legislación eléctrica o la conveniencia política, señora Cuartero? *(Aplausos.)* Porque, si la comunidad podía financiar actuaciones en 2024, ¿por qué no puede estudiarlas ahora? Y no es la única contradicción: en marzo de 2024, su compañero Henríquez de Luna reprochó al Gobierno regional que echara balones fuera y reclamó actuaciones en autoconsumo y generación. Por eso le hago una pregunta muy sencilla: ¿la Comunidad de Madrid tiene responsabilidades energéticas o no?, ¿las tiene cuando ustedes critican a Ayuso y desaparecen cuando toca criticar a Sánchez o cómo va esto? Señora Cuartero, no le pido que esté de acuerdo conmigo, le pido algo mucho más sencillo: que nos explique si sigue estando de acuerdo consigo misma; hágalo, por favor.

Y, ahora, señora Albert, llevan meses diciendo que el Gobierno de España asfixia energéticamente a Madrid. Vamos a hablar de hechos. Ha dicho usted que Red Eléctrica invirtió el año pasado 46 millones en Madrid y compara el porcentaje de inversión con el 11 por ciento del consumo eléctrico nacional. ¡Hombre!, señora consejera, ¿desde cuándo las inversiones en infraestructuras se reparten según el porcentaje del recibo de la luz? Además, se ha olvidado de mencionar los 205 millones de euros en actuaciones en servicio y proyectos en desarrollo en Madrid que ha comunicado Red Eléctrica, ¿esos no cuentan o solo cuentan los datos que encajan en su discurso?

Y nos ha dado una lección sobre los límites de inversión establecidos en 2013, que, por cierto, los aprobó el Gobierno de Mariano Rajoy, su Gobierno. Lo verdaderamente sorprendente es que vengan ustedes a reprochar al Gobierno socialista una regulación que aprobó el Partido Popular y además omite que el Gobierno de Pedro Sánchez ha autorizado 17.900 millones de euros adicionales de inversión retribuible en redes hasta 2030: 10.200 millones para distribución y 7.700 para transporte. Y la nueva propuesta de planificación contempla para Madrid 6.500 megavatios de capacidad adicional, 17 nuevos parques subestaciones y 463 kilómetros de líneas nuevas o reforzadas. Madrid es, de hecho, la segunda comunidad con mayor ampliación prevista de capacidad para la nueva demanda. Señora Albert, puede pedir más inversiones, puede discutir los plazos, pero no puede decir que el Gobierno de España no hace nada, mientras oculta todo lo que está haciendo, porque lo está ocultando, señora consejera.

Y una curiosidad: el 26 de octubre, su propio viceconsejero se reunió con el ministerio para conocer estas actuaciones, ¿se lo ha contado? Nos ha hablado de Normon, de Getafe, de empresas con dificultades para ampliar potencia...; por supuesto que nos preocupan, pero usted misma acaba de reconocer que su Gobierno ha intervenido para desbloquear algunas situaciones. Entonces, algo pueden hacer ustedes, ¿no?, porque hace un momento nos decía que todo dependía del Gobierno central; aclárese, por favor. Y ahora resulta que también tienen capacidad para actuar; en fin, un poco de claridad en esto no vendría mal, señora consejera.

Llegamos a los centros de datos. Usted exige retirar un real decreto que todavía está en tramitación, mientras la presidenta Ayuso presume de 41 centros de datos funcionando, 15 en construcción y otros 40 previstos. Muy bien. Pero ¿cuánta electricidad van a necesitar?, ¿cuánta agua? ¿Cuántos empleos estables van a crear? Y, sobre todo, ¿qué pasa con las necesidades de nuestras industrias y de nuestras pymes? Porque atraer centros de datos no es por sí solo tener una política industrial, no vaya a ser que tengamos electricidad para almacenar los datos de medio mundo, pero no para ampliar una fábrica en Getafe. Mucha alfombra roja para multinacionales y para el resto de nuestras empresas ¿qué? ¿Dónde está el mapa de necesidades eléctricas de nuestros polígonos y ese plan industrial que llevan tanto tiempo anunciando?

Y, ya que hablamos de prioridades, señora Albert, para comprar aquel ático de 6 millones de euros a través de Planifica Madrid encontraron recursos y actuaron con rapidez, para planificar las necesidades de nuestra industria seguimos esperando respuestas.

Termino. Ustedes han dicho que la comunidad ha hecho todo lo que estaba en su mano; pues díganos qué ha hecho, qué problemas ha resuelto y qué piensa hacer con los que quedan. Porque tienen una manera muy particular de gobernar: si llega una inversión, la medalla de Ayuso; si surge un problema, la culpa de Sánchez; las medallas para ustedes, la responsabilidad es para los demás, olvidando cuáles son sus competencias y cuáles son sus propias responsabilidades.

Señora Albert, llevan más de treinta años gobernando Madrid y ya está bien de excusas, empiecen a dar respuestas, que no dan ninguna. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Interviene ahora la diputada Serra Portilla, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **SERRA PORTILLA**: Gracias, presidente. Yo también quiero empezar mi intervención con un recuerdo para las víctimas y personas afectadas por el accidente de Urda, que es un accidente que nunca debería haber sucedido y cuya gestión creo que se está realizando con la máxima transparencia y rendición de cuentas.

También me gustaría decirle a la consejera de Educación que puede hablar con la señora Albert y con la señora Ayuso, que no han parado de presumir en este pleno de todo lo que ha subido la recaudación en la Comunidad de Madrid, y a lo mejor una parte puede ir a educación para poder tener una educación pública a la altura de la región más rica de España.

Pero estamos aquí hoy porque Vox ha traído un debate que es pertinente, que tiene que ver con la sostenibilidad de la infraestructura de la red eléctrica; sin embargo, al escuchar su planteamiento y la primera intervención de la consejera queda claro que está un poco viciado, digamos. Tampoco entiendo muy bien que esta comparecencia se haga con la consejera de Economía y Hacienda, cuando es la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior la que tiene las competencias en materia energética, pero vamos a ello.

Han venido con un tono del todo alarmista, con una Comunidad de Madrid abocada a la ruina por la debilidad eléctrica, pero la realidad es bastante más incómoda que solo ese vaticinio que hacen ustedes. Madrid tiene una potencia de generación instalada de 572 megavatios y ¿cuánto consume? Pues, por hablar de centros de datos, que la consejera quería hablar de centros de datos, solo en centros de datos se prevé que se llegue a 1,7 gigavatios en 2030, es decir, el triple de la capacidad de generación que tenemos. ¿Nos va a contar algo la consejera de qué tienen previsto para acabar con esta situación? Porque la realidad es que somos los gorrones energéticos del país. ¿Hay algún plan previsto para aumentar la generación renovable o su único plan es seguir quemando basura y poniendo en riesgo la salud de los madrileños? Porque creo que los vecinos de Titulcia y Las Vegas ya les han dejado claro este fin de semana que por ahí no pasan. *(Aplausos).*

Al margen de eso, en Más Madrid y el Partido Verde defendemos que el estado actual de la red no es un fenómeno natural que haya acontecido sin más ni la enésima plaga bíblica que ustedes quieren atribuir al Gobierno progresista, si acaso es el resultado de años de gestionar un servicio público

como un negocio privado sin que haya habido ninguna rendición de cuentas. Se ve claro en el caso de la red de distribución, que es el resultado de años de oligopolio y falta de transparencia por parte de las empresas eléctricas que se reparten la red. Y el modelo que acaba de defender aquí la señora Albert, centrado en atraer empresas y centros de datos sin exigir mucho ni a las empresas distribuidoras ni a los promotores, no es sostenible ni económica ni medioambientalmente. Y, desde luego, señorías, les tengo que decir que las necesidades actuales de la red no tienen nada que ver y no pasan por alargar la vida de las centrales nucleares, de igual modo que la crisis de vivienda no se soluciona poniéndoselo aún más fácil a los fondos buitre. La energía y la luz no son un negocio, son un derecho. Y es que hay todavía una verdad incómoda de la que tampoco se ha hablado aquí, que es el acaparamiento especulativo de capacidad. Son empresas que solicitan puntos de conexión de una capacidad muy superior a la que luego ejecutan, y esa capacidad queda bloqueada para el resto del tejido productivo. ¿Sobre esto tiene algo que decir, consejera, o tampoco nos va a contar nada? Porque es algo parecido a lo que pasa cuando un fondo de inversión compra, acapara vivienda y decide dejarla vacía para hacer que suba el precio del alquiler y no para dar una respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Tanto Vox como el Partido Popular han llegado a defender en repetidas ocasiones que hace falta retirar al Estado de Red Eléctrica, una privatización de la red eléctrica, que es una infraestructura crítica, y lo hacen en plena proliferación de ataques híbridos que nos han dejado claro cuáles son los riesgos de depender únicamente de tecnología privada. Cuando estamos viendo que se puede aumentar la temperatura de congeladores de supermercados de la noche a la mañana, cuando se pueden poner en riesgo, por ejemplo, los bancos de sangre, su propuesta es retirar el control público, el control del Estado, el que tiene que rendir cuentas a la ciudadanía de infraestructuras claves.

Ustedes no tienen una solución real para lo que necesita la red eléctrica. Podemos estar de acuerdo en que hace falta modernizar la red, podemos estar de acuerdo en que hace falta más inversión, pero en ninguno de los años anteriores -y esto es una verdad que les va a resultar dolorosa- se ha llegado al límite de inversión en la red de distribución. No ha habido un problema porque los límites hayan sido demasiado bajos, las empresas distribuidoras no han cubierto esos límites de inversión -habrá que pedirle rendición de cuentas-. ¿Y por qué lo han hecho? Lo han hecho porque ha prevalecido el interés privado frente al interés público de una red verdaderamente fuerte; de hecho, el Gobierno ha ampliado el límite de inversiones en la red. Mientras haya cinco empresas que se repartan el 95 por ciento de los puntos de conexión del país no vamos a tener un control sobre lo que suceda. Mientras estas empresas siguen saliendo ganadoras de situaciones como la crisis energética, mientras siguen facturando miles de millones de euros cada año, lo que hay que hacer es pedirles una mayor rendición de cuentas, porque pasa una cosa, que las retribuciones de la red las pagamos entre todos con los peajes en la factura. Decir que se tienen que aumentar las retribuciones sin más es decirles a todos los ciudadanos madrileños y españoles que hay que aumentar la factura de la luz. ¿Están ustedes de acuerdo con esto de verdad? ¿O están preparados para tener un debate sobre lo que necesita una red en plena electrificación de la demanda y en pleno desarrollo de las energías renovables? Porque en la Comunidad de Madrid no hacen falta tantos centros de datos como hay previstos, señora consejera, permítame decirlo. ¿Le puede preguntar a sus amigos trumpistas qué tal les ha ido el modelo de hacer proliferar los centros de datos sin tener en cuenta las necesidades del territorio y de la ciudadanía?

Desde luego, creemos que el modelo que hay que desarrollar no es un modelo industrial plegado a las necesidades de los centros de datos y a las necesidades de las multinacionales. Hay que desarrollar un modelo industrial que realmente responda a las necesidades de la ciudadanía y de la economía real y no especulativa. Mientras esperamos que exista este plan industrial para la Comunidad de Madrid, les podemos decir que vamos a seguir defendiendo una red eléctrica pública, una transparencia en la gestión de la energía y el fomento de las energías renovables en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la diputada Vigil González, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Muy buenas tardes a todos, presidente, señorías. Muchas gracias a las empresas del sector por acompañarnos en esta comparecencia. El lunes a las 6:40 de la mañana se fue la luz en La Palma, toda la isla, 50.000 hogares, a oscuras durante casi cinco horas; sin agua, porque sin electricidad, lógicamente, las bombas de agua no funcionan. Y el Gobierno de Canarias declarando la alerta. ¿Por qué se apaga una isla entera?, nos lo podríamos preguntar. Porque La Palma cuelga de una sola línea de transporte, ¡una!, de Red Eléctrica, es decir, el Estado.

(El señor presidente se ausenta de la sala).

Yo venía hoy a hablarles de la red eléctrica de Madrid y por supuesto que lo voy a hacer, pero para entender por qué a Madrid le falta red hay que entender cómo se ha ido apagando progresivamente España y la mejor manera de entenderlo es ir hacia atrás. Vamos a retroceder, señorías, vamos a hacer un ejercicio, igual que ha hecho el señor Vinagre, fecha a fecha; verán que cuanto más atrás vamos, más claro se ve de dónde viene la oscuridad.

Retrocedamos una semana: una catástrofe, 28 de octubre, Urda, Toledo. A una hora de esta Cámara, un AVE y un Iryo chocan en la línea Madrid-Sevilla: 69 muertos, 69 almas que deberían haber vuelto a su casa porque tenían todo el derecho del mundo. Ayer estuve en Toledo con el alcalde de Urda y no les voy a repetir lo que me contó, pero es desgarrador, solo les digo que lo que está viviendo ese pueblo no cabe en ninguna cifra. La causa, lógicamente, la investiga un juzgado y yo no lo voy a adelantar, por supuesto. Lo que sí sé es lo que hizo el Gobierno. El ministro ofreció su dimisión, el señor Sánchez dijo que era injusto y luego nos hemos dado cuenta de que realmente por lo que dimite es porque un empresario le invitó a un restaurante con prostitutas. *(Mostrando un documento.)* ¿Por qué dimitió realmente el señor Óscar Puente, por las víctimas o por las putas? *(Aplausos.)* Ahora sabemos que es por un banquete con prostitutas y que no les importan las víctimas.

Óscar Puente dijo en su declaración en el Congreso de los Diputados que los problemas de la red ferroviaria son por trabajar con los Presupuestos Generales del Estado de 2023, ¡23! Por ende, podemos entender que los problemas de Red Eléctrica también pueden ser porque se siguen prorrogando unos presupuestos desde 2023. Retrocedamos tres meses, al 30 de julio. El día anterior el CNI había avisado. Esa mañana entraron en Ceuta 62.000 personas en 48 horas según el propio Ministerio del Interior, más de 100.000 según los guardias civiles, en una ciudad de 85.000 habitantes.

El jefe de gabinete del delegado del Gobierno lo ha declarado ante la jueza: no entendí cómo estaba la frontera abierta. Una frontera abierta con un aviso encima de la mesa. Recuerden esa imagen, porque se va a volver a repetir.

Retrocedamos a enero, al día 18: Adamuz, otra desgracia. Todo teñido en negro. Córdoba, la misma línea de Madrid-Sevilla. Una soldadura mal hecha abre la vía, un tren descarrila y otro lo enviste: 46 muertos. La noche anterior la tensión del circuito había caído, pero la alarma estaba programada tan baja que no sonó; una alarma programada para no sonar. Es la misma imagen que Ceuta: el aviso estaba y nadie lo quiso oír. Adif dedicaba al mantenimiento el 16 por ciento de su presupuesto. Los maquinistas habían avisado en agosto; nadie contestó. Hay 115 muertos en diez meses en la misma línea, bajo el mismo ministerio.

Retrocedamos a 2025, al 28 de abril. Se apaga la península entera: trenes parados, hospitales con generadores, millones de personas sin saber qué pasaba. Lo que el lunes le pasó a La Palma, le pasó a España entera hace año y medio, y la red sigue siendo la misma.

Retrocedamos a 2024, al 29 de octubre, la DANA de Valencia, con más de 230 muertos en Valencia y una promesa del Gobierno: 16.600 millones movilizados. Dos años después, el 40 por ciento no ha llegado y, de ayuda directa de verdad, solo el 14 por ciento. La palabra dada también se ha apagado en este Gobierno. Y unos meses antes, en ese mismo 2024, el 21 de febrero, la Guardia Civil detiene a Koldo García, el asesor del ministro de Transportes. Ahí, señorías, empieza a verse la luz dentro del cuarto oscuro, porque Transportes, el ministerio de las vías de Adamuz y de Urda, resulta ser el ministerio de Ábalos, de Koldo y de Puente; hoy, un ministro condenado a 24 años y un asesor condenado a 19. ¿Y por qué cobraba, según la UCO, el sucesor de Ábalos en el partido, el señor Cerdán? Por obras del AVE. La trama no eran mascarillas, señorías, la trama era el AVE. ¿Y a quién habían colocado? Al asesor en el Consejo de Renfe Mercancías y a su hermano en Ineco, la ingeniería que proyecta las vías... *(La señora Espinar Mesa-Moles pide la palabra).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Está interviniendo la diputada. Paren el tiempo, por favor. Está interviniendo la diputada y no tiene la palabra ahora mismo. (La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES:** *Por el artículo 115...*) Ya, pero le tendré que dar yo la palabra y estoy esperando a que termine. (La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES:** *Para eso me tendrá que mirar, ¿no?*) Estoy esperando a que termine. (La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES:** *Léase el Reglamento, el 115 es en cualquier momento del debate.*) Señora Espinar, no tiene la palabra. Continúe la diputada, por favor. (La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES:** *Aplique el Reglamento y llámele a la cuestión.*) Como todo el pleno, señora Espinar. Continúe, diputada.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Estoy hablando de Red Eléctrica; yo entiendo que les moleste. La trama no se metió en el Estado, se metió en el ferrocarril, y cada enchufe era una nómina de una empresa que tenía que estar vigilando una vía. En 2021, el volcán de La Palma; hay muchos a los que se les puede haber olvidado. El lunes La Palma se quedó a oscuras, con gente que ya vivía a oscuras y que sigue viviendo en barracones.

Adif es la empresa que mantiene las vías. La primera factura de la trama se pagó con dinero de las vías durante la pandemia en el año 2020, y en 2018, ahí termina el viaje: es el mes en que este Gobierno llega a la Moncloa y el señor Ábalos a Transporte, con el señor Koldo de asesor, y todo lo que les he contado, señorías, está después de esa fecha. Nada es antes, este es el orden, esto es lo que ha pasado en España para que se produzca este gran apagón. Un Gobierno corrupto no es solo el que roba, es el que, ocupado en taparlo, deja de hacer su trabajo. Actualmente han salido los partidos de la izquierda alegando que la vivienda era la prioridad nacional y 116.000 viviendas están ahora mismo paradas porque no hay red eléctrica que lo sustente. Somos la primera economía de este país y es que no tenemos electricidad para abastecer ni la industria ni las viviendas ni nada que se desarrolle en nuestra comunidad. Yo entiendo que a ustedes esto les frustre enormemente, porque lo que hemos pedido en varias ocasiones es que se retire el decreto de centros de datos, que la planificación los conecte directamente a la alta tensión, que se suba al tope de inversión, cosa que no quieren hacer, que el dinero llegue ahora y no en 2030, y que no se cierren las centrales nucleares.

Señorías, hemos ido de La Palma a junio de 2018 y hemos encontrado siempre lo mismo: un aviso que nadie quiso oír y un Gobierno ocupado en otra cosa. Madrid tiene proyectos, tiene suelo, empresas, gente, y le falta una red, y a la red le falta un Gobierno. Apaguemos el socialismo, porque la corrupción mata. El 29 de noviembre los españoles volverán a encender la luz. Muchas gracias. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Espinar, ¿por qué artículo quiere hablar?

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: El 115, por el que se puede interrumpir el debate en cualquier momento para pedir la observancia del Reglamento y pedirle a la Presidencia de esta Cámara que haga que se aplique el 134...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: El 115 es la observancia del Reglamento.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: De los siete minutos de la intervención, ha dedicado veinte segundos a la red eléctrica. ¡Hágaselo mirar!

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Espinar, revísese todo el pleno. Gracias. Concluido el turno de intervención de los grupos parlamentarios, procede conceder la palabra a la señora consejera a efecto de dar contestación a las anteriores intervenciones por tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Señorías, lo hemos visto antes durante el control al Gobierno. Yo creo que un poco de respeto en la Cámara estaría bien; eso de decirle a la vicepresidenta de la Cámara "hágaselo mirar" no parece que sea el lenguaje más apropiado, pero bueno. *(Aplausos.)* Espero que los madrileños tengan cosas más importantes que hacer, porque les daríamos bastante vergüenza en la forma de debatir.

Lo que le pasa a la red de Madrid -se lo he dicho antes- tiene un responsable. Se lo cuento con cuatro hechos del Gobierno central, por orden: primero, no previeron -y es la verdad- la electricidad que iba a necesitar España, y la señoría Elisa Vigil nos lo ha dicho: ha vuelto a ocurrir hace nada en La Palma. Es que ha sido esta semana. Cuando la península se quedó el año pasado a oscuras, nadie rindió cuentas; luego, culparon a lo peor, siempre, a los malos, los especuladores, a las empresas que pidieron conectarse a la red, ¡oye, algo tan necesario para poder llevar a cabo la actividad económica como era conectarse a la red!, y, ahora, lo de siempre: castigan a los que invierten en Madrid, que se les olvida que es el motor de toda España.

El primer hecho -vamos por partes- ocurrió en 2022. Ese año el Gobierno de Sánchez aprobó la planificación de la red que rige hoy. La llevó a cabo la ministra Teresa Ribera, entonces ministra de Transiciones Ecológica. Aquel plan preveía para toda España que se conectarían 2.000 megavatios para consumo nuevo, que puede sonar a mucho; pues oiga, tres años después, el mismo ministerio tuvo que planificar 27.000 megavatios más, el triple, ¡tres veces más! Planificaron la red de un país que no iba a crecer; a lo mejor es que ustedes querían que no creciera, pero, afortunadamente y a pesar del Gobierno central, esta economía y este país no deja de crecer. Este error lo paga hoy quien es el motor de España, las empresas madrileñas, porque se les dice que no hay capacidad.

El segundo hecho es el apagón, el apagón que vivimos todos el 28 de abril del año pasado. El Gobierno tardó casi dos meses en dar explicaciones. Estaban todo el rato contando historias de por qué se había producido y, al final, ¿cuál fue la explicación? Pues el fallo que había sido de todos menos del Gobierno. La Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Competencia, que es el regulador, ha abierto a Red Eléctrica, que pertenece al Gobierno central, un expediente por una infracción muy grave; aun así, Pedro Sánchez no ha cesado a nadie. Al frente de Red Eléctrica no puso a un profesional, sino que puso a Beatriz Corredor, exministra de Zapatero, y ahí sigue. Políticos donde debería haber profesionales, y luego nos extrañamos de que ocurran tragedias. De verdad, ¡qué pena más grande!

El tercer hecho es a quién culpó el Gobierno de que le faltara la red. Ya lo he dicho: a las empresas, a las empresas que piden conectarse, lo más lógico, porque para tener actividad necesitan poder conectarse. Lo escribió en marzo en el Real Decreto 7/2026; el problema, decía, es el acaparamiento de quienes piden la conexión. La ultraizquierda también nos lo ha dicho: es que son unos acaparadores de energía. No se dan cuenta de que necesitan la energía para la actividad económica. Dos meses después, lo repitió también el Partido Socialista en la Asamblea: los centros de datos son los que están colapsando el sistema eléctrico. La idea es siempre la misma: no es que falte red, no es que falte previsión, es que no tiene que haber más peticiones, es que nos tenemos que quedar con lo que hay. De esa idea sale el proyecto del real decreto de los centros de datos, que lo proponen tres ministros, que son Aagesen, el ministro Cuerpo y también el señor López. El señor López, que da la casualidad de que es el aspirante a gobernar la Comunidad de Madrid por el Partido Socialista Obrero Español de la Comunidad de Madrid, además de proponerlo, lo defiende en público, cuando es el ministro para la Transformación Digital, algo muy raro. El 23 de octubre dice que espera aprobar el decreto antes de las elecciones, pero, antes de aprobarse, el decreto tiene que pasar por el Consejo de

Estado. El 27 de octubre, el Consejo de Ministros le pidió la opinión con carácter urgente, con plazo hasta el 5 de noviembre, es decir, hasta hoy.

¿Y qué dice ese decreto? Si se aprueba tal como lo han enviado, impondrá a los centros de datos requisitos nuevos de energía renovable. A las empresas que ya han pedido conectarse y aún están en espera de respuesta, les dan tres meses, si no, les denegarán la conexión. A las que ya tienen permiso, porque hay algunas que ya lo tienen y que todavía no se han conectado, medio año y, si no, lo perderán. Y lo más fuerte: al que no cumpla, se le multiplicará hasta por seis el pago para usar la red. Lo que más me sorprende es que el señor López, después de llevar más de dos años como ministro para la Transformación Digital, todavía no se haya dado cuenta de que los centros de datos no son empresas especuladoras, son las empresas donde se alojan todos los centros de datos del resto de las empresas que generan actividad económica y es donde se aloja la inteligencia artificial, que es el motor y el acelerador de toda la actividad económica. Me llama la atención que no se den cuenta de eso y me llama la atención que el señor Vinagre lo diga y que, sobre todo, la ultraizquierda les llame especuladores.

Señor Vinagre, dice usted que han comunicado que nos van a dar mucha más energía. Ya no cuela. Es que no se trata de comunicar, se trata de entregarla directamente, porque las empresas no pueden seguir esperando, porque nuestros jóvenes no pueden seguir esperando a obtener esa vivienda por la cual se han comprometido y que esperan obtener en tiempo y forma, y porque nuestra industria, de la que ustedes siempre dicen que quieren que sea más fuerte, no puede seguir esperando y no puede resultarles la energía tan cara. Me dicen que me ponga de acuerdo; me dice el señor Vinagre: ¿no dice que ustedes han hecho trámites? Por supuesto que hemos hecho trámites, pero para los que tenemos competencia. ¿Qué trámites son? Pues los trámites urbanísticos para darles suelo, para darles seguridad jurídica, para quitar toda la burocracia. En ese sentido, en la parte que nos corresponde del tema de la electricidad, que es muy poquita, lo que hemos hecho es ponerles las cosas más fáciles, pero lo que no podemos hacer es lo que no nos corresponde.

Respecto al Plan Industrial, que me dice que por qué no presentamos, no lo hemos presentado porque ese señor Sánchez, que decía que iba a agotar la legislatura, que iba a presentar el presupuesto -como todo el rato dice cosas y si te dice una cosa sabes que va a hacer la contraria-, ha decidido convocar las elecciones de repente; pensaba que lo de la vivienda le iba a salir bien, luego pasamos al amor y después del poliamor han venido otras tragedias y ahora ya tenemos elecciones y no nos dejan presentar el plan de industria. Nos hubiera encantado... *(La señora Borrás Vergel pronuncia palabras que no se perciben.)* Por la ley electoral y, si no, mírelo. *(Rumores.)* No, seguimos con la tramitación. Es que nosotros sí que planificamos, señoría, nosotros planificamos.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Borrás, guarde silencio. Señora consejera, debe ir acabando.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Y, señoría de Más Madrid, tengo muchas cosas que decirle. La ordenación del territorio, ya se lo he dicho,

no es competencia de la Comunidad de Madrid, es de Red Eléctrica. Y le voy a decir otra cosa: ustedes nos han llamado gorrones energéticos, el colmo.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora consejera...

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): La comunidad que más aporta a la economía nacional quiere...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora consejera, tiene que ir terminando.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Ya voy acabando. Dice: "oiga, como usted utiliza la energía, la tiene que generar"; no, oiga, no, la red eléctrica es una única en España...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora consejera, tiene que terminar.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): ..., unos la generan y los otros la utilizan. Muchas gracias. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora consejera. Abrimos el turno de réplica por parte de los grupos parlamentarios que lo deseen. Tiene la palabra, en primer lugar, la señora Cuartero Lorenzo.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señor Vinagre, comienzo con usted. La verdad es que me hubiera gustado que, además de las intervenciones mías que usted ha volcado -que luego pasaré a explicar-, también hubiera reconocido que la primera propuesta de mapear la red eléctrica en todos los polígonos industriales para poder ofrecer a los potenciales inversores información sobre la potencia que tenían disponible fue de Vox y ninguno de ustedes la apoyó, que yo recuerde. Así que yo creo que hay que hacer justicia a cuál ha sido la posición de cada grupo.

Yo le voy a explicar que no son incoherentes las afirmaciones que usted ha volcado de mis intervenciones, otra cosa es que usted no entienda la diferencia que hay entre las redes de transporte de distribución o que no conozca los mecanismos de inversión en infraestructura o de retribución de las mismas. Eso, si quiere, se lo explico más adelante, una vez terminada la intervención. Le voy a dar un ejemplo muy claro: yo puedo animar a la consejera a que presente un plan de inversiones en el que la subestación de Algete o la de Parla Este tengan parte de financiación de la Comunidad de Madrid, pero si ustedes no la meten en la planificación no tenemos nada que hacer. ¿No ve, señor Vinagre, cómo es perfectamente compatible? Cuando yo tengo que exigirle al Gobierno de la Comunidad de Madrid, lo hago, como lo he hecho siempre, pero, cuando tengo que mostrar claramente cuáles están siendo las deficiencias del peor Gobierno de España, no dude de que también voy a hacerlo.

Porque ¿qué es lo que está haciendo ahora mismo la izquierda? Si usted escuchó, como escuché yo, las cuatro horas y media de infame comparecencia del ministro Puente en la Diputación

Permanente del Congreso, entendería cuál es ahora la obsesión de la izquierda y es decir que hay inversiones de clase. Rufián lo dijo, su amigo Rufián, el que ha apoyado su Gobierno, lo dijo: el AVE ha sido una inversión de clase, ha dicho. Y esa es la pelea que ustedes están queriendo forzar entre los centros de datos y las viviendas. Ustedes quieren estrangular a la red eléctrica para llevar a los españoles, ya que Maricarmen no les funcionó, a decirles que las redes de datos son las que les están quitando las casas, cuando son ustedes, cuando es el Gobierno del señor Sánchez, el que ha impedido que en Madrid haya más de 100.000 viviendas en construcción y se entreguen a los propietarios. Señorías, esta es la izquierda obsesionada por sus mantras ideológicos.

Voy a dedicar los treinta segundos que me quedan a la señora de Más Madrid. Ustedes están todavía un paso por detrás, lo reconozco. Usted ha venido a protestar sobre por qué hablamos de energía y economía. Señores, es que la energía no es eso tan espantoso que ustedes promulgan, la energía no es ideología climática, la energía es necesaria para vivir y es imprescindible para el desarrollo de la economía. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Vinagre Alcázar.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR** *(Desde los escaños.)*: Gracias, vicepresidenta. Señora Cuartero, creo que lo que nos queda claro es que su problema, el problema de su grupo, no es la red eléctrica, su problema es el populismo que campa a sus anchas dentro de su formación política, que, en función del momento y de la oportunidad política, dicen una cosa o la contraria y no augura nada bueno si, como espero que no suceda, tienen ustedes que gobernar con el Partido Popular, no augura nada bueno para los españoles y las españolas.

Señora Vigil, le voy a decir una cosa: sus insultos no nos ofenden tanto como la pobreza de los argumentos que dejan al descubierto, porque hay que tener muy poco que ofrecer en política para necesitar tanta descalificación como la que hoy usted aquí ha hecho. *(Aplausos.)* Además, confunde la mala educación con la contundencia y confunde la vulgaridad con tener razón: para ser contundente hacen falta argumentos, para ser maleducado basta con abrir la boca. *(Aplausos).*

Señora consejera, aquí al final hay una cuestión de fondo y son los diferentes modelos que van a confrontar y están confrontando de cara a las elecciones del próximo 29 de noviembre. Estamos hablando de si queremos que, de cara a futuro, haya un Gobierno que apueste por lo público o un Gobierno que decida aplicar la motosierra; si hay un Gobierno que quiere apostar por los españoles y por un modelo de redistribución de la riqueza o un modelo en el que lo que se prima es beneficiar a quienes más tienen. Eso es lo que está en juego el próximo 29 de noviembre, que es ni más ni menos lo que ustedes representan y lo que nosotros representamos. Señora consejera, esto es muy claro y muy evidente, ustedes lo único que quieren es recortar, recortar y recortar y nosotros lo único que queremos es defender nuestra sanidad, nuestra educación y nuestros servicios públicos. Y eso es lo que tienen que preguntarse los españoles y las españolas cuando vayan a votar el próximo 29 de noviembre, porque todo lo demás es ruido, todo lo demás es ruido. Aquí lo que está en juego es si apostamos por

lo público para que se invierta más, como hizo Pedro Sánchez y ha hecho Pedro Sánchez, por ejemplo, en las inversiones en infraestructuras, o lo que hizo Rajoy y hacen ustedes y aplican aquí, que es ni más ni menos que no aportar dinero para los servicios públicos. *(Aplausos.)* Señora consejera, el próximo 29 nos vamos a ver, nos veremos en las urnas y espero que los españoles voten pensando en lo que les interesa. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Serra Portilla.

La Sra. **SERRA PORTILLA** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Vamos a ver, algunos conceptos básicos. La crisis de vivienda no se soluciona solo con nuevos desarrollos urbanísticos y menos si son desarrollos ruinosos, como los del plan Vive, que, además, sigue manteniendo los precios de mercado. El problema actual de la vivienda no es que no haya vivienda, sino que se destina a la especulación y al alquiler de temporada y los salarios no pueden seguir el ritmo a sus ansias de especulación, señorías. Por cierto, en materia de ordenación del territorio sí tienen competencias y, a lo mejor, en vez de aprobar esa ruinosa ley LIDER, conviene que tengan en cuenta la realidad física del territorio de la Comunidad de Madrid.

Segundo, las necesidades de modernización de la red eléctrica no tienen nada que ver con el mantenimiento de centrales nucleares. Una central nuclear no libera ningún punto de conexión en distribución. El cuello de botella de Fuente el Saz no se soluciona con una central nuclear en Cáceres, señorías.

Por cierto, señora Cuartero, en cuanto a soberanía energética, esta pasa necesariamente por la electrificación de la demanda y las energías renovables en un país como España, pero siguen ustedes dándole la espalda a la única energía que podemos producir en Madrid y en todo el territorio español, que parece que les da igual que las familias vivan con miedo a la llegada de la factura de la luz.

La energía es un derecho, ¡claro que sí!, a lo mejor tienen ustedes que explicar por qué votan sistemáticamente en contra del bono social y de la garantía de un suministro básico de electricidad en los hogares, señora Cuartero. Frente a su seguidismo y su vasallaje a los intereses privados, nosotros defendemos que la red eléctrica es un servicio público, que las inversiones tienen que estar controladas desde el Estado para impedir que sea el interés privado el único que ordene la infraestructura crítica. Veremos si el sistema de sanciones establecido en el real decreto es suficiente para que Iberdrola y Unión Fenosa Distribución se tomen en serio su papel o si hace falta una reversión a lo público también de la red de distribución.

Frente a su alarmismo, defendemos un modelo industrial que vertebre el territorio, que responda a las necesidades reales de la economía y no a burbujas de especulación. De nada sirve llenar nuestra región de centros de datos si por el camino se acaparan recursos como el agua o la electricidad. Frente a su confrontación y al no por el no, les pedimos, por favor, que se tapen un poco, que tanta rabieta contra el Gobierno Central los deja en evidencia, pero allá cada uno con lo que quieran defender. Ustedes quieren defender centros de datos y negocios para los de siempre y una factura que sigue

aumentando para los madrileños; nosotros defendemos redes públicas, renovables propias, claro que sí, porque consumimos el 11 por ciento de la energía y producimos solo el 0,5 por ciento, tanto que le gustan los porcentajes... *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Vigil González.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. No sé en qué parte he insultado. Yo no he insultado, me he dedicado a relatar una historia de lo que ha pasado desde el apagón de La Palma de este lunes hasta 2018, que es cuando entró el Partido Socialista, por cierto, corrupto, por lo menos presuntamente de momento, con más de 130 imputados. De momento, yo solo he contado una historia, no he insultado a nadie.

Me hace gracia, además, que el Partido Socialista hable de populismo, el partido que ha presentado una campaña del beso, del baile, espuria, absolutamente, que, viendo ahora todo lo que ha sucedido, no me extraña, bésense mucho porque falta les hace. *(Aplausos).*

Lo triste, realmente, es que el señor Óscar Puente, ministro hasta anteayer, haya dicho es que el problema que tenía en Cercanías y en el AVE eran los Presupuestos Generales del Estado 2023, que es lo único que yo trataba de definirles, porque, claro, si llevamos desde 2023 con unos presupuestos prorrogados, lógicamente, va a haber problemas, pero no solo en los trenes: en la red eléctrica, en la vivienda, en los servicios, en la cesta de la compra, en posibles bajadas de impuestos... Claro, eso no les gusta a ustedes, por supuesto, ¡qué cosas digo, por favor!

Primero, se apagó la vergüenza en un ministerio y después se apagó el mantenimiento, porque un ministerio ocupado en repartir no tiene tiempo para mantener, y después se apagaron las alarmas, tanto en Adamuz como en Ceuta, y después se apagó la palabra, que fue en Valencia y en La Palma, y, al final, se ha apagado la luz, y esto lo pagan todos los españoles y esto lo pagan las cientos de personas que se han visto afectadas por catástrofes que ha generado un Gobierno; esto es así.

El barranco del Pollo es titularidad del Estado, entonces, tápense un poquito, ¡un poquito! *(Aplausos.)* Pero no pasa nada, esto no es mala suerte, no es mala suerte, es un patrón y se llama corrupción. (El Sr. **FERNÁNDEZ LARA:** *El Ventorro.*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Fernández Lara.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ** *(Desde los escaños.)*: Lo que más gracia me ha hecho de todo, después de ver este panorama, es que llega Más Madrid y dice: "para la crisis de la vivienda no se necesitan más viviendas". No, no, es verdad, no se necesitan más viviendas, vamos a promover políticas de iglús o de chabolas, como les gustan a ustedes en la Puerta del Sol y todo el mejunje ahí, junto, oliendo a "ñordo". *(Aplausos.)* ¡Claro que sí, puede ser una política de vivienda, sin duda, fantasmagórica, cuando menos!

Dicen que los centros de datos son los culpables; los centros de datos son industrias que desarrollan y generan puestos de trabajo, que yo entiendo que a ustedes no les gusten, pero es que a la gente le gusta trabajar, le gusta cobrar y le gusta pagar con eso que gana. A lo mejor a ustedes les gusta más el Estado comunista, si yo lo entiendo, no pasa nada. Les regalo un iglú, pónganselo donde quieran, aquí va a seguir la Comunidad de Madrid haciendo las políticas que tocan y reclamando al Gobierno una red eléctrica en condiciones. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Concluidos los turnos de réplica, procede conceder la palabra a la señora consejera por tiempo máximo de cinco minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Gracias, vicepresidenta. Continuamos dónde lo dejamos: con los gorrones energéticos. A ver si lo entienden: que no se trata de eso, que tenemos un sistema eléctrico único, porque somos un único país, y en algunos lugares se genera energía y en otros donde hay industria y hogares se consume. Y eso es lo que ocurre en la Comunidad de Madrid y por eso aportamos el 20 por ciento al resto de las comunidades y somos los que más aportamos.

Respecto al tema de los centros de datos, me llama mucho la atención la poca confianza que tiene el ministro Óscar López en las empresas, siempre las pone bajo sospecha con la idea de que son posibles especuladores. Dejen ya de pensar en las empresas como especuladores, que son las que generan los empleos, que son las que generan los ingresos y los impuestos que luego hacen posible nuestros servicios públicos.

La verdad, tanto que dice la señora Espinar que se vaya a la cuestión, pero el señor Vinagre nos empieza a hablar de la colaboración pública, de no sé qué y no me habla de..., solo me habla de Rajoy; hace ocho años que Rajoy se fue, han tenido ocho años para cambiar las cosas. Pero no, no, no, porque, como no sabían qué decir, apuestan por lo que va a ocurrir el 29N. *(Aplausos).*

¿Sabe lo que nos estamos jugando el 29N?, ¡eso sí es peligroso! Que tengamos luz o que no la tengamos. Y, afortunadamente, como el 29N vamos a ganar las elecciones, lo que va a ocurrir es que vamos a tener presupuestos, se va a poder planificar y resolver los problemas de la red ferroviaria y de la red eléctrica. Así que los ciudadanos, si por casualidad nos están viendo, tienen que estar muy muy tranquilos.

La economía de Madrid solo tiene un límite, ¡solo tiene un límite!, y el límite ¿sabe cuál es? El límite son ustedes, ustedes que se han dedicado a otras cosas, la izquierda y la ultraizquierda, y ahora el Frente Amplio y todo lo que quieran crear, que a lo único que se dedican es a vivir de lo público, pero no a gestionar, que es una cosa más complicada, porque hay que dedicar más horas. Entonces, si se dedicaran a eso, lo tendríamos todo organizadito y podríamos haber ahorrado un montón de tragedias y de muertes, que es lo que les joroba. Si nos dan la red que se necesita -y si no nos la dan también, porque no es una cuestión de "les hemos prometido", sino que vamos a hacerlo-, va a resolverse el problema de la vivienda. Porque, sí, el problema de la vivienda, aunque la señora de la ultraizquierda piense lo contrario, es un problema de falta de oferta. En cuanto podamos hacer los desarrollos

urbanísticos no tendremos ningún problema para que haya vivienda e, igual que no tendremos problema de vivienda, no tendremos problemas de industria y no tendremos problemas de centro de datos. ¿Saben lo que ustedes quieren, que es lo único que les interesa? No quieren más red, no quieren más actividad, no quieren más energía, no quieren más empresa. ¿A qué le suena? Les sonaba el otro día a lo mismo; el otro día era a comunismo, algo muy relacionado con el comunismo: racionamiento. El racionamiento es lo que les gusta a ustedes, que es decirle no a una empresa: ya no hay más, ya hay muchas; ya no hay más, que ustedes, luego, van a ser especuladores; o decirle a un barrio entero: podría aquí hacerse un desarrollo urbanístico, pero no, ya hay muchos; o que si el problema no es la vivienda, sino que no se topan los precios. ¡Otra vez comunismo! Pues no. Pero de lo que no se da cuenta es de que, en definitiva, le está diciendo a un trabajador que no va a poder trabajar en ninguna de esas empresas a las que ustedes pretenden no darles red.

Por tanto, lo único que pide ya la Comunidad de Madrid no es ni siquiera que la ayuden, sino que simplemente le den lo que es capaz de generar. ¿Y qué es capaz de generar? Es capaz de generar actividad económica, es capaz de generar industrias de alto valor añadido, es capaz de tener el sector farmacéutico más importante de toda España, que no puede crecer más porque no hay energía y que a ustedes no les preocupe, y es capaz de albergar -y lo digo con orgullo- el mayor número de centros de datos, que es donde está la economía del futuro. Que se confunde y se cree que con hablar de tecnooligarcas lo tiene todo solucionado. Que no, que los centros de datos son economía del conocimiento y economía avanzada, a ver cuándo lo aprende. Muchísimas gracias. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

PNL-394/2026 RGEP.20301 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.22318/2026). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Aplicar en la Comunidad de Madrid el Real Decreto-ley 29/2026, de 6 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de la función social de la vivienda y la ampliación de la oferta de vivienda asequible, adoptando, dentro del ámbito de sus competencias, las medidas normativas, administrativas y presupuestarias necesarias para garantizar su aplicación efectiva y reforzar la protección de las familias en situación de vulnerabilidad residencial. 2. Garantizar que los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2027 incorporen partidas presupuestarias específicas, diferenciadas y finalistas destinadas exclusivamente a la política de vivienda, con una dotación suficiente y plurianual para: a) Incrementar sustancialmente el parque público de vivienda en alquiler asequible mediante la construcción y adquisición de viviendas. b) Movilizar suelo público autonómico para nuevas promociones de vivienda pública y protegida. c) Financiar ayudas al alquiler y alternativas habitacionales de emergencia para familias en situación de vulnerabilidad. d) Prevenir los desahucios y la pérdida de la

vivienda habitual mediante programas de mediación, acompañamiento social y atención a las familias afectadas. e) Rehabilitar y recuperar viviendas públicas vacías o infrautilizadas. f) Financiar la colaboración con los ayuntamientos para reforzar los servicios municipales de vivienda y emergencia habitacional. Estas partidas deberán identificar expresamente su finalidad, contar con objetivos anuales de ejecución y permitir conocer el importe efectivamente ejecutado y el número de viviendas y familias beneficiadas. 3. Encomendar a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo la elaboración e impulso de una modificación de la normativa autonómica del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, orientada a que: a) Se eleve del 2 % al 6 % el tipo de gravamen aplicable a las adquisiciones de viviendas realizadas por empresas inmobiliarias que actualmente se beneficien del tipo reducido, en los supuestos y con los requisitos que se establezcan legalmente. b) Se establezcan tipos agravados, de entre el 10 % y el 20 %, para determinadas operaciones de adquisición de múltiples viviendas, edificios residenciales completos u operaciones realizadas por grandes tenedores, atendiendo al número de inmuebles, volumen de la operación y condición del adquirente. c) Se establezcan las excepciones necesarias para las operaciones destinadas a la promoción de vivienda pública o protegida y al alquiler asequible de carácter permanente. d) Los ingresos adicionales obtenidos mediante esta reforma se destinen prioritariamente a reforzar las políticas públicas de vivienda. 4. Establecer, igualmente a propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, un tipo reducido del 3 % en el ITP para las personas físicas que adquieran por primera vez una vivienda destinada a constituir su residencia habitual, sujeto a requisitos objetivos de renta, valor máximo del inmueble, residencia efectiva y permanencia, así como a los mecanismos de control necesarios para evitar su utilización con fines especulativos. El coste recaudatorio de esta medida deberá figurar expresamente en la documentación presupuestaria de la Comunidad de Madrid y ser compatible con la financiación suficiente de las políticas públicas de vivienda. 5. Crear un programa autonómico de protección frente a la emergencia habitacional, financiado mediante las correspondientes partidas presupuestarias de 2027 y ejercicios posteriores, que garantice la cooperación económica con los ayuntamientos para reforzar la prevención de desahucios, la atención a las familias vulnerables; y cuestiones conexas.

Tiene la palabra el señor Fernández Lara para la defensa de la iniciativa.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Buenas tardes, señorías. Gracias, señora vicepresidenta. Hoy debatimos una proposición que versa sobre vivienda, pero debatimos en realidad algo mucho más importante y es si el Gobierno de la señora Díaz Ayuso está dispuesto a utilizar sus competencias para resolver un problema que está expulsando a miles de madrileños de sus barrios y de sus proyectos de vida. Después de tantos años gobernando, treinta años nada más, la pregunta ya no es qué va a anunciar la señora Ayuso, sino qué ha hecho para que los madrileños puedan acceder a una vivienda. Porque ustedes anuncian mucho y se fotografían cada vez más, pero una familia no paga el alquiler con una fotografía de la presidenta ni compra una casa con una rueda de prensa, ni un joven se emancipa con un titular, desde luego que no. Sus anuncios no son viviendas y sus fotografías no son soluciones.

Madrid tiene un problema gravísimo, se lo digo al nuevo consejero, al cual aprovecho para darle la enhorabuena y agradecerle que esté aquí; tiene un problema gravísimo: precios que asfixian a las familias, a jóvenes que no pueden acceder a la vivienda y a trabajadores que ven desaparecer sus salarios pagando un alquiler. Y ustedes actúan como si la responsabilidad fuera de cualquiera menos del Gobierno que lleva años gobernando, como hemos dicho, treinta años. Señorías del Partido Popular, ustedes tienen competencias, todas las competencias: recursos, suelo, capacidad normativa y fiscal; no pueden atribuirse todos los éxitos y declararse inocentes de todos los problemas. *(Aplausos.)* Por eso, proponemos con esta iniciativa que en los presupuestos de 2027 incorporen ustedes financiación específica finalista para vivienda, con objetivos verificables y rendición de cuentas, porque conocemos, además, su método: presupuestar, anunciar grandes planes y después ejecutar bastante menos de lo prometido. Una vivienda presupuestada, señorías, no es una vivienda construida.

Nuestra iniciativa plantea ampliar el parque público, movilizar el suelo, financiar ayudas para el alquiler, prevenir desahucios, recuperar viviendas infrautilizadas y reforzar la colaboración con los ayuntamientos. Pero hay una cuestión que a nosotros nos parece especialmente sangrante cuando debatimos iniciativas de este ámbito, que es su política fiscal. Ustedes han convertido la bajada de impuestos en una religión. Siempre hay margen para otra rebaja fiscal, pero cuando se trata de utilizar los impuestos para facilitar que un joven adquiera una vivienda, favorecer el alquiler asequible o desincentivar la especulación inmobiliaria, de repente, a ustedes se les acaba la imaginación. ¿Dónde están las medidas tributarias para favorecer el alquiler asequible? ¿Dónde está la fiscalidad que desincentive la concentración de viviendas como negocio especulativo? No las busquen, no están, no las van a encontrar.

Nosotros les proponemos reducir al 3 por ciento el impuesto sobre transmisiones patrimoniales para quienes compren por primera vez su vivienda habitual. Planteamos además elevar del 2 por ciento al 6 por ciento la tributación de determinadas operaciones de grandes operadores inmobiliarios, así como establecer tipos agravados de entre el 10 y el 20 por ciento para determinadas operaciones de concentración de vivienda por grandes tenedores. En definitiva, que pague menos quien necesita ayuda para comprar su casa y contribuya más quien concentra viviendas como activo de inversión. ¡Qué curioso!, para el PP siempre hay margen fiscal cuando se trata de beneficiar a quienes más tienen, pero nunca parece haberlo cuando se trata de ayudar a quienes necesitan una vivienda. *(Aplausos).*

El Real Decreto 29/26, de 6 de octubre, incorpora medidas de protección de la función social de la vivienda e instrumentos fiscales y tributarios; contempla incentivos en el IRPF para determinados alquileres asequibles, deducciones para inquilinos, medidas fiscales sobre las socimi y actuaciones para favorecer la rehabilitación de viviendas destinadas al alquiler habitual. Es decir, demuestra que la fiscalidad puede y debe utilizarse para orientar el mercado inmobiliario hacia el interés general.

Y ahora, señoría, la pregunta es muy sencilla: ¿qué van a hacer ustedes con sus propias competencias fiscales? ¿Qué esfuerzo presupuestario van a realizar en los presupuestos que ahora presenten? Porque con la crisis de la vivienda que estamos sufriendo resulta, señorías del Partido Popular, escandaloso que ustedes reduzcan los presupuestos destinados a vivienda para 2027 en más

de un 25 por ciento. ¡Sencillamente escandaloso! *(Aplausos.)* No pueden seguir escondiéndose detrás de las competencias del Estado mientras renuncian a utilizar las suyas. Ustedes no tienen una política fiscal de vivienda, tienen una política de rebajas fiscales y una enorme resistencia a exigir una mayor contribución a quienes más pueden aportar. Y ahí está la diferencia: nosotros creemos en los impuestos para redistribuir, corregir desigualdades, garantizar derechos, y ustedes parecen creer que su única función es poder anunciar una rebaja más. Señorías, una política fiscal que no ayuda a los ciudadanos a acceder a una vivienda digna ha renunciado a una de sus principales responsabilidades sociales. Y no nos digan que todo depende del mercado, porque la libertad no consiste en poder elegir una vivienda que no puedes pagar, consiste en poder vivir dignamente sin que el alquiler se lleve prácticamente todo tu salario.

Por eso, preguntamos directamente al Gobierno de la Comunidad de Madrid de qué lado están, ¿del joven que quiere emanciparse?, ¿de la familia que busca su primera vivienda y del trabajador que no puede pagar el alquiler?, ¿o del lado de quienes entienden la vivienda fundamentalmente como un negocio financiero? Nosotros lo tenemos claro: la vivienda es un derecho, no un privilegio. Así que les pido que voten a favor, que pongan recursos, por favor.

Más Madrid ha presentado también unas enmiendas, de las cuales, lógicamente, vamos a aceptar la número 2 y la número 4, y, sobre la número 3, como he hablado con el señor Moruno, creo que podremos hacer una transacción cuando estemos en el Gobierno. Señor Moruno, todos juntos podremos hacerlo. Así que, señorías del Partido Popular, después de tantos años gobernando, ya no puede seguir culpando a los demás de lo que ustedes no hacen. Madrid no necesita más propaganda, más fotografía ni más excusas, Madrid necesita viviendas y un Gobierno que entienda que la fiscalidad debe estar al servicio de las personas y no de los privilegios. Muchas gracias. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pues, como decía el señor Fernández Lara, Más Madrid ha presentado enmiendas y para la defensa de las mismas tiene la palabra el señor Moruno Danzi.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Gracias, presidenta. Estaba escuchando a la señora Albert y con tanto hablar de planificación no sé qué pensará su querido Hayek y la pretensión del conocimiento con esa intención de planificarlo todo; no sé, se están ustedes volviendo comunistas, quizás.

Hoy el Partido Socialista trae una proposición no de ley y permítanme la falta de modestia y que me señale a mí mismo como hace el señor Feijóo porque la verdad es que estamos orgullosos de que la situación se vaya transitando en materia de vivienda hacia posiciones que hemos venido poniendo encima de la mesa desde Más Madrid. Es verdad que nos gustaría que fuera a un ritmo más intenso, pero incluso lo estamos consiguiendo dentro del Partido Popular y le voy a explicar por qué. En la proposición no de ley vienen cuestiones obvias, como la aplicación del real decreto, la necesidad de incrementar el parque público de vivienda -que recordemos que la Comunidad de Madrid está a niveles del año 2005, no se inaugura una sola vivienda nueva de promoción desde hace varios años-, también la necesidad de recuperar y de movilizar la vivienda vacía -no sé, a ver si el Partido Popular nos puede

explicar alguna vez su plan de choque, ese fiscal de movilizar vivienda vacía, a ver qué efectos ha tenido, a ver si lo consideran un éxito, porque era su piedra angular y nunca más han vuelto a hablar de él, ¿no?-. Cuestiones que hemos venido planteando aquí, como la necesidad de aplicar una progresividad fiscal en materia del impuesto de transmisiones patrimoniales y digo que también el Partido Popular porque sacó hace poco una medida donde pretendía bajarlo al 4 por ciento, únicamente en la primera vivienda únicamente a los que tengan menos de 40 años, cuando el 60 por ciento de la gente que compra vivienda en Madrid tiene más de 40 años; pero bueno, no desisto en querer arrastrarles cada vez más. El Partido Socialista propone bajarlo al 3 por ciento, nosotros entendemos -luego nos acusan de todo lo contrario- que hay que bajárselo a la primera vivienda al 2 por ciento e introducir tramos para ir desincentivando la acumulación de vivienda; así que, a grandes rasgos, estamos bastante de acuerdo.

Una de nuestras enmiendas es la de también introducir otra medida que está en el segundo decreto, que es la de la aplicación del contrato indefinido, que, como ustedes saben, se aplica en numerosos países de Europa y que, además, incluso el Partido Socialista últimamente ha cambiado de posición. En una entrevista, Pedro Sánchez en eldiario.es dijo que la hacía suya y que también la defendían y nosotros agradecemos esa modificación. ¡Pero no solo el Partido Socialista!, el Partido Popular en Coslada aprobó una moción de Más Madrid donde se incluía aplicar la modalidad del contrato indefinido, así que bienvenidos a nuestras propuestas, señores del Partido Popular.

Se habla mucho últimamente... -no sé si lo ven- en la derecha mediática, en la derecha política, que es repetir un mantra que se dice que han desaparecido 400.000 viviendas del parque de alquiler; se han esfumado, los bienes inmuebles han desaparecido, ¿no?, y eso ha provocado la reducción de la oferta. Pero aquí hay que preguntarse: ¿cómo que han desaparecido?, ¿dónde están esas viviendas? Bueno, pues en esas viviendas vive gente. ¿Qué sucede? Que gracias a que ha aumentado la duración de los contratos, gracias a que en las zonas de mercado tensionado hay prórrogas de hasta tres años, las mismas familias pueden permanecer más tiempo en la misma vivienda. ¡Pero eso es una buena noticia!, porque eso genera más estabilidad y más seguridad residencial y, por lo tanto, menos rotación involuntaria y por lo menos más estabilidad de los precios, porque, como bien sabemos con el Banco de España o La Caixa, los grandes saltos de precios se dan al finalizar el contrato, así que, cuanto más dure un contrato, más estabilidad en el precio. Si fuera un contrato indefinido, se firmarían menos contratos, porque la misma familia podría vivir, si así lo desea, durante mucho más tiempo en la misma vivienda. ¡Y al revés!: si aplicamos el modelo Milei, donde en teoría las partes en igualdad de condiciones pactan libremente cuánto debe durar un contrato, pues estaríamos con contratos de un año o dos años y esa misma vivienda se estaría anunciando muchísimas más veces cada menos tiempo. Según ustedes, eso sería sinónimo de aumentar la oferta. ¡Pero si es la misma vivienda! Si la misma vivienda se anuncia una vez cada siete años o cada veinte o se anuncia cada año, ¡es la misma vivienda! Eso no es aumentar la oferta, eso de facto es aumentar la demanda. Porque ¿qué van a hacer ustedes con las familias que viven en esas 400.000 viviendas? Las van a obligar y a forzar a tener que buscar vivienda. Y ustedes se dedican a enfrentar a inquilinos contra inquilinos, de la misma manera que lo hacen trabajadores contra trabajadores: "es que los asalariados se cogen más bajas por enfermedad que los autónomos y los de contrato indefinido más que los temporales"; claro, a mayor seguridad, menos expuestos a la necesidad

y, por tanto, más libertad. Lo que hay que hacer es igualar al alza, no igualar a la baja, como quieren hacer ustedes. Por lo tanto, ustedes buscan enfrentar a los potenciales inquilinos que buscan vivienda con los inquilinos que ya tienen estabilidad, como si la razón por la cual unos no encuentran vivienda fuera la estabilidad de los otros. Y lo que proponen es igualar a la baja en malas condiciones, cuando en realidad lo que van a hacer es sumar mucha más gente a buscar vivienda, más inseguridad residencial, más precios disparados; ese es su gran plan que no se atreven a decirles a los españoles. Ustedes vienen aquí a proponer para España la reducción drástica del número de años que dura un contrato de alquiler y con eso luego dirán que es que van a aumentar la oferta.

Decían ustedes... Bueno, no le he felicitado, señor García, por el nuevo puesto; no sé si le tengo que felicitar o no, o si tengo que felicitar al señor Rodrigo por haberlo dejado, pero, bueno, en cualquier caso, bienvenido. Ustedes siempre dicen que el de Madrid es un modelo de éxito. Decía hoy la señora Ayuso: el precio de la vivienda está por las nubes. ¡Hablan como si no fuera su competencia y ustedes no tuvieran nada que ver! ¡Concretamente bajo su modelo sube por las nubes! A la cabeza en precios de alquiler y de compra, a la cabeza en todos los indicadores malos y a la cola en todos los indicadores que deberían ser buenos; no sé. CaixaBank viene a decir que un salario habitual en Madrid ciudad tiene que destinar dieciocho años para comprar una vivienda, catorce años en Barcelona y once años en Bilbao, ¿les parece que eso es un modelo de éxito? El 83 por ciento de los jóvenes madrileños sin emancipar, el precio de la vivienda expulsa talento científico en Madrid, casi el 40 por ciento de los madrileños temen perder su vivienda, la Agencia de la Vivienda Social acelera desalojos mientras mantiene viviendas vacías, pero a ustedes no les importa nada de eso. Y es que ya hemos visto que Ayuso ha retomado su agenda para boicotear la campaña de Feijóo reuniéndose con Kast; lo hizo con Milei y ahora retoma esa agenda, ¿con quién? Con quien hunde la actividad económica, con quien dispara el desempleo, recortan pensiones y hunde su valoración.

Ustedes han hablado aquí hoy de respeto a las víctimas. Explíqueme qué es esto de la experiencia, el rigor y la coherencia, ¿el intento de soborno en el metro de Valencia ofreciendo puestos de trabajo en la Administración a las víctimas?, ¿cuando el señor Casado colocó de número dos a la señora Pastor y las víctimas consideraron que era una ofensa?, ¿o la señora Ana Botella yéndose a un spa en medio de la crisis del Madrid Arena? Hace unos días, aplaudiendo en bloque al señor Mazón: "Carlos, ¡estamos contigo!", decía el señor Feijóo; "la dimisión de Mazón es algo personal", Esther Muñoz; "¡ay, Rosa, qué poco queda para verte con sueldo en el PSOE, qué engañados tenéis a todos!" -Rosa perdió a su padre en la dana-; "por esta puta y cuatro muertos perdimos las elecciones", Álvarez Cascos tras el 11-Madrid; "váyase al psiquiatra", con el Yak 42. ¿Este es su respeto a las víctimas?, ¿este es su rigor, su coherencia y su experiencia? *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Procede a abrir el turno de intervención a los grupos que no han presentado enmiendas. Tiene la palabra, en primer lugar, la señora Tejero Oller, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **TEJERO OLLER**: Gracias, presidenta. Bienvenido, señor consejero. Señorías, el primer punto de esta proposición pide a esta Asamblea que aplique en Madrid el Real Decreto Ley 29/26.

Empecemos por ahí, porque en este decreto está todo lo que hay que saber sobre esta iniciativa. ¿Qué contiene? Pues contiene más restricciones a quien invierte en vivienda, más carga para el pequeño propietario que tendrá que asumir hasta 2030 lo que el Estado no cumple, más topes al alquiler, más trabas al alquiler de temporada y ni una sola medida sobre suelo, licencias o plazos. Hay que ponerle cara: pónganle cara al jubilado que alquila el piso de sus padres para completar la pensión y que hoy no sabe si podrá recuperarlo, a la enfermera desplazada, al estudiante que busca un alquiler de temporada y ya no lo encuentra, y al joven de 30 años que sigue en la habitación de su infancia porque cada vez hay menos pisos y cada vez son más caros. Este decreto lo único que puede hacer es lo que ha estado pasando en el resto de las comunidades autónomas.

Señor Moruno, desaparecen los pisos porque no quieren alquilar. Si usted ahora mismo se mete en Idealista, en una ciudad como Leganés hay 12 pisos para alquilar, 12 pisos en una ciudad que casi tiene 200.000 habitantes, y esto no es de hoy. Hace poquito tiempo, cuando se han pseudoaprobado estos decretos, ha sido cuando ha bajado exponencialmente la oferta del alquiler, porque nadie que quisiera alquilar un piso lo iba a poner si iban a empezar a funcionar estos decretos. Lo dicen también los que construyen: con prórrogas y límites no se construye ni una sola vivienda más. Un decreto de vivienda que no construye viviendas. Así empieza esta proposición.

(Rumores.) (Pausa.) Hablo muy alto yo a lo mejor, ¿no? Estaba viendo malas caras y me digo: ¿qué estoy diciendo?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Continúe, si lleva así todo el día; continúe.

La Sra. **TEJERO OLLER**: ¿Sigo?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Continúe, continúe.

La Sra. **TEJERO OLLER**: Bueno, yo voy a seguir...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Sí, continúe.

La Sra. **TEJERO OLLER**: Y esto no es una teoría, su ley de vivienda ya lo demostró: cuando se interviene el mercado, el propietario que tiene miedo no alquila y el que alquila pide avales y fianzas que un joven no puede pagar. Este decreto no corrige ese error, lo agrava. Pero lo más grave del decreto no es lo que dice, es cómo ha llegado hasta aquí: ¡un decreto que el Congreso rechazó!, un Congreso disuelto para no tener que escucharlo, el mismo texto aprobado otra vez, 69 diputados diciendo lo que 350 ya habían rechazado. Un decreto urgente que retrasa sus propias medidas, un recurso ante el Constitucional ya en marcha y una proposición que nos pide entregar competencias de esta comunidad sin discutir. Señorías del Partido Socialista, piensen por un momento qué dirían ustedes si un Gobierno de otro color hiciera exactamente lo mismo: si perdiera una votación, disolviera las Cortes y aprobara lo rechazado al día siguiente, lo llamarían atropello al Parlamento, ¡y tendrían razón! En democracia, las formas no son un detalle, son la garantía de que quien pierde una votación lo acepta. Hasta el PNV, que lo va a apoyar, ha lamentado la forma; si incomoda hasta a sus socios, imagínense

al resto. Y, cuando perdieron la votación, en lugar de aceptarla, señalaron que cada desahucio llevaría nuestra firma, que somos una derecha despiadada y que lo pagaremos en las urnas.

Señorías, votar en contra no es un delito, es la democracia, es lo que hacen cada día millones de españoles cuando piensan distinto, y nadie debería ser señalado por ello. Y, sobre todo, son las voces de los que llevamos diciendo que ustedes no son capaces de solucionar el problema de la vivienda, y no es la primera vez, es la misma pauta que ha llevado al Tribunal Supremo a suspender la inscripción en el censo electoral exterior de los nacionalizados por la llamada "ley de nietos", mientras se examina si la interpretación del Gobierno se ajusta a la propia ley. Cuando las reglas no les favorecen, se cambian las reglas, porque lo que de verdad les incomoda es que quienes pensamos distinto podamos gobernar, que haya una alternativa que quiera a los españoles con casa propia, con más recursos en el bolsillo y pagando menos en la cesta de la compra, ustedes prefieren ciudadanos que dependan de la próxima ayuda del Gobierno a ciudadanos que sean libres y que sean propietarios. Y, para sostener todo esto, han convertido un drama en un calendario electoral, utilizaron como excusa a una vecina de Madrid de 87 años, desahuciada por sus propias leyes y con su Gobierno al frente, una mujer que merecía respeto y una solución, no un eslogan. Y a partir de ahí todo encajó: una acampada plantada frente a la sede del Gobierno de esta Comunidad por la vivienda, pero no enfrente del Ministerio de la Vivienda, un presidente respondiendo en un acto de partido, un decreto con nombre propio, una huelga general a las puertas de la campaña -¡la primera en catorce años!- y no contra el Gobierno, sino contra quien votó que no, y la votación del decreto la víspera de que empiece la campaña. Esto no es una política de vivienda, es un guion de campaña; ustedes la vivienda la utilizan como una excusa.

Y todo eso lo hace un Gobierno que no es capaz de garantizar lo más básico, ni un transporte seguro -Adamuz y Urda lo han demostrado de la forma más dolorosa-, ni la luz -con Red Eléctrica pidiendo cortes de consumo para evitar otro apagón-, ni la frontera -con buques marroquís en aguas de Ceuta, que los españoles conocimos por la prensa-, ni una vivienda después de años de gobierno. Este Gobierno no está en condiciones de dar lecciones de vivienda absolutamente a nadie. ¿Y qué nos pide hoy el Partido Socialista? Que esta Asamblea aplauda, que aplique sin discutir un decreto rechazado y, de paso, que suba el impuesto de transmisiones a quien rehabilita y a quien compra; un impuesto que siempre acaba pagando el comprador final. ¡Más de lo mismo!, señorías: ¡más intervención, más impuestos y ni una vivienda más! Señorías, la vivienda no se arregla con propaganda, con calendarios electorales ni con decretos, se arregla con suelo y licencias ágiles, con impuestos cero a la primera vivienda, con seguridad jurídica para quien construye y para quien alquila, prioridad nacional y arraigo en la vivienda pública y en las ayudas y, por supuesto, tolerancia cero con la ocupación, y el propietario protegido, no señalado. Nosotros queremos españoles dueños de su casa y de su futuro, no dependientes ni pendientes de un Gobierno que convierta cada drama en un acto de campaña. Da igual las propuestas que traigan a esta Cámara, porque llevan ocho años generando un problema que no son capaces de resolver y culpando a cualquiera que pase por ahí por lo que no han sido capaces de hacer en ocho años. Así que eso no lo van a resolver ahora en una campaña electoral. Muchas gracias. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora De las Heras Tundidor, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR**: Gracias, presidenta. Llevamos escuchando y viendo toda la mañana cómo la izquierda solo sirve para ensuciar la política y Madrid, porque un día de acampada en Sol es igual a una tonelada de guarrería en Sol, es lo único que buscan: ensuciar y quemar Madrid. Eso no va de conquistar derechos como dicen, la vivienda les importa "una Mínguez"; estamos a 24 días de las elecciones generales y toca lo que toca, porque la semana que viene hay huelga general contra la oposición, contra Feijóo y contra Ayuso, ¡no contra Pedro Sánchez! ¡¿Cómo va a ser?! ¿La culpa de todos los males?, de Ayuso, ¡por supuesto! Los sindicatos han despertado, después de catorce años echándose una siesta, con la misma cantinela de siempre, ¡la que les vende la izquierda!

Señor Fernández Lara, su propuesta nace ignorando todas las actuaciones que está haciendo ya la Comunidad de Madrid: ya estamos construyendo, ya estamos generando oferta, ya estamos movilizando suelo, tenemos colaboración con los 179 ayuntamientos, y, si los alcaldes socialistas no quieren, ¡ese es su problema! Estamos rehabilitando el parque existente y protegemos a familias vulnerables, no como ustedes. ¿Pero saben qué me pasa cuando escucho últimamente hablar al PSOE de vivienda? Pues que ya no sé si estoy leyendo una propuesta política o si es el catálogo de excusas de estar gestionando un Gobierno de España durante ocho años ¡y no haber hecho absolutamente nada! Mucho prometer viviendas, pero realmente no han dado ni una solución, ¡es que no han hecho nada! Nos decían que el problema de la vivienda, bueno, que es como algo de ahora; no, señorías, el problema de la vivienda empezó en España justo cuando llegó Pedro Sánchez, que pasó de ser el problema número 16 al primer problema de los españoles. Mientras tanto, los jóvenes seguimos sin poder emanciparnos, las familias seguimos pagando un dineral y bajo su mandato ha habido 272.000 desahucios en España. Desde que la izquierda entró en la Moncloa, el precio de la vida ha subido muchísimo, los españoles pagamos más por todo, pero es que los jóvenes lo hacemos con el mismo salario que tenían nuestros padres hace treinta años. Señorías del PSOE, a este paso, cuando den con la solución, los jóvenes ya no estaremos buscando casa, estaremos buscando una residencia de mayores y menos mal que esta comunidad tiene el Plan 40-40, ¡residencias no nos van a faltar! *(Aplausos).*

En fin, señorías, el buenismo queda muy bien en sus políticas, en la exposición de motivos de esta propuesta y en sus mítines, pero es que las familias y los jóvenes no pueden esperar más. Ocho años gobernando la nación, un Ministerio de Vivienda, una ministra, la capacidad legislativa, un amplio presupuesto, todos los fondos europeos del mundo e insisto en que no han hecho nada.

Sobre transparencia, estamos de acuerdo: las políticas públicas deben evaluarse por sus resultados y debemos conocer las viviendas construidas, las ayudas concedidas y las familias que han sido atendidas. Sabemos el anuncio: 184.000 prometidas por Pedro Sánchez. Pero vamos a la transparencia. ¿Cuántas están terminadas? ¿Cuántas se han entregado? ¿Cuántas familias viven hoy en Madrid gracias a ellas? Cero. Y es que no tienen transparencia ya ni con Broncano, que, además, es amigo. Decía Pedro Sánchez el otro día: "hemos movilizado un millón de viviendas", y decía Broncano: "¿dónde, señor Sánchez?", y decía Pedro Sánchez: "¡sí, sí!, ¡un millón!"; ¡ni un millón ni en ningún sitio,

señor Pedro Sánchez!, ¡no mienta! La conclusión es que los hermanos Sánchez no saben ni dónde trabajan ni dónde construyen; es decir, ni construyen ni trabajan. ¡¿Pero cómo tienen tanta jeta de seguir defendiéndoles?! ¡Si las únicas casas que ha movilizado su Gobierno -lo estamos viendo- son las de Jésica, las de Koldo, las de Ábalos, las de Leire, las de Zapatero, las de Iván Redondo, las de Begoña Gómez, las de su padre y su tío, las del novio de la Mínguez, las de la Universidad Rey Juan Carlos, señora Espinar...! La prioridad del PSOE es colocar a sus familiares, a sus amigos y a sus ligues, y así no hay manera.

Y, mientras tanto, ¿cuál es la receta para solucionar la escasez de vivienda? Legislar contra quienes ponen casas en el mercado, intervenir y poner trabas. Fabrican un decreto después de 272.000 desahucios en España y que aún no ha sido aprobado -de manera trilera- en la diputación permanente, pero ya hunde la oferta de alquiler: han desaparecido 26.531 pisos en solo un mes, el 19 por ciento de los anuncios; en Madrid el 27 por ciento y en Barcelona el 25. Y ahí está precisamente la diferencia entre su modelo y el nuestro. La izquierda ha perdido toda la credibilidad. Lo bueno es que los números son tozudos y no caen en las soflamas socialistas. Dicen: "se desmantelan los servicios públicos" *(Mostrando un documento.)*; Puente mantiene sin ejecutar el 59 por ciento de los fondos destinados a carreteras y ferrocarriles, no se ejecuta el presupuesto de vivienda, el Gobierno solo había gastado hasta mayo el 1 por ciento del dinero previsto para vivienda en 2026. *(Mostrando un documento.)* Luego, vuelven a decir: "aumenta la deuda"; 3.000 días de Sánchez en la Moncloa, un 52 por ciento más de deuda y 177.000 millones más de recaudación. Y, mientras tanto, ustedes siguen buscando dónde está ese millón de viviendas.

Pero Madrid sí que puede dar soluciones y puede enseñar sus resultados: el plan Vive, con 6.350 nuevos hogares formados; Mi Primera Vivienda, con 8.309 madrileños beneficiados; 25.000 inmuebles que gestiona la Agencia de la Vivienda Social; más de 30.200 inquilinos han arrendado a través del plan Alquila... Y eso no se hace con una varita mágica, se hace ejecutando y construyendo. Y para el año 2027, para el año que viene, sube el presupuesto un 13 por ciento, hasta llegar a 252 millones de euros.

Ustedes proponen bajar el ITP, nosotros también y lo haremos el mes que viene. Espero que voten a favor de bajar el ITP del 6 al 4 por ciento y de la rebaja del 0,75 al 0,4 por ciento del impuesto sobre actos jurídicos documentados para menores de 40 años; estaré pendiente de su votación. Saben que, además, en municipios de menos de 2.500 habitantes, el ITP ya no se paga desde hace años. En total, en este sentido, la Comunidad de Madrid ha hecho 41 rebajas fiscales, trece en materia de vivienda, frente al mordisco fiscal de Pedro Sánchez, con 140 subidas impositivas. Por cierto, podrían bajar el IVA y no lo han hecho ¿en cuántos años? En ocho. No han hecho nada.

Queda mucho por hacer. Por supuesto que queda mucho por hacer, en Madrid y en España, pero no lo harán ustedes, lo haremos nosotros. Construiremos nosotros cuando lleguemos a la Moncloa. Muchas gracias. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Le pregunto al señor Fernández Lara... *(Asentimiento.)* Tiene la palabra.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora presidenta. Señora De las Heras, la verdad es que ya pensábamos en qué consistiría su intervención, en lo de siempre: atacar al Gobierno de España, buscar la responsabilidad en otros y practicar ese ejercicio tan habitual que hace el Partido Popular de Madrid, que es gobernar durante treinta años y no asumir jamás una responsabilidad. Pero hay cosas que ustedes no pueden ocultar y son precisamente esos treinta años gobernando con todas las competencias, y la vivienda en Madrid hoy es un lujo al alcance de cada vez menos madrileños.

Usted misma se ha calificado como joven; usted es muy joven, desde luego, y seguramente, o no le han pasado bien el guion, o no le han contado la historia, porque hace treinta años ya que el Partido Popular lleva vendiendo vivienda protegida a fondos buitre, expulsando a miles de vecinos del centro mientras se compran manzanas enteras para especuladores, alimentando un mercado que después ha disparado el mercado de los alquileres, convirtiendo Madrid en un paraíso de los pisos turísticos y regalando a las grandes inmobiliarias un impuesto sobre transmisión patrimonial al 2 por ciento, cuando cualquier ciudadano en esta comunidad paga el 6 por ciento. *(Aplausos).*

Y, por supuesto, de lo que tampoco parece responsable el Gobierno de España es de que dejen ustedes sin ejecutar 400 millones de euros en el ejercicio 2026 o de que reduzcan un 25,3 por ciento sus presupuestos en el área de vivienda para 2027. Eso, desde luego, sí que debe ser una política de vivienda. ¡Con la que está cayendo...! Pues ustedes, a poner menos dinero.

Y su modelo, de verdad, quedará retratado siempre por dos símbolos de esa libertad tan hipócrita que ustedes siempre tanto proclaman: el primero, por Maricarmen, que luchó contra la especulación y a quien ustedes desacreditaron hasta el último momento de su vida, y, el segundo, por los miles de ciudadanos que protestaron legítimamente en sol reclamando una vivienda digna, a quienes insultaron y despreciaron mientras a escasos metros la presidenta se compraba su ático.

Así que yo le digo que lo que ustedes han traído aquí son treinta años de gobierno, treinta años de especulación y treinta años de fracaso, y una cosa más: treinta años desde Angrois al Ventorro sin dar una explicación ni asumir una sola responsabilidad. Eso son ustedes. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Tejero Oller, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **TEJERO OLLER** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Señorías de la izquierda, con la situación que hay, tanto aplauso y tanto golpe en el pecho a mí me parece un poco dramático, porque cada día nos levantamos con una noticia que es más espeluznante que la otra. Hoy ya parece que han detenido a otro chófer del PSOE. Pero lo que más extraño me ha resultado es que resulta que Loterías del Estado, que depende del Gobierno, cuyo presidente ya ostentaba cargos en el PSOE de los ERE, oculta el destino de 3.539 millones en premios no repartidos. Señorías de la izquierda, ¿ustedes saben

cuántos kilómetros de la red de ferrocarril se pueden mantener con ese dinero? ¿Saben ustedes cuántas viviendas se pueden hacer con ese dinero? Yo creo que ustedes ni lo saben ni les importa.

Porque, señorías, nosotros, a los que nos culpan de todo, ya sea al Partido Popular o a Vox -que no hemos tenido responsabilidad hasta ahora en el Gobierno-, no somos los que hemos abandonado el mantenimiento de la red ferroviaria. Nosotros no somos los que hemos hecho que suba el precio de la vivienda ni de los alquileres casi un 45 por ciento. Nosotros no hemos subido el precio de la lista de la compra ni el IPC. Nosotros no hemos subido impuestos ni la deuda pública. Nosotros no hemos gobernado sin presupuestos. Son ustedes los que tienen a ministros en la cárcel, a un expresidente a la puerta de estarlo y los que tienen fallecidos debido a su mala gestión. Son ustedes, nosotros no. Gracias. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Moruno, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **MORUNO DANZI** *(Desde los escaños.)*: Dice: "nosotros no" -el PP y Vox-, ¿y quién empezó a congelar la inversión en el mantenimiento? Porque Rajoy estaba ahí; ustedes, de hecho, estaban ahí dentro.

Dice: "nosotros no tenemos nada que ver con la subida de los precios", ¿y quién celebraba los bombardeos sobre Irán, que se han traducido en que se les han disparado los precios a los españoles? *(Aplausos.)* ¿O Abascal ya no celebra eso como una buena noticia?

Dice usted, dice la derecha: "le quieren poner trabas al alquiler de temporada"; ¡claro!, ¡obviamente, porque se utiliza de manera fraudulenta! El alquiler de temporada tiene una función muy clara, que es para, por ejemplo, si alguien hace una reforma en su casa y se va unos meses, para una estancia... Lo que no se puede hacer es utilizarlo como sustitutivo de un alquiler residencial, a eso por supuesto que hay que ponerle trabas.

Dice: "desaparecen los pisos porque no se quieren alquilar". Aquí me parece que estamos confundiendo flujo con stock, porque ¿cómo puede ser que desaparezcan los pisos al mismo tiempo que el INE, la encuesta de población activa -la EPA- y demás vienen a decir que la cantidad de viviendas en alquiler ha aumentado? ¿Eso quiere decir que ha aumentado lo suficiente? No. ¿Eso quiere decir que no hace falta más vivienda? ¡Claro que no! ¡Hace falta mucha más vivienda!, pero vivienda, sobre todo, protegida, ¿de qué? De los precios del mercado. Y yo le digo algunas maneras en las cuales se puede incrementar la oferta: por ejemplo, movilizando esa vivienda, esa potencial vivienda de 350.000 viviendas en la Comunidad de Madrid en suelos ya urbanizados en suelos ociosos, que la Comunidad de Madrid se niega; por ejemplo, cambiando el uso residencial de alrededor de 300.000 viviendas que hay en la provincia de Barcelona y en la provincia de Madrid, que lo indica el propio Banco de España; por ejemplo, viviendas turísticas, viviendas desocupadas, pero gravando la vivienda vacía, no haciendo como ellos, que lo que hacen es bonificar a los multipropietarios y que además no sirve de nada. ¡Si es que hay que salir de falsos dilemas!, no hay que elegir entre estabilidad y regular, entre aumentar la oferta..., ¡no, hay que hacer todo al mismo tiempo y por todos los medios! Es que insisten en oponer

una cosa a la otra, ¡si es que se puede regular al mismo tiempo que invertir! Se puede garantizar la estabilidad al mismo tiempo que hace falta aumentar la oferta.

Y la señora Tundidor decía: "ya lo estamos haciendo"; ¿me pueden indicar algo, un solo indicador que haya mejorado desde que gobierna el Partido Popular en materia de vivienda?, ¡uno, que los madrileños lo hayan visto! Vamos a ver, vivienda protegida por debajo de la media española por cada mil habitantes, entre otras cosas porque, como bien decía el ahora consejero, la vivienda protegida permanente degrada la calidad de vida de las ciudades; o sea, lo que hace de Viena una de las mejores ciudades del mundo él considera que degrada la calidad de vida. Parque de vivienda público, hundido a mínimos. ¡Dígame una sola cosa que ha mejorado! Lo que sí que es verdad es que ustedes no se atreven a decir lo que realmente quieren, les pasa lo mismo que Abascal con las pensiones. Ustedes lo que quieren es reducir el número de años que dura un contrato de alquiler para así luego decir que han aumentado la oferta, pero ustedes saben que eso es mentira, no se atreven a reconocer lo que quieren hacer con los españoles. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Para finalizar esta PNL tiene la palabra la señora De las Heras.

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señor Fernández Lara, le ha quedado demasiado machista hasta para usted, aunque le ha estado empujando la señora Espinar a que lo dijese, que lo he visto todo. (El Sr. **FERNÁNDEZ LARA:** *Lo ha dicho usted, soy muy joven.*) No se preocupe, de todas formas, yo acabo de llegar a la política, usted lleva viviendo toda la vida de la política. (El Sr. **FERNÁNDEZ LARA:** *¡Mentira! ¡Mentira! ¡Mentira absoluta!*) Bueno, ya lo veremos. Además, es verdad... (El Sr. **FERNÁNDEZ LARA:** *¡De eso nada!*).

La Sra. **VICEPRESIDENTE PRIMERA**: ¡Señor Fernández Lara! ¡Señor Fernández Lara!

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR** *(Desde los escaños.)*: ¿Me va a dejar hablar? *(Aplausos.)* Usted hasta hace cuatro días era el portavoz de Hacienda, así que el que ahora me venga con la bolita de la ejecución del gasto no cuela, está feo hasta para usted. Está todo comprometido, se ejecuta y se cumple; no somos ustedes.

Decía antes el portavoz de Más Madrid, el señor Moruno, una retahíla de casos de cuando yo prácticamente no había ni nacido, efectivamente, pero lo de Pedro Sánchez es de ahora: amnistía golpista, poder para ETA, prostitutas en puestos públicos, tener más impuestos que diputados, Pegasus, Delcy, Adamuz y Urda, Ceuta, el volcán de La Palma, DANA, el apagón, "sueltavioladores"...; eso ha sido cosa vuestra.

Y, no, señorías, Óscar Puente no ha dimitido por responsabilidad, ha dimitido por miedo a las encuestas y por miedo a su corrupción. Esta corrupción que aparece ahora... *(Aplausos.)* Óscar Puente aparece en un acta notarial de doce páginas que habla de él con prostitutas y presuntas ayudas de un empresario de Valladolid. El Ministerio de Transportes no puede estar más corrupto, cada ministro que pasa por él se va directo a la cárcel. En eso es en lo que están centrados ustedes, en su corrupción, en

ver cómo salir del paso, y por eso no pueden responder a cuántas viviendas construye el Gobierno de España en la Comunidad de Madrid o en toda España. Menos PSOE, menos corrupción, más viviendas para los madrileños y para España. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la Proposición No de Ley 401/26 del Grupo Parlamentario Socialista.

PNL-401/2026 RGEP.20611. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la de Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar el pleno ejercicio del derecho fundamental de huelga en el ámbito de la Administración autonómica y su sector público, fijando servicios mínimos estrictamente proporcionados y negociados con la representación sindical. 2. Promover, en el marco del diálogo social regional y en el ámbito de sus competencias, la renovación de los convenios colectivos bloqueados y la incorporación de incrementos salariales y cláusulas de revisión acordes con la propuesta de CCOO y UGT para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) basado en garantizar subidas salariales (entre el 4 % y el 7 %) e incorporar cláusulas que faciliten el acceso a la vivienda para las personas trabajadoras. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Iniciar de manera inmediata las conversaciones con los agentes sociales para acometer una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Para ello, se deberá convocar a la Comisión Asesora para el Análisis del SMI, con el objetivo de evaluar el impacto de la inflación y fijar un incremento que garantice la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, tomando como referencia ineludible la escalada de los precios del alquiler. 2. Respaldar a nivel estatal el marco de propuestas sindicales para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Esto implica el impulso de políticas y marcos de diálogo que favorezcan incrementos salariales de entre el 4 % y el 7 %, la inclusión de cláusulas de revisión salarial para proteger las rentas frente a la inflación, y la incorporación de cláusulas específicas en los convenios colectivos destinadas a facilitar el acceso a la vivienda.

Tiene la palabra el señor Moreno Vinués.

El Sr. **MORENO VINUÉS**: Buenas tardes, señorías. Miren, yo no podría empezar mi intervención hoy sin mandar toda mi solidaridad, mi cariño y todo mi apoyo a los familiares de las víctimas del terrible accidente ferroviario de Urda el pasado miércoles y, como portavoz de Sanidad en esta Cámara, quiero agradecer la generosidad de los miles de madrileños que han acudido a donar sangre y a todos los profesionales sanitarios de hospitales y servicios de emergencias de la Comunidad de Madrid que han contribuido sin duda a salvar vidas; a todos ellos, muchas gracias. *(Aplausos).*

Pues bien, empezando ya con la PNL, señora consejera, de entrada, celebro que tenga a bien asistir a este debate, porque la última vez que hablamos sobre listas de espera se ausentó usted para

asistir a la inauguración de un hospital privado. Hombre, conocíamos sus prioridades, pero, aunque no tenga argumento posible para defender su gestión en materia de listas de espera, disimule un poco, que usted es la consejera de todos los madrileños, no solo de los que tienen acceso a la sanidad privada.

Señorías del Partido Popular, ustedes llevan años trabajando en maquillar y manipular las listas de espera sanitaria en lugar de dirigir los esfuerzos a mejorarlas. La señora Ayuso ha conducido a las listas de espera en Madrid a un profundo descrédito y hoy son objeto de mofa para el resto de España, objeto de sufrimiento para miles de madrileños y objeto de franca preocupación para este portavoz que les habla. Miren, en las últimas semanas han acontecido hechos especialmente graves que obligan de nuevo a preguntarles por qué se revuelven ustedes ante la posibilidad de mejorar la fiabilidad de los datos de espera que publican. Por un lado, el pasado 23 de octubre, las comunidades autónomas del PP tumban de forma irresponsable el real decreto del Ministerio de Sanidad para reformar una legislación que data de 2023 y que da una imagen muy parcial de las demoras existentes en el Sistema Nacional de Salud, pero es que simultáneamente ustedes publicaban su último récord negativo de listas de espera en la Comunidad de Madrid: Madrid tiene hoy el mayor número de pacientes a la espera desde que tenemos registros. Yo, en su caso, señora consejera, no sabría dónde meterme. Tenemos hoy 126.726 madrileños a la espera de una cirugía, frente a 81.711 cuando usted fue nombrada señora consejera; 70 días de demora media tenemos ahora para una cirugía, frente a los 44 que había cuando usted, señora Matute, accedió al cargo. Desde que usted es consejera, la población madrileña ha crecido un 3 por ciento, pero el número de madrileños a la espera de una cirugía y el tiempo medio de espera ha repuntado un 60 por ciento en tan solo tres años. *(Aplausos.)* Estará usted contenta, un 60 por ciento de empeoramiento en sus tres únicos años de consejera.

En fin, si ya incluimos en el cálculo la lista de espera para una consulta o una prueba, los datos son más aterradores: 1.056.000 madrileños a la espera de una cita nos deja usted hoy, señora consejera, frente a los 880.000 que se encontró. Y, por si esto fuera poco, le tenemos que sumar su última maniobra política para negar tanto retroceso, que consiste en esconder a 350.000 madrileños en una bolsa paralela de pacientes, al margen de registro formal de listas de espera, que son madrileños con cita indicada meses atrás, pero sin fecha asignada y que, por tanto, no computan en el cálculo de las esperas que ustedes confiesan. Mire, si hacemos las cuentas son, por tanto, un millón y medio de madrileños los que tiene usted hoy a la espera de su ansiada cita, señora consejera. Le repito: ¡un millón y medio de madrileños a la espera!

Ustedes han expulsado al 45 por ciento de los madrileños a una póliza privada para intentar aliviar este dato y no les ha servido. Usted ha disparado el número de madrileños a los que se les niega atención en su hospital de referencia y se les invita a acudir a los del Grupo Quirón para aliviar este dato, y no les ha funcionado. Usted ha externalizado como nunca a clínicas privadas miles de ecografías en el Hospital de La Paz y el 12 de Octubre porque se empecinan en tener nuestros hospitales públicos parados por las tardes, y no les ha funcionado. Usted, señora consejera, está descapitalizando como nunca a nuestra sanidad pública y, pese a todo, tiene el récord negativo de madrileños en lista de espera. Este era su modelo de colaboración público-privada, señora consejera: un millón y medio de

madrileños a la espera de una ansiada cita médica, solo por esto debería presentar hoy su dimisión. *(Aplausos).*

Señorías del PP sean responsables por una vez y voten a favor de esta PNL que solo pretende ser una declaración de intenciones para que la lista de espera deje de ser una mercancía para uso político electoral y se convierta de verdad en una herramienta para gestionar de forma fiable y transparente la vida de la gente. De la lista de espera depende la vida de muchos madrileños, señorías del PP. Apoyen esta PNL y confesemos los datos reales de espera que padece cualquier madrileño que pueda estar escuchándonos y que conoce cualquier profesional que siga en activo, como es el caso de este portavoz, y que, por supuesto, nada tienen que ver con los que ustedes publican.

Y, si no la apoyan, pues nos tendrán que explicar por qué. ¿Qué no les gusta del punto uno de la PNL, que solo propone un sistema automático de citas desde el mismo momento de la indicación? Pues se lo digo yo: que ya no podrán esconder a 50.000 madrileños que esperen una resonancia, que no tienen fecha asignada y que los tienen un cajón para que no computen en sus listas de espera.

¿Qué no les gusta del punto dos de la PNL, que solo quiere medir la experiencia real del paciente que se encuentra a la espera, cuya espera comienza cuando debutan los síntomas y se los quiere contar a su médico de cabecera? Se lo digo yo: que no quieren que trasciendan las tres semanas que necesitan los madrileños para poder ver a un médico de cabecera cuando solo eran tres días antes de que la señora Ayuso fuera presidenta. Se están cargando ustedes lo más preciado: la Atención Primaria.

¿Qué no les gusta, señora consejera, del punto tres, que solo exige no penalizar con esperas superiores a los madrileños que, haciendo uso de su libre elección, exigen que se les atienda en su hospital de referencia, en el que le valoran el resto de especialidades, al que puede acceder sin necesidad de transporte privado o apoyo familiar? Se lo digo yo, señora consejera: quiere que la libre elección se utilice solo en una dirección, la dirección hacia los hospitales del Grupo Quirón, no vaya a ser que el señor González Amador se quede sin nuevas mordidas como las que ha tenido hasta el momento.

¿Qué no les gusta del punto cuatro, que pretende impulsar que solo el profesional que valora a un paciente sea quien tenga posibilidad de modificar la prioridad clínica? Se lo digo yo: porque sus indicadores políticos descansan en que haya más casos como el de traumatología del Ramón y Cajal que rebajan la prioridad quirúrgica de niñas de tres años para no estropear los datos con los que luego nos viene aquí a mentir la señora Ayuso.

Y, sí, consejera, hoy mismo hay madrileños que, después de esperar meses para una cita, no van a ser atendidos y no lo van a ser porque hoy, justo hoy, están los médicos madrileños de huelga contra usted, consejera, no contra la ministra, contra sus políticas. ¿Y sabe por qué? Porque no negocia con los médicos madrileños como sí han hecho otras comunidades, porque Madrid arrastra siempre los pies a la hora de implementar mejoras para nuestros profesionales y es siempre la última en hacerlo de toda España. Esto también es responsabilidad suya, señora consejera.

Evitar que se deteriore nuestra sanidad pública debería ser una de las máximas prioridades para cualquier político, sea cual su ideología. Y es que el aumento de las listas de espera es una de las señales más visibles de ese deterioro y de una descapitalización del sistema. ¿Por qué presupuesta, consejera, para Sanidad 1.220 millones menos de los que ya gastó en 2024? Eso es lo que usted es incapaz de explicarnos o la señora Ayuso le impide que nos lo pueda explicar.

En fin, termino ya, presidenta. Miren lo que les traigo hoy, ¿se acuerdan? ¡Qué tierno, eh! *(Mostrando un documento.)* Yo con Ayuso, el programa electoral de 2023 del Partido Popular. ¡Qué bonito! Les leo literal lo que ustedes prometen en este programa: "El paciente, gracias a un sistema automático de citas, saldrá del centro de salud con las citas fijadas para las diferentes pruebas diagnósticas", y lo que han hecho a cambio es esconder a miles de madrileños durante meses en un registro paralelo porque no tienen siquiera fecha para su cita. Continúo con su programa, muy bonito: "Reduciremos a 45 días la demora media para una intervención quirúrgica"; pues bien, vamos por 70, señora consejera, lo han duplicado ustedes. En fin, este es el respeto que tienen ustedes a los ciudadanos que les han votado, yo creo que en 2027 se lo van a pensar dos veces antes de volver a hacerlo. Muchas gracias. *(Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. No se han presentado enmiendas y, por tanto, procede abrir el turno de intervención de los grupos parlamentarios de menor a mayor. Tiene la palabra, en primer lugar, la señora Barrero Alba, del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **BARRERO ALBA**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Detrás de una lista de espera siempre hay un paciente, por supuesto; un paciente que necesita una consulta o una intervención quirúrgica. Y a mí me gustaría que estas proposiciones aparecieran en otro momento y, como decía anteriormente mi compañera, que no sean un guion de campaña, porque nosotros sí queremos listas de espera reales, transparentes y verificables, pero sobre todo lo que queremos es que las listas de espera se reduzcan.

(El señor presidente se reincorpora a la sesión).

Y, señorías del Partido Socialista, a mí me gustaría saber si con su proposición lo que estamos tratando es de mejorar la asistencia pública o simplemente estamos tratando de modificar la forma de medir las listas de espera, porque hay cosas en las que yo puedo estar de acuerdo: puedo estar de acuerdo en que un paciente se registre desde el primer momento de la indicación médica, puedo estar de acuerdo con las auditorías, con la prioridad clínica, con el derecho del paciente a conocer todos sus datos y, por supuesto, compartimos la objetividad, pero tenemos muchas objeciones, objeciones técnicas y jurídicas, pero también consideramos que el enfoque que usted ha dado es insuficiente.

Mire, la primera duda técnica jurídica es algo que ha nombrado la consejera esta mañana en las preguntas de control: las listas de espera no pueden medirse al margen del Sistema Nacional de Salud. Conoce usted perfectamente el Real Decreto 605 del 2003 que establece los criterios comunes de todo el Sistema Nacional de Salud y en su proposición, en el punto tercero, usted habla de incluir en la lista de espera estructural a los pacientes que han rechazado ser derivados a otro centro; sin embargo,

el Real Decreto establece dos categorías diferentes: por un lado, la falta de capacidad asistencial y, por otro lado, los que rechazan la derivación. Estos pacientes nunca han desaparecido de las listas de espera, en Madrid incluso también constan esos pacientes. Por eso, ¿exactamente qué es lo que ustedes proponen, añadir un nuevo indicador? ¿O lo que pretenden es modificar la clasificación común del Sistema Nacional de Salud? Porque, si fuese esta última la intención, ya le digo de entrada que esto comprometería la homogeneidad de las comunidades autónomas, sería dudosamente legal y nosotros nunca estaríamos de acuerdo. Nos tiene que aclarar esta parte de su proposición.

También me gustaría comentarle el tema de proponer medir el episodio completo desde los primeros síntomas hasta que recibe tratamiento. Ya, como médico, le pregunto: ¿cómo van a fijar ustedes objetivamente el inicio de unos síntomas?, ¿cómo van a distinguir lo que es una evolución de una enfermedad de una demora atribuible al sistema? Porque, claro, un paciente puede tener cefaleas desde hace tres meses y a partir de los tres meses contactar con su médico de Atención Primaria, ¿van a contar esos tres meses donde el paciente dice que le ha tenido cefaleas? La verdad es que se necesita un criterio homogéneo y objetivo; por lo tanto, tampoco lo entiendo.

Y, sobre todo, la parte en la que no va a estar usted nunca de acuerdo con nuestro grupo, pero que nosotros insistentemente vamos a seguir con ello: es un problema de demanda, las listas de espera. Si hay más solicitudes de atención que las que el sistema puede resolver, necesariamente van a aumentar las listas de espera. Es una relación básica entre la demanda y la capacidad asistencial, y ustedes proponen refuerzos presupuestarios en determinadas circunstancias. Y yo les digo, señorías del Partido Socialista, que con sus políticas siempre los recursos van a ser insuficientes, siempre. ¿Ustedes han evaluado las consecuencias de las decisiones del Gobierno de España sobre el acceso al sistema sanitario? El Gobierno de Pedro Sánchez, año 2018, con el Real Decreto Ley, modifica las condiciones de acceso al Sistema Nacional de Salud; este mismo año, el Real Decreto 180 del 2026, que regula el acceso a la asistencia sanitaria de personas sin residencia legal a cargo de los fondos públicos, es decir, los que pagan todos los españoles, donde se facilita aún más el acceso e incluso mientras tramitan su solicitud. Y yo le hago siempre la misma pregunta, pregunta que nunca hemos conseguido en nuestro grupo obtener una respuesta: ¿cuántos nuevos usuarios se han incorporado al sistema?, ¿qué demanda asistencial han generado?, ¿qué coste han representado para el Sermas?

Le voy a poner un ejemplo palmario, le voy a poner el ejemplo de Ceuta: una entrada masiva de invasores procedentes de Marruecos, e Ingesa, o sea, Ministerio de Sanidad, registra en un solo mes 10.700 asistencias sanitarias de los invasores. Y ahora le pregunto: ¿qué ha hecho Ingesa? Pues ha tenido que ser el Colegio de Médicos de Ceuta quien ha denunciado que sus consultas están suspendidas, su sobrecarga asistencial ha llegado a la catástrofe asistencial, así lo definió el Colegio de Médicos de Ceuta. Allí la sanidad depende del ministerio, como ya sabe. ¿Qué ha ocurrido con las listas de espera de Ceuta? ¿Dónde está la transparencia que ustedes exigen? No basta con exigir cuentas sobre las listas de espera de Madrid, que también, hay que exigirle a ese Ministerio de Sanidad el mismo nivel de información, de control y de responsabilidad que ustedes reclaman en su proposición.

Señorías, en Vox no estamos aquí para justificar, por supuesto, las demoras de Madrid. Al Partido Popular sí le exigimos resultados y no comparaciones complacientes con otras comunidades autónomas, pero tampoco aceptamos que el Partido Socialista exija transparencia mientras su iniciativa deja fuera una evaluación del impacto de sus propias decisiones; es muy fácil reconocer prestaciones desde un despacho ministerial mientras otros son los que tienen que aportar los médicos, las consultas y los recursos. Por eso nuestro grupo se va a abstener, porque compartimos los objetivos de transparencia, pero no vamos a aceptar que dejen ese enfoque insuficiente en esta proposición y, sobre todo, las objeciones técnicas y jurídicas. Mire, desde que gobierna el Partido Socialista con sus socios, los servicios públicos se han colapsado y degradado. Colapso de nuestro sistema sanitario, no solo de Madrid, sino de toda España; 6 millones de inmigrantes desde que han llegado al poder y, apenas hace unos días, 69 fallecidos por la deficiente gestión -criminal, por otro lado- y las deficiencias de las infraestructuras ferroviarias. Lecciones de ejemplaridad, no. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Carmona Osorio del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **CARMONA OSORIO**: Gracias, presidente. Mal día para el trumpismo: les hemos largado de Texas, les hemos largado de Kansas, les hemos largado de Brasil y les vamos a largar de la Comunidad de Madrid en mayo. ¡Está clarísimo! *(Aplausos.)* Volvemos a hablar hoy de listas de espera. Bueno, hablamos de una propuesta que es como una versión suavizada de la propuesta de ley que trajo Más Madrid el mes pasado a esta Asamblea. La vamos a votar a favor, evidentemente, porque supone un avance respecto a lo actual, pero convendrán conmigo, señorías del Partido Socialista, que en mayo, cuando gobernemos, lo que aprobaremos es la ley completa, con todas las mejoras, que esta versión se queda un poquito a medio camino.

Miren, hay una cosa muy interesante al hablar de las listas de espera y es ver las excusas variopintas y absolutamente dispares entre sí que da el Partido Popular para hablar de las listas de espera. Según el Partido Popular, no hay ningún problema con las listas de espera; son las mejor maquilladas de toda España, ¡vamos, mejor que los ojos de Supremme de Luxe están los indicadores de espera en la Comunidad de Madrid! A la vez, hay un programa específico en los presupuestos para arreglar las listas de espera, que es un poco raro, porque, si no hay un problema, ¿por qué hay un programa específico para arreglarlas? El año pasado bajaron ese programa diciendo que las listas de espera estaban encarriladas y, de repente, lo han subido 8 millones de euros este año, ¡pero no hay ningún problema! Es una cosa un poco rara.

Ya directamente hay veces que saltamos a una dimensión cuántica hablando de las listas de espera. Para el Partido Popular, las listas de espera en Madrid no existen, no hay problema con ellas, pero a la vez sí existen y son terribles por la huelga de médicos, siempre y cuando sea la huelga de médicos convocada por un estatuto propio, que ahí sí, esa huelga de médicos por el estatuto propio afecta muchísimo a la lista de espera, pero no la huelga de médicos contra la Consejería de Sanidad y contra la Comunidad de Madrid que hay convocada hoy, dentro de dos semanas y dentro de cuatro semanas; esa no toca la lista de espera, esa no existe, de esa huelga, no se sabe nada o bien es una

huelga política, porque para el Partido Popular hay huelgas que son políticas y, luego, las otras huelgas, que son las que se recolectan del árbol "huelgarrobo"; o sea, las huelgas políticas y las que no.

Bien, yo tengo verdadera curiosidad por saber qué va a decir la señora Marbán hoy, la portavoz del Partido Popular, cuando salga. No quiso participar en el debate de la propuesta de ley sobre listas de espera que trajimos el otro día; no sé si porque era más técnico o por qué, pero hoy sí que sale a debatir. Yo me alegro y tengo verdadera curiosidad por saber qué va a decir respecto a la huelga. A lo mejor hace como que no existe esta huelga de médicos convocada hoy contra su Consejería de Sanidad y contra ustedes. Yo tengo verdadera curiosidad. ¿Qué va a hacer? ¿Va a hacer como la consejera de Educación, que lleva desde mayo insultando a las educadoras infantiles y que hoy ha dicho en esta Cámara que los profesores en huelga están ejerciendo delincuencia? Después ha dicho que no lo había dicho, como si no hubiera taquígrafas, como si no hubiera una videoteca y como si no hubiera un Diario de Sesiones. *(Aplausos.)* ¿Va a hacer eso?, ¿va a dedicarse a insultar a los médicos en huelga, como la señora Ayuso esta mañana insultaba a quienes hagamos huelga o hagan huelga el día 11 de noviembre?

Miren, señorías, a nosotros nos han hecho una huelga de médicos, al Ministerio de Sanidad de Más Madrid, nos han hecho una huelga de médicos pidiendo un estatuto propio, reivindicación que nosotros no compartimos, pero ¿saben qué no hemos hecho ni yo ni ninguno de mis compañeros de Más Madrid? Insultar a los huelguistas, denigrarlos o descalificarlos de ninguna de las maneras. *(Aplausos.)* No compartimos esa huelga, pero no hemos faltado el respeto a ninguno de esos huelguistas. Sí lo han hecho la consejera de Educación con todas las huelgas que tuvieron en Educación; la presidenta con la huelga general que hay convocada para el 11 de noviembre y quien sí ha insultado a los médicos son la portavoz de Sanidad del Partido Popular, la consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid y la presidenta Ayuso, cuando en esta Cámara se han dedicado a insultar a un traumatólogo del Ramón y Cajal, del que ya podrían aprender un poquito de dignidad y un poquito de su ética laboral. *(Aplausos).*

Fíjense, hablando de derechos laborales de los médicos, Más Madrid prometió acabar con las guardias de 24 horas y hemos intentado acabar con las guardias de 24 horas de todos los médicos y de todos los profesionales sanitarios que hacen guardias de 24 horas en el estatuto marco, pero no hemos podido porque no había mayoría parlamentaria y necesitábamos que colaborara la derecha, y no lo hemos podido hacer. La reforma del estatuto marco la han bloqueado; esa batalla la han ganado ellos. Pero, ¡ojo!, que las condiciones laborales de los residentes se regulan en un real decreto y eso sí dependía directamente de nosotros, así que desde el 1 de enero los residentes van a cobrar más salario y desde el 1 de septiembre del año que viene los residentes no van a hacer guardias de 24 horas, porque no pueden trabajar más de 17 horas seguidas, y va a librar el entrante, como se libra el saliente. *(Aplausos.)* Más Madrid promete, Más Madrid cumple. Cuando depende de nosotros, se hace; cuando se necesita que colabore la derecha, se queda sin hacer, porque el Partido Popular lo que quiere es que todo se quede exactamente igual.

Pero, miren, yo no quiero perder la ocasión de ser pedagógica y aprovechar esta iniciativa para hablar de listas de espera. Creo que la gente que nos ve desde casa, que son fundamentalmente

madres de diputados, tienen derecho a saber cómo funciona la sanidad y cómo funcionan las listas de espera. El Partido Popular siempre habla de la lista de espera quirúrgica y evita hablar de la lista de espera de consultas hospitalarias, porque ahí tienen un cuello de botella brutal. Cuando reconocen que tienen un problema de listas de espera, hablan de esta huelga, la huelga de médicos por el estatuto, no la que tienen convocada contra ellos hoy. Claro, esta huelga de médicos ha tenido convocatorias en el 25, pero no en el 24. Esto es un dato importante. Miren, estos mapas de aquí enseñan la lista de espera de consultas y la lista de espera quirúrgica en 2024; bien, estos otros mapas son de la lista de consultas en el 25 y la lista de espera quirúrgica del 2025. *(Rumores.)* No se preocupen, no se preocupen. (Una Sra. **DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:** *Te faltan manos.*) Tranquilos, yo sé que lo de la política basada en la evidencia les agobia un poco. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **CARMONA OSORIO**: Yo sé que les molesta. (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:** *No se ve.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **CARMONA OSORIO**: Es una representación de datos bastante sencilla, basta con entender la escala de colores. No se agobien, no pasa nada; es sencillo. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

La Sra. **CARMONA OSORIO**: Pero, miren, estos mapas demuestran dos cosas: primero, los cuatro mapas son prácticamente iguales. Eso demuestra que ni que sea la lista de espera de consultas o lista de espera quirúrgica afecta, ni que haya convocatoria de huelga o que no la haya afecta. ¿Saben la característica común de estos cuatro mapas? Creo que se ve a distancia. Son mapas parecidísimos, cojo este mismo. Lo relevante de cómo se distribuyen las listas de espera es dónde se acumulan las listas de espera. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **CARMONA OSORIO**: Son casualmente los barrios y los municipios donde vive la clase trabajadora donde sistemáticamente se acumulan las mayores listas de espera; son Móstoles, Getafe, Fuenlabrada, Parla, Villaverde, Aranjuez, Vallecas..., son todos esos lugares. *(Aplausos.)* Son Alcalá de Henares, Usera, Villaverde, Latina..., todos esos lugares de rentas más bajas, donde viven los trabajadores, donde se acumulan las listas de espera. Son esos lugares donde, cuando vas a Atención Primaria, te atiende cada vez un médico diferente, donde existen centros de salud sin un solo médico de familia dentro. Son los mismos lugares donde en los hospitales hay una tasa de rotación de profesionales altísima, y son los lugares donde más y peor se espera. ¿Saben por qué? Porque el Partido Popular no puede soportar que exista una sanidad de la misma calidad en los barrios y municipios de rentas más bajas que en los barrios más ricos. ¡No pueden!, va contra todo lo que ellos son y contra todo lo que ellos quieren que Madrid sea. Por eso se opusieron a la Ley General de Sanidad que creó la

sanidad pública, por eso se han opuesto a mejorar las condiciones laborales de todos los profesionales sanitarios, por eso asfixian la Atención Primaria y por eso toman todas las decisiones que toman. Pero no se preocupen que hay dos fechas en las que esto se resuelve: el 29 de noviembre, cuando vamos a impedir que los de la motosierra entren al Gobierno de España, y el 23 de mayo, cuando les larguemos del Gobierno de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Marbán de Frutos, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **MARBÁN DE FRUTOS**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Señorías del PSOE, todo el cariño y el respeto a las víctimas, como usted ha iniciado su interlocución, pero es que este accidente nunca debería de haber sucedido. *(Aplausos).*

Señorías, hoy debatimos sobre una iniciativa del Partido Socialista que tiene siete puntos. A priori, parece una iniciativa técnica, pero en realidad es una iniciativa evidentemente política. Lo único que pretenden es sembrar dudas sobre la sanidad madrileña en un momento, además, delicado. Ahora es un momento preelectoral y lo hace precisamente sobre uno de los sistemas sanitarios públicos que mejores resultados tiene de toda España. El Partido Socialista pretende instalar la sospecha permanente, quiere que los madrileños crean que los datos están manipulados o que las listas de espera son ficticias, o que la Comunidad de Madrid oculta información. Esto es la realidad del Partido Socialista. Sin embargo, la realidad que está publicada, a través del ministerio, es muy diferente, y sobre todo la realidad que perciben los madrileños y por eso siguen apoyando al Partido Popular desde hace más de treinta años, por eso siguen apoyando la gestión de la Comunidad de Madrid.

Mire, ha caído usted también en el error, una vez más, de hablar del número de personas que esperan en la lista de espera. ¿Cuántas veces tendré que explicar que la agonía que tiene un paciente es de los días que tardan en operarle o en hacerle esa prueba o en tener a su médico a su lado? Y ahí Madrid tiene los mejores resultados. Pero, insisto, el PSOE está en el "miente que algo queda" o en el "todos somos iguales". No todos somos iguales, por supuesto que no. *(Aplausos).*

Respecto a la intervención de la señora Carmona, que es la portavoz directamente del Ministerio de Sanidad, de Mónica García, ustedes, si quieren cambiar el sistema de listas de espera, ¿por qué no lo han hecho? (La Sra. **CARMONA OSORIO:** *Porque no lo habéis votado.*) Si tienen el ministerio, se lo ha regalado directamente el Partido Socialista, es el ministerio el que tiene la gestión del cómputo de listas de espera en todas las comunidades autónomas. ¿O solo quieren modificar el de la Comunidad de Madrid? (La Sra. **CARMONA OSORIO:** *No, todos.*) ¿Solo quieren modificar el de la Comunidad de Madrid? (La Sra. **CARMONA OSORIO:** *No, todos.*) Tienen el ministerio para hacerlo y, si no, ya lo están diciendo, no saben gestionar. ¡Ay, qué difícil es gestionar!, ¿verdad? Qué fácil es sujetar la pancarta, aunque hoy hasta le ha costado sujetar sus pancartas para explicar algo de lo que ya estamos aburridos de escucharla. *(Aplausos.)* La huelga, que se está aferrando a la huelga que ha habido hoy, ha tenido un 0,5 por ciento de seguimiento, muy diferente a las huelgas que tienen ustedes

desde hace más de un año en las puertas del Ministerio de Sanidad y todavía se atreven a convocarles al 11 de noviembre, pero si ustedes ya tienen convocadas huelgas desde hace más de un año.

Si hablamos del sistema y de la propuesta de listas de espera, se lo voy a recordar: no han terminado el trabajo técnico necesario -y fíjate que ya llevan tiempo- y se le acaba la legislatura; a Mónica García la van a dar los españoles una patada fuera y no ha sido capaz de llevar adelante ningún tipo de gestión. En este caso, faltan cuestiones esenciales como los informes de la Agencia Española de Protección de Datos, el dictamen de la Abogacía General, no está la guía técnica para calcular los indicadores, no hay evaluación tecnológica ni financiera, ni mecanismo que garantice el cambio de modelo sin perder información, porque no saben gestionar, se les pasa el tiempo y no saben gestionar. Lo único que han hecho es rebelar a los médicos por el Estatuto Marco, el MIR ha sido un desastre, es un caos su gestión, faltan recursos humanos, no llegan los medicamentos a los pacientes, no hay innovación. ¿Qué queremos de este ministerio? Que se vayan ya el 29 de noviembre. *(Aplausos).*

Hablemos de la iniciativa en sí, punto por punto. El punto número 1, registro inmediato de los pacientes; pero si se hace ya, pero si nosotros cumplimos la legislación, se lo ha dicho la señoría de Vox: Real Decreto 605. La creación de un identificador único, dice en el número 2; para empezar, todas las comunidades autónomas tienen que tener los mismos identificadores, pero es que además, ante una patología compleja, que ya se lo ha explicado de otra manera, el médico quiere investigar qué es lo que le está pasando a ese paciente, y esto va en contra de esa medicina de precisión que quiere realmente facilitarle la vida y solucionarle el problema al paciente. ¿Ustedes están aquí para beneficiar al paciente o solamente contra Madrid? Es que yo ya no lo entiendo. Punto 3, evitar que salgan de la lista estructural; pero si no salen los pacientes y además ya sabemos que ustedes están en contra de la libertad del paciente, de ese señor mayor que decide irse de vacaciones en verano y operarse de cataratas en septiembre, no salen de la lista estructural. Y no creen, por supuesto que no creen, en el área única, porque da excelentes resultados. En el punto 4 hablan de refuerzo presupuestario automático; claro, como ustedes no saben lo que son unos presupuestos... Ahora mismo vamos a aprobar unos presupuestos y la consejera ha peleado todavía más presupuesto para la sanidad pública, para la sanidad pública madrileña. En el punto 5, garantías sobre cambios en prioridades clínicas; otra vez difamar, intentar enmerdar todo esto por simplemente justificar a un profesional en vez de decir que nosotros cumplimos la normativa y la seguiremos cumpliendo. Es que ustedes no creen en la gestión de un hospital, es que no creen en los equipos directivos para sacar adelante los buenos resultados en Madrid. También piden ustedes mayor transparencia para los pacientes, pero en la app un paciente puede hacer la trazabilidad de todo lo que le está pidiendo su médico. Y termina usted pidiendo auditorías independientes y anuales; auditorías..., a ver cuando llegue Feijóo y empecemos con las auditorías del Gobierno de Sánchez, a ver cuándo empecemos con esas auditorías. *(Aplausos.)* Miren, los hospitales hacen controles internos en cada hospital para llevar adelante ese sistema de listas de espera.

Señorías, no estamos solamente defendiendo una buena gestión de este Gobierno de la Comunidad de Madrid, una buena gestión diaria de esta consejera, no, estamos defendiendo un modelo de país, una forma de entender España. Necesitamos con urgencia reconstruir España poner a las

instituciones al servicio de los ciudadanos y no por intereses partidistas, recuperar el prestigio de lo público, el orgullo de nuestros profesionales, de nuestros médicos, que se dejan la piel cada día, y no la propaganda o el relato que intentan inventar cada día para destrozar a este país. Necesitamos garantizar la igualdad de todos los españoles, también en las listas de espera, no podemos diferenciar entre unos sistemas de medición y otros, y encima la igualdad frente a los privilegios que a ellos les han dado unos votos. El 29 de noviembre, sinceramente, empezaremos y apretaremos el botón de la reconstrucción de España. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora le pregunto al señor Moreno Vinués si quiere abrir el turno de réplica. *(Asentimiento por parte del señor Moreno Vinués.)* Sí lo quiere abrir. Por tanto, tiene tres minutos desde el escaño.

El Sr. **MORENO VINUÉS** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Nada nuevo, Vox culpando a la inmigración y el Partido Popular a la huelga de..., ¡ah, no!, ahora los médicos en huelga no tienen la culpa, ahora la culpa es de los pacientes que rechazan una cirugía porque se van de vacaciones. *(Aplausos.)* Es que es una tomadura de pelo que sería para reírse si no fuera tan grave lo que usted dice, señora Marbán.

Señora de Vox, lamento decirle que es muy difícil culpabilizar a la inmigración de que no haya equipos sanitarios completos en las urgencias, de que los municipios se queden sin pediatra, de que no consigamos fidelizar a médicos al sistema madrileño de salud; le va a resultar difícil culpabilizar a la inmigración de eso, pero allá ustedes con sus dinámicas.

La verdad es que da igual de lo que hablemos aquí pleno tras pleno, a ustedes les encanta atribuir al Grupo Socialista hábitos poco saludables -prostitución, cocaína, ese es el nivel-, como si en sus filas nadie fuera partícipe de los mismos. Yo sí tengo un hábito muy poco saludable, se lo voy a confesar, y es tener dos trabajos; sí, tengo dos trabajos: en uno arrimo el hombro todos los días en el hospital para combatir sus listas de espera y en el otro denuncio desde escaño el deterioro objetivo de nuestra sanidad pública al que nos conducen ustedes. Para que luego venga la señora Marbán a darme lecciones de lo que esperan o no esperan los pacientes a los que atiendo a diario.

La consejera ha dicho hoy que el PSOE viene a montar el espectáculo con las listas de espera; ojalá esto fuera un espectáculo, señora consejera, pero es la sangrante realidad. Un espectáculo es tener a 50.000 madrileños pendientes de resonancia escondidos en un cajón para que no cuenten en sus listas de espera; un espectáculo es que tengamos hoy menos ecógrafos que cuando usted fue nombrada presidenta. ¿A qué dedican el dinero? Un espectáculo es tener los hospitales públicos parados por las tardes mientras aumentan exponencialmente nuestras listas de espera. Esto sí que es un verdadero espectáculo, señora consejera. Y le digo una cosa más: negar en público lo que luego sí reconoce en documentos privados de la consejería no dice nada bueno de usted; se lo digo, señora consejera, nada bueno.

Yo les confieso que ni siquiera soy capaz de imaginar el dolor que deben atravesar las familias que han perdido a un familiar en las circunstancias del accidente de tren, por eso entiendo toda petición

de responsabilidades políticas por parte de las familias, toda, pero, señorías del Partido Popular, creo sinceramente, y se lo digo con la mano en el corazón, que no podemos aceptar ninguna lección de ustedes en materia de gestión de catástrofes. *(Aplausos.)* Sinceramente, creo que tras desaparecer toda una tarde mientras una dana terrible causaba decenas de víctimas mortales que pudieron haberse evitado con un ES-Alert; sinceramente, creo que mentir sobre la autoría de unos atentados en unos trenes con un interés exclusivamente electoral; sinceramente, creo que después de impulsar un aperturismo precipitado en la pandemia que condujo a Madrid al peor exceso de mortalidad de toda Europa, especialmente en unas residencias que fueron incapaces de medicalizar, y, sinceramente, creo que tras lo que hicieron ustedes con los militares españoles fallecidos en el Yak-42, que de lo terrible que es no me atrevo ni a reproducirlo, sinceramente creo que ustedes no están en condiciones de dar ninguna lección en materia de catástrofes ni de gestión de catástrofes. *(Aplausos).*

La dimisión del ministro Puente seguro no reconforta ni repara el dolor de las víctimas, que tienen derecho a exigirnos todo -repito: todo-, pero sí supone un ejemplo de dignidad política que jamás hemos visto ni veremos lamentablemente en ustedes, señorías del Partido Popular. Así que tengan un poquito de respeto por las víctimas y no utilicen su dolor para ganar las elecciones. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Barrero Alba.

La Sra. **BARRERO ALBA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Quiero comentar, señora Carmona, que agradezco mucho que se haya bloqueado el estatuto marco, de verdad, lo agradezco. Nos ha enseñado unos gráficos donde, según usted, hay unos determinados barrios, efectivamente, que tienen peores cifras en lista de espera y usted dice que, casualmente, es porque hay gente trabajadora. ¿Sabe lo que le digo? Que también tienen población inmigrante. *(Aplausos.)* Este dato se le olvida. Ya sé que les cuesta reconocerlo, pero tienen que hablar de las consecuencias que tienen sus decisiones. Yo sé que es mucho más cómodo exigir responsabilidades a otro, pero, desde luego, tienen que empezar a entender que ustedes tienen que asumir las suyas, y la responsabilidad es la de modificar el acceso al sistema sanitario de personas que vienen en situación irregular a España en turismo sanitario o como quieran ustedes. No podemos ser, y lo hemos dicho muchas veces, el hospital del mundo; y somos el único partido que decimos estas cosas, por supuesto.

Y nos quieren ustedes convencer de que las decisiones que ustedes toman que incrementan la población atendida no tienen consecuencias sobre nuestra sanidad. Ustedes quieren fiscalizar las consecuencias en las comunidades autónomas, pero se niegan a valorar las decisiones que han contribuido a generarlas. Le voy a poner un ejemplo; le he puesto antes el ejemplo de Ceuta, pero le voy a poner otro más cercano, de ayer mismo, de lo que es modificar y manejar las cifras al antojo para encajarlo con un discurso. Ayer, bajo el pomposo nombre de Fidelización y Retorno de Talento en Atención Primaria, nuestro Ministerio de Sanidad nos presenta un informe; ayer, día 4 de noviembre. Con este título, que recoge un problema real, ha elaborado un informe totalmente sesgado con un déficit bochornoso del más mínimo rigor técnico. Señora Carmona, como he visto que a usted le gustan mucho las estadísticas, le propongo dos tardes para que explique a la señora ministra la Bioestadística,

ya me encargaré yo de la Embriología; usted, de la Bioestadística. Porque en este informe recoge cifras que no analiza la realidad al completo, compara comunidades que pierden población, y además es población envejecida, con comunidades que tienen un gran crecimiento demográfico, dependiente fundamentalmente de nuevos residentes, a los que se ha dado acceso a la sanidad universal. Está utilizando y man... *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Carmona Osorio.

La Sra. **CARMONA OSORIO** *(Desde los escaños.)*: Señoría de Vox, sí, el ministerio ha utilizado datos para hacer estadística; sí, correcto, eso es así. Señora Marbán, ha visto usted un mapa con una representación gráfica de datos estadísticos y lo ha llamado pancarta. Claro, es que, si a los datos los llamamos pancarta, pues no me extraña, de verdad, que tengan este nivel de confusión.

Decía la portavoz de Vox que, claro, que en los barrios que yo he señalado que son los barrios de rentas bajas también hay población migrante. Sí, en efecto, es que la inmensa mayoría de la población migrante, excepto una pequeña parte de la población migrante que vive en el barrio Salamanca y en lugares de renta altísima, por cierto, con una tendencia política muy cercana a la suya, vive en barrios y municipios de rentas bajas, porque sí, resulta que ser migrante es un determinante social para estar ahí. Y, entre otras cosas, suelen ser personas con condiciones de vida más precarias, porque hay políticos como usted que se desviven por y para fastidiarle la vida a las personas migrantes. Por eso están en esos barrios, señora portavoz de Vox. *(Aplausos).*

Decía mi compañera portavoz de Educación respecto a la consejera de Educación esta mañana: yo solamente puedo entender lo que usted dice si es por ignorancia o por maldad, y no puede ser ignorancia, tendrá que ser maldad. Yo aquí no lo tengo tan claro. Decía usted, señora Marbán, que por qué no hemos reformado nosotros la medición de las listas de espera para todo el país. Lo hemos hecho, señora Marbán, hemos llevado un real decreto al Consejo Interterritorial, que no sé si conoce la figura, pero es donde se juntan todas las comunidades autónomas, y las comunidades autónomas del Partido Popular han bloqueado esa reforma porque quieren que se sigan utilizando los sistemas de medición del año 2003, que no recogen en absoluto una medición fiable ni justa de cómo son las listas de espera a día de hoy, porque está hecho para un Sistema Nacional de Salud que ya no existe, porque han cambiado muchísimo las condiciones de todo.

Decía que este ministerio no sabe gestionar, y se le ocurría poner como ejemplo de no saber gestionar del Ministerio de Sanidad el tiempo de acceso a medicamentos. ¿Sabe usted que España, desde que está Más Madrid en el Ministerio de Sanidad, es el único país de la Unión Europea que ha conseguido disminuir el número de días que se tarda en acceder a un fármaco de innovación y, además, en aumentar el número de fármacos a los que se ha accedido y a los que se han financiado? *(Rumores.)* ¿Sabe usted que España es el único país de la Unión Europea que ha sido capaz de hacer una estrategia de industria farmacéutica en la cual se sientan cinco ministerios y la patronal de la industria farmacéutica, de todas las industrias que participan en el desarrollo de medicamentos y los pacientes, que este Ministerio ha sido el primero en sentarlos a la mesa? ¿Sabe que esa estrategia sirve

precisamente para que la innovación farmacéutica sirva para los pacientes y no exclusivamente para el interés comercial de las farmacéuticas, que es lo que ustedes piden? *(Aplausos.)* O sea, nos dice a nosotros que no sabemos gestionar cuando precisamente lo que hemos hecho es traer la sanidad del Sistema Nacional de Salud al siglo XXI, pese a que ustedes pretenden que tengamos el freno de mano echado y pretenden que esta foto se repita en todas partes *(Mostrando un documento.)* y es que los barrios y municipios con peores rentas tengan peor sanidad. ¡Eso es lo que ustedes quieren!, ¡ese es su modelo! Nosotros no, nosotros ¡claro que sabemos gestionar! *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora interviene la señora Marbán.

La Sra. **MARBÁN DE FRUTOS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Ustedes, tanto el PSOE como Más Madrid, no buscan mejorar la sanidad, porque ni siquiera han enmendado ni han mejorado esta iniciativa del Partido Socialista. Ustedes lo único que buscan es sembrar la sospecha. No presentan una propuesta para resolver problemas, presentan una acusación encubierta para erosionar la confianza de los ciudadanos en su propia sanidad pública. Siembra la sospecha usted, portavoz del Partido Socialista, aun siendo trabajador del Sistema Madrileño de Salud, que debería estar mucho más orgulloso de lo que aquí traslada cada día, e incluso pide la dimisión a la señora consejera de Sanidad ¡por las listas de espera! Esto ya es incongruente hasta el grado máximo.

Pero tenemos enfrente a Más Madrid. Mire... Es que no sé muchas veces ni cómo referirme a usted de una manera educada cuando ha sido capaz de dejar la ignorancia sobrevolando. Se la voy a arrojar a usted. Ignorante es el que, además de utilizar unos mapas que nadie ve, no es capaz de citar la fuente correctamente (La Sra. **CARMONA OSORIO:** *¡Pero si son datos de la Comunidad de Madrid!*) ni sabe expresar realmente la realidad que usted yo entiendo que quería decir: que por barrios hay una diferencia, cuando en Madrid -entienda y escúcheme- hay área única, todos los pacientes y madrileños pueden elegir médico y hospital. *(Aplausos.) (Risas.) (Rumores.)* Más ignorante es usted, señora Carmona, cuando no sabe que en el Consejo Interterritorial están todas las comunidades autónomas, incluidas las del PSOE, que votan en contra reiteradamente de las propuestas de la ministra de Sanidad, que no sabe lo que es el diálogo. Ustedes solo saben imponer su relato y contar sus historias.

Habla usted de datos maquillados; no quiero entrar en maquillajes, pero usted mismamente es la que deja avergonzarse por la realidad, no solamente por los datos, la forma de explicarlo y la baja estima moral que se tiene, sino porque, además, utiliza unos mapas que nadie ha visto, que si usted quiere ser realmente coherente tiene que citar las fuentes y explicarlo. Y, si no, yo le digo una vez más que esto es área única y que gracias a eso tenemos estos excelentes datos.

Termino intentando elevar el nivel. *(Risas.)* La democracia liberal... *(Risas.) (Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señorías. Dejen acabar.

La Sra. **MARBÁN DE FRUTOS** *(Desde los escaños.)*: Es muy fácil elevar el nivel delante de esta hipocresía, señor Martínez Abarca, señora Carmona, señor Padilla; ¡esta hipocresía reiterada! *(Aplausos.)* ¡No tienen vergüenza! Las urnas les van a sepultar hacia lo poco que puede quedar de Más

Madrid. Mónica García no llegará ni a la OMS. Y, como digo, verdad, igualdad y libertad: verdad en datos, igualdad para todos los pacientes y libertad para elegir lo que queremos. El 29 de noviembre ya no estarán ustedes. ¡Váyanse ya! *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-406/2026 RGEP.20646. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la de Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar el pleno ejercicio del derecho fundamental de huelga en el ámbito de la Administración autonómica y su sector público, fijando servicios mínimos estrictamente proporcionados y negociados con la representación sindical. 2. Promover, en el marco del diálogo social regional y en el ámbito de sus competencias, la renovación de los convenios colectivos bloqueados y la incorporación de incrementos salariales y cláusulas de revisión acordes con la propuesta de CCOO y UGT para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) basado en garantizar subidas salariales (entre el 4% y el 7%) e incorporar cláusulas que faciliten el acceso a la vivienda para las personas trabajadoras. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Iniciar de manera inmediata las conversaciones con los agentes sociales para acometer una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Para ello, se deberá convocar a la Comisión Asesora para el Análisis del SMI, con el objetivo de evaluar el impacto de la inflación y fijar un incremento que garantice la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, tomando como referencia ineludible la escalada de los precios del alquiler. 2. Respaldar a nivel estatal el marco de propuestas sindicales para el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Esto implica el impulso de políticas y marcos de diálogo que favorezcan incrementos salariales de entre el 4% y el 7%, la inclusión de cláusulas de revisión salarial para proteger las rentas frente a la inflación, y la incorporación de cláusulas específicas en los convenios colectivos destinadas a facilitar el acceso a la vivienda.

Tiene la palabra la señora González Gómez para la defensa de la iniciativa por tiempo máximo de siete minutos. Gracias.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Estoy bajando el nivel. Gracias, presidente. Hoy, la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo no nos honra con su presencia en esta proposición que traemos el Grupo Más Madrid para garantizar el derecho constitucional a la huelga, así que me voy a dirigir a la señora Sánchez-Camacho, que creo que va a intervenir en la iniciativa a continuación. Señora Sánchez-Camacho, yo estoy en profundo desacuerdo con usted en prácticamente todo, pero tengo un gran respeto por su trayectoria y sé que usted, incluso desde posiciones de derechas, ha defendido los derechos de los trabajadores en numerosas ocasiones; desde una perspectiva completamente distinta de la mía, pero yo sé que usted ha defendido los derechos de los trabajadores. ¿Usted qué siente

cuando la señora Ayuso, la presidenta de la Comunidad de Madrid, dice en este pleno que la huelga la convoca la corrupción mafiosa de los sindicatos, cuando se refiere a los convocantes de una huelga como mafia sindical o cuando habla de sindicatos de izquierdas? ¿Usted qué siente? ¿A usted no se le cae la cara de vergüenza por tener esta presidenta? ¿A usted no le dan ganas, verdaderamente -yo entiendo que usted no lo pueda hacer-, de reivindicar el contrato social que tenemos en este país, el funcionamiento constitucional de la garantía de los derechos de los trabajadores frente a la motosierra con la que la señora Ayuso pretende recortarlos, y no solo eso, sino todo el funcionamiento, todo el sistema, el contrato social que nos hemos dado entre todos? A mí me gustaría saber qué es lo siente usted.

Repiten una y otra vez lo de sindicatos de izquierdas; no, miren, la Unión General de Trabajadores y Trabajadoras y Comisiones Obreras no son sindicatos de izquierdas, se llaman sindicatos de clase, son sindicatos que tienen el mandato constitucional de defender los derechos de la clase trabajadora. Y, señorías del PP, siendo de derechas, no es obligatorio posicionarse siempre sistemáticamente en contra de los derechos de la clase trabajadora *(Aplausos.)*, ¡no es obligatorio, señorías del PP! Ustedes no tendrían, como representantes de la derecha política de este país, ¡ustedes no tendrían por qué estar siempre sistemáticamente en contra de todos y cada uno de los derechos de la clase trabajadora de este país! ¡No es obligatorio! Y, sin embargo, ahí están ustedes diciendo que la huelga la convoca la corrupción mafiosa de los sindicatos de izquierda.

Miren, hay una cita que me gusta mucho de la escritora Úrsula K. Le Guin que dice que la paz no es la ausencia de conflicto, sino la presencia de justicia y equidad. Ustedes tratan de convencernos todo el rato de que el problema es el conflicto; el problema es la ausencia de justicia y de equidad y el conflicto es la herramienta que tiene la clase trabajadora para exigir esa justicia y esa equidad que ustedes nos están robando. ¡Ese es el conflicto! Y ustedes nos intentan convencer de que el problema es el conflicto; ¡no!, el problema es la falta de justicia y la falta de equidad, tengan eso muy claro. Y, miren, violencia era a lo que la clase trabajadora tenía que recurrir cuando el derecho a huelga no estaba reconocido; hoy, afortunadamente, lo que hay es un derecho constitucional recogido en el artículo 28 de la Constitución española de los trabajadores y trabajadoras a manifestarse y a hacer huelgas, también huelgas generales, por supuesto, y las Administraciones, como el Gobierno de la Comunidad de Madrid, lo que tienen es la obligación legal constitucional de reconocer, respetar y garantizar el derecho a huelga de los trabajadores y la labor constitucional de los sindicatos de clase; ¡eso es lo que tiene que hacer el Gobierno! Y, desde luego, tengan claro que jamás una huelga que organicen trabajadores y trabajadoras a ningún Gobierno desde Mas Madrid va a ser demonizada, condenada ni ridiculizada como están haciendo ustedes con absolutamente todas las protestas que no les convienen. *(Aplausos).*

Miren, ustedes piensan que la participación democrática termina el día después de las elecciones; yo creo que eso es lo que ustedes piensan, porque ustedes están sistemáticamente en contra de cualquier tipo de participación democrática de la ciudadanía en el funcionamiento de nuestras Administraciones, de nuestro día a día como trabajadores y trabajadoras, que no sea el día de las elecciones, pero, mire, es que la Constitución española recoge muchas formas de participación

democrática fuera del día de las elecciones y una de ellas es el derecho a organizarse, a sindicarse y organizar huelgas, que ustedes tienen la obligación de reconocer y sobre todo de garantizar. Este conflicto al que nos estamos enfrentando, al que ustedes se están enfrentando, tiene números, tiene ganadores y tiene perdedores, sin ninguna duda. Y, miren, se explica en tres pasos muy sencillos: en primer lugar, los salarios se han quedado completamente quietos, en la Comunidad de Madrid el salario medio sigue siendo un 2,6 inferior al de 2009 y la media engaña, porque -yo no soy economista, pero sé diferenciar el salario medio del mediano, a diferencia del señor Feijóo- el mediano, el del trabajador que está justo en medio, son 26.100 euros, 6.000 menos que la media nacional. Uno de cada cuatro trabajadores madrileños, 832.000 personas, cobran menos de 956 euros al mes por debajo del umbral de la pobreza -trabajando, señorías del PP, son trabajadores y trabajadoras, trabajando y, aun así, viven en la pobreza- y los jóvenes de Madrid, de media, 1.100 euros al mes; ya me dirán ustedes qué clase de contrato social cumple esto. Segundo, mientras los salarios caminaban, la vivienda corría, por supuesto, porque se ha encarecido entre 2013 y 2026 un 142 por ciento, mientras los salarios han subido un 34 por ciento. Y, tercero, en esta brecha alguien sale ganando: mientras la mayoría trabajadora se empobrece, hay una minoría rentista y fondos de inversión que en esta comunidad baten récords de beneficio. Lo que sale del bolsillo de quien trabaja entra directamente al bolsillo de quienes especulan y eso ahoga también al pequeño comercio, a los autónomos.

Miren, no les quepa ninguna duda de que de aquí a mayo este millón de madrileños y madrileñas que no llega a fin de mes van a saber perfectamente de qué lado del conflicto, de este conflicto del que estamos hablando, están cada uno y cada una aquí en este Parlamento. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. No habiéndose presentado enmiendas en esta iniciativa, proceden las intervenciones de menor a mayor. Empezamos con la señora Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. Señorías. Señora González, la verdad es que me alegro de verla a usted por lo menos un poquito más calmada que en el último pleno, en el que la verdad es que su actuación fue absolutamente lamentable haciendo burla en esta tribuna de la intervención que yo hice reclamando que usted condenara la violencia política durante la precampaña electoral. A ver si hoy es usted capaz de respirar hondo y aguantar toda mi intervención sin hacer una del mismo estilo.

Mire, explíqueme, esos sindicatos que usted ha venido hoy a defender, esos sindicatos que defienden los derechos de los trabajadores, ¿no son acaso los mismos sindicatos que se quedaron exactamente con 260 millones de euros procedentes de los ERE en Andalucía?, ¿no son los mismos? ¿A qué trabajadores defendían entonces hurtándoles el dinero que les correspondía al estar sometidos a un expediente de regulación de empleo? *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señora González.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Le aseguro que todos los trabajadores españoles están deseando que de una vez tengan la dignidad, de esa que presume la izquierda, y devuelvan hasta el último euro que han robado. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora González...

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Porque, sí, son una mafia y son una mafia alimentada desde el Gobierno, una mafia alimentada desde lo público y que, no le quepa a usted duda, dentro de muy poco va a empezar a ver las consecuencias de tener un Gobierno que no está dispuesto a plegarse a sus presiones.

Además, vino usted aquí a defender los derechos de los trabajadores públicos, pero ¿sabe quién recorto el sueldo de los trabajadores públicos un 5 por ciento de media, mientras se dedicaba a almacenar joyas -le doy una pista- en su caja fuerte? Pues sí, Zapatero. Así que, señorías de la izquierda, no intenten venir hoy a enarbolar la defensa de los derechos de los trabajadores, no intenten venir hoy a pintarnos que viene la derecha a recortar derechos, porque no; se lo voy a decir alto y claro: Vox ni ataca ni ha atacado jamás el derecho a la huelga justa de los trabajadores. Le digo más: Vox fue el único partido político que apoyo la huelga convocada por el sindicato Solidaridad el 24 de noviembre del año 2023. *(Risas.)* ¿Por qué se ríe? Ustedes no hicieron nada más que acusar de que era una huelga política, pero nunca se atrevieron a denunciarlo. Aquella huelga se celebró, se establecieron servicios mínimos y la siguieron muchos más españoles de lo que ustedes estuvieron dispuestos a reconocer. Y, sí, participe activamente en esa huelga, como he participado activamente en muchas reuniones con los comités de empresa de Solidaridad, y celebro que un sindicato decidido a defender los derechos de los trabajadores haya logrado grandes conquistas, como le pueden contar los trabajadores de Glovo o como le pueden contar los trabajadores de Oracle, que han negociado junto con Solidaridad el convenio más exitoso para un expediente de regulación de empleo, alcanzando los 50 días de indemnización por año trabajado; jamás UGT ni Comisiones Obreras han conseguido algo semejante.

Es más, le digo: sí es una huelga política y es una huelga, además, inaudita, contra la oposición, y no lo digo yo, lo ha dicho Unai Sordo y Pepe Álvarez; consulte, consulte la hemeroteca que, igual que lo de Pablo Bustinduy, hay que tener los oídos abiertos para saber lo que dicen. Unai Sordo y Pepe Álvarez han reconocido que se trata de una huelga política y que se trata de una huelga contra la oposición. ¿Y por qué? Pues porque ustedes llevan ocho años recibiendo dinero de la saca pública, comiendo y engordando, y olvidando los derechos de los trabajadores, y, ahora, al final de la legislatura, cuando ven peligrar un platito de gamas bien calientes, vienen a incendiar las calles. Pues, miren, les digo una cosa: efectivamente, aquí los únicos culpable de la precariedad, de la miseria en la que están sumidos los trabajadores españoles, son ustedes. Ustedes están parando la economía, porque dicen: "¡si sube el producto interior bruto!"; bueno, claro, pero si sube el producto interior bruto un 1 por ciento y la población crece un 5 por ciento, la realidad es que hay más pobreza para todos, porque tres de cada diez familias en España están inmersas en la pobreza a pesar de estar trabajando, y ocho años, ¡ocho años!, llevan sus sindicatos de clase comiendo gambas y bien calladitos.

Mire, señora, aquí lo que hay que conseguir no es una subida del salario mínimo interprofesional por real decreto, que lo único que hace es esparcir la pobreza entre los trabajadores, hay que pelear por que España alcance el pleno empleo, por que aquí el que venga y no trabaje se tenga que volver a su casa. No se trata de convertir en un conflicto colectivo inexistente el auténtico fracaso de un Gobierno que ha llenado sus bolsillos de dinero mientras ha dejado en la estacada y ha hundido en la miseria a las familias españolas. No hay trabajo para los jóvenes, no hay vivienda para las familias, no hay ni siquiera dinero suficiente porque fueron ustedes quienes firmaron con catalanes y vascos romper la caja única de las pensiones, la caja de la seguridad, motivo por el que nosotros denunciamos y, efectivamente, apoyamos una huelga general.

Así que, de leccioncitas, señora González, hoy, ni media, porque ustedes se han retratado delante de todos los trabajadores españoles y muy pronto van a ver el resultado. De nada les va a servir maquillar las encuestas de Tezanos, de nada les va a servir la acampada de Sol, de nada les va a servir venir como el otro día -cuando yo estaba en Gran Vía- a decir que no solo íbamos a tener que tapar los escaparates, sino que nosotros mismos íbamos a tener que blindar nuestras carpas informativas. Pues, mire, señora González, eso no va a pasar porque el día 29 de noviembre les vamos a mandar a su casa a todos ustedes y a muchos entre rejas. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Interviene el señor Marcano Dasilva, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MARCANO DASILVA**: Gracias, presidente. Señorías, ¿recuerdan ustedes cuál era el salario mínimo en 2018 con M. Rajoy? Yo sí: 736 euros; hoy es de 1.221 euros al mes, desde 2018 ha subido 66 por ciento, y en 2027 será de 1.286 euros al mes, 550 euros más cada mes. Desde que Pedro Sánchez es presidente el SMI ha subido en total 74 por ciento.

¿Recuerdan ustedes cuál era la tasa de para cuando gobernaba M. Rajoy? Yo sí: rondó el 27 por ciento. ¿Y el paro juvenil? Era del 55,5 por ciento. ¿Recuerdan cuál fue la receta de alguno de sus compañeros y compañeras? Yo sí: ustedes les decían a esos jóvenes en paro y sin oportunidades que se buscaran la vida fuera de España; de hecho, M. Rajoy llegó a decir a los jóvenes, con esa gracia que le caracteriza, que hay que saber mirar a otro lado cuando hay que hacerlo. Hoy la tasa de paro es del 10,18 por ciento y la de los jóvenes se ha reducido en 30 puntos porcentuales. Hoy nadie tiene que irse fuera de España para buscarse la vida. Y las pensiones, inolvidable aquel 0,25 por ciento que subieron a los jubilados y jubiladas; cómo olvidar aquella magnifica carta en la que contaban a nuestros mayores lo estupenda que era esa subida. Hasta el sobre costaba más que la subida de algunas pensiones, ¿lo recuerdan? Y, sobre subir el SMI, lo mismo de siempre: hay que contener los salarios; dicen que mejorar las condiciones laborales es un obstáculo para la economía.

El señor Feijóo, con esa capacidad innata para hablar con tanta soltura de las cosas de las que no tiene ni idea, vaticinaba a cada rato un apocalipsis económico que no ha llegado nunca. En 2022, anunció, por ejemplo, una recesión económica inminente y una contracción del producto interior bruto; todo lo contrario de lo que ha sucedido: España está a la cabeza del crecimiento de las grandes

economías de la Eurozona y, en cuanto al producto interior bruto, ha pasado de 1,68 a 2,09 billones de dólares según el Fondo Monetario Internacional.

También vaticinó el fracaso de la excepción ibérica, una medida que luego copió media Europa por ser la medida más eficaz para combatir la escalada de precios derivada de la guerra injusta de Rusia contra Ucrania. También vaticinó el estancamiento del empleo, veía destrucción masiva del empleo; ¡tampoco ha ocurrido!, supongo que vería las mismas armas de destrucción masiva que veía el señor Aznar en Irak. Hace poco decía que el objetivo para el año 2027 debía ser de 22 millones de ocupados; pues bien, hoy en 2026 hay 22,85 millones de personas trabajando, ¡22,85 millones de personas! Así de errático es su líder, tanto que no sabe que el SMI está exento del IRPF gracias a una reducción aprobada por el Gobierno de la nación.

España crece hoy más que Reino Unido, Francia, Alemania y que Estados Unidos; España crece más del doble que la eurozona y encadenaremos ocho años consecutivos creciendo por encima de la media de la eurozona, y todo esto en un contexto global y local muy complejo: una pandemia mundial, la guerra injusta de Rusia contra Ucrania, una tormenta, la Filomena, el volcán de La Palma, las guerras que se montó Trump para ser el master del universo, la guerra arancelaria contra todo pichichi y la de Irán en su intento de apoderarse del Estrecho de Ormuz, y, por supuesto, la oposición más ruin y destructora de toda Europa. *(Aplausos.)* A pesar de todo esto, la acción del Gobierno de España ha dignificado la vida de muchas personas, de muchas trabajadoras, y España no ha parado de avanzar y crecer, siendo la nueva locomotora económica de Europa. Pero queda mucho por hacer -la autocomplacencia yo se la dejo a ustedes, que todo lo hacen perfecto-, hay que seguir avanzando para que este crecimiento llegue en mayor medida a las familias, a las trabajadoras, al refuerzo de los servicios públicos, para que juntos alcancemos mayores cotas de progreso y verdadera libertad, porque nadie es verdaderamente libre cuando su trabajo no es digno ni cuando adquirir o alquilar una vivienda es una misión imposible para una nómina normal; mientras tanto, el Gobierno ha dedicado más de 6 millones de dinero público a un ático para la presidenta.

Por eso es tan importante que este Gobierno regional respete el derecho constitucional a la huelga. La gente tiene derecho a manifestarse pacíficamente porque acceder a una vivienda es un lujo inalcanzable y ustedes, en treinta años y teniendo competencias para ello, no han hecho casi nada, bueno, sí, ponerles la alfombra roja a los buitres. Las educadoras de Madrid tienen derecho a manifestarse por la mejora de sus condiciones y ustedes no tienen ningún derecho a criminalizarlas por ello, pero sí tienen la obligación de sentarse a escuchar, porque si una posibilidad nos da la Constitución es la de llegar a acuerdos a través de la negociación colectiva. Subir el salario mínimo es una decisión de dignidad, ¡quien trabaja a jornada completa no puede ser pobre en España!, el objetivo tiene que ser combatir la pobreza en todos sus grados. Ustedes repiten el mismo mantra de siempre: "hay que hacer sacrificios", lo ha dicho Feijóo, al que Eduardo Inda ha corregido inmediatamente: "de pensiones y sacrificios se habla en diciembre"; por cierto, ¿cuánto dinero le pagan a este señor con dinero de todos los madrileños?

Por supuesto que quiero dedicar este último minuto a detenerme en Estados Unidos: si algo ha hecho despertar a la sociedad estadounidense ha sido el desastre de país en el que Trump ha convertido a la primera potencia mundial; un hombre octogenario que se comporta como un niño rico malcriado, cuyo mayor mérito es insultar y odiar, ¡muy parecido al camino que llevan ustedes! Pero la esperanza se abrió paso el martes de la mano de jóvenes, mujeres y latinos. La nueva generación de líderes son un reflejo más real de esa sociedad: musulmanes, latinos, mujeres negras, mujeres nativas, un senador abiertamente gay; ellos y ellas forman parte de Estados Unidos tanto como los descendientes de los colonos blancos y han dado un vuelco electoral en los feudos más rancios del republicanismo americano; la ultraderecha como espectro político hace aguas por añeja e inútil, aquí también eso les pasará factura, señorías. Gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Sánchez-Camacho Pérez, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ**: Buenas tardes, señoras y señores diputados. Ciertamente, en esta iniciativa nadie ha hablado del contenido de la misma, ni siquiera la proponente, la señora González, que ha venido aquí a aprovechar para hacer lo que siempre hacen: criticar e insultar a la presidenta de la Comunidad de Madrid, a Isabel Díaz Ayuso, ¡interpelándome a mí para que yo me pronuncie al respecto! Se lo voy a decir, señora González: soy jurista, especialista en Derecho Laboral desde antes de dedicarme a la política, y en mi alma va a estar siempre la trabajadora que estuvo trabajando y luchando por los derechos laborales de los empleados de este país *(Aplausos.)*; ¡no usted!, yo sí lo he estado haciendo. ¡Y lo he estado haciendo no solo como profesional laboral, sino como autoridad laboral en una provincia de España, negociando con los interlocutores sociales, a los que conozco mejor que usted y a los que respeto más que usted y que toda la izquierda, señorías! Y no le voy a permitir que usted utilice eso para criticar y cuestionar lo que ha dicho hoy la presidenta de la Comunidad de Madrid, ¡y se lo repito!: el derecho constitucional a la huelga es un derecho de todos los españoles recogido en el artículo 28, ¡no es propiedad de la izquierda ni lo han conseguido ustedes!, lo hemos conseguido los millones de españoles, ¡y nosotros lo hemos garantizado! Y lo que no vamos a permitir es que ustedes tergiversen y manipulen con huelgas políticas, con activismo y delincuencia los derechos de los trabajadores, diciendo que eso es el ejercicio de un derecho constitucional. *(Aplausos.)* ¡Y claro que sí, señorías!, claro que los interlocutores sociales y los sindicatos han estado sometidos a casos de corrupción, los conocemos: el ERE, Fogasa..., muchos de ellos los hemos estado conociendo durante mucho tiempo, con gobiernos también de ustedes. Y, desde luego, lo que no puedo admitir y no va a admitir la bancada de la derecha es que, a dos días de las elecciones generales, después de catorce años sin una huelga en este país, se diga que se hace una huelga a la oposición: ¡es una huelga política y es la correa de transmisión de la izquierda, porque están desesperados y saben que van a perder el Gobierno, señorías! ¡Eso es lo que les está ocurriendo a ustedes! *(Aplausos.)*.

Y, además, señora González, le voy a decir algunas cosas más: usted ha venido hoy a traer esto como altavoz del ejercicio del derecho de huelga que ustedes no están realizando ¡ni en la educación¡: están cortando las calles, están utilizando el mobiliario público, están presionando a los profesores, están impidiendo el ejercicio del derecho, ¿sabe cuál? El de las personas que quieren

trabajar y tienen derecho a que se garanticen los servicios mínimos y derecho a coger el metro, a ir a los colegios, a acceder a clase y a ejercer su trabajo como trabajadores de este país. ¡Eso también es un derecho constitucional!, y eso es lo que está garantizando y lo que va a garantizar el Partido Popular.

Usted ha presentado una iniciativa con una inconsistencia jurídica que ya no es demagogia, es inconsistencia jurídica absoluta. ¡Usted sabe que los servicios mínimos en este país los acuerda la autoridad gubernativa! ¿Saben lo que han hecho, señoras y señores diputados, lo que han querido al venir aquí hoy?: ¡a traernos una proclama sindicalista de la plataforma sindical de la izquierda para que el Gobierno de la Comunidad de Madrid lo apruebe! Y, no, señor, el Gobierno de la Comunidad de Madrid nunca va a formar parte ni se va a posicionar con respecto a los interlocutores sociales, porque el Gobierno de la Comunidad de Madrid lo que hace es garantizar los servicios mínimos con la proporcionalidad y de acuerdo a derecho. Léase usted la ley, la 17/77, artículo 10, ¡y aprenda usted antes de venir aquí a criticar, a hacer demagogia y a ser el portavoz de los trabajadores!, que ustedes no lo son, señoría, ¡no lo son! *(Aplausos).*

Pero es que, además de eso, señoras y señores diputados, ¡además de eso!, vienen aquí a erigirse en el pilar de los derechos de los trabajadores. Ustedes, señor Marcano, con el señor presidente de los brotes verdes-joyería -que debe ser experto en joyería-, que dejó a este país en la mayor crisis, con casi seis millones de parados, ¡que tuvo que venir un Gobierno del Partido Popular a solucionar lo que ustedes estaban haciendo!, ¿vienen aquí a dar ejemplo de los derechos de los trabajadores? *(Aplausos.)* ¡Venga, hombre!, ¡venga hombre, por favor! ¡Los derechos de los trabajadores se garantizan con las políticas adecuadas, como hace este Gobierno! (El Sr. **MARCANO DASILVA:** *Sí, sí.*) Los derechos de los trabajadores, señor Marcano, señores de la izquierda, señores de Más Madrid, de ese frente que no es amplio y que cada vez se les está hundiendo más, y ustedes cada vez están más preocupados por la deriva en la que están en las elecciones, se basan ¿saben en qué? En las políticas que hace Isabel Díaz Ayuso, en las políticas de esta comunidad, en las políticas en las que hay más de 3,9 millones de afiliados, que ha crecido más de un 4 por ciento. ¿Sabe cuántos tienen en España? Un 3,4 de incremento, nosotros un 3,9. ¿Sabe que los datos que usted ha dado de la Encuesta de Estructura de Comisiones Obreras están totalmente desfasados, son incorrectos y no debería usted ni haberlos mencionado aquí? Sí, léase usted la Encuesta de Estructura Salarial del Instituto Nacional de Estadística, ¡que es que vienen aquí a hacer demagogia, a criticar a la oposición y a insultar a todos los que nos dedicamos a la actividad laboral! No tienen ustedes, de verdad, ninguna justificación para venir a hacer electoralismo y precampaña electoral.

Pero es que, además, señoras y señores diputados, en esa iniciativa que nadie ha explicado, ¡ni tan solo la señora González!, lo que se nos decía era que el Gobierno de la Comunidad de Madrid intentara desbloquear los convenios colectivos. Señora consejera, ¿qué le parece a usted eso? ¿No conocen el principio sacrosanto de la negociación colectiva? ¿No saben que la negociación colectiva es bipartita, señora González? Sindicatos y trabajadores. Eso se hacía en otras épocas, en el sindicato vertical, ¿qué quieren, que ahora nosotros estemos apoyando lo que dicen los sindicatos? ¡Si es que no sabe ni lo que propone!, ¡si es que no tiene ninguna base jurídica!, ¡si es que no tiene ningún

conocimiento jurídico! Viene aquí ¿a qué, a hacer política de flotilla, a hacer demagogia?, ¡porque es lo que ha hecho usted hoy aquí, esta mañana!

Miren, señoras y señores diputados, nosotros no le vamos a permitir a esta izquierda, que está llevando a este país a la mayor crisis institucional, social y política de la historia, que nos venga a dar lecciones; la izquierda que ha deteriorado y degradado los servicios públicos, la izquierda que está penalizando los derechos de los trabajadores, la izquierda que ha generado más de 1,7 billones de deuda, ¿saben ustedes la hipoteca que supone para el futuro de nuestros hijos e incluso de nuestros nietos la deuda que estos señores están generando? ¡Eso es pobreza!, señora González, ¡pobreza y no tener capacidad ni para comprar ni para alquilar ni para vivir! ¡Esos son ustedes y lo que están haciendo para las próximas generaciones, señorías! *(Aplausos).*

Pero es que, además, señoras y señores diputados, no les vamos a permitir que se erijan ustedes en nombre de la negociación colectiva ni de la libertad sindical ni de los derechos de los trabajadores, porque lo que ustedes están haciendo es utilizar a sus sindicatos no representativos para actuar en contra de las instituciones, para quemar las calles, para hacer arder las calles, y lo que ustedes están haciendo es sencillamente actuar con violencia verbal y ya estamos viendo que, en muchos casos, con violencia física.

Mire, yo no quiero que la negociación colectiva se convierta en lo que ustedes están convirtiendo todo: en toneladas de basura, como hemos visto en Sol. No quiero que degraden la negociación colectiva ni los derechos de los trabajadores, porque ustedes no los representan, solo representan la demagogia, el insulto, la pobreza..., y espero que eso se demuestre en las urnas el 29 de noviembre, que salgan todos ustedes, la primera la señora Yolanda Díaz y después todos ustedes y el señor Sánchez con ella. Muchísimas gracias, señoras y señores diputados. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto a la señora González si quiere abrir la réplica *(Asentimiento.)*, que sí. *(Rumores.)* Silencio, por favor; silencio. Señora González, ya puede empezar.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. La señora Cuartero me hablaba de los recortes y de las bajadas de salario en la época de Zapatero, como si eso fuera una réplica. No sé cuándo me habrá oído usted a mí defender al presidente Zapatero o su gestión con la crisis económica iniciada en 2008 con el pinchazo de la burbuja inmobiliaria. Yo, que en 2010 estaba terminando la carrera y fui una de esas que me tuve que ir de España para poder trabajar fuera... Ya le digo yo que no me va a oír defender la gestión del Gobierno de Zapatero frente a una crisis económica como la que vivimos en 2008.

Sí que me va a oír reconocer que la gestión que ha hecho este Gobierno -el Gobierno actual de coalición- de las varias crisis económicas que se han desatado durante el último periodo ha sido infinitamente más positiva que la que hizo el Gobierno del señor Zapatero. Pero ¿sabe cuál es la diferencia entre un Gobierno y otro, entre una gestión y otra? No que el señor Sánchez sea mucho mejor que el señor Zapatero, la diferencia es que en el Gobierno del señor Sánchez estábamos nosotras,

había una izquierda alternativa que ha obligado a que las medidas que se han tomado frente a esta crisis no dejen atrás a nadie. *(Aplausos).*

Y, miren, nos hemos retratado, isí, claro que nos hemos retratado!: reduciendo el paro a niveles que no conocíamos en más de una década, subiendo el salario mínimo interprofesional como no se había visto nunca en democracia -que es ahora mismo la única garantía de que muchísima gente en este país no esté en la pobreza, la subida del salario mínimo interprofesional de este Gobierno-, garantizando derechos laborales y prohibiendo despidos absolutamente indignos y dañinos... Sí, claro que nos hemos retratado; desde luego que nos hemos retratado y yo miro con bastante orgullo ese retrato, le puedo decir.

Dicen que es una huelga política -lo repiten una y otra vez- y que la vivienda no es una cuestión laboral; pues, señorías, no hay nada más laboral que una nómina que se evapora en el alquiler. *(Aplausos.)* Quien alquila un piso de 60 metros en Madrid necesita 127 horas de trabajo al mes para pagarlo, 16 de cada 22 días de trabajo para pagar el alquiler. Si eso no es laboral, ya me dirán ustedes qué lo es. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Permítanme que empiece esta réplica para hablar de temas laborales... *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños.)*: ... mandando un cariñoso abrazo y teniendo un recuerdo para la exministra Fátima Báñez, que perdió la vida en el trágico accidente. *(Aplausos.)* La señora Báñez hizo una reforma del mercado laboral en España que le pidió Rajoy para conseguir que Europa no nos interviniese. Nosotros hemos criticado muchas veces el Gobierno del señor Rajoy, no digo que todo fuera perfecto ni que todo nos gustase, pero creo que hay que reconocer la altura de una mujer que pasó por la política haciendo lo que le habían pedido y, sobre todo, de una forma discreta, y que nunca he oído a nadie hablar mal de ella.

Así que, señora González, mire, la verdad es que esperaba más de su réplica, pero, fíjese, se la voy a dejar al Partido Socialista, porque casi me entra la risa cuando ustedes se quieren atribuir algún tipo de mérito relacionado con lo laboral en España. Pero, mire, ¡si los números de Yolanda Díaz lo único que han hecho es meter a los trabajadores en paro debajo de la alfombra! ¡Por favor! ¡Si es que las encuestas de población activa son menos fiables que las encuestas de intención de voto de Tezanos! *(Aplausos.)* ¡Hay un millón de trabajadores a los que ustedes llaman empleados fijos que están en paro! ¡Que el fijo discontinuo no es fijo!, ¡que una vez trabaja y otra vez no trabaja!, ¡y que, de hecho, ese que ustedes llaman fijo discontinuo hasta puede llegar a cobrar el paro!

Señorías, llevan ustedes ocho años mintiendo, ocho años engañando, ocho años robando, ocho años utilizando a los españoles en su propio beneficio, y ahora, en la prórroga, en tiempo de

descuento, pretenden ustedes intentar convencer con armas, con llamadas a la violencia, con llamadas a una supuesta restricción en sus derechos..., como las últimas pataletas de un niño pequeño cuando ve que se acaba de quedar sin fiesta de cumpleaños.

Señora González, quedan pocos días para que nos enfrentemos a la realidad que nosotras vemos tantas veces en el sur, en el norte, en la realidad de cada trabajador, en cada polígono industrial, en cada empresa, en cada mercadillo, en cada panadería, en cada ferretería, en cada fábrica... Y nos dicen que ya está bien, ¡que ya está bien!, que quieren que llegue Vox, porque es el único que de verdad está dispuesto a defender a todos los trabajadores. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Marcano.

El Sr. **MARCANO DASILVA** *(Desde los escaños.)*: Con soflamas, ustedes cuestionan -y siempre lo han hecho- las subidas del salario mínimo interprofesional y ponen en duda el sistema de pensiones, ignorando datos y los análisis rigurosos de organismos nacionales e internacionales. Desprecian a quien ejerce el derecho constitucional de huelga y atacan a los legítimos representantes de los trabajadores. Ahora que habla de insultos, y la bancada del PP, se empieza llamando "hijo de puta" al presidente del Gobierno de España y se acaba con un concejal del PP abofeteando al delegado del Gobierno en Cantabria en un acto público, a quien aprovecho para enviarle mi cariño y respeto; hoy le ha tocado a él, pero puede ser cualquiera de nosotros. *(Aplausos).*

La realidad es que sin las luchas del movimiento obrero, el sindicalismo y el compromiso de la izquierda no habría jornada laboral de ocho horas de trabajo o el trabajo infantil no estaría prohibido, no existirían las vacaciones pagadas, el descanso semanal, las horas extras pagadas, el contrato laboral formal, las bajas por enfermedad, los permisos de maternidad y paternidad, las pensiones de nuestros jubilados, la protección de personas vulnerables ni tampoco la prestación por desempleo. Muchos de los derechos que ustedes y nosotros disfrutamos hoy no cayeron del cielo y tampoco fueron concesiones generosas del poder, fueron conquistas arrancadas por generaciones de trabajadores y trabajadoras que se organizaron y se enfrentaron a los privilegios para conseguir algo tan sencillo y revolucionario como poder vivir dignamente del trabajo. Ustedes, en cambio, defienden el bienestar para quien se lo pueda pagar. Los derechos no son patrimonio de quienes los conquistan, son patrimonio de toda la sociedad. Y esa es precisamente la grandeza de la democracia: que incluso quienes nunca defendieron una conquista social se puedan beneficiar de ella.

La mayoría no quiere una sociedad enfrentada ni un mundo de guerra por los caprichos de pocos multimillonarios déspotas que creen que todo les pertenece. El mundo comienza a despertar: los estudiantes en Serbia, el triunfo de Lula en Brasil, ahora Estados Unidos... Y aquí, en Madrid y en España, a la gente le importa tener un trabajo que le permita vivir dignamente, tener un hogar; a la gente le importa que lo público cuide de su salud, cuide de su educación. La gente no quiere vivir odiando al vecino porque ustedes lo digan; en general, la gente quiere vivir en paz. Y, señorías, se lo digo: más temprano que tarde, volverá a estar de moda ser buena persona. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y finalizamos con la señora Sánchez-Camacho.

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señorías de la izquierda, cuando se les acaban la pancarta y la política de flotilla no tienen ustedes argumentos, se ha visto en la respuesta que acaban de dar todos ustedes, señorías. *(Aplausos.)* Pero les voy a dar yo una respuesta de verdad y una respuesta rigurosa. Las nóminas y el salario mínimo interprofesional no caen del cielo, caen del esfuerzo de millones de personas y de empresarios, autónomos y pequeños trabajadores, que son los que generan productividad y competitividad en este país. Y para eso sirven las políticas de este Gobierno, bajando impuestos más de cien veces y tomando las medidas oportunas para que Madrid -señora González, prepárese la próxima intervención mejor- tenga el salario medio más alto de España: 3.060 euros, 598 euros mayor que el salario medio en España y 200 más que Cataluña. *(Aplausos.)* Por tanto, todo lo que ustedes dicen es demagogia, esa demagogia que les lleva a que ese Frente Amplio cada vez se les deshaga más y ni siquiera quieran a su líder y a su presidenta Mónica García al frente de ese Frente Amplio. ¡Esos son ustedes y para eso están utilizando ustedes la correa de transmisión de los que dicen que están ejerciendo el derecho de huelga!

Señor Marcano, que venga usted aquí a dar lecciones de la izquierda... ¡Los derechos laborales de este país a principios del siglo XX los consiguieron los conservadores: Antonio Maura, Eduardo Dato, el Instituto Nacional de Previsión! *(Fuertes y prolongados aplausos.)* ¡Esa es la verdadera historia! (El Sr. **MARCANO DASILVA:** *¡Sí, claro!*) ¡Sí! Y ustedes, señoría... *(Rumores.) (Aplausos.)* Y ustedes... Si me dejan, presidente, que pasa el tiempo.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Por favor, señorías, silencio!

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** *(Desde los escaños.)*: Ustedes, señorías, son los de los contratos basura, a los que sí les hicieron una huelga general por los contratos basura de Almunia, que llenaron este país de crisis y de contratos temporales. *(El señor Marcano Dasilva pronuncia palabras que no se perciben).*

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Señor Marcano, silencio!

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** *(Desde los escaños.)*: Ustedes son los que han dejado a España al borde del precipicio con sus brotes verdes mientras Zapatero joyas aún seguía dando más de 2.500 euros de subvención cuando no había dinero en la caja. No tienen vergüenza y venir a hablar de pensiones... Le voy a contar una anécdota que me ocurrió a mí: cuando empecé como directora general en el consejo con el ministro Arenas, la primera noticia que yo escuché era que no había dinero en la caja después del traspaso del señor Felipe González para pagar la paga extra de los pensionistas de este país. ¡Ese es el Partido Socialista Obrero Español, que tuvimos que pedir un préstamo al banco para pagar las pensiones! ¡Lecciones las justas, señoría! ¡las justas! *(Aplausos).*

Señora Cuartero, le agradezco enormemente lo que yo iba a decir: iba a acabar diciendo que esta huelga es la huelga más política de la historia, lo más inaudito de esta historia, en plena campaña electoral, en precampaña, con las Cortes desconvocadas, los sindicatos están convocando una huelga con carácter electoral y política. Yo pido que se desconvoque esa huelga. España está consternada con

la muerte y la tragedia de más de 69 personas, entre las que quiero recordar y homenajear a todas y cada una de ellas, pero, desde luego, aquí en especial, el corazón de esta bancada está en Fátima Báñez, la que consiguió volver y recuperar los errores y el desastre con los que el señor Zapatero y el PSOE, ese PSOE demagogo y parlanchín, hundieron a España. Esa era Fátima Báñez, la mejor ministra del Gobierno de España. *(Aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluidas las intervenciones de todos los puntos del orden del día, procedo a someter a los grupos parlamentarios la consideración sobre la enmienda que ha sido presentada en la Proposición No de Ley 394/26. Así que le pregunto al señor Fernández Lara si acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Más Madrid. Son cuatro enmiendas, ¿acepta las cuatro?

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** *(Desde los escaños.)*: Aceptamos, como he dicho en el estrado, la número 2 y la número 4. ¿De acuerdo?

El Sr. **PRESIDENTE**: La 2 y la 4, de acuerdo. Gracias. A continuación, vamos a proceder a las votaciones correspondientes a los asuntos incluidos en la sesión plenaria de hoy. Les informo de que se ha autorizado el voto telemático simultáneo de una diputada, que no podremos tener en cuenta en la Proposición No de Ley 394/26. Llamo a votación. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

Empezamos por el dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre el Proyecto de Ley 8/2026, de la Abogacía de la Comunidad de Madrid. En primer lugar, sometemos a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid números 1, 3 a 4 y 6 a 8, respecto de las cuales ha solicitado Vox en Madrid su voto grupal. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 11 síes, 118 noes y cero abstenciones; le añadimos 1 no a distancia. En consecuencia, quedan rechazadas.

Ahora votamos las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Socialista respecto de las que el Grupo Parlamentario Vox ha solicitado votación separada, son de la 1 a la 2, de la 4 a la 5 y la 16. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 60 síes, 69 noes y cero abstenciones; le añadimos 1 sí a distancia. En consecuencia, quedan rechazadas.

Seguimos votando enmiendas del Grupo Socialista, ahora son la 3 y de la 6 a la 15. Ha pedido el grupo parlamentario Vox que las votemos de esta manera separadas. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 49 síes, 80 noes y cero abstenciones; le añadimos 1 sí a distancia. Quedan rechazadas.

Ahora son enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. El Grupo Parlamentario Vox ha solicitado la votación separada de sus enmiendas 1, 4 a 8, 10, 14, 16, 18 a 25, 29 a 37, 40, 46, 48 y 50. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 49 síes, 80 noes y cero abstenciones; le añadimos 1 sí a distancia. Quedan rechazadas.

Seguimos con enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. El Grupo Parlamentario Vox en Madrid ha solicitado votación separada de las enmiendas 2, 3, 9, 11 a 13, 15, 17, 26 a 28, 38, 39 y 49. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 60 síes, 69 noes y cero abstenciones; le añadimos 1 sí a distancia. Quedan rechazadas.

Ahora los Grupos Parlamentarios Popular y Vox en Madrid han solicitado la votación separada de la enmienda 47 del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 129 síes, cero noes y cero abstenciones; le añadimos 1 sí a distancia. Queda aprobada la enmienda número 47.

Ahora ya votamos el dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local al Proyecto de Ley 8/26, de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 81 síes, 48 noes y cero abstenciones; le añadimos 1 no a distancia. En consecuencia, queda aprobado el dictamen de la Comisión de Presidencia de Justicia y Administración Local.

Ahora votamos la exposición de motivos; como saben, en caso de ser aprobada, se incorpora como preámbulo a la ley. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 80 síes, 49 noes y cero abstenciones; le añadimos 1 no a distancia. Queda aprobada la exposición de motivos, que se convierte en preámbulo y queda aprobada la Ley de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos).*

Ahora votamos la Proposición No de Ley 394/26. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 49 síes, 80 noes y cero abstenciones. No podemos computar el voto a distancia por las enmiendas. Así que queda rechazada la proposición no de ley.

Ahora, la 401/26. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 49 síes, 69 noes y 11 abstenciones; le añadimos 1 sí a distancia. Queda rechazada.

Y, finalmente, la PNL 406/26. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 49 síes, 80 noes y cero abstenciones; le añadimos 1 sí a distancia. Queda rechazada.

Concluidos el debate y votación de los asuntos del orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 24 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid